BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.752

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

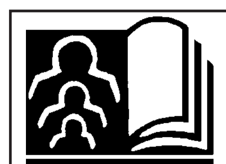
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
1.2 Sociedades en Comandita por Acciones	11
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	12
Anteriores	33
2.2 Transferencias	
Nuevas	14
Anteriores	48
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	49
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	20
Anteriores	50
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	21
Anteriores	52
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	23
Anteriores	59
3.3 Sucesiones	
Nuevas	25
Anteriores	64
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	26
Anteriores	66
5. INFORMACION Y CULTURA	
5.2.Procuración del Tesoro	
Dictámenes.......................................	30

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFAMUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Trippar, 6/1/1966, casado, DNI 17.902.027, Billinghurst 48, San Isidro, Buenos Aires; Haydée Adela Pinelli, argentina, 2/11/1939, viuda, LC 3.869.518, San Martín de Tours 2836, piso 20, Capital; ambos argentinos, empresarios. 2) 24 de setiembre de 1997. 3) ALFAMUSIC S.A. 4) Avenida Corrientes 5350. 5) a) Comerciales: Por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, productos eléctricos y electrónicos, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industriales: La fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, textiles, plásticos, alimenticios, eléctricos y electrónicos, materiales de construcción, maquinarias y herramientas. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la ley 28.061 u otras operaciones para las cuales se requiere el concurso público. d) Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. e) Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Trippar. Vice.: Pinelli. Suplente: Gabriela Inés D'Agostino, argentina, 21/12/1958, divorciada, contador público nacional, DNI 13.247.503, Valle Grande 855, Florida, Vicente López, Buenos Aires. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 31 de agosto.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 70.279

ALHENI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Claudio Alberto Dallier, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 12.713.693, con domicilio en Mariano Acosta 3417, Edificio Nº 31, Escalera 82, PB "A" de Capital Federal; Evangelina Colombo, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI 24.465.790, con domicilio en Guaminí 2624, 1º piso, Depto "2" de Capital Federal. Fecha instrumento de constitución: Escritura pública Nº 43 de fecha 25 de agosto de 1997, pasada Folio 367 del Registro Notarial Nº 1258 de Capital Federal, otorgada ante el escribano N. R. Mazzoni. Denominación: ALHENI S.A. Domicilio: José Cubas 4450 de Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Explotación, adquisición, comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y minorista de productos alimenticios en general, artículos de limpieza, bazar, librería, panadería, ferretería y construcción; instalación y explotación de supermercados e hipermercados, a tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objetivo social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: La duración de la sociedad será de 99 años. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000), representados por doce mil acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada uno. Las acciones pueden ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Las preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente que puede ser acumulativo o no según las condiciones fijadas en su emisión. Administración: A cargo de un directorio compuesto por dos miembros con mandato por un año, reelegibles. Directorio: Presidente: Claudio Alberto Dallier. Director Suplente: Evangelina Colombo. Representación legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 del mes de diciembre de cada año.

Abogada - Rafaela Bonetto
Nº 130.546

AMSI PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elisabeth Fiocca, argentina, casada, nac. 17/11/34, empresaria, DNI 0.912.281 y Cristian Javier Fraga, argentino, soltero, nac. 12/12/69, empresario, DNI 21.142.757 domiciliados en Primera Junta 675, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) 1/10/97. 3) Av. Pueyrredón 2355, p. 2, Capital. 4) Tiene por objeto realizar en el país y en el exterior, por cuenta propia, como comitente o mandataria, de terceros o asociada a terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria, concesionaria, permisionaria, contratista o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el siguiente detalle de actividades: Industriales: Por medio de la fabricación, producción, transformación, grabación de discos, discos compactos, cintas magnetofónicas, placas y sistemas destinados a la reproducción de imágenes y sonidos, su producción, edición, inclusive de películas, videos, libros y catálogos, productos, partes, piezas, accesorios, componentes, equipos, maquinarias y herramientas, mecánicas, eléctricas, electrónicas, ópticas, su mantenimiento y reparación de todo tipo que se utilicen a tal fin. Comerciales: Por medio de la compra, venta, alquiler, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, concesión, licencia, importación y exportación, operaciones de "leasing", explotación de licencias y sistemas de información para la obtención, transmisión y procesamiento de imágenes, voz y datos. Instalación de depósitos, ferias y almacenes al por mayor y menor, de todos los productos indicados en las actividades industriales y de aparatos y de accesorios mecánicos, eléctricos y electrónicos, para uso profesional y doméstico, para el confort del hogar, sus partes, repuestos y accesorios; programas y sistemas de computación. Contratación, producción y comercialización de programas artísticos, ciclos, eventos, especiales, películas o números artísticos de cualquier naturaleza que fuere, en vivo, grabados o filmados, y el montaje de espectáculos proveyendo artistas, escenografía y/o implementos afines. Doblaje de películas cinematográficas y contratación de noticiosos en agencias nacionales o del exterior. Compra, venta, importación y exportación de materiales, repuestos, accesorios y equipos para estaciones de radio, de televisión y/o cinematografía. Servicios: Por medio de estudios, asesoramiento, estadísticas, informes de empresas y productos; todo tipo de representaciones, gestiones de negocios, promociones, intermediación, estudio de mercados, gestiones de venta, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios, intervención en licitaciones y concursos de entes públicos, mixtos o privados, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos y en especial, homologación, promoción, asesoramiento, gestión de venta y representaciones de sistemas referidos a los objetos de la sociedad. Producciones artísticas, conciertos, obras de teatro, cine y televisión, espectáculos públicos y privados, películas, videos, folletos y libros. Mandatos: Por medio del ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general; instalar, agenciar, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes inclusive como gestora de seguros y reaseguros, en cuentas directas y/o en participación. Administración de toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios; representar personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de promover la instalación de industrias nuevas, así como las ya existentes, establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capita-

les, a fin de concretar la realización de proyectos, instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandatos o representaciones en general; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 y un voto. 7) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidenta: Elisabeth Fiocca de Fraga. Vicepresidente: Cristian Javier Fraga. Directora Suplente: Martha Lydia Fiocca de Cambiasso, argentina, casada, nac. 13/2/27, docente, DNI 0.222.798. Domicilio directores: Av. Pueyrredón 2355, p. 2, Capital. 8) Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. 9) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado - Juan Bautista Melfi
Nº 130.646

ARMEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Francisco Javier Torres González, nacido 4/7/53, casado, mexicano, empresario, domicilio Uruguay 782, piso 6º, Cap. Fed.; Pasaporte 94.320.019.980; y Javier René Arena, nacido 20/3/73, soltero, argentino, empresario, domicilio calle 13 de Diciembre 1485, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; DNI 23.090.910. Duración: 99 años. Denominación: "ARMEX INTERNACIONAL S. A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación y administración de campos y establecimientos agrícolas y ganaderos pudiendo comerciar con los frutos y productos de los mismos; b) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos lácteos, materiales para la construcción, prendas de vestir y de la indumentaria. c) Industrial: Fabricación y elaboración de productos y subproductos relacionados con las actividades agropecuarias y comerciales. d) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, el relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electromecánicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y a conocerse. e) Inmobiliarias: Realizar toda operación relacionada con la construcción de inmuebles, obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, locación, arrendamiento, usufructo administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales. f) Mandatarias: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos y comisiones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. g) Financieras: créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente; por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: $ 12.000 divididos en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de cien pesos ($ 100.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Francisco Javier Torres González: 60 acciones, y Javier René Arena: 60 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Director: Javier René Arena o Vicepresidente: Francisco Javier Torres González. Director Titular: Carlos Alberto José Demattei. Director Suplente: Alfredo Carlos Bronzetti. Duración 2 ejercicios. Domicilio: Uruguay 782, piso 6º, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/6. Escritura 117 Reg. 1739, Cap. Fed. 21/11/96 y Escritura 295 Reg. 150, Cap. Fed. 8/10/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 130.496

ARROCES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Adolfo Crosa Artagaveytia, 30/8/45, casado, Juan Bautista Alberdi 2381, Olivos; y Marcelo Gigena de los Santos, 5/11/41, divorciado, Labardén 541, Acassuso, uruguayos, empresarios, titulares de las cédulas de identidad de la República Oriental del Uruguay 1005408-7 y 2690140-2 respectivamente, vecinos prov. Bs. As. 2. escritura 337 del 8/10/97. 3. ARROCES ARGENTINOS S. A. 4. Corrientes 753, 11º A, Cap. Fed. 5 Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, dación en pago, transferencia, envasamiento, ensilaje, almacenaje, acopio, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles y semovientes, materias primas, materiales, mercaderías y productos y subproductos elaborados y semielaborados y, en especial, los vinculados con su actividad agropecuaria e industrial. La explotación de zonas portuarias y la realización en ellas de tareas de estibajes y toda otra necesaria a los efectos de tal objeto, marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know how", y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros; Industriales: la conservación, fabricación e industrialización en todas sus formas y procesos de productos alimenticios de cualquier origen y naturaleza; Agropecuarias: La explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, avícolas, de tambo y de granja; la forestación, reforestación y recuperación de tierras áridas y anegadizas, todo ello en predios de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo hacerlo para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos; Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya; Representaciones y Mandatos: el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales y extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, franquiciamientos, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero; Financieras y de inversiones: el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. La colocación de fondos y capitales en todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público: el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos; el anticipo entre otros de sumas de dinero o bienes de uso o semillas o abonos a productores agrarios, reintegrables en productos agrícolas; y la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos y privados. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 10; 3 ejercicios; Presidente: Adolfo Crosa Artagaveytia; Director Suplente: Marcelo Gigena de los Santos; Sin Síndicos. 9. Presidente y Vicepresidente, en su caso, indistinta. 10. 30 de junio.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 130.587

BETIALE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Reg. Nº 43.730. Por Esc. Públ. Nº 106, del 1-8-97, Fº 350, Reg. 126 de Gral. San Martín a cargo del Escr. Luis J. Martínez por As. Ext. del 10-6-97 se aumentó el Capital Social de $ 0,30 a $ 100.000.-, mediante la capitalización parcial del Ajuste de Capital por $ 49.998 y la capitalización total de los Aportes no capitalizados por $ 50.001,70 modificando totalmente el estatuto por el siguiente: Art. 1º: BETIALE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, Parera 154, 5º P., Cdad. de Bs. As. Art. 2º: Duración hasta 16-7-2022. Art. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Art. 4º: Capital de $ 100.000. Art. 5º: Acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y v/n 100.- Art. 9º: Directorio de 1 a 10 titulares, igual o menor número de suplentes por 3 años. Dep. en Gtia. $ 1.000.- c/Director. Art. 10º: Representación legal Presidente o Vice-Presidente en su caso. Art. 11º: Prescinde Sindicatura. Art. 13º: 31 de diciembre, Ciudad de Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.

Presidente - Dora Betty Brandan
Nº 130.483

BITSS

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Leonardo Stieben, argentino, casado, 6/8/66, Contador Público, DNI 17.766.716, Méjico 3577 Cap. Fed.; Adriana Elisabet Dotta, argentina, casada, 13/7/68, Analista de Sistemas, DNI 20.028.591, Méjico 3577 de Cap. Fed.; Adela Mónica D'Alleva, argentina, casada, 23/6/62, Contadora Pública, DNI 14.831.444, Directorio 135 4º "A" Cap. Fed. y Daniel Guillermo Báez, argentino, casado, 7/9/54, Ingeniero Electricista, DNI 10.593.544, domiciliado en Directorio 135 4º "A" Cap. Fed. escritura 7-10-97. BITSS S.A. Directorio 135 4º "A". Instalación y/o explotación comercial de Estaciones de Servicio para todo tipo de automotores; la comercialización por compra, venta, trueque, consignación, importación y exportación de todo tipo de combustibles, incluso gas, aceites lubricantes, aditivos, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de automotores; repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Instalación y explotación de lavaderos de automotores, así como talleres de service y reparación de automóviles. Instalación y/o explotación comercial de estacionamientos y garajes para todo tipo de automóviles. Instalación y explotación de todo tipo de bares, restaurantes, confiterías y actividades afines, en inmuebles propios o de terceros, inclusive la elaboración y venta de alimentos, bebidas, artículos de kiosco, con servicio de entrega a domicilio, y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con la gastronomía. Comercialización de todo tipo de comestibles e instalación y/o explotación de autoservicios y supermercados. Confección y comercialización de todo tipo de prendas y accesorios de vestir. Tareas de asesoramiento y consultoría en toda la gama de actividades profesionales, tanto con particulares como con empresas públicas y/o privadas, incluyendo la organización y reorganización de empresas, formulación y elaboración de proyectos profesionales, auditorías y controles, toda estas actividades con la participación de técnicos y profesionales habilitados. Explotación de servicio de taxis y remises y de cualquier otro tipo de transporte público o privado. Compra, venta, permuta, de inmuebles urbanos y rurales, así como tareas de intermediación en negocios y operaciones inmobiliarias, y operar como intermediaria en operaciones financieras, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Otorgar préstamos a personas físicas y jurídicas, con o sin garantías reales, y operar como intermediaria en operaciones financieras, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Servicios de higiene urbana. Servicio de higiene urbana y de mantenimiento de espacios verdes. 99 años. $ 12.000. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 2 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Rubén Leonardo Stieben. Vice: Daniel Guillermo Báez. Director Suplente: Adela Mónica D'Alleva. Presidente o Vice en su caso. 31 de diciembre.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
Nº 70.274

CABABIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1. - Socios: María Berta Rodríguez Cabaleiro, arg., cas. 1ras. nup. con Juan Carlos Bianchetti, nac. 6-6-47, contadora, DNI 10.401.023, dom. Gavilán 285, Cap. Fed.; y Juan Manuel Bianchetti, arg., solt., nac. 18-11-15, DNI 1.313.695, odontólogo jubilado, com. Condarco 275, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2. - Escritura 7/10/97. 3. - Capital Social: $ 12.000. 4. - Duración: 99 años contados insc. R.P.C. 5. - Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades. Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales y los comprendidos en la ley 13.512 de propiedad horizontal, pudiendo en el futuro, adquirir otros inmuebles para construirlos, venderlos y administrarlos. Servicios y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, financiero y técnico, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentra reservado a profesionales con título habilitante. Importación y Exportación: De toda clase de bienes. 6. - Cierre de ejercicio: 30/9. 7. - Directorio: Presidente Juan Manuel Bianchetti, Director Suplente: María Berta Rodríguez Cabaleiro. 8. - Sede Social: Gavilán 282, piso sexto, dto. 14, de Capital Federal. 8. - La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo
Nº 130.629

CABANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Alcazar, soltero, nacido; 8.11.54, DNI. 11.543.433, empresario; Antonio Alcazar; casado, nacido: 21.6.25, LE. 4.219.029, médico; Rodrigo Antonio Alcazar, soltero, nacido: 20.8.69, DNI. 21.071.984, empresario; María del Carmen Alcazar, divorciada, nacida: 26.8.56, DNI. 14.923.716, docente; todos domiciliados en: Gobernador Castro 149, Boulogne (Pcia. de Bs. As.); Leandro Bailac, soltero, nacido: 16.2.71, DNI. 21.980.614, empresario; Juan Manuel Bailac, soltero, nacido: 9.5.74, DNI. 23.968.710, empresario; ambos domiciliados en Montes de Oca 1119, Boulogne (Pcia. Bs. As.); Pablo Alberto Varan, casado, nacido: 26.3.61, DNI. 14.189.271, arquitecto, domicilio: Pedro Palacios 635, Gral. Pacheco (Pcia. Bs. As.); Lidia Noemí Crespo, soltera, nacida: 14.10.54, DNI. 11.160.832, empresaria, domicilio: Beruti 1084; Martínez: (Pcia. Bs. As.); Diego Rubén Varan, casado, nacido: 9.11.58, DNI. 12.889.677, licenciado en sistemas, domicilio: Rosales 2515, Olivos, (Pcia. Bs. As.) y Rubén Alberto Varan, casado, nacido: 3.11.30, LE. 4.064.594, abogado, domicilio: Ciudad de la Paz 550, Capital Federal: todos argentinos; 2) 2.10.97, 3) 99 años; 4) 25 de Mayo 168, Piso 6º; 5) Explotación de negocios gastronómicos mediante la concreción de nuevos establecimientos y/o adquisición de establecimientos preexistentes del ramo, así como la administración de los mismos, sean propios o de terceros. Elaboración, fabricación y comercialización de productos gastronómicos y/o alimenticios; 6) $ 14.000; 7) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 8) Fiscalización: Síndico Titular y Suplente; 8) Presidente: Ricardo Alcazar; Vicepresidente: Pablo Alberto Varan; Síndico Titular: Dr. Roberto José Quian y Suplente: Norberto Silvano Tomasino; 10) 31.12 de cada año.

Autorizada - Sara Patop
Nº 130.482

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extr., Ord. y Especial de Clase B del 8/9/97, se resolvió: a) modificar el art. 11 del Estatuto a fin de suprimir la oración que establece que no se requiere comunicación o justificación alguna en caso de ausencia del presidente; b) modificar el art. 13 del Estatuto a fin de aclarar que a pesar que el Directorio puede ampliar las facultades del Comité Ejecutivo lo debe hacer en el marco de lo dispuesto por el art. 269 de la LSC.

Abogada - Marina Klein
Nº 130.488

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 289 del 7/10/97. Accionistas: José Antonio Alvarez, 53 años, argentino, casado, médico, DNI: 4.431.509, Terrero 1057, Capital; Francisco José Gambino, 42 años, argentino, casado, médico, DNI: 11.433.314, Asamblea 666, Boulogne. Denominación: "CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios de apoyo nutricional de alimentación enteral y/o parenteral. Mezclas de soluciones intravenosas. Asesoramiento científico. Elaboración, fraccionamiento y procesamiento de soluciones para nutrición, drogas y medicamentos. Realizar todos los rubros propios de la actividad farmacéutica. b) Comercialización de todo lo destinado al uso y práctica de la medicina. c) Creación, contratación, promoción, explotación, prestación

y administración de sistemas de cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes y médica y social, mediante pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquiera que se estableciere. Operar como hospital de día, centro de consultas médicas para asistencia, diagnóstico y tratamiento. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Antonio Alvarez, Director Suplente: Francisco José Gambino. Sede social: Av. Juan B. Justo 7162 1º B, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 79.197

COMPAÑIA ARGENTINA DE CREDITO HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 1041 del 26.9.97 con ref. Acta de Asamb. Gral. Extr. del 18.9.97; la sociedad resolvió ampliar el objeto social y reformar los artículos 3º y 5º del estatuto social. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: a) otorgar créditos hipotecarios; b) originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la Ley 24.441; c) tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa, permuta y/o donación, los inmuebles asientos de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de vivienda resultantes. A este último fin podrán asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441; d) Prestar servicios de caja y administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá celebrar los convenios y/o escrituras públicas que fueren menester, asumiendo plenamente las funciones y obligaciones establecidas para las sociedades originantes en las operatorias implementadas por el Banco Hipotecario Nacional. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social y podrán adquirir unidades de vivienda y constituirse en prestatarias del Banco. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjeo. En el desarrollo del presente objeto la sociedad compromete su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 130.559

COMPAÑIA DE TRANSPORTES, ALMACENAJE Y LOCACIONES OURO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Ernesto Vasconcellos Araujo, nació 31/12/46, brasileño, C.I. 562113 (Estado de Paraná-Brasil), Paraná 420, La Lucila y Darío Rubén Cugut, nació 16/12/64, argentino, D.N.I. 16.383.372, Ortiz de Rosa 2460, Lanús, ambos casados, comerciantes, de Prov. de Buenos Aires. 2) 23/9/97. 3) COMPAÑIA DE TRANSPORTES, ALMACENAJE Y LOCACIONES OURO VERDE S.A. 4) Santiago del Estero 454, 6º, 24, Cap. Federal. 5) Transportes de mercaderías y cargas, alquiler de vehículos y equipos de transporte, depósito y almacenaje de cargas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Miguel Ernesto Vasconcellos Araujo, Director Suplente: Darío Rubén Cugut. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 130.539

CONSTRUCCIONES MODULARES SOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernando Héctor Soto, arg., cas., nac. 13/6/59, arqu. dom. Asunción 2245, DNI 13.430.863 y Horacio Alberto Novas, arg., cas., nac. 13/1/36, electricista, dom. Av. Castañares 5880, DNI 04164140. 2) Escritura: 6/10/97, Reg. 1580, CF. 3) "CONSTRUCCIONES MODULARES SOTO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Cdad. Bs. As. Sede soc. Asunción 2245; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la Rep. o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora ejecución de proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de construcción civiles de cualquier naturaleza, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones o consorcios. Construcción y venta de edificios por el régimen parcelario o de propiedad horizontal, complejos habitacionales, barrios, caminos, pavimentaciones, puentes, urbanizaciones, mensuras, aerofotogrametría, obra de ingeniería y/o arquitectura en general. Se incluyen en este concepto obras portuarias, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, de iluminación, de gas, contra incendios, diagramación y construcción de plazas, parques y paseos, y en general toda obra de ingeniería civil. b) Inmobiliaria: a la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, promoción, administración y construcción en general de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, organización, venta y administración de clubes de campo y consorcios en general, efectuar loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta, administración y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. c) Fabricación: industrialización, elaboración, compra y venta de todo tipo de productos relacionados con la industria de la construcción y sus instalaciones anexas, que incluyen a obras portuarias, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, de gas y contra incendios y todo tipo de bien relacionado con el arte y la decoración lo que incluye muebles en general. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos necesarios, para el cumplimiento en forma directa o indirecta con el objeto social. Así mismo y sin perjuicio de lo precedentemente indicado la sociedad podrá realizar el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial, Municipales y entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas particulares y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) 99 años desde de insc. en Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros; mandato: 2 ejerc. reeleg. Prescinde de sindicatura. Presidente: Fernando Héctor Soto. Director Suplente: Horacio Alberto Novas. 9) Presid. o Vice. Presid. en su caso. 10) 31/10 c/año.

La Escribana
Nº 130.551

CRED-INT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Por Esc. 259, del 2-10-97. Esc. Julieta Ema Oriol, Reg. 14 Pilar (B), se constituyó: Denominación: CRED-INT S.A. Domicilio social: Paso 490, Piso 7, Dto. C, Capital Federal. Socios: Juan Guillermo García, arg., cas. 1ras. nupc. Lidia Beatriz Bartolacci, nacido 25-6-1931, L.E. 4.719.609, comerciante, domiciliado en la calle Independencia 388, Ciudad y Partido de Pilar, Bs. As. y doña Analía Raquel Couadeu, arg., soltera, nacida 19-10-1972, DNI 22.130.126, hija de don Antonio Ramón Couadeau y de doña Gladys Nelly Bagnera, comerciante, domiciliada en Paso 490, Piso 7, Dto. C, Cap. Fed. Duración: 99 años desde Inscripción I.G.J. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Financiera o inversora: Otorgar y pedir toda clase de financiamiento, compraventa, e inversión de acciones, bonos, debentures, y toda clase de valores, públicos y privados. La sociedad podrá otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso, o consumo corriente, mediante bonos, tarjetas, órdenes, y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios, conceder créditos de financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a términos y préstamos personales con garantía o sin ella. Podrá efectuar inversiones, o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas en curso de realización, préstamos a intereses, o financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación con o sin garantía y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipoteca, prendas, y cualquier otro derecho real y de garantía y realizar todo tipo de actividad financiera siempre con dinero propio. Podrá asimismo realizar la financiación de las operaciones sociales obrante como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar toda clase de operaciones de carácter financiero siempre con dinero propio, excluida las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en un reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, consignación, representación, comisión, distribución, y comercialización al por mayor o al por menor de artefactos, accesorios e implementos para el confort del hogar, como así también motocicletas, ciclomotores, y vehículos en general. c) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, la elección y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos o rurales. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, explotación, desmonte, forestación, permuta, fraccionamiento, loteo de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, como así también su administración y explotación, incluso las operaciones y construcciones comprendidas en las normas de propiedad horizontal, podrá asimismo realizar toda clase de mejoras o modificaciones de inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo que sean necesario introducir en los mismos para su valoración. e) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos con las leyes vigentes y este contrato autorizan $ 30.000, 30.000 acciones ord., nomin. no endosables de $ 1.- valor nominal c/u, 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Gral. Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Administrac.: Titulares: 2 a 5. Mandato: 3 ejs. reelegibles. Presidente: Juan Guillermo García - Vicepresidente. Analía Raquel Couadeau - Representación social: Presidente; Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o exclusión. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Julieta Ema Oriol
Nº 130.545

DELI FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fernando Barbón, arg., nac. 11-3-79, DNI 17.203.981, solt., domc. V. del Pino 1941 3º A Cap. y María Eugenia Ichazo, arg., nac. 14-1-52, DNI 10.175.203, divorc., Domc. R. de la India 3135 8º B Cap. Objeto: Se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Servicios de comidas programadas a empresas, entidades públicas o privadas y público en general con o sin elaboración propia, producción de todo tipo de alimentos para su consumo o comercialización. Organización de fiestas, recepciones, eventos. Podrá ampliar sus actividades con otra actividad afín a su objeto social y deberá estar encuadrada dentro de las normas legales. Compra venta distribución de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; comprar, vender, y distribuir todo tipo de semovientes, realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación ganado, carne y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos, y aves. Realizará servicios de mantenimientos y limpieza en reparticiones públicas, nacionales provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios así como con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público nacionales o extranjeros, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio: Presidente: F. Barbón director suplente: M. E. Ichazo. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 20.000 $ 1 valor nominal c/u. Director. De l a 5 Titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato 2 ejercicios. Prescinde de síndicos. Uso de firmas Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio 31/8. Domicilio legal V. del Pino 1941 3º A Cap. Fed. Escritura pública Nº 570 3-10-97 Rº 221 Cap. Fed.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.188

DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Mirta Inés Domínguez, cas., arg., nac. 25-3-43, empleada, DNI 1.826.927, dom. Plaza 4025, 2º "10" Cap. Fed.; y Manuel Vázquez, vdo., arg., empleado, nac. 30-12-37, DNI 4.267.292, dom. Salcedo 1801, Castelar (Bs. As.). (2) Escrit. 2-10-97. (3) "DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS S.A.". (4) Montevideo 1545 3º "B" Cap. Fed. (5) a) Comercial e industrial: Compraventa, distribución y arrendamiento de productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, herramientas, motores. Productos y equipos eléctricos y electrónicos. Electrodomésticos y artículos del hogar. Sus repuestos y accesorios. Fabricación, fundición y reparación de esos elementos. b) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compraventa, alquiler, construcción, refacción, reciclaje, fraccionamiento, subdivisión, leasing, comodato, concesión, administración y cualquier otro tipo de operación lícita vinculada con inmuebles rurales y urbanos, afectados o no al régimen de las leyes 19.724, 13.512 y 24.441, sean propios o de terceros. c) Construcción: Actividades de construcción, edificación, refacción, reciclaje, subdivisión de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o para terceros, incluyendo todo tipo de actividades vinculadas con la industria de la construcción y sus servicios conexos, complementarios o integrantes del proceso constructivo. Proyectos y dirección de obras para entidades públicas y privadas. d) Financiera: Mediante el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, compra y venta de acciones, títulos y valores, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos, representaciones y servicios: Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y la prestación de servicios, a terceros ya sea que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Ejecución de montajes industriales, prestación de servicios de transporte, viajes, pasajes, hotelería y gastronomía. Servicios de limpieza, reparación y mantenimiento, de toda clase de inmuebles. Distribución de correspondencia, de encomiendas, de periódicos y revistas, libros, folletos, guías, transporte de caudales, de valores y documentación bancaria. f) Importación y exportación: De toda clase de productos, elaborados o semielaborados, tradicionales o no, sea en estado natural, o manufacturados. (6) $ 12.000. (8) Compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor Nro. de suplentes, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Manuel Vázques. Directora suplente: Mirta Inés Domínguez. Prescinde de Sindicatura. (9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. (10) 30 setiembre de cada año.

Escribano - Carlos Héctor Scala
Nº 130.650

EDITORA MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 347 del 7/10/97, Reg. 983 a cargo Escr. J. C. Etchart, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. del 10/1/95, que reformó los arts. 8º y 11º del Estatuto Social, cuyo texto es el sig.: "Art. 8º: La administración y de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar Presidente y Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Art. 11º: La sociedad prescinde de Sindicatura como órgano de fiscalización interna. En los supuestos de alcanzarse la dimensión del capital que establece el artículo 299 inciso 2 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por igual plazo".

Apoderada - María Esther Andrada
Nº 130.491

EDITORA MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 349 del 7/10/97, Reg. 983 a cargo Escr. J. C. Etchart, se protocolizó el Acta

de Asamblea Gral. Extraord. del 30/8/97, que reformó los arts. 1º y 3º del Estatuto Social, cuyo texto es el sig.: "Art. 1º: Bajo la denominación social de "MAYO METALURGICA S. A.", continuará girando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "EDITORA ABRIL DE ARGENTINA S. A." y luego de "EDITORA MAYO S. A." y tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, el que podrá ser cambiado por resolución del directorio". "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: Industrial: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, bulones, tornillos y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores".

Apoderada - María Esther Andrada
Nº 130.490

EDITORIAL CORDILLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Horacio Blotta, divorciado, nacido 24-1-1947, matrícula 8.352.249, domiciliado en José Ingenieros 105, Don Bosco; Oscar Eduardo Blotta, divorciado, nacido 23-1-1941, matrícula 5.187.362, domiciliado en Roca 1015, Don Bosco, y Pedro Raúl Ferrantelli, casado, nacido 1-9-1939, matrícula 5.178.595, domiciliado en Catamarca 2770, Olivos, todos argentinos, empresarios, vecinos de la Prov. de Bs. As. 1) Fecha: 9-10-1997. Escritura pública 877. 2) Denominación: EDITORIAL CORDILLERA S. A. 3) Domicilio: Alsina 1441, piso 4º/403, de esta ciudad. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: 1) La producción cinematográfica, televisiva y radial, edición de revistas, cuadernos, libros, videos, folletos, prospectos y cualquier otra publicación informativa o de divulgación cultural; 2) La comercialización, importación, exportación, distribución o cualquier forma venta de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior. Industrial: Cualquier proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes. 5) Plazo: 99 años desde inscripción en I. G. J. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 2 años. 8) Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Carlos Horacio Blotta; Vice-Presidente: Pedro Raúl Ferrantelli; Director Suplente: Oscar Eduardo Blotta. 10) Representación legal: Presidente y/o vicepresidente, indistintamente. 11) Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 130.596

EFREM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Ramón Mestres, arg., cas. 1ras. nup. con Irma Nelly Gómez, empresario, nac. 7/12/18, L. E. 1.234.663, dom. Salta 947, Avellaneda, Bs. As., y Amanda Adela Concepción Dragonetti, arg., solt., nac. 9/9/27, jubilada, L. C. 849.977, dom. Morelos 350, 1º B, Cap. Fed. 2) Escritura 9/10/97. 3) Capital Social: $ 12.000. 4) Duración: 99 años insc. R. P. C. 5) Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: "Agropecuarias: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios y/o de terceros incluyendo los servicios de laboreo, fertilización y fumigación de los cultivos, La cría, reproducción, compra y venta de ganado. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamientos de sus productos agropecuarios. Importación y exportación: De toda clase de bienes. 6) Cierre de ejercicio: 30/8. 7) Directorio: Presidente Luis Ramón Mestres, Director Suplente: Amanda Adela Concepción Dragonetti. 8) Sede Social: El Salvador 5902, Cap. Fed. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Eugenio V. A. Pazo
Nº 130.631

EMPRENDIMIENTOS DEL FUTURO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Hall, 17/8/32, LE. 5.451.583, calle 200 Nº 1726, José León Suárez; y Graciela Teresita Balbuena, 3/6/58, D. N. I. 12.970.147, Pasaje San Eugenio 1059, 1º, Morón, argentinos, empleados, vecs. Pcia. Bs. As. 2) Escritura 335 del 7/10/97. 3) EMPRENDIMIENTOS DEL FUTURO S. A. 4) Palpa 3343, Cap. Fed. 5) Comercialización, sea por compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento, leasing y toda otra forma creada o a crearse, de toda clase de vehículos destinados al transporte público terrestre de pasajeros; Explotación de toda clase de concesiones, muy especialmente de servicios públicos nacionales, provinciales, municipales y/o mixtos y/o extranjeros para el transporte público de personas por vía terrestre y/u otros objetivos, franquicias, marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, know-hows, modelos y diseños; Explotación y administración de vehículos para el transporte terrestre de personas, sea urbano, suburbano, interurbano y/o internacional; Transporte de personas por vía terrestre, utilizando para ello medios propios y/o de terceros, sea en forma de línea regular o para viajes especialmente contratados; Ejercicio de representaciones nacionales y/o extranjeras y realización de comisiones, franquiciamientos, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; Compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles y/o semovientes, registrables o no, materias primas, materiales, mercaderías y productos; Importación y exportación; Compra, venta, permuta, construcción, explotación, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso pudiendo realizar todas las operaciones previstas por el sistema de la Propiedad Horizontal; Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; Otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, sea para financiar los productos que comercialice o explote o que ello se decida; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de todas aquellas comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" o que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5; 3 ejercicios; Presidente: Manuel Hall; Director Suplente: Graciela Teresita Balbuena. Sin Síndicos. 9) Presidente y, en caso de Directorio pluripersonal. Vicepresidente, en su caso. 10) 31/10.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 130.512

ESTUDIO MELAMED

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario Melamed, arg., 30/1/36, divorciado, D. N. I. 4.165.987, Ingeniero Billinghurst 1835, p. 5 A, Cap., y Viviana Cynthia Melamed, 16/8/61, casada, arg., arquitecta, C. I. 7.124.924, Marcelo T. de Alvear 950, p. 9 A, Cap. Razón ESTUDIO MELAMED S. A. Fecha 8 de octubre de 1997, Esc. 0019 folio 4704, Reg. 312, Capital $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 y 1 voto c/u. Plazo: 99 años. Ejercicio: 30/9 c/año. Domicilio: Juncal 858, P. B. Cap. Objeto: Constructora: Dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal y todo tipo de construcciones sean todos ellos públicos o privados. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos, inmuebles, campos, establecimientos rurales, lotes y edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Representante Legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura: Sí. Presidente: Mario Melamed. Director Suplente: Viviana Cynthia Melamed.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 70.293

EUROMAGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Branco Vrdoljak, arg., casado, nacido 20-6-1932, empresario, L. E. 4.818.847, Dorrego 2079, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Guillermo Alejandro Minuto, arg., casado, nacido 7-10-1968, empresario, D. N. I. 20.427.623, Juan María Gutiérrez 3860, 5º "A", Cap. Fed., y Walter Rubén González, arg., casado, nacido 6-12-1937, empresario, L. E. 4.865.321, Espinosa 340, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) 6-10-1997. 3) "EUROMAGLIA S. A.". 4) Juan María Gutiérrez 3860, 5º "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Elaboración de insumos para destinar al agro, la industria y/o el comercio en general, con diseño y tecnología propia o contratada a terceros. B) Comerciales: Importación, compraventa y distribución de insumos para el agro, la industria y/o el comercio en general, tanto en la República Argentina como en el exterior. A tal efecto la sociedad podrá concertar acuerdos de exclusividad con empresas, fabricantes o comerciantes, nacionales o extranjeros, públicos o privados, para la provisión de elementos, la explotación de licencias, el arrendamiento y/o compra de derechos, inventos y/o patentes de invención, que permitan el desenvolvimiento y logro del objeto principal supeditando o no los mismos a condiciones de reciprocidad o exclusividad, respecto de determinadas contrataciones, compras o compromisos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en I. G. J. 7) $ 12.000.- 8) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Guillermo Alejandro Minuto; Directores Titulares: Nicolás Branco Vrdoljak y Walter Rubén González; Director Suplente: Adrián Pablo González, arg., casado, nacido 6-12-961, empresario, D. N. I. 14.326.753, Yapeyú 2151, Banfield, Pcia. Bs. As. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o cualquier Director Titular en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 70.193

FRESH FIELDS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J.: 1.641.009. Se hace saber y con relación a la publicación del 10-10-97, Recibo 004300129832 del 7-10-97, que por escritura 132, Fº 402, del 10-10-97, Registro 205 de Capital Federal, se reformó el artículo 3º del estatuto, en lo que se refiere a la actividad industrial, el que queda redactado de la siguiente forma: Industriales: Mediante la elaboración de toda clase de productos, materias o materiales y frutos del país y su transformación para la obtención de subproductos o variedades de interés comercial relacionados con las actividades comerciales del presente objeto.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 130.611

GLASGIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 198 del 30/9/97. Socios: Giuseppe Mazzaroppi, italiano, casado, comerc., nac. el 1/8/34, pasaporte italiano 163625A, domic. en Lavalle 1728, 5º "A", Cap. y Enrique Agustín Palmucci, arg., casado, comerc., nac. el 28/5/44, D.N.I. 8.025.817, domic. en Granaderos 661, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 1) GLASGIMA S.A.; 2) Lavalle 1718, 5º "A", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la fabricación, transformación, compraventa, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de hornos, máquinas, herramientas, materias primas, accesorios y derivados para la industria vidriera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social; 5) $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 v/n. c/u con derecho a un voto por acción; 6) administración: el directorio: 1 a 7 titulares por dos ejercicios; 7) Presidente o vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinde de síndicos; 9) 30/11 de c/año; 10) Presidente: Giuseppe Mazzaropi y Director suplente: Enrique Agustín Palmucci.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 130.574

GREEN LAND TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 961 F 3327 del 27-9-97, Reg. 520 de Cap. Fed., Juan Alberto Krakoviak cede, vende y transfiere 2000 acc. nom. no end. a Raúl Roberto Semeria y 2000 acc. nom. end. a Julio Eleodoro Avila. Se designó nuevo directorio: Presidente Raúl Roberto Semeria, Vicepresidente Julio Eleodoro Avila, Director suplente Victoria Elena Semeria y nueva sede social: Sarmiento 1230, piso 10, Cap.

Escribano - Juan Pablo Britos
Nº 130.573

I.A.P.E.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Serafín González, español, nacido el 17/7/44, DNI 93.415.833, casado, industrial; Hebe Susana Gaudio, argentina, nacida el 3/7/49, LC 6.145.096, casada, comerciante, ambos domiciliados en Almafuerte 580, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As. Denominación: I.A.P.E.L. S.A. Fecha escritura: 25/9/97, pasada ante el Reg. 123 de Gral. San Martín, escritura Nº 428, Folio 2020. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, comisión, mandato y consignación de todo tipo de pistones para motores a explosión como también de cualquier otra parte, accesorio, materia prima, máquinas y herramientas afines al rubro. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000. Sede social: Pasaje Mateo J. Martínez 5262, Capital Federal. Organo administración: Directorio: Serafín González, Presidente, y Fernando Marcelo González, Vicepresidente; Hernán Javier González y Alejandro Andrés González, Directores Titulares y Hebe Susana Gaudio, Director Suplente. Dirección y administración: El Directorio integrado por dos a cinco miembros. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Representación: Presidente o Vicepresidente conjuntamente con un director o dos directores.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 130.486

IDENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 173 del 23/5/96, Reg. 553 de Cap. Fed., se constituyó IDENT S.A. Socios: Iván Jorge Agote, arg., soltero, ingeniero, nac. el 4/3/34, LE 4.123.920; Sumiko Toyama, japonesa, soltera, empleada, nac. el 1/4/53, CIPF 7.757.441, domic. en Paraguay 1327, Cap. Fed. Domicilio: Paraguay 1327, 4º B. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, distribución, comercialización, instalación y mantenimiento de todo tipo de elementos, accesorios y/o artefactos de señalamiento, indicación, balizamiento, identificación y/o de seguridad en vía pública y no iluminados. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Iván J. Agote. Directora Suplente: Sumiko Toyama. Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 130.639

INDUSTRIA DEL ENVASE

SOCIEDAD ANONIMA

A requerimiento de IGJ, escritura complementaria del 10/10/97 rectificó el Art. 1, denominación de la sociedad publicado Bol. Ofic. recibos 126781 y 129338, nuevo texto dice: Artículo Primero: La sociedad se denomina INDUSTRIA DEL ENVASE S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de Capital Federal. Publ. 16/9 y 7/10/97.

Autorizada - Patricia Inés D'Albano
Nº 130.636

INSERLOG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. Nº 327 Folio 1275 del 7/10/97 del Registro 1604 Escribano Ernesto E. Tosi. Denominación: INSERLOG S.A. Domicilio San Martín 551 5 Piso Of. 30 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de

operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. B) Constructora: Construcción y venta por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, pudiendo otorgar y solicitar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, constituir contratos de fideicomiso Ley 24.441 y especialmente contratar con el banco hipotecario nacional y/u otras entidades bancarias, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran concurso público. C) Mandato y gestión de negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a 1 voto cada una. Administración: y dirección: A cargo del directorio integrados por 1 a 5 titulares durante 2 ejercicios se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Accionistas: Armendares Gonzalo, arg., 27 años, soltero, comerciante, DNI 21.601.375. Dom. Billinghurst 1412, Cap. y García Calabuig Eduardo Obdulio, arg., 49 años, casado, comerciante, DNI 4.981.995 dom. Cuba 2275, Cap.. Directorio: Presidente: Gonzalo Armendares directores suplentes: Eduardo O. García Calabuig.

Autorizado- Carlos E. Della Busca
Nº 130.513

INTEGRAL BIT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 227. 10-9-1997. fº 768 Reg. Not. 982. Esc. Sara Rudoy de Imar. José Schachter Broide, arg. casado, 10-12-1956, DNI 12.549.461, Ingeniero, O'Higgins 3480, CF y Jorge Mario Accorsi, arg. casado, 19-1-1953, DNI 10.897.974, contador público, Alberti 2108, 6º B CF 1 - INTEGRAL BIT S.A. 2 - 99 años. 3 - Dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de esta república o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios: estudio de la organización empresarial y sistemas de computación, prestación de servicios, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Estudio, diseño, control, evaluación, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de programas (software y hardware) relacionados con los sectores industriales, agrícola-ganadero, comercial y/o de servicios. Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos /o accesorios de computación. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. El asesoramiento por sí o por terceros, relacionados con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Edición de libros, revistas, publicaciones en general y bases de datos informatizadas. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, representación y/o distribución, de programas de computación, y de todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, de mercaderías y de cualquier especie de insumos y accesorios informáticos, libros, revistas, publicaciones en general, y bases de datos informáticas. Asimismo podrá registrar patentes de invención, marcas de comercio, celebrar convenios para la explotación en el país y en el exterior, de marcas y patentes, como así también convenir el asesoramiento tecnológico en dichos rubros. c) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representación, agencias, intermediación o mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. d) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, arrendamiento o permuta de todo tipo de bienes inmuebles ubicados en el país o en el extranjero. e) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales, empresas de cualquier tipo o personas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para toda clase de actividades financieras vinculadas con su objeto, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4 - Capital: $ 12.000 (12.000 acciones $ 1 v/n c/u). 5 - Administración: Directorio mínimo 1y máximo siete, miembros mandato por dos años. 6 - Prescinde de sindicatura. 7 - Cierre ejercicio: 30-6 cada año. 8 - Schachter Broide suscribe 2400 acciones ($ 2400) y el señor Accorsi, suscribe 9600 acciones ($ 9.600). Presidente: José Schachter Broide; Director suplente: Jorge Mario Accorsi. Sede: Perú 84, 4º 61. Capital Federal.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 130.571

INVERGAN

SOCIEDAD ANONIMA

4/8/97 Nº 8413 Lº 121 Tº A S.A. Cambio de denominación, Prórroga del plazo de duración y reforma de Estatuto: Acto privado del 2/10/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/9/97; los accionistas de "INVERGAN S.A." resuelven: cambiar la denominación, prorrogar el plazo de duración social y reformar las cláusulas primera y segunda así: 1º) Denominación: Con la denominación: "La Paloma de General Alvear Sociedad Anónima" funciona la sociedad anónima constituida por cambio de nombre de "Invergan S.A.", que a su vez se había formado por transformación de "Ortiz Hermanos S.C.A.". 2º) Duración: 99 años a partir del 6/5/71.

Presidente - Josefina Braun Cantilo de Orcoyen
Nº 70.201

IRANA

SOCIEDAD ANONIMA

24/5/78 Nº 1517 Lº 88 Tº A S.A. Cambio de domicilio y reforma de Estatuto: Acto privado del 30/9/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 3 del 2/9/97; los accionistas de "IRANA S.A." resuelven: cambiar el domicilio social y reformar la cláusula primera así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "IRANA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país. Por Acta de Directorio Nº 48 de fecha 9/9/97, se estableció la sede social en Av. Alvear 1807 7º "707" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 70.202

ITECLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 103 Fº 303, 02/10/97. 1) Lorenzo Santiago Erramouspe, arg., nac. 18/12/22, casado, comerciante, LE 3.094.623, domic. Charcas 4431, 1º "3" Capital; 2) Horacio Héctor Fernández, arg., nac. 15/8/60, soltero, comerciante, DNI 14.012.549, domic. Junín 1276, 2º "C", S. Fernando, Pcia. Bs. As.; 3) Juan Gumhold, arg., nac. 23/1/40, casado, comerciante, DNI 4.301.655, domic. Las Tipos 2785, El Palomar, Pcia. Bs. As.; 4) Marcelo Luis González, arg., nac. 13/8/62, casado, comerciante, DNI 14.932.160, domic. Paraguay 4570, 4º "J", Capital; 5) Pedro Fernando Vieytes, arg. nac. 12/6/46, casado, comerciante, DNI 8.346.011, domic. Aráoz 2241, 1º "E", Capital; 6) Ricardo Marcelo Gómez, arg., nac. 29/5/53, casado, comerciante, DNI 10.775.039, domic. Tucumán 435, 2º "5", Capital; y 7) Luis González, arg., nac. 30/8/31, casado, LE 4.351.675, domic. Juncal 2727, 8º "A", Capital; constituyeron "ITECLAY S.A."; Duración 99 años desde su inscripción; Objeto social: Mediante ambiente: a) Contaminación, b) Tratamiento de residuos peligrosos. Explotación, exploración y adquisición de minas metales y minerales; Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Las acciones son al portador o nominativas, endosables o no, ordin. o preferidas. Ejercicio social cierra 30/6 de cada año. Representación social: Directorio (1 a 8) Domic. social Tucumán 435, 2º "5", Capital. Directorio: Presid. Lorenzo S. Erramouspe, Vicepre. Horacio H. Fernández, Direc. tit.: Juan Gumhold, Marcelo L. González - Ricardo Gómez - Pedro Vieytes; Dir. suplente: Luis González.

Autorizados - H. Alejandro Perlo y/o Marisol L. Vázquez
Nº 130.601

LA SALAMANDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 1019 del 23.09.97 c/ref. al acta de Asamblea Gral. Extr. del 11.08.97; la sociedad resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 378.824; reformar los artículos tercero, cuarto, octavo, noveno y décimo segundo del Estatuto Social y asimismo proceder a su reordenamiento quedando el mismo de la siguiente manera: Denominación: Con la denominación de "LA SALAMANDRA S.A." continúa funcionando la sociedad denominada "G.F. Macroeconomía S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: Mediante el asesoramiento económico y financiero a empresas públicas y/o privadas, entidades financieras, gobiernos nacional, provinciales y/o municipales, en el territorio nacional o en el exterior, elaboración, procesamiento y/o transmisión por diversos medios de información económica y/o financiera; publicación de informes económicos y/o financieros periódicos y/o en forma de suscripción de los mismos. Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas; Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios en predios propios o de terceros. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, distribución y almacenamiento de toda clase de materias primas y frutos y productos derivados de la actividad agropecuaria, y de toda clase de alimentos y sustancias afines en todos sus aspectos, procesos y formas. Comerciales e Importadora y Exportadora: Mediante la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución y consignación de toda clase de materias primas, alimentos y sustancias afines, maquinarias y sus repuestos, agroquímicos, y demás productos y subproductos relacionados en forma directa o indirecta con las actividades agropecuarias e industriales de la sociedad. Como así también mediante la explotación de patentes y marcas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Capital social: $ 378.824. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o al vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 130.558

LINEA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 428 del 7/10/97. María Teresa Prattico, argentina, soltera, comerciante, 44 años, DNI 423.248, Felipe Vallese 1889, Capital y Graciela Evrard, argentina, casada, comerciante, 42 años, DNI 11.835.361, 1º de Mayo 1420, Loma Hermosa. LINEA INDEPENDENCIA S.A. 99 años. Importación, exportación, compraventa, permuta, distribución y operaciones de leasing, ya sea locación financiera u otra variante, de camiones, colectivos, carrocerías, sus partes, repuestos y accesorios; y el desempeño de representaciones, mandatos, concesiones y consignaciones vinculadas a su objeto $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente. 31/12. Presidente: Graciela Evrard. Dir. suplente: María Teresa Prattico. Síndico tit.: Ernesto Jacobo Bermann. Síndico sup.: Pablo Eduardo Olivieri. Lima 543 8º B, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 70.258

MEGAVISION PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

NC: 1551281 Reforma: 1) El 21/7/97. Por Asamblea Extraordinaria unánime modificó el objeto social por el siguiente Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Emisora de televisión, emisora de radiodifusión, emisora de televisión por cable, explotación de derechos de transmisión televisiva de eventos deportivos nacionales o extranjeros, campeonatos y demás espectáculos deportivos, periodísticos, y de entretenimientos, relacionados con el deporte profesional y amateur, para ser emitidos en el país o en el exterior a través del satélite, radiodifusión televisión abierta, cerrada por cable codificado o no, por sistemas de radio telefonía Múltiple Macroway Distribution System, por cualquier otro medio audiovisual existente o que se creare en futuro y en especial vinculada con el fútbol profesional. La producción de programas televisivos y radiales en vivo filmados en video, películas cinematográficas u otras formas de reproducción, edición distribución y venta de revistas, periódicos folletos, videocasetes, y cualquier otro elemento de difusión, reproducción o publicidad de las actividades descriptas. Importación y exportación representación y comercialización de todo elemento, bien físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo, tecnología patentes marcas y derechos de propiedad intelectual de las actividades descriptas. Mandataria, ejerciendo representaciones, mandatos gestiones de negocios y administraciones relacionadas con la actividad de publicidad propaganda y producción de programas. Publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades creada o a crearse, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. El objeto contempla, la instalación y explotación de sistemas de televisión en todas sus versiones de sistemas y circuitos, sean estos abiertos, cerrados, por cables, codificados, o los que se creen en el futuro. Podrá ser licenciataria de servicios de radiodifusión conforme a las previsiones de la ley 22.285, 23.696 o las que en el futuro las reemplacen o modifiquen; y 2) El 3/10/97 Por Asamblea Extraordinaria unánime se aumentó el capital a 100.000 pesos. Modificándose el artículo cuarto en su parte pertinente.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 130.519

MITA COPYSTAR SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.601.539). Por Asamblea Extraordinaria del 12/09/97 la sociedad resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social es de $ 700.000.- representado por 700.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el Art. 188 de la Ley 19.550".

Autorizado - Esteban L. Henry
Nº 40.863

M. J. J. HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/9/97. Socios: José Antonio De All, argentino, nació 23/6/23, divorciado, comerciante, LE 1.985.907, domiciliado en Uruguay 1055, Capital; José Antonio De All (h.) argentino, nació 25/5/68, casado, médico, DNI 20.372.727, domiciliado en Ayacucho 1739, 17º C, Capital; María Guadalupe De All, argentina, nació 12/9/70, soltera, estudiante, DNI 21.538.423, domiciliada en Av. del Libertador 4730, 2º C, Capital y Jorge Emilio De All, argentino, nació 19/3/76, soltero, estudiante, DNI 25.250.132, domiciliado en Libertad 1584 21º B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agropecuarias: explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, de granja y forestales; producción, crianza y comercialización de los productos y de las especies animales y sus derivados. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, administración y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Compraventa de títulos, acciones y otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales y empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales excluyendo las comprendidas por la ley 21.526 y cualquier otro que requiera el concurso público. Mandataria y representaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos años. Representación: Presidente y/o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Ejercicio social: 30 de setiembre. Presidente: José Antonio De All (p.). Director Suplente: José Antonio De All (h.). Sede social: Uruguay 1055, Planta Baja, Capital Federal.

Presidente - José A. De All
Nº 130.510

M T

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 26/09/97. Socios: Juan Alberto Incerti, argentino, casado, ingeniero, DNI 13.107.085, nac. 3/12/58, dom. Belgrano 182 Oeste, San Juan, Pcia. de San Juan, y Sylvia Cristina Incerti, argentina, casada, docente, DNI 13.487.370, nac. 24/12/57, dom. Nahuel Huapi 2096 Este, Santa Lucía, San Juan, Pcia. de San Juan. Plazo: 99 años. Objeto: A la importación y exportación por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, despachos de aduana, cargas aéreas y marítimas, consolidación de importaciones y exportaciones, depósito fiscal, almacenamiento y fletes internacionales y locales. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Explotaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Organización y participación de ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Además podrá realizar las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. 2) Agrícolo ganadera: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros, realizando todas las laborales del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal. 3) Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación, desmonte, talado de bosques; aserraderos, cepillado de tablas, postes y todo tipo de madera en todas sus formas y variedades, industrialización en general; compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. 4) Servicios: Mediante la prestación de servicios, asesoramiento, investigación y desarrollo en general a personas físicas, sociedades o empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas en el ramo agropecuario, forestal y agroindustrial, y desarrollo de obras civiles y mineras, como así también la realización de toda clase de mandatos y representaciones con relación a los bienes y productos mencionados en esta cláusula. 5) Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero, a la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000,00. Administración: a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Miguel Angel Di Gennaro, argentino, casado, comerciante, nac. 19/11/58, DNI 12.713.702, dom. Ambrosetti 256, piso 1º, dpto. "B", Capital y Director Suplente: Juan Alberto Incerti. Sede Social: Calle Piedras 77, segundo piso, Capital Federal.

Escribana - Rosario Busacchio
Nº 70.300

NIVEL I CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) León Mohadeb, arquitecto, 11-9-37, DNI 4.268.186, Güemes 1069 V. López Pcia. Bs. As., Salomón Jaime Salmun, ing. civil, 8-2-35, LE 4.143.593, J.F. Seguí 4602 P. 9 Cap. 2) 9-10-97. 3) NIVEL I CONSTRUCCIONES S.A. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) 30/6. 7) Presidente o Vice. 8) Austria 2411 1º A Cap. 9) Directorio: 1 a 9 miembros por 3 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: L. Mohadeb. D. Sup.: S. J. Salmun. 10) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: constructora: proyecto y dirección de obras, const. de propiedades, obras públicas o privadas en inmuebles propios o de 3os., imp. y exp. de materiales de const. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, loteo, subdivisión incluso bajo el Régimen de la Ley 13.512, afectación a la ley 19.724, fracc., adm. de inmuebles urbanos o rurales financieras: todo tipo de operac. salvo las de la Ley de Ent. Financ. y las que requieran el concurso público.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 70.303

PERFECTO LOPEZ LARROY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 380 de fecha 2/10/97, Escrib. Gutiérrez De Simone se constituyó una Soc. Anón. en jurisd. de la Cdad. de Bs. As. con domic. en Cerrito 1288, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Perfecto López Larroy, nacido el 27/9/67, DNI: 18.224.485, domic. en Suipacha 1296, Cap. Fed. y Horacio Raúl Zanatta, nacido el 15/5/55, DNI: 11.627.825, domic. en Tacuarí 281, Tigre, Prov. Bs. Aires. Ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: PERFECTO LOPEZ LARROY S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, canje o cesión de vehículos automotores y rodados, maquinarias agrícolas y/o viales en general, sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionario, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título. La comercialización de repuestos, autopartes, herramientas y accesorios. La adquisición y explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar, construir y/o fabricar materiales, partes intermedias y finales, maquinarias, motores, herramientas, piezas, repuestos y accesorios aplicables a la actividad automotriz. La prestación de servicios de preparación, alistamiento, limpieza, compostura, reparación o pintado de los bienes referidos en el rubro comercial. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgamiento de créditos generales, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. Dar avales y fianzas. Efectuar financiaciones de operaciones de préstamos para importación, compra y venta de automotores y toda clase de rodados, con garantías prendarias u otras garantías. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. Represent. Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalizac.: Prescinde. Cierre ejerc.: 30-9 de c/año. Directorio: Presidente: Perfecto López Larroy, Vicepresidente: Horacio Raúl Zanatta y Directores Suplentes: María Julia Louis y María Luisa Neumann.

Autorizada - Ana María Maloberti
Nº 130.492

PINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Públ. 27/9/97, Reg. 1532 Cap. Fed. Socios: Francisco Eduardo Streicher, argentino, nacido 1/2/50, casado, empleado, D.N.I. 8.274.645, domicilio Pergamino 1665 Cap. Fed., y Fabiana Andrea Balzano, argentina, nacida 15/5/67, casada, empleada, D.N.I. 18.036.382, domicilio Larraya 3207 Cap. Fed. Objeto: A) Manufactura, importación, exportación, compra, venta, distribución y toda otra forma de comercialización, por mayor o menor, de prendas de vestir para damas, hombres y niños, y accesorios tales como sombreros, guantes, pañuelos, cinturones, gorras, etc. B) Explotación de marcas propias y de terceros en todos aquellos artículos inherentes a las marcas en cuestión; otorgar y recibir licencias y franquicias; ejercer representaciones, mandatos y comisiones relacionadas con las actividades mencionadas. Plazo: 99 años desde inscr. Capital: $ 12.000 dividido en 120 acciones nominativas no endosables de $ 100 v/n c/u. Directorio: 1 a 3 miembros e igual o menor Nº de suplentes por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Francisco Eduardo Streicher. Vicepresidente: Fabiana Andrea Balzano. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año.

Autorizada - María Eugenia Girard
Nº 70.245

RACKLATINA S.A. E.B.A.B.

Por esc. 6/10/97 Reg. 160 de Cap. se modificó el art. 1º del estatuto suprimiendo las siglas E.B.A.B. quedando el nombre de la sociedad como RACKLATINA S.A.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 130.581

RADIO LLAMADA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/9/97. Modificó arts. 4º y 9º del Estatuto adecuando el capital al signo monetario actual, y ordenando el texto estatutario.

Escribana - Lilia R. De Benedetti
Nº 130.541

RIVADAVIA 2.500

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 287 del 6/10/97. Accionistas: Manuel Valcarcel, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.774.324, Lavalle 690 Capital; José Luis Caneiro, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.406.185, Tucumán 766 Capital. Denominación: "RIVADAVIA 2.500 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronomía: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y cualquiera actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración y comercialización de productos alimenticios. b) Inmobiliaria: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Manuel Valcarcel, Director suplente: José Luis Caneiro. Sede social: Av. Rivadavia 2496 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 70.199

SACRUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosalía Poyan Juiz, española, casada, 11/11/50, DNI 93.382.268, ama de casa, y Juan Carlos Fiaad, argentino, casado, 8/3/51, comerciante, LE 8.479.265, ambos con domicilio en Luzuriaga 265, Cap. Fed. 2) 26/8/97. 3) SACRUM S.A. 4) Luzuriaga 196, Cap. Fed. 5) Industrial: Mediante la fabricación, transformación, terminación y texturación por cualquier medio de materias primas textiles, elaboración , teñido, apresto, confección y terminación por cualquier proceso de hilados, telas, lanas, fibras sintéticas y naturales, cueros y prendas de vestir de uso comercial o industrial. Comercial: Compra, venta, distribución, comercialización, representación, exportación, importación de materia prima de elaboración de hilados, telas, lanas, cueros y prendas de vestir de uso comercial o industrial. Importación-Exportación: Importación, exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Rosalía Poyan Juiz, Director Suplente: Juan Carlos Fiaad, con mandato por dos años. 9) La representación legal estará a cargo del presidente. 10) 31 de enero de cada año.

Apoderado - Horacio Ramiro Currais
Nº 70.302

SERVICIOS ALCORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 6/6/97 Nº 5940 Lº 121 Tº A de S.A. Avisa que por escritura del 24/9/97 se protocolizó el acta del 27/8/97 en la que se resolvió elevar el capital hasta $ 160.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

Presidente - Ricardo O. Menéndez
Nº 130.506

SERVIPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. de 9/10/1997, 2) SERVIPLAY S.A. 3) Daniel Rodolfo Roldan, arg., sol, comerc, nac. 3/1/61 domic. Charcas 3476 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. DNI 13.948.378; Claudio Fabián Grosso, arg., sol., comer., nac. 18/5/71, DNI 24.393.644 domic. Paso 945 Morón Pcia. Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a las siguientes actividades: dentro y fuera del país: A) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrilla, café concert, discoteca, lugares de esparcimiento y diversión, club privado, teatros, organización de espectáculos, shows, banquetes y eventos, la explotación de salones de belleza, modelos. B) Compra, venta, exportación e importación, elaboración y distribución de toda clase de alimentos y C) La explotación de hoteles, hospedajes, residencias, hosterías y toda la gama hotelera en general, escuela de hotelería y modelos, para funcionar como empresa de viajes y turismo. D) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones y consignaciones, representación a licitaciones públicas y privadas, administración de bienes de capital a empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, realizar todo tipo de promociones y ventas de servicios. 5) Sarmiento 1574 3º D. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 10) Presidente, Daniel Rodolfo Roldán, Dir. Sup.: Claudio Fabián Grosso.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 70.214

SICURMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gandolfo Mirabella, argentino, soltero, industrial, nació 4/6/29, DNI 17.030.224, domicilio Warnes 2396, Olivos, Pcia. de Bs. As. Jorge Ignacio Camps, argentino, casado, arquitecto, nació 23/7/35, LE 4.150.109, domicilio Schiafino 2029 P 9º Capital; Carlos Alberto Meilan, argentino, casado, arquitecto, nació 18/4/32, DNI: 4.084.796, domicilio Teodoro García 2106 P 1º Capital, Fernando Camps Palacios, argentino, soltero, arquitecto, nació 16/2/71, DNI 21.980.644, domicilio Schiafino 2106, P 9º Capital; Maximiliano Alejandro Francisco Mirabella, italiano, soltero, comerciante, nació 3/6/74, DNI 92.509.622, domicilio Warnes 2396 Olivos, Pcia. de Bs. As. Martín Alberto Meilan, argentino, nació 20/5/62, ingeniero, casado, DNI 14.952.752, domicilio J. Hernández 2162 P 3º "B" Capital; Carlos Diego Meilan, argentino, casado, industrial, nació 12/8/58, DNI: 12.719.445, domicilio Freire 1753 P 5º "18" Capital. 2) 6/10/97. 3) SICURMAX S.A. 4) Vidal 3921 Capital. 5) Importación, exportación, fabricación y comercialización de equipos de seguridad en general, sus partes y componentes, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) y 9) Presidente: Gandolfo Mirabella, Directores Titulares: Jorge Ignacio Camps y Martín Alberto Meilan, Directores Suplentes: Fernando Camps Palacios y Maximiliano Alejandro Francisco Mirabella, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 130.588

SIGLO XXI DIFUSORA

SOCIEDAD ANONIMA

(1) María Antonia De Lucía, cas. arg. nac. 24/8/55, empresaria, DNI 11.677. 231, dom.

Lituania 1231, Remedios de Escalada, (Bs. As.); y Daniel Alejandro De Lucía, menor de edad, emancipado por habilitación de edad, soltero, arg. nac. 23/3/79, estudiante, DNI 27.273.050, dom. Padre Javier 1136, Llavallol, (Bs. As.); (2) Escrit. 3/10/97; (3) SIGLO XXI DIFUSORA S.A.; (4) Esmeralda 625 4º "N" Cap. Fed.; (5) tendrá por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a los términos y previsiones de la ley 22.285 de radiodifusión y su reglamentación aprobada por dto. 286 año 1981, y demás normas que rigen en la materia y las que en adelante pudieran dictarse;(6) 99 años a contar de la inscripción; (7) $ 12.000; (8) compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor Nº de suplentes, mandato 3 ejercicios; Presidente: María Antonia De Lucía y Director Suplente: Daniel Alejandro De Lucía. La sociedad prescinde de la sindicatura; (9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. (10) 30 Setiembre de cada año.

Escribano - Carlos Héctor Scala
Nº 130.648

SOUTH BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 596 de fecha 14.08.97, al Fº 1884 del Registro 374, de la Capital Federal, se protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria por la cual la sociedad aumentó su capital social a $ 500.000 y modificó el artículo cuarto del estatuto: El capital social es de $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción.

Abogado - Luis Daniel Fernández Huergo
Nº 130.554

TALAR DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución datos art. 10: 1) Jorge Pedro Urruti, argentino, nacido 14/1/53, casado, arquitecto, DNI 10.386.892, domicilio La Rábida 676, San Isidro, Pcia. de Bs. As., Alejandro Cornejo, argentino, nacido 26/5/53, casado , licenc. en administración, DNI 10.794.663, domicilio Blanco Encalada 88, 1º, San Isidro, Bs. As., "BEPESA SOCIEDAD ANONIMA", domicilio legal Arenales 1132, 2º, Cap. Fed., inscripto en el Reg. Pco. de Comercio el 10/5/77, número 1348, libro 86, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "BRICONS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", domicilio Tarija 4352, Cap. Fed., inscripta en el Reg. Pco. de Comercio el 25/8/81, número 2172, libro 94, tomo "A", de S.A. 2) 6/10/97. 3) "TALAR DEL LAGO S.A." 4) Bs. As. Sede: Arenales 1132, 1º piso, Cap. 5) Actividades: a) Constructora: mediante el diseño, dirección, construcción, demolición y/o reciclado de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Remodelación de edificios, reparaciones y construcciones de todo tipo, tendido de redes de servicios públicos, parquizaciones y en general toda actividad relacionada con la construcción. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión y fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación incluso por el régimen de propiedad horizontal; 6) 99 años, 7) $ 12.000, 8) Directorio 1 a 7 tits. por 3 ejerc. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Alejandro Cornejo, Vicepresidente: Santiago Sánchez Elía, Directores Titulares: Mario Angel Raspagliesi y Jorge Pedro Urruti y Director Suplente: Santiago Luis Sánchez Elía. 9) Presid. y Vice., indistinta; 10) 30/9.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 70.225

VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. fecha 30/9/97, Esc. Luconi, Fº 297, Reg. 226, se elevaron a Esc. públ. Acta Asamb. Ext. Nº 3 y de Asist. de fecha 29/9/97, por la que se aumentó el capital y se modificaron los arts. 4, 5, 10, 11, 13,15 y 17 del Est. Social quedando redactados así: Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, todo tipo de actividades previstas para las empresas de viajes y turismo, sin limitación alguna, y está facultada para hacerlo para sus propios clientes, para otras agencias del país o del extranjero, o para terceros. En especial, y sin que esta enumeración sea taxativa, puede desarrollar las siguientes actividades: intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios o denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despacho de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de viajes. La sociedad puede ejercer la representación de empresas de transporte de todo tipo, del país o del exterior. Asimismo, puede adquirir acciones o integrar acciones de otras sociedades por acciones cuyo objeto sea similar o afín a esta sociedad; incluso puede otorgar préstamos, créditos a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás claúsulas y condiciones que convenga, exclusivamente para financiar las prestaciones a que se refiere el objeto social; no pudiendo realizar operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas por las cuales se requiera el concurso público. Actuar como consultora, prestando servicios de consultoría sobre turismo, organización, economía, finanzas, ecología, investigación y desarrollo y el asesoramiento, dirección, estudios, ejecución de las locaciones, obras y servicios relativos a proyectos turísticos, técnicos, industriales, comerciales, financieros, ecológicos, informáticos, inmobiliarios, mineros, viales, agrícolas, ganaderos, energéticos y sus complementarios y/o accesorios. Todas aquellas actividades descriptas que, por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. Artículo quinto: Capital Social: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil representado por cien mil acciones de un peso valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. "Artículo Décimo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de vacancia en los cargos, y a falta de suplentes, los accionistas designarán a los reemplazantes quienes durarán en sus funciones hasta la reunión de la próxima Asamblea Ordinaria que designe nuevos directores." Artículo decimoprimero: "El mandato de los directores durará un ejercicio sin perjuicio de la obligación de proseguir en sus cargos hasta la incorporación de los reemplazantes. Pueden ser reelectos en sus cargos. La garantía que los directores deberán depositar por sus funciones se fija en la suma de pesos 100; la que podrá ser aumentada por la Asamblea de Accionistas. Esta garantía estará vigente hasta el momento en que se haya extinguido su responsabilidad, aprobada que sea su gestión por resolución válida de la Asamblea, conforme a lo establecido por el artículo 275 de la ley 19.550." Artículo decimotercero: "El Directorio nombrará de su seno un Presidente y, en caso de pluralidad de titulares, un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento, siempre y cuando dicha designación no hubiera sido efectuada por la respectiva Asamblea que los designó como Directores. En tal caso, la designación hecha por el Directorio se llevará a cabo hasta tres días después de celebrada la correspondiente Asamblea." Artículo decimoquinto: "Las reuniones del Directorio serán presididas por el Presidente o en ausencia o impedimento de éste por el Director que lo reemplace. Lo actuado en cada reunión se hará constar en actas suscriptas por los asistentes. El libro de Actas contendrá los requisitos exigidos por la ley." Artículo decimoséptimo: "La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente. En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del primero, será reemplazado en caso de pluralidad de titulares por el Vicepresidente o por el Director Suplente en caso de singularidad. También podrá ser reemplazado por uno o dos Directores que serán designados por el Directorio quienes se desempeñarán ya sea en forma conjunta o indistinta según lo resuelva el Directorio.

Escribano - Guido R. Luconi
Nº 130.579

VIANPAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 23/12/82, Nº 9184, Lº 98, Tº A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 18/6/1997 resolvió aumentar el Capital Social en $ 1.670.000, llevándolo de $ 420.000 a $ 2.090.000, mediante la emisión de $ 1.670.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, y reformar el artículo 4º del Estatuto social. La reforma consiste en: Fijar el Capital Social en la suma de $ 2.090.000, dividido en 2.090.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 29.9.1997 al folio 345 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 130.548

WOLMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de 15/11/96 y 5/2/97 se resolvió cambio de jurisdicción a Pcia. de Córdoba y reforma del artículo 1 del Estatuto Social.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 70.184



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTRAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/10/97, pasada ante Escribano Luis A. Beruti, al folio 283, Reg. 63, Cap., se modificó la cláusula segunda del contrato social fijando la sede social en la calle Quintino Bocayuva 1476, de esta ciudad, fuera del contrato.

Escribano - Luis A. Beruti
Nº 70.273

ALTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 3/10/97 Reg. 160 el Sr. Pedro José Fernández Verdugo cedió a Juan Carlos Greco 2040 cuotas.

Osvaldo N. Solari Costa
Nº 130.583

ANTIVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 274, del 9-10-1997, folio 927 del Registro de Capital 1262, ante su titular Carlos G. Frieboes. Socios: Miguel Omar Barbero, arg., nacido 7-9-1959, casado 1ras. núpcias con Teresa María de Bortoli, D.N.I. 13.133.847, domiciliado Mariano Acha 2050, P.B., dpto. "C" Cap. Fed.; y Sonia Beatriz Petrillo, arg., nacida 12-9-1969, casada, 1ras. núpcias con Javier Alejandro Goenaga, D.N.I. 21.061.134, domiciliada Juan B. Justo 9111, 1er. piso, dpto. "4", Cap. Fed., ambos comerciantes. Denominación: "ANTIVIA S.R.L.". Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: explotación del ramo gastronómico, restaurantes, bares, café, confiterías, pizzerías, servicios de lunch, organización de eventos, fiestas, conferencias, como así también toda tipo de reunión social; Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, construcción, enajenación y compra, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512); Financiera: Mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público, para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas $ 1, valor nominal c/u, totalmente suscriptas, de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Omar Barbero un mil quinientas cuotas, y doña Sonia Beatriz Petrillo un mil quinientas cuotas. Se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo a 2 años de la inscripción. Administración, representación, uso firma social: a cargo de ambos socios, designados gerentes por tiempo indeterminado, en forma conjunta. Cierre ejercicio: el 30-9 de c/año. Domicilio: Avda. Triunvirato 4123, 1er. piso, dpto. "C", Capital Federal.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 130.537

ARIAS SANCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-9-97; Félix Arias Sancho, español, casado, comerciante, 62 años, CI 4.213.856, Av. Callao 1769, piso 7º A, Capital y Helena Gorgon, argentina, casada, comerciante, 58 años, DNI 3.756.123, Av. Callao 1769, piso 7º A, Capital; Sede social: Av. Santa Fe 3302, 4/6/10, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación, distribución y representación de toda clase de indumentarias de vestir y de uso deportivo, femenina y masculina, incluyendo artículos textiles y todo otro producto relacionado directa o indirectamente con el rubro antes mencionado; Cap.: $ 100.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 30-6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 70.240

AV. DE LOS INCAS 4985

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por esc. 132 del 1/10/97, Reg. 32 de Cap. Fed., el Sr. Limberg Román Guimarans, uruguayo, casado, 1as núp. c/María del Carmen Lutz, nac. 23/1/60, comerciante, DNI 92.530.401, dom. Av. Córdoba 3159, 4to. B Cap. cede a Hugo Enrique Lutz, uruguayo, nac. 29/1/27, comerciante, casado 2as núp. Nelly Urroz, DNI. 92.875.310, dom. J. B. Alberdi 1554, 5º, "31" de Olivos y Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, uruguayo, nac. 8/2/45, comerciante, divorciado, 1ª nup. Rosa Mary Betancor, DNI. 92.114.288, dom. Altolaguirre 1417 Cap.; Mil cuotas sociales de valor nominal $ 1 c/u que tiene y le corresponde "AV. DE LOS INCAS 4985 S.R.L.", con dom. en Av. de los Incas 4985 de Capital, inscripta I.G.J. 18/12/91, bajo el Nro. 9155 del libro 95 de S.R.L.; adquiriendo 250 cuotas el Sr. Lutz y 750 el Sr. de Sierra Udaquiola, y realizándose la presente cesión en la suma de $ 4.500. En consecuencia los socios modifican art. 4º que se redacta de la sig. forma: El capital social se fija en la suma de $ 1.500 dividido en 1.500 cuotas partes de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios

en la sig. proporción: el Sr. Hugo Enrique Lutz, 750 cuotas, equivalentes a $ 750 y don Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, 750 cuotas, equivalentes a $ 750 totalmente integrados. Se designan socios gerentes a: Hugo Enrique Lutz y Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, aceptando el cargo y manifest. el Sr. Guimarans, que renuncia al cargo de gerente que tenía.

Escribana - Marta B. Marchese
Nº 130.563

BALCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 298 del 10/09/97, Escribano Jorge E. Gómez, Reg. 162, Cap. Fed. Socios: Alejandro Fabián Vallone, argentino, 09/07/1964, comerciante, casado, D.N.I. 17.015.195, Alfredo Palacios 2169, Lomas del Mirador, Buenos Aires; y Guillermo Héctor Chapato, argentino, 18/10/1956, comerciante, D.N.I. 12.447.504, White 649, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, bar, restaurante, parrilla, pastelería, servicios de catering, eventos especiales; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas; pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule directamente con este objeto. Capital: $ 4.000. Representación: a cargo de un socio gerente. Cierre: 31/12. Sede: White 649, Capital. Designación de gerente: Alejandro Fabián Vallone y Guillermo Héctor Chapato, para actuar en forma indistinta.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 70.189

BELGRANO COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de registro 1610751. Por Instr. Priv., del 30/9/97, Bruno Carlos Riva Alcala, cede y transfiere a favor de Eugenio Riva, una cuota social de v/n $ 2.000 y María Emma Riva cede y transfiere a favor de Emma Ester Alcala de Riva, una cuota social de v/n $ 2.000.

Abogado - Adrián Russo
Nº 130.499

BIVISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: BIVISH S.R.L. Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Constitución por instrumento privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas de $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: estará a cargo de ambos socios gerentes con uso firmas indistintas. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.176

BIVISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: BIVISH S.R.L. Instrumento privado 4/7/97. Cedentes: Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65, com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Cesionarios: Oscar Alberto Pugliese arg. nac. 23/3/68 solt. DNI 20.001.146 dom. Bruix 356 Cap. y Mirian Susana Ardiles arg. nac. 18/2/61 solt DNI. 14.313.674 dom. Piedrabuena 3835 Cap. Precio: $ 1.000 p/compra 2000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: O. A. Pugliese $ 500 p/compra 1000 cuotas. M. S. Ardiles $ 500 p/compra 1000 cuotas. O. A. Pugliese y M. S. Ardiles gerentes. Cambio domicilio: Bruix 3568 Cap.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.175

BLOXAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Constitución por instrumento privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2.000 cuotas $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: estará a cargo de ambos socios gerentes con uso firmas indistintas. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.180

BLOXAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BLOXAMAR S.R.L.". Instrumento privado 4/7/97. Cedentes: Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Cesionarios: Oscar Alberto Pugliese arg. nac. 23/3/68 solt. DNI 20.001.146 dom. Bruix 3568 Cap. y Mirian Susana Ardiles arg. nac. 18/2/61 solt. DNI 14.313.674 dom. Piedrabuena 3835 Cap. Precio: $ 1.000 para la compra de 2000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: Oscar Alberto Pugliese $ 500 para la compra de 1000 cuotas. Mirian Susana Ardiles $ 500 para la compra de 1000 cuotas. Oscar Alberto Pugliese y Mirian Susana Ardiles como gerentes. Cambio dom: Bruix 3568 Cap. Fed.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.187

BLYDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BLYDINGS S.R.L.". Instrumento privado 4/7/97. Cedentes: Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Cesionarios: Oscar Alberto Pugliese arg. nac. 23/3/68 solt. DNI 20.001.146 dom. Bruix 3568 Cap. y Mirian Susana Ardiles arg. nac. 18/2/61 solt. DNI 14.313.674 dom. Piedrabuena 3835 Cap. Precio: $ 1000 para la compra de 2000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: Oscar Alberto Pugliese $ 500 para la compra de 1000 cuotas. Mirian Susana Ardiles $ 500 para la compra de 1000 cuotas. Oscar Alberto Pugliese y Mirian Susana Ardiles como gerentes. Cambio dom: Bruix 3568 Cap. Fed.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.185

BLYDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "BLYDINGS S.R.L.". Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Constitución por instrumento privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: estará a cargo de ambos socios gerentes con uso firmas indistintas. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.171

BOLCANIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "BOLCANIX S.R.L.". Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Constitución por instrumento privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: estará a cargo de ambos socios gerentes con uso firmas indistintas. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.179

BOLCANIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BOLCANIX S.R.L.». Instrumento privado 4/7/97 Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital., nac. 7/10/65, comerc., solt., D.N.I. 92.878.853, domic. Arcos 1957, Cap. ceden a Andrea Karina García arg. nac. 7/3/73 solt. DNI 23.023.751 domic. Fernández 1544 Cap. y Juan Antonio Ferretti arg. nac. 27/5/47 solt. DNI 7.593.797 domic. P. Pueyrredón 4106 Cap. Precio: $ 1000 p/compra 2000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: A. K. García $ 500 p/compra 1000 cuotas. J. A. Ferretti $ 500 p/compra 1000 cuotas quienes asumen como gerentes. Cambio domicilio: Fernández 1544 Cap.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.173

BONGUILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BONGUILLE S.R.L.". Instrumento privado 4/7/97 Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 domic. V. de. Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 comerc. solt. DNI 92.878.853 domic. Arcos 1957 Cap. ceden a Andrea Karina García, arg. nac. 7/3/73 solt. DNI 23.023.751 domic. Fernández 1544 Cap. y Juan Antonio Ferretti arg. nac. 27/5/47 solt. DNI 7.593.797 domic. P. Pueyrredón 4106 Cap. Precio: $ 1000 p/ compra 2000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: A. K. García $ 500 p/compra 1000 cuotas. J. A. Ferretti $ 500 p/compra 1000 cuotas quienes asumen como gerentes. Cambio domicilio: Fernández 1544 Cap.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.183

BONGUILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "BONGUILLE S.R.L.". Instrumento privado 4/7/97 Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 domic. V. de Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 comerc. solt. DNI 92.878.853 domic. Arcos 1957 Cap. Constitución por instrumento privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: estará a cargo de ambos socios gerentes con uso firmas indistintas. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 70.178

CERPILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/08/97 se resuelve: a) La Sra. Patricia Estela Cufré cede, vende y transfiere al Sr. Adolfo Armando Litardo D.N.I. 16.537.233, arg., comerciante, dom. Fermín Gamboa 738, Pilar Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas sociales de la que es titular (196 cuotas sociales suscriptas valuadas en $ 10 cada. b) La cedente, presenta su renuncia a la sociedad y al cargo de gerente, quedando a cargo de la gerencia el cesionario, Sr. Adolfo Armando Litardo. c) Los actuales socios, Sr. Adolfo Armando Litardo (socio gerente) y Sr. José Luis Martínez, únicos integrantes de "CERPILAR S.R.L." resuelven fijar el capital social de la sociedad en la suma de $ 2.000 divididos en 200 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. d) Se modifica la cláusula cuarta (del capital social) y la decimocuarta (nuevo socio gerente) del contrato social.

Autorizado - Héctor Luis Mongi Baylac
Nº 70.195

COMBUSTIBLES VICINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/09/97, el Sr. Juan José Vicino, arg., cas., nac. 31/07/45, com., DNI 04.522.871, dom. en Chubut 852, San Isidro, Bs. As. y el Sr. Hernán Rodrigo Vicino, arg., sol., nac. el 28/04/76, com. DNI. 25.436.055, dom. en Chubut 852 San Isidro Bs. As.. Denominación: "COMBUSTIBLES VICINO SRL". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: I) Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de combustibles, lubricantes, aceites bases, preparados y cualquier otro fluido de derivados en forma directa o indirecta en el ejercicio de mandatos representaciones, comisiones o consignaciones, carga y descarga del camión y almacenamiento de los mismos. II) Importación y exportación de mercadería por cuenta propia y/o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, terrenos, casas, depósitos y departamentos sometidos al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 3.000, div. 300 cuotas partes de $ 10 c/u. Juan J. Vicino 150 cuotas y Hernán R. Vicino, 150 cuotas. Cierre de ejercicio: 30/12 de c/año. Domicilio: en Wenceslao Villafañe 437 P. 1 Cap. Fed. Gerentes: Juan José Vicino y Hernán R. Vicino.

Contadora Pública - Adriana Fontana
Nº 130.643

CONCISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 8-10-97. Daniel José Garavaglia, divorciado, 45 años, DNI 10.373.078 Lorena Beatriz Tukacz, soltera, 22 años, DNI 24.636.499; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en El Mirasol 545, Capital. CONCISER S.R.L. 5 años. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles, industriales y electromecánicas, tanto de carácter público como privado; a través de contrataciones directas o de licitaciones. Servicios: De higiene urbana y tratamientos de residuos o desechos domiciliarios y/o industriales y/o de otros orígenes. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles; y la realización de operaciones inmobiliarias en general. Financiera: Dar o tomar préstamos en dinero, con o sin garantía; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales; otorgar créditos a corto o largo plazo; realizar operaciones financieras en general, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 10.000.

Administ: Daniel J. Garavaglia. Cierre ejerc: 30-9. Sede: El Mirasol 545, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 70.260

D.H. FRENOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de septiembre, los socios Alberto Diéguez y Antonio Diéguez, transfirieron la totalidad de las diez mil cuotas sociales de v$n 0,10 cada una a Carlos Enrique Narea chileno, comerciante, casado, nacido el 18 de junio de 1927, CIPF: 6.916.589, y a Reinaldo Jacinto Dimuro, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de agosto de 1920, LE: 1.233.140, ambos con domicilio en Aráoz 1815, 6º "A", de la Capital Federal, quienes las adquieren en la cantidad de mil y nueve mil cuotas respectivamente. Por el mismo instrumento se aceptó la renuncia de los cedentes al cargo de gerentes, habiendo quedado designado el Sr. Carlos Enrique Narea. Igualmente, se reformó la cláusula cuarta del contrato que queda así redactada: "El capital social se fija en la suma de pesos un mil, dividido en diez mil cuotas de v$n 0,10 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Carlos Enrique Narea, el 10 % del total o sea la cantidad de 1000 cuotas sociales, que representan un capital de $ 100 y b) Reinaldo Jacinto Dimuro, el 90 % del total o sea la cantidad de 9000 cuotas sociales, que representan un capital de $ 900. Buenos Aires, octubre de 1997.

Socio Gerente - Carlos Enrique Narea
Nº 70.222

DISELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "DISELI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Acto privado de 10/9/97. 2) Juan Rubén Elisavetsky, 45 años, divorciado, arg., comerciante, domiciliado en Ecuador 328 Capital Federal, DNI 10.399.657; María Luján Ramos, 77 años, viuda, arg., comerciante, domiciliada en Pichincha 101, 3º Piso "A" Capital Federal, LE 0.488.921. 3) Avda. San Juan 2278, 1º piso "A" Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones de compraventa y comercialización de productos discográficos, compact-disc, cassettes, videos y cualquier otro tipo de medio de reproducción musical existente o a crearse en el mercado, como asimismo la realización de operaciones de exportación o importación de dichos productos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato. 5) 25 años a partir de su inscripción en la Inspección Gral. de Justicia. 6) Capital Social: $ 5.000 dividido en 100 cuotas de $ 50 cada uno, Juan Rubén Elizavetsky 50 cuotas, María Luján Ramos 50 cuotas. 7) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Socio gerente, designándose en este acto por unanimidad al Sr. Juan Rubén Elisavetsky, quien acepta de plena conformidad. 8) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

Socio Gerente - Juan Rubén Elizavetsky
Nº 70.238

EMPRENDIMIENTOS PODESTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Egea, Ricardo Horacio, arg., nac. el 31-1-46, DNI. 8.254.216, solt., comerc., dom. en Teodoro García 2885 P. 4 "E" Cap. Fed.; y Del Tredici, Noemí Angélica, arg., nac. el 8-4-40, DNI. 3.866.273, viuda, comerc., dom. en La Pampa 3285 P. 9 "34" Cap. Fed. 2) Escritura del 3-10- 97. 3) EMPRENDIMIENTOS PODESTA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cdad. Bs. As., Sede Social: Gurruchaga 2169 Cap. Fed. 5) Dedicarse en el país o en el extranjero a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: realización de toda clase de obras, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección y administración de obras; construcción y/o refacción de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos a propiedad horizontal, fraccionamiento o unificación de los mismos. Inmobiliaria: compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, en todas las modalidades creadas o a crearse, inclusive las relacionadas con el régimen de propiedad horizontal y la compraventa y administración de inmuebles por el sistema de tiempo compartido. Mandataria: ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones vigentes. Financiera: otorgamiento de toda clase de préstamos o negocios crediticios, con o sin garantías reales o personales, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000. 8/9) A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ricardo Horacio Egea y Noemí Angélica del Tredici. 10) 30 de septiembre.

Escribana - Marta Inés Gurrea
Nº 70.299

ENARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Socios: Marta P. Junco, 38 años, casada, DNI 13.133.020, J.M. Haedo 1421, Vte. López, Pcia. Bs.As.; Lidia N. Bchara, 44 años, casada, DNI 11.002.403, Cap. Cairo 536, Monte Grande, Pcia. Bs. As. y Lucas D. Massara, 42 años, soltero, DNI 11.478.543, Paraná 830, Capital, todos argentinos, docentes. 2) Contrato Social: 15/10/97. 3) Domicilio: Humahuaca 4244/48, Capital. 4) Objeto: instalación, administración, dirección, explotación y funcionamiento de establecimientos educacionales o institutos de enseñanza nivel preprimario, primario, secundario, terciario o universitario, colectiva o individual de conformidad con las leyes y disposiciones reglamentarias pertinentes dentro del país. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de $ 10 c/u. 7) Socios-gerentes: Lidia N. Bchara y Lucas D. Massara en forma conjunta. 8) Cierre del ejercicio: 30/6.

Socio Gerente - Lidia Nora Bchara
Nº 130.592

FOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 7/10/97, comparecen los Sres. Federico Fernández, argentino, nacido el 3 de julio de 1927, casado en primeras nupcias con doña Haydeé Galfrascoli titular de la Libreta Cívica Nº 2.969.169, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.473.884, empresario, domiciliado en la calle Loria Nº 1263, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Osvaldo Jorge Blanco, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1948, DNI 6.149.732, casado, empresario, domiciliado en la calle Martín Capello 138, Banfield, Prov. de Buenos Aires y Juan Carlos Ramírez, argentino, nacido el 23 de enero de 1954, casado, DNI 11.424.010, abogado, domiciliado en la calle Manuela Pedraza 2211, Cap. Fed. El Sr. Fernández cede su participación en la sociedad a los Blanco y Ramírez, quedando el capital conformado de la siguiente forma: Gustavo Horacio Fernández, 375 cuotas, Juan Carlos Ramírez, 563 cuotas y Osvaldo Jorge Blanco 562 cuotas. En ese mismo acto asumen la gerencia los sres. socios mencionados ut-supra.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 130.497

INDUSTRIAS PLASTICAS RAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2/10/97 se resolvió: 1) Aumentar el cap. soc. de $ 1 a $ 90.000 por capital. Ajuste de capital. 2) a. El Sr. Mario Rao vende, cede y transfiere 8250 cuotas al Sr. Aldo Rao. b. El Sr. Luis Rao vende, cede y transfiere 8250 cuotas al Sr. Aldo Rao. 3) Modificar los arts. 3 y 4 del contrato de la sig. forma: Tercero: Duración 50 años contados desde el 18/8/74 fecha establecida en el contrato original. Cuarto: Capital $ 90.000 suscripto e integrado de la sig. manera: Mario Rao 30.000 cuotas por un valor de $ 30.800; Luis Rao 30.000 cuotas por un valor de $ 30.000 y Aldo Rao 30.000 cuotas por un valor de $ 30.000. 4) Cambiar el domicilio social a Av. Córdoba 1345, 13º C, Cap. Fed.

Autorizada - Ana María Maloberti
Nº 130.493

INSTITUTO PRIVADO DE BIORETROALIMENTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 164, Fº 646, Reg. 1417, del 9/10/97. 1) César Alejandro Gómez de la Fuente, D.N.I. 10.738.713, nac. 10/3/53, médico, casado; Miguel Angel Gómez de la Fuente, con L.E. 8.409.585, soltero. empresario, nac. 28/7/51, ambos argentinos, domiciliados en la calle Peña Nº 2942, 4º "B" de Capital Federal. 2) INSTITUTO PRIVADO DE BIORETROALIMENTACION S.R.L. Domicilio-Sede Social: Ciudad de Buenos Aires calle Charcas Nº 3391. 3) Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Organización, administración, promoción y prestación de servicios médicos y/o asistenciales en sus varios aspectos y modalidades, realización de estudios especializados, internación, asistencia en consultorios internos y/o externos; mutualizando a los económicamente dependientes, o efectuando bonificaciones a sus asociados; instalación de clínicas, sanatorios, a cuyo fin podrá construirlos, arrendarlos o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación a los fines de la sociedad. b) Importación, Exportación, Comercialización y Representación de aparatos e instrumental médico, electromédicos, rayos, medicina nuclear, ecografía, tomografía, quirúrgicos, ortopédicos, sus partes y componentes, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. c) Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos, conferencias, ateneos, sostener y/o contribuir a la publicación de libros, revistas, informes y demás obras vinculadas con la actividad médica. La dirección médica estará a cargo del Doctor César Alejandro Gómez de la Fuente. 4) 99 años. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración: uno cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 7) Cierre ejercicio: 31 de agosto. 8) Gerente: Miguel Angel Gómez de la Fuente.

Escribana - María Cristina Pardi
Nº 130.642

JURIDICA PUEYRREDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la reunión de socios del 19-9-97 se resolvió trasladar el domicilio legal a Avda. Pueyrredón 2474/2476 de Capital Federal y modificar la cláusula primera quedando así redactada. Cláusula primera: La sociedad se denomina JURIDICA PUEYRREDON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República. Letrada autorizada.

Abogada - Ana Ghiggeri
Nº 70.267

KARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nilda Patricia Almirón, argentina, soltera, comerciante, DNI 16.056.717, nacida 19/11/62, domiciliada Defensa entre Ecuador y Groussac, S/N, El Talar, Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Sergio Adrián Zanatta, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.396.778, nacido 31/8/76, domiciliado Fragata Sarmiento 3979, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 2) 24.9.97; 3) KARAL S.R.L.; 4) En la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Amenábar 2162, Piso 9, Depto "E". 5) Textil: Dedicarse a la fabricación o a fason de emblemas, banderas, insignias y cualquier otro producto textil afín o no. Publicitario y artístico: Mediante la comercialización de todo tipo de eventos, programas musicales y radiales; montales e iluminación de cualquier tipo de espectáculo teatral, musical, radial, televisivo y/o por cualquier otro medio conocido o a implementarse en el futuro, así como también para conferencias, exposiciones o cualquier evento similar. 6) 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.000. 8) Administración: Gerente: 1 socio, mandato 3 años, siendo reelegible. 9) Representación legal: Gerente. Se designa a Nilda Patricia Almirón. 10) 31/08.

Autorizado - Eduardo Daniel Karas
Nº 130.638

KASSANDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa: que por Esc. Nº 116 del 29/9/1997, Reg. Not. 103, Cap. Fed. se practicaron los siguientes actos: Venta de cuotas sociales, modificación de contrato social, de la sociedad "KASSANDRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". La Sra. Fabiana Amalia Pincovich, cede a favor de Romina Elizabeth Teresniakof, arg, soltera nac. 23/3/1978, con DNI Nº 26.518.336, comerciante, domiciliada en Bragado 6101, 1º piso, Dpto. A, Cap. Fed., 1000 cuotas de 1 peso v/n c/u, las que representa la totalidad de las cuotas que tiene la cedente de la sociedad citada. Art. V: El capital social es de 10.000 pesos, representado por 10.000 cuotas de 1 peso v/n c/u". Los socios suscriben e integran el Capital Social: Viaceslav Teresniakof: 9000 cuotas de 1 peso nominal c/u, Romina Elizabeth Teresniakof: 1000 cuotas de 1 peso v/n c/u.

Escribana - Mirta Cristina Milone
Nº 130.522

LABORATORIO EXCELSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Integrantes: Norma Elizabeth Saldaña, solt. nac.: 23/11/960, licenciada en organizac. de empresas, dom. Lavalle 2134, p. 8, dto. "A" y DNI 14.284.922; y Silvia Graciela Nassar, div., com., nac. 12/7/49, dom. Anchorena 1550, p. 3 dto. "A", DNI 6.227.672, ambas arg., de esta Cap. Fed. 2) Esc. 30/9/97 Reg. 1580. Cap. 3) Denominac. "LABORATORIO EXCELSO S.R.L.". 4) Domic.: Cdad. de Bs. As. Sede: Bucarelli 998, PB. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución, envasado, fraccionamiento y comercialización en general así como a la elaboración en todas sus etapas de suplementos dietarios, cosméticos, productos alimenticios, medicinales, cosmetológicos, de limpieza y cualquier otro tipo de subproductos y materia prima relacionados con aquellos. Para el mejor cumplimiento del objeto social, en forma directa o indirecta, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones jurídicas necesarios para su desenvolvimiento y relacionadas con aquél. Asimismo y sin perjuicio de lo precedentemente indicado la sociedad podrá realizar el ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y representaciones vinculadas con su objeto y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) Plazo: 10 años desde la registr. 7) Cap. $ 6000. 8) 1 o más gtes, soc. o no, mandato por 2 años, reelegibles uso de firma: Indist. e individual de cualquiera de ellos. 9) 31/12 de c/año. 10) Gte: Norma Elizabeth Saldaña, dom. espc en la sede soc.

La Escribana
Nº 130.552

LALOCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 366 del 7/10/97. Reg. 1705 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Responsabilidad Limitada con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Av. Rivadavia Nº 9367. Socios: Hugo Radame Chalin, argentino, nacido el 20-5-64, soltero, comerciante, con D.N.I. 16.175.987, domiciliado en Defensa 792, La Tablada, Prov. Bs. As.; y Jorge Pablo Chalin, argentino, nacido el 9-5-67, casado, comerciante, con D.N.I. 18.406.989, domiciliado en Araujo Nº 625, Cap. Fed. Denominación: "LALOCAR S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra y venta de ganado en pie, carne vacuna, bovina y porcina por mayor y/o menor; troceo de todo tipo de carne; traslado de carnes en general; instalación de carnicerías con la provisión de las carne, chacinados, aves, y otros derivados de los mismos; elaboración y venta de embutidos en general: compra y venta de aves muertas y/o faenadas, productos de granja, y su correspondiente traslado por mayor y/o menor. La compraventa, permuta, comercialización, elaboración, distribución, consignación, representación, importación y exportación de productos ganaderos, porcinos, avícolas, y sus derivados.

Consignación de haciendas y/o de carnes. Adquirir, exportar, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos ganaderos, carnicerías, frigoríficos. Comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar, inclusive con la facultad de adquirir y/o arrendar predios para tal efecto. Explotación comercial de los mismos y sus derivados: efectuar representaciones de marcas y productos relacionados con el objeto de la sociedad; efectuar el transporte en general por vía terrestre, marítima y/o aérea a través de cualquier medio, ya sea propio o contratado. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación legal: socios gerentes indistintamente. Cierre ejercicio: 30 de diciembre.

Escribana - Silvia M. Monti
Nº 130.501

LOS CENTAUROS RODANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 9 de octubre de 1997. Socios: Guillermo José Bombelli, CI: 5.002.217, argentino, abogado, casado, con domicilio en la calle Agüero 1180 Piso 5º "A" de Capital Federal y Marcelo Luis Antonio Acuña, CI: 8.133.077, argentino, docente, soltero, con domicilio en la calle Austria 2258 Piso 3º "C" de Capital Federal. Denominación: LOS CENTAUROS RODANTES S.R.L. Domicilio Legal: Libertad 480 Piso 5º de Capital Federal. Capital Social: $ 4.000.- Duración: 99 años a partir de la inscripción registral. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: la explotación de servicios de transporte público en el ámbito de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Representación y Administración: Organo: Gerencia compuesta por un socio gerente, obligando a la sociedad mediante la firma. Duración: el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Mariana Patricia Speranza
Nº 70.287

MAELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 616-01.10.97. Se resolvió aumentar el capital social y reformar el contrato social. Denominación: MAELCO S.R.L. Plazo: 22 años. Objeto: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurant, bar, confitería y afines, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes. Capital: Dos mil ochocientos pesos. Adm. y Rep.: A cargo de los Tres Socios en carácter de Gerentes por el plazo de durac. de la sociedad y uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Cierre: 31.12. de c/año. Sede Social: México 833 Cap. Gerentes: María Amparo López Rodríguez de Pico, Eduardo Emilio Pico y Elsa Elena Pico.

Autorizado - José Mangone
Nº 70.207

NUEVOS DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 26/8/97. Socios: Marcelo Adrián Rodríguez, DNI 21.059.019, argentino, casado, comerciante, de 27 años, Beruti 3553, 3º B, Capital; y Jorge Fernando Di Pascuale, DNI 21.156.687, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, Fonrouge 38, 4º C, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: a) Industriales: diseño, producción y confección de artículos de lencería, calzado, accesorios e indumentaria en general; ropa blanca y productos textiles en general. b) Comerciales: compra y venta, en el mercado interno o internacional (importación-exportación), de los productos que produzca, similares producidos por terceros y materias primas o sus derivados. c) Mandatos: ejercicios de representación, mandato o comisiones, relativas a su actividad social.

Socio Gerente - Marcelo Adrián Rodríguez
Nº 70.191

ORIENTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 9-10-97. Socios: Diego Gerardo Forcheri García, uruguayo, nac. 21-11-51, casado, comerciante, DNI 92.109.593, y Luisa Preposito, arg. nac. 27-06-52, casada, analista de sistemas, DNI 10.525.848, ambos dom. Allende 3237, Cap. Fed. Denominación: "ORIENTAX S.R.L.". Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de automotores particulares, taxis o remises; b) Explotación de coches de alquiler, ya sean éstos taxímetros y/o remises, con automotores propios y/o de terceros en carácter de mandataria y/o administradora de acuerdo a las leyes, ordenanzas y reglamentaciones que rijan la materia, y presentarse especialmente ante S.A.C.T.A. y Municipalidades intervinientes. c) Servicios: Proveer los servicios de reparaciones de los automotores, ya sea en talleres propios o de terceros. Capital: Pesos 4.000. Administración: 1 o más Gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/8 c/año. Sede social: Allende 3237, Cap. Fed. Gerente: Diego Gerardo Forcheri García.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman
Nº 70.290

PALERMO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 15-9-97 se constituyó PALERMO Y ASOCIADOS S.R.L. socios: Sofía Gladi Guinzburg, argentina, nacida el 5 de mayo de 1947, divorciada, abogada, titular de la Libreta Cívica número 5.637.016, domiciliada en esta ciudad en la calle Paraná 554, piso cuarto y Gretel Grabriela Lodeiro Rodríguez, uruguaya, nacida el 26 de noviembre de 1968, casada, abogada, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.073.359, domiciliada en esta ciudad en la calle Boedo número 150. Duración: Diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora: la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones para cumplir con la promoción de seguros. Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora. Capital social: Se fija en la suma de Diez Mil Pesos ($ 10.000) dividido en mil cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Suscripción: Sofía Gladi Guinzburg 500 cuotas por un valor nominal de 5.000 pesos y Gretel Grabriela Lodeiro Rodríguez 500 cuotas por un valor nominal de 5.000 pesos. Integración 25 %. Administración: uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. Gerentes: Sofía Gladi Guinzburg y/o Gretel Grabriela Lodeiro Rodríguez. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Charcas 4255, Capital Federal.

Autorizado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 130.544

PARQUE CHAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por esc. 133 del 1/10/97, Reg. 32 de Cap. Fed., el Sr. Limberg Román Guimarans, uruguayo, casado 1o. nup. c/ María del Carmen Lutz, nac. 23/1/60, comerciante, DNI 92.530.401, dom. Av. Córdoba 3159, 4to. B Cap. Cede a Hugo Enrique Lutz, uruguayo, nac. 29/1/27, comerciante, casado 2o. nup. / Nelly Urroz, DNI 92.875.310, dom. J. B. Alberdi 1554, 5o. "31" de Olivos y Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, uruguayo, nac. 8/2/45, comerciante, divorc. 1o. nup. Rosa Mary Betancor, DNI 92.114.288, dom. Altolaguirre 1417 Cap.; Mil cuotas sociales valor nominal $ 1. c/u que tiene y le corresponde de "PARQUE CHAS S.R.L." con dom. en Av. de Los Incas 4985 de Capital, inscripta I.G.J. 18/12/91, bajo el Nro. 9179 del Libro 95 de S.R.L.; adquiriendo 250 cuotas el Sr. Lutz y 750 el Sr. de Sierra Udaquiola, y realizándose la presente Cesión en la suma de $ 4.500.- En consecuencia los socios modifican art. 4 que se redacta de la sig. forma: "El capital social se fija en la suma de $ 1.500 dividido en 1.500 cuotas partes de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios en la sig. proporción: el Sr. Hugo Enrique Lutz, 750 cuotas, equivalentes a $ 750 y don Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, 750 cuotas, equivalentes a $ 750 totalmente integrados. Se designan socios Gerentes a: Hugo Enrique Lutz y Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, aceptando el cargo y manifest. el Sr. Guimarans, que renuncia al cargo de Gerente que tenía.

Autorizado - Marta B. Marchese
Nº 130.561

PETGOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 273, del 9-10-1997, folio 924 del Registro de Capital 1262, ante su titular Carlos G. Frieboes. Socios: Cónyuges en 1as nupcias Javier Alejandro Goenaga, arg., nacido 8-2-1973, D.N.I. 23.093.050; y Sonia Beatriz Petrillo, arg., nacida 12-9-1969, D.N.I. 21.061.134, ambos comerciantes y con domicilio en Juan B. Justo 9111, 1er. piso, dpto. "4", Cap. Fed. Denominación: "PETGOBAR S.R.L.". Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: explotación del ramo gastronómico, restaurantes, bares, café, confiterías, pizzerías, servicios de lunch, organización de eventos, fiestas, conferencias, como así también todo tipo de reunión social; Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, construcción, enajenación y compra, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512); Financiera: Mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualquier otra que requieran el concurso público, para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 3.000.- dividido en 3.000 cuotas $ 1, valor nominal c/u, totalmente suscriptas, de acuerdo al siguiente detalle: Javier Alejandro Goenaga Un Mil Quinientas Cuotas, y doña Sonia Beatriz Petrillo Un Mil Quinientas Cuotas. Se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo a 2 años de la inscripción. Administración, representación, Uso Firma Social: a cargo de ambos socios, designados gerentes por tiempo indeterminado, en forma conjunta. Cierre Ejercicio: el 30-9 de c/año. Domicilio: Avda. Triunvirato 4123, 1er. piso, dpto. "C", Capital Federal.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 130.538

PINTO-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 8-10-97. Juan Eduardo Giménez, arg., casado, 47 años, empresario, DNI 8.660.754, y Pablo Daniel Giménez, arg., soltero, 20 años, empresario, DNI 26.436.375, ambos domiciliados en Mozart 1830, Los Polvorines, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "PINTO-PLAST S.R.L." y tiene su domicilio legal en la calle Timoteo Gordillo 15, Piso 14, Dto. "D" de Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior. 2º) Duración: 99 años a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) montajes de carrocerías y paragolpes; pintura de automóviles en sus distintos procesos; tercerización, embalaje, recuperación de paragolpes del proceso de pintura en forma parcial o total por producción, control de calidad de las piezas en producción, armado, refacción y puesta a punto de las mismas; en todas las categorías previstas por legislación vigente tanto las que se establezcan en carácter público o privado; y todas las actividades complementarias o conexas como la instalación de industrias y talleres de montaje, talleres mecánicos de reparaciones de automotores, sus partes y componentes; así como la organización comercial para la provisión de repuestos combustibles e insumos destinados a sus asociados o vinculados directamente al mercado automotor. 2) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directamente o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad la actividad de importación. 3) Financieras: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero (con las limitaciones del art. 30 de la ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4º) Capital: $ 1.000.- (un mil). 5º) La administración de la sociedad estará a cargo de los 2 socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. 7º) Cierre ejercicio: 30-6 de cada año.

Autorizado - Rosa Altube
Nº 130.560

PULIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento del 20 de julio de 1994, el Sr. Leonardo Gutman cede su participación en la sociedad a los Sres. Damián Hecht (4 cuotas) y Ana Ester Kipen (1 cuota). Por el mismo instrumento y por Acta de Reunión de Socios del 22 de julio de 1997, asume como único gerente el Sr. Damián Hecht.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 130.498

SAFORAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 9/12/82 bajo el Nº 6519, Libro 83 de S.R.L. Comunica que por decisión unánime de socios de fecha 3/07/1997 se prorrogó el plazo de la sociedad hasta el 9 de diciembre del 2007.

Apoderado - Pablo J. Fortin
Nº 70.190

SANTA ANITA TRAVEL AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17 de septiembre de 1997, prorrogó su plazo por 20 años a contar del 20-9-97, y expresa en moneda actual el importe de capital y actualiza el monto de este último mediante la utilización parcial de la cuenta de actualización de capital contenida en el último balance aprobado. Modificando su contrato social, las cláusulas segunda y cuarta se redactarán de la siguiente manera: "Segunda: Su plazo vence el 20 de septiembre del año 2017. Cuarta: El capital social es de diez mil ciento cincuenta pesos ($ 10.150), dividido en 101.500 cuotas de diez centavos ($ 0,10) cada una, suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: a) la cantidad de 60.786 cuotas correspondientes a la Sra. Alicia Esther Gianneo de Byrne; b) La cantidad de 10.178 cuotas para cada uno de sus hijos María Alicia Byrne, Patricia María Byrne, Inés María Ana Byrne y Alejandro Ernesto Byrne y c) Las dos últimas cuotas que corresponden en condominio al 25 % para cada una de éstas a las cuatro personas antes mencionadas María Alicia Byrne, Patricia María Byrne, Inés María Ana Byrne y Alejandro Ernesto Byrne.

Alicia Esther Gianneo de Byrne
Nº 130.481

SERVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 26/9/97, folio 2210, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Adalberto Gabriel Curcio, casado, nacido el 14/6/66, con DNI 17.755.578, domicilio en esta Ciudad en la calle Bacacay 4180 piso segundo depto. 12, Mariela La Torre, soltera, nacida el 22/11/70, con DNI 21.918.847, domiciliada en esta Ciudad en la calle Malvinas Argentinas 296 piso once depto A, Manuel Alberto Criado, casado, nacido el 24/1/53, con DNI 10.481.617, domiciliado en la Provincia de Mendoza de esta República calle Laguna de los Horcones 1073, Godoy Cruz y Carlos Alberto Testai, divorciado, nacido el 9/3/56, con DNI 12.010.232, domiciliado en esta Ciudad en José Cubas 2512, todos argentinos, y comerciantes. Constituyeron: SERVENTAS S. R. L. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. sede actual Bacacay 4180 Piso 2do. Dpto. 12. Objeto: El ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución de componentes elec-

trónicos, equipos de seguridad en general, alarmas, equipos de sonido, telefonía, ya sea alámbrica, inalámbrica o celular y sus accesorios y equipos de medición; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, gestiones de negocios y administración de bienes compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos mencionados en el párrafo anterior. Capital Social: $ 6.000. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Designación Gerentes: Manuel Alberto Criado, Adalberto Gabriel Curcio, Mariela La Torre y Carlos Alberto Testai.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 70.210

SKYNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Publicación de fecha 10/10/97 Recibo Nº 69.814, donde se consignó erróneamente la denominación social, siendo la correcta: "SKYNET ARGENTINA S. R. L.".

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 70.198

SMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. del 25/9/97, se constituye el estatuto de la sociedad. Socios: Avila Cevallos Cayo Wilson, ecuatoriano, nac. 20/7/57, casado, DNI Nº 92.700.131, médico, Condarco 33, Cap.; Rossi Gladys Irene, arg., nac. 14/12/55, divorciada. DNI Nº 12.101.091, empleada, Rincón 2431, San Justo, La Matanza. Denominación: SMEN S. R. L. Objeto: 1) Serv.: mediante la explot. de consult. medicoasist., de distintas espec., establecidos en instituc. públ. o priv. y/o domic. part. 2) Financ.: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a part. o sociedades por acciones. Duración: 99 años. Capital Social: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas sociales de $ 10.- c/u suscripta de la sig. forma: Avila Cevallos Cayo Wilson 285 cuotas sociales, Rossi Gladys Irene 15. Dom. Social: Ramón L. Falcón 1650 2º dto. 15, Cap. Autoridades: Avila Cevallos Cayo Wilson con firma única y Rossi Gladys Irene. Cierre de Ejercicio: 30/9.

Socio-Gerente - Avila Cevallos Cayo Wilson
Nº 130.613

TAKE OFF MULTIMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 7/10/97. Daniel Gustavo Bueno, argentino, casado, ingeniero, 42 años DNI 11.566.201, Arredondo 3372, Castelar; Pedro Lorenzo Hernández, argentino naturalizado, jubilado, divorciado, 51 años, DNI 11.443.930, 25 de Mayo 325, Ramos Mejía. TAKE OFF MULTIMEDIA S. R. L. 99 años. a) La edición, producción y comercialización de bienes y servicios vinculados con la computación, la informática; la registración, el procesamiento y la transmisión de datos e imágenes; las telecomunicaciones; internet; la publicidad; la actividad editorial y el dictado de cursos sobre las mismas. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Compra, venta, cesión, locación y distribución de los bienes y servicios vinculados con la actividad; y el ejercicio de licencias, representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administ.: Daniel G. Bueno. Cierre ejerc.: 30/9. Sede: La Pampa 5526, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 70.259

TAXIMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre de la Sociedad: TAXIMOTOR S. R. L. Domicilio Social: Asamblea 1490 2º K Capital. Socios: Bruni Ruben Omar, arg., soltero, comerc. 37 años, DNI 14.120.095, domicilio J. B. Justo 5957 Cap. y Simeone Héctor Luis, arg., soltero comerc., 32 años, DNI 17.410.355 domicilio Castro Barros 2222 4to. C Capital. Plazo Duración: 50 años. Objeto: Mandataria de Explotación de autos de Alquiler (Taxis y/o Remises) de prop. de 3ros. Compra-Vta. Imp. Exp. Explot. y Reparac. de autos propios o de 3ros. Capital Social: $ 3.000.- 3000 cuotas-partes de $ 1,00 c/u. voto c/u. Admin. a cargo de uno o más Gerentes. Cierre de Ejerc. 30 de setiembre. Liquidac. a cargo Gerente o Comisiones Liquid. desig. por socios. Bruni R. O. suscribe 2100 y Simeone H. L. 900 Cuotas e integran 25 %.

Socio Gerente - Ruben Omar Bruni
Nº 70.284

TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la reunión de socios del 19/9/97 se resolvió trasladar el domicilio legal a Tucumán 1424 6º F de Capital Federal y modificar la cláusula primera quedando así redactada: "Cláusula Primera: La sociedad se denomina TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República. Letrada Autorizada.

Abogada - Ana Ghiggeri
Nº 70.266

TRANSPORTE VICINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/9/97, el Sr. Rubén Diego Vicino, arg., cas., nac. 7/10/69, com., DNI 21.094.351, dom. en Deheza 2222 P. 1, Cap. Fed. y el Sr. Gustavo Andrés Vicino, arg., solt. nac. el 12/8/70, com. DNI 21.763.297, dom. en Deheza 2222 Piso 1, Cap. Fed. Denominación: "TRANSPORTE VICINO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: 1) Mediante el transporte de combustibles líquidos, lubricantes, aceites bases y preparados, carga y descarga del camión y almacenamiento de los mismos. II) Fletes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales o internacionales en forma directa y/o a través de terceros incluyendo la prestación de servicios de Estibaje, certificación cuantitativa y cualitativa de las cargas, depósitos, encomiendas, movimientos de mercadería en general y distribución de mercadería en general. III) Importación y Exportación de mercaderías por cuenta propia y/o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, terrenos, casas, depósitos y departamentos sometidos al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 40.000 div. 4.000 cuotas partes de $ 10 c/u, Rubén Vicino 2.000 cuotas y Gustavo Vicino, 2.000 cuotas. Cierre de Ejercicio: 30/12 de c/año. Domicilio: en Wenseslao Villafañe 437 P. 1. Cap. Fed. Gerentes: Rubén Diego Vicino y Gustavo Andrés Vicino.

Adriana Fontana
Nº 130.644

TRANSPORTES CASAS HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado del 30/9/97 el Sr. José Pedro Casas vendió, cedió y transfirió a Néstor Omar Casas 20.200 cuotas de $ 1.- valor nominal $ 20.200; precio de transferencia $ 20.000. Los restantes socios Vicente Casas y Néstor Omar Casas de conformidad con la cesión modifican la cl. 4ta. del contrato social que queda así redactada: "Cuarta. El capital social es de $ 60.600 (pesos sesenta mil seiscientos) representado por sesenta mil seiscientas cuotas de $ 1 (pesos uno) de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Vicente Casas 20.200 (veinte mil doscientas) cuotas y Néstor Omar Casas 40.400 (cuarenta mil cuatrocientas) cuotas estando las cuotas totalmente integradas", y la cl. 5ta., la que reza: "Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Vicente Casas y Néstor Omar Casas quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes ejerciendo sus funciones en forma conjunta. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del Decreto-Ley Nº 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación de licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa. Prestarán una garantía de $ 500 (pesos quinientos) cada uno de ellos en dinero en efectivo. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos, siendo esta designación condición expresa del contrato, en consecuencia, sólo podrán ser removidos mediante justa causa de acuerdo con lo que disponen los arts. 157 y 129 de la ley 19.550.

Autorizada - Andrea Silvana Visconti
Nº 130.647

TRENOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 6/10/97. Mariana Inés Notari, 24 años, DNI 23.075.057; Sebastián Luis Notari, 25 años, DNI 22.425.227; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Billinghurst 2487, 2º B, Capital. TRENOT S. R. L. 99 años. a) Fabricación, elaboración, industrialización, teñido, estampado, corte y confección de telas, hilados, prendas de vestir y de la indumentaria y todo lo relacionado con la industria textil. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra especie de comercialización de lo relacionado en el punto a), sus materias primas, productos elaborados, maquinarias, materiales, elementos y artículos afines a la industria mencionada. Capital: $ 2.000. Administ.: Sebastián L. Notari. Cierre ejerc.: 30/9. Sede: Pasco 583, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 70.261

VALERIO-GAUNA CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/7/96 Nº 5474 Lº 105 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 8/10/97 entre Mario Valerio, Juan Domingo Gauna y Domingo Gauna Paredes, únicos socios de "VALERIO-GAUNA CONFECCIONES S.R.L." resuelven: Mario Valerio, Juan Domingo Gauna y Domingo Gauna Paredes, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000.- así: 1960 cuotas a Eduardo Fabián Valerio, 33 años, argentino, casado, contador, DNI: 16.793.306, San Lorenzo 1281 Villa Bosch y 40 cuotas a Gustavo Diego Tavella, 26 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 22.042.300, Sargento Palma 1169 Villa Bosch; renunciando a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.000. Queda designado gerente Mario Valerio.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 70.200

VIO BRETON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 24/9/1997, por inst. priv. Socios: Tomás Marcelo Vio, casado con María Silvia Stagnaro, nacido el 25 de septiembre de 1955, D. N. I. 11.574.902, argentino, con domicilio en Uriburu 1089, 5º "B", empresario. María Silvia Staganaro, casada, nacida el 7 de septiembre de 1956, D. N. I. 12.045.585, argentino, con domicilio en Uriburu 1089, 5º "B", profesión docente; constituyen una sociedad de Responsabilidad Limitada, Denominación: "VIO BRETON S. R. L.", domicilio en Junín 1506, Cap. Fed. Plazo: 99 años a desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros o con empresas del país o del exterior, o del Mercosur, mercados o regiones o estados comunitarios sea en forma accidental o permanente, por Joint Ventures o Unión Transitoria de Empresas o Sociedades controladas, agrupadas o fusionadas, o cualquier unión empresarial de otro tipo, y también mediante la instalación de representaciones, de sucursales o filiales en el exterior a las siguientes actividades: a) Mandato: La realización de todo tipo de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos. b) Inmobiliarias: Compra, venta nacional o internacionales, permuta, cesión, fideicomiso, leasing, tasaciones judiciales, privadas, bancarias y correspondientes a empresa incluidas en la ley de entidades financieras, pericias informes y dictámenes sobre valuación y descripción de inmuebles, administración y explotación de inmuebles, arrendamientos, urbanización de loteos, inclusive inmuebles afectados o a afectar al régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, de clubes de campo y barrios privados, en multipropiedad y tiempo compartido, de cementerios privados, por actividad propia o asociada con terceros, martilleros y/o corredores. c) Inversoras: Inversión de capitales en empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse en los límites previstos en el articulo 31 de la ley 19.550; concertación de operaciones realizadas o a realizarse en valores mobiliarios y en toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptas por Tomás Marcelo Vio 950, y María Silvia Stagnaro. 5. Administración: Tomas Marcelo Vio en forma individual revistirá el carácter de gerente. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Abogado - Luis Alejandro Ugarte
Nº 70.269



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

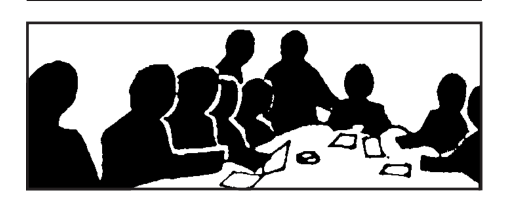
CARLOS A. ASTARLOA Y CIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 1/9/97 se resolvió la transformación en Sociedad Anónima bajo la denominación CARLOS A. ASTARLOA S. A. no hay socios que se retiren o se incorporen. Fija la sede social en Palpa 2395, 8º "B", Cap. Federal. Directorio: Presidente: Gonzalo Díaz de Astarloa; Vicepresidente: Mercedes Elena Togni; Director Suplente: Enrique Díaz de Astarloa.

Escribana - Lilia R. De Benedetti
Nº 130.540

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGF ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620 2º Piso Capital Federal, el día 6 de Noviembre de 1997 a las 12.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 96º Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1997. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Director - Marcos A. Lopes Ferreira

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 15/10 Nº 130.439 v. 21/10/97

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para la renovación del Organo Fiscalizador y tres (3) vocales suplentes el 25 de Noviembre de 1997 en el Salón de Actos de la Dirección Nacional de Vialidad sito en la calle Avda. Julio A. Roca 739, Capital Federal a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
3º) Lectura del Acta anterior.
4º) Tratamiento y aprobación del ejercicio correspondiente Abril 1996-Marzo 1997.
5º) Designación para ocupar cargo vacante en Comisión Directiva, un (1) vocal titular y tres (3) suplentes.
6º) Renovación de la Junta Fiscalizadora y tres (3) vocales suplentes.
7º) Aplicación del Art. décimo primero (11) del Estatuto Social.
8º) Lectura del Reglamento aprobado por INACYM sobre Proveeduría.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Luis Florentino
e. 15/10 Nº 130.338 v. 15/10/97

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 Octubre de 1997, a las 18 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Aprobación de la extensión del plazo de duración del Programa de Obligaciones Negociables del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, que fuera aprobado por las Asambleas Generales de Delegados celebradas el 28 de Octubre de 1993 y 31 de Octubre de 1995 por cinco años y para incrementar el monto máximo hasta la suma de u$s 250.000.000. - (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) u otras monedas la emisión de las obligaciones negociables.
Buenos Aires, octubre de 1997. El Consejo de Administración.
Presidente - Rubén E. Beraja
Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 15/10 Nº 130.425 v. 17/10/97

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 Octubre de 1997, a las 18.30 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997. Distribución de los excedentes y del ajuste al patrimonio.
3º) Elección de autoridades:
a) Elección de Prosecretario, Tesorero, Vocal Titular 7º, Vocal Titular 9º, Vocal Titular 12º, con mandato hasta el 30 de Junio de 2000, en reemplazo de los señores Marcelo Raúl de Beer, Alfredo Bigio, Eduardo Levy Mayo, Felipe Kompel y Dionisio Mauricio Cohen, respectivamente, por finalización del mandato.
b) Elección de doce vocales suplentes con mandato hasta el 30 de Junio de 1998, en reemplazo de los señores Sergio Norberto Kompel, Dario Gustavo Epstein, Natalio Rosenbaum, David Eduardo Kostzer, Narciso Franco, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Jorge Isaac Eddi, Elías Bresca, Marcos Norberto Cohen, Alejandro Marcelo Sultani y Elías Román Oscar Sasson por finalización del mandato.
4º) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo realizado en cumplimiento de la actividad institucional.
Buenos Aires, octubre de 1997. El Consejo de Administración.
Presidente - Rubén E. Beraja
Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 15/10 Nº 130.427 v. 17/10/97

BIOSEGURIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el domicilio legal de la Empresa, San Martín 1127 1º piso "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la Empresa. Informe.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Cesión parcial de cartera de clientes y cesión parcial de facturas a cobrar.
4º) Aprobación traslado de Sede Social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Noguerol
e. 15/10 Nº 130.299 v. 21/10/97

"C"

COPRELSO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-97.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 70.000 v. 21/10/97

COPRELSO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación de la negociación para la permuta de tierra por bienes de uso.
2º) Autorización al Directorio para suscribir las escrituras y toda la documentación que fuere menester.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 69.999 v. 21/10/97

CRESPO Y RODRIGUEZ S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizar en su sede de Av. Rivadavia 789 13º, Capital Federal, a las 17 horas del día 7 de noviembre de 1997 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de los elementos del Balance General de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1997, conforme lo establecido por el art. 234 de la Ley 19.550; destino resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Manuel José Crespo
e. 15/10 Nº 130.449 v. 21/10/97

"D"

DAMAS DE LA PROVIDENCIA Reg. Nº 144

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 22 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en Medrano Nº 993, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico y Financiero finalizado el 30 de Junio de 1997 y Proyecto del Presupuesto para el Ejercicio 1997/1998 que finaliza el 30 de Junio de 1998.
3º) Elección de dos (2) miembros titulares salientes y reelegibles.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
Presidenta - Helena F. de de Imaz
e. 15/10 Nº 130.380 v. 15/10/97

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las 12 horas, en su sede de la calle Bouchard 454 - 6º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Lectura, consideración y votación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 43º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento del artículo 8º de los Estatutos, sobre las cuotas sociales dispuestas por la Comisión Directiva el 10/12/96 y 25/06/97.
5º) Nombramiento de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año en reemplazo de los sres.: Raúl A. Muscariello; Eduardo E. Basile y Eduardo A. Biffi (titulares); Rafael A. Cisilino y Gabriel Barreneche (suplentes).
Presidente - Carlos Alberto Boero
Secretario - Marcos R. Lagomarsino

Hacemos presente asimismo que de acuerdo a lo establecido en los arts. 1º y 6º "in fine" de los Estatutos Sociales de esta Federación, la misma no persigue fines de lucro, desarrollando sus actividades encuadradas en el art. 1º del Decreto 1237/60. Consecuentemente, solicitamos se nos aplique el descuento respectivo del importe total a los efectos del pago de la publicación precedentemente transcripta.
e. 15/10 Nº 130.265 v. 15/10/97

FRUTEXAR S. A.
Expte. IGJ 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 03 de noviembre a las 17 y 18 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de autoridades por el término del estatuto.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/08/94, 31/08/95 y 31/08/96.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
Vicepresidente - Juan C. Laugier

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la misma deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 130.351 v. 21/10/97

FRUTEXAR S. A.
Expte. IGJ 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convo-

catorias, para el día 03 de noviembre a las 19 y 20 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la firma y cancelación del pasivo existente.

Vicepresidente - Juan C. Laugier

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la misma deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/10 Nº 130.352 v. 21/10/97

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A. a una asamblea general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 4 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente de la sociedad, y
2º) Modificación del artículo 20º del estatuto social en lo que hace a la designación de directores por las clases B y C.

Presidente - Maximo Bomchil

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (541) 321-7555.

e. 15/10 Nº 130.363 v. 21/10/97

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Señores Consocios: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1997, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2º piso, oficina 211/12, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Ejercicio 1996/97

1º) Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de: Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3º) Designación de una Junta para presidir el acto electoral, compuesta de tres socios elegidos por la Asamblea.
4º) Autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución.
5º) Elección de: cinco vocales titulares, por haber terminado su mandato los señores Gerardo López, Rafael Gil Malvido, Ignacio Turnes, Luciano Coluccio, José Martínez Bargiela. Seis vocales suplentes, en lugar de los señores Alberto Vales, Manuel Guillin, Roberto Hermida, Agustín Diz Portabales, Manuel Díaz, Emilio Garea. Tres Revisores de cuentas, titulares por haber finalizado su mandato los señores: Dr. Oscar R. Rivet, Carlos A. Malaspina y Ricardo Badía. Tres revisores de cuentas, suplentes en lugar de los señores Ramón Pereira, Luciano Badía y Angel Martínez Molle. Doce miembros del Consejo de Apelación por haber concluido su mandato los señores: Alejandro Mareque, Ramón Fernández, Emilio Garea, Antonio Rodríguez, Manuel Fernández Vence, Arturo Raposeiras, Fernando Portabales, Manuel Grela, José Bermúdez Lores (q. e. p. d.), Luis Sobreira, Manuel Peón (q. e. p. d.), Ovidio Fernández Díaz.
Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - José Casalderrey
Secretario - Néstor Sosa Lucente

e. 15/10 Nº 130.365 v. 15/10/97

"I"

INDEPENDENCIA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 821, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria y Estados, de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y de Capitales Mínimos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Roberto F. E. Sollitto

La Compañía se hace responsable por no cumplir la publicación de la convocatoria con los plazos legales.

e. 15/10 Nº 130.298 v. 21/10/97

"L"

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el directorio y la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Marcos Balabanian

e. 15/10 Nº 130.266 v. 21/10/97

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, dando cumplimiento al art. 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1997, a las 18 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4064/68, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1997.
3º) Resolver sobre las suspensiones aplicadas a los socios Nos. 116073, 157296, 219692, 223528, 242117.
4º) Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización para la venta de inmuebles de la Cooperativa. Designación Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
5º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
7º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Juan Alfredo Mainard, Antonio García y Oscar Aníbal Pérez, por terminación de sus mandatos.
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres síndicos Titulares por un año en reemplazo de los señores Alberto Nazareno Malacalza, Jorge Antonio Iglesias y Juan Carlos Magan y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997. El Consejo de Administración.

Presidente - Juan A. Mainard

e. 15/10 Nº 40.804 v. 15/10/97

LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y A ELECCIONES

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS.

CONVOCA,

a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y a Elecciones, a celebrarse el día treinta de Octubre de 1997 a las quince treinta horas, en su Sede Social de la calle Moreno 1768 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual.
3º) Lectura y aprobación del Balance General, al 30/06/97, Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado al 30/06/97 y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 30/06/97.
4º) Aprobar o modificar la cuota mensual social de pesos Quince que está abonando actualmente el socio.
5º) Designación de tres Asambleístas, que ejercerán las funciones de Junta Electoral.
6º) Elección seis vocales titulares por dos años, un vocal titular por un año, titulares, y tres suplentes por un año. Tres consejeros por un año, tres vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuentas por un año, conjuntamente con los expresidentes que no ocupen cargos.
7º) Proclamación de las autoridades Electas.
Recomendando puntualidad y asistencia, les saludan.

Presidente - Benigno Pensado
Secretario - Roberto Castro

NOTA: Pueden asistir a esta Asamblea todos los socios comprendidos en los Artículos 6 y 7 de los estatutos, con documento de Identidad y Recibo de Octubre último.

OTRA: Las Asambleas serán constituidas con la mitad más una de los presentes. Art. 19 con el número que se hallen presentes.

e. 15/10 Nº 129.553 v. 15/10/97

"M"

MACAPAL S. A.
I.G.J. 16.445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 1997, a las 11 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1997 y ratificación de la gestión del Directorio".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto".
5º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto". EL Directorio.

Presidente - Luis Eduardo Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

e. 15/10 Nº 130.423 v. 21/10/97

MAULO
Sociedad Anónima
Nro. 13.548/225.620

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 11 de noviembre de 1997 a las 17 hs. en Paraná 768 piso 9no. "C" Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 Ley 19.550".
3º) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección".
4º) "Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550)".

Vicepresidente a/c Presidencia - Luis M. Colombo

e. 15/10 Nº 69.964 v. 21/10/97

"P"

PIRE - HUE S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PIRE - HUE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 19 hrs. en el domicilio social de San Martín 1127 Piso 1º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las Utilidades o Pérdidas.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Nº Inspección Gral. de Justicia 89.727.

Directorio - José Noguerol

e. 15/10 Nº 130.301 v. 21/10/97

"R"

REDOBLE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de Noviembre de 1997, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 190.000 mediante reforma del Artículo 4º del Estatuto, a integrarse en dinero efectivo.
3º) Modificación del objeto social.
4º) Adecuación del Estatuto a las Leyes 19.550 y 24.587.
5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.

6º) Otorgamiento de Poderes para trámites de inscripción.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Presidente - María Luisa Osterrieth
e. 15/10 Nº 130.446 v. 21/10/97

"S"

SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO MARSHALL MEYER
Expte. n.c. 4391

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Noviembre de 1997 a las 19,30 hs. en primera convocatoria (con cualquier número de asociados presentes) en la calle 11 de Septiembre 1669, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuenta correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de Modificación del artículo 28 del estatuto vigente.
7º) Elección para cubrir cargos establecidos estatutariamente para la Comisión Directiva.
Presidente - Mario Ringler
e. 15/10 Nº 66.914 v. 15/10/97

"T"

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 68º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 29 de Septiembre de 1997, se convoca a los Señores Socios del TENIS CLUB ARGENTINO a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de Octubre de 1997 a las 18,30 horas, en el local social del Club, Sede Palermo, Parque Tres de Febrero, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para que en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma (Artículo 67 del Estatuto).
2º) Designación de la Comisión Electoral (Artículo 45 del Estatuto).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1997 y el Presupuesto Preventivo para el futuro ejercicio (Artículo 65 del Estatuto).
4º) Integración de la Comisión Directiva con seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalizar su mandato los Señores Flavio Guidotti, Juan Carlos Liberti, Santiago Díaz Mathe, Pablo Schmukler, Eduardo Polledo, Juan José Torralva, Guido von Bernard, Eduardo Escasany, Federico Díaz Mathe (Artículos 40 y 41 del Estatuto).
5º) Otorgamiento del Trofeo "Horacio Bustos Morón" correspondiente al período 1996-1997 y designación del Jurado para el período 1997-1998.
Buenos Aires, Octubre de 1997.
Secretario Honorario - Felipe Ignacio Goñi
e. 15/10 Nº 130.308 v. 15/10/97

"U"

UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES

CONVOCATORIA

LA UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25.11.97 en Av. Rivadavia 1829, 8º Piso, Capital, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos afiliados, uno para presidir la asamblea y otro para redactar el acta.
Punto 2º: Lectura y aprobación del acta anterior.
Punto 3º: Consideración de una amnistía general para todos los asociados que se hallen sancionados o desafiliados.
Punto 4º: Fijación de la cuota sindical.
Punto 5º: Informe del estado actual de la quiebra.
Punto 6º: Consideración y aprobación de lo actuado por los integrantes de las Comisiones Directivas que se desempeñaron a partir de la declaratoria de quiebra.
Punto 7º: Proyectos de trabajo y pasos a seguir por la asociación.
Punto 8º: Designación del apoderado de la asociación.
Punto 9º: Designar cinco asambleístas para firmar el acta de asamblea.
Secretario General - Juan Antonio Mompel (Reinaldo Mompel)
Secretaria de Prensa y RR. PP. - Angela A. Melfi

Esta Asamblea se llevará a cabo a las 16.00 hs. con la mitad más uno de los asociados, y a las 17.00 hs. en 2da. convocatoria con el número de asociados presentes. Para participar de la misma el socio deberá presentar carnet de asociado y documento de identidad.
e. 15/10 Nº 130.419 v. 15/10/97

UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES

CONVOCATORIA

La UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/11/97 en Av. Rivadavia 1829, 8º Piso, Capital, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos afiliados, uno para presidir la asamblea y otro para redactar el acta.
Punto 2º: Lectura y aprobación del acta anterior.
Punto 3º: Consideración de la Memoria, Inventario, y Balance correspondiente al ejercicio 01/11/95 al 31/10/96.
Punto 4º: Designar cinco asambleístas para firmar el acta de asamblea.
Secretario General - Juan Antonio Mompel (Reinaldo Mompel)
Secretaria de Prensa y RR. PP. - Angela A. Melfi

Esta Asamblea se llevará a cabo a las 14.00 hs. con la mitad más uno de los asociados, y a las 15.00 hs. en 2da. convocatoria con el número de asociados presentes. Para participar de la misma el socio deberá presentar carnet de asociado y documento de identidad.
e. 15/10 Nº 130.421 v. 15/10/97

"Y"

YETTY PLAST
S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de A. M. Cervantes 4742 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asambleas,
2) Aumento del Capital Social, afectando la cuenta Directores y emisión de $ 100.000 en 100.000 acciones de $ 1 cada una con derecho a un voto.
Presidente - Raúl Daniel Singer
e. 15/10 Nº 130.364 v. 21/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Representada por Pedro González, martillero público, con oficinas en Lisandro de la Torre Nº 199, Capital Federal, avisan que el Sr. Oscar Alberto Alterman con domicilio en Industria Nº 565, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires, vende a Rosa Ciampo y Marcela Antonacci, ambas con domicilio en la Av. Directorio Nº 5192, Capital Federal, el fondo de comercio de la ferretería sito en la AV. DIRECTORIO Nº 5200, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 130.292 v. 21/10/97

Sanjuán y Mena SRL, Héctor J. Sanjuán, corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que la venta que efectuaba Susana Haydée Nodar, domic. Dto. Alvarez 1914 Cap. a Eugenio Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap., publicada del 17 al 23/9/97 por recibo 126.787, por Desp. de pan con elabor. sito AV. DTO. ALVAREZ Nº 1914 Cap. ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.
e. 15/10 Nº 130.454 v. 21/10/97

Esteban E. A. Urresti, Escribano Titular del Registro 337, de la Capital Federal, con domicilio en Tucumán 1321, 1º p. Capital. Avisa que la firma "Ferrobril S.A." con domicilio en Av. Rivadavia 4961, 9º p. Dto. B. Capital, vende su negocio dedicado a la representación y comercialización de productos y materiales siderúrgicos, ubicado en AVDA. RIVADAVIA 4961, piso 9º, Dto. B Capital Federal, a la firma "Kupfer Argentina S.A." con domicilio en C. Pellegrini 1069, p. 11º Capital Federal. Domicilio para las oposiciones y reclamos de Ley Tucumán Nº 1321, piso 1º Capital Federal.
e. 15/10 Nº 69.946 v. 21/10/97

"B"

Sanjuán y Mena SRL; Héctor J. Sanjuán, Corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Mario Hugo Marín Ramírez y Aída Carmen Bloise, domic. Blanco Encalada 2288 Cap. venden a Carolina Fernanda Gomes y Susana Haydée Nodar, domic. Tucumán 834 Cap., elabor. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. etc. (500200); Elab. de prod. de panadería con vta. directa al público (500202) Elab. de churros y facturas fritas con vta. al público (500204) 98,16 m2, calle BLANCO ENCALADA Nº 2288 P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 130.455 v. 21/10/97

"P"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Manuel Navarro domic. Pje. King 977, La Matanza, Pcia. Bs. As. vende a Fernando Raggio domic. Colombres 120, L. de Zamora, Pcia. Bs. As. su bar sito en PARAGUAY 623 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 69.993 v. 21/10/97

Néstor Hugo Betanzos García, con domicilio en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal avisa que vende al Sr. Rodolfo Rubén Betanzos con domicilio en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal, su negocio de panadería, venta de masas, bombones, sándwiches, postres, golosinas, comestibles en gral., envasados, bebidas en gral. envasadas y productos lácteos, sito en la calle PARAGUAY 4339/45 de Capital Federal. Reclamos término de ley en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal.
e. 15/10 Nº 130.320 v. 21/10/97

"R"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Manuel García García domiciliado en Río de Janeiro 700 Capital, vende negocio de servicios: café, bar (602.020) casa de lunch (602.010) despacho de bebidas (602.020) sito en RIO DE JANEIRO 700 Capital a Jesús Durán, domiciliado Avelino Díaz 2321 Capital. Reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 15/10 Nº 69.904 v. 21/10/97

"U"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Aída Cutino de Pandiani domic. Moreno 1353, Cap. vende a Adriana Fernández domic. Río de Janeiro 3212, Lanús, Pcia. Bs. As. su quiosco sito en URUGUAY 945 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 69.994 v. 21/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BACARA
S.A.

Por acta de Asamblea Nº 5 del 20/5/97, renunció el Directorio de la sociedad, se nombró el siguiente directorio: Presidente: María Teresa Carricondo de Vázquez, Director Suplente: José Orlando Sánchez Rodríguez. Los directores nuevos aceptaron el cargo.
Escribano - Carlos Ruiz de Luque
e. 15/10 Nº 130.317 v. 15/10/97

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
S. A.

FUSION POR ABSORCION
BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. Y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

De conformidad con el artículo 83, inciso 3, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. ("Banco de Crédito") informa que ha suscripto un compromiso previo de fusión de fecha 11 de agosto de 1997 con Banco Francés del Río de la Plata S. A. ("Banco Francés"), de conformidad con los términos del cual, Banco Francés incorporará por absorción a Banco de Crédito y Banco de Crédito se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por resoluciones del Directorio de cada banco de fecha 11 de agosto de 1997 y resoluciones de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de cada banco de fecha 6 de octubre de 1997.
A continuación se detalla la información requerida por el artículo 83, inciso 3, de la Ley 19.550 y sus modificatorias:
Datos de las entidades fusionantes: (1) Banco de Crédito Argentino S. A. tiene su sede social en Reconquista 30, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su Estatuto está inscripto bajo el Nº 2.242, Folio 563, Libro 52, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 13 de julio de 1960, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nº 3.314, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; (2) Banco Francés del Río de la Plata S. A. tiene su sede social en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su estatuto está inscripto bajo el Nº 1.065, Folio 359, Libro 5, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de diciembre de 1886, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nro. 10.930, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 12 de noviembre de 1992, del Registro Público de Comercio de la Capital Federal.
Aumento de Capital: Banco Francés, la sociedad incorporante, aumentará su capital en $ 14.174.432, valor nominal, como consecuencia de la absorción de Banco de Crédito.
Activo y Pasivo de las Sociedades: Al 30 de junio de 1997, fecha de cierre de sus ejercicios anuales más recientes, Banco de Crédito Argentino S. A., tenía un activo total de $ 3.689.725.000, un pasivo total de $ 3.412.736.000 y un patrimonio neto de $ 276.989.000 y Banco Francés del Río de la Plata S. A., tenía un activo total de $ 4.145.500.000, un pasivo total de $ 3.501.014.000 y un patrimonio neto de $ 644.486.000. Asimismo, la valuación de mercado de cada entidad al 30 de junio de 1997 sobre la base de la cual se determinó la relación de cambio de acciones de Banco de Crédito por acciones de Banco Francés es la siguiente: Banco Francés, $ 1.645.625.253 y Banco de Crédito $ 560.000.000.
Oposición: los acreedores de Banco de Crédito podrán ejercer sus derechos de oposición a la fusión en los términos del artículo 83 de la Ley 19.550, y sus modificatorias, presentándose en las oficinas de Banco de Crédito Argentino S. A. sitas en Reconquista 30, 8vo. piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
Director - Luis Roque Otero Monsegur
e. 15/10 Nº 130.531 v. 17/10/97

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

FUSION POR ABSORCION
BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.
Y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

De conformidad con el artículo 83, inciso 3, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. ("Banco Francés") informa que ha suscripto un compromiso previo de fusión de fecha 11 de agosto de 1997 con Banco de Crédito Argentino S. A. ("Banco de Crédito"), de conformidad con los términos del cual, Banco Francés incorporará por absorción a Banco de Crédito y Banco de Crédito se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por resoluciones del Directorio de cada banco de fecha 11 de agosto de 1997 y resoluciones de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de cada banco de fecha 6 de octubre de 1997.

A continuación se detalla la información requerida por el artículo 83, inciso 3, de la Ley 19.550 y sus modificatorias:

Datos de las entidades fusionantes: (1) Banco Francés del Río de la Plata S. A. tiene su sede social en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su estatuto está inscripto bajo el Nº 1.065, Folio 359, Libro 5, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de diciembre de 1886, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nro. 10.930, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 12 de noviembre de 1992, del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; (2) Banco de Crédito Argentino S. A.: tiene su sede social en Reconquista 30, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su Estatuto está inscripto bajo el Nº 2.242, Folio 563, Libro 52, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 13 de julio de 1960, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nº 3.314, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónima del Registro Público de Comercio de la Capital Federal.

Aumento de Capital; Banco Francés, la sociedad incorporante, aumentará su capital en $ 14.174.432, valor nominal, como consecuencia de la absorción de Banco de Crédito.

Activo y Pasivo de las Sociedades: Al 30 de junio de 1997, fecha de cierre de sus ejercicios anuales más recientes, Banco Francés del Río de la Plata S. A., tenía un activo total de $ 4.145.500.000, un pasivo total de $ 3.501.014.000 y un patrimonio neto de $ 644.486.000 y Banco de Crédito Argentino S. A., tenía un activo total de $ 3.689.725.000, un pasivo total de $ 3.412.736.000 y un patrimonio neto de $ 276.989.000. Asimismo, la valuación de mercado de cada entidad al 30 de junio de 1997 sobre la base de la cual se determinó la relación de cambio de acciones de Banco de Crédito por acciones de Banco Francés es la siguiente: Banco Francés, $ 1.645.625.253 y Banco de Crédito $ 560.000.000.

Oposición: los acreedores de Banco Francés podrán ejercer sus derechos de oposición a la fusión en los términos del artículo 83 de la Ley 19.550, y sus modificatorias, presentándose en las oficinas de Banco Francés del Río de la Plata S. A. sitas en Florida 238, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina

Presidente - Luis Roque Otero Monsegur

e. 15/10 Nº 130.532 v. 17/10/97

BANCO ROBERTS

Elección de Autoridades. Inscripta 10/2/61 Nº 115 Fº 17 Lº 54, Tº A de E.N. Se hace saber que de acuerdo a lo previsto en el art. 13 de los Estatutos, mediante Acta de Directorio de fecha 19 de agosto de 1997, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Jorge A. Heinze, Vicepresidente: Sr. Michael Smith, Directores titulares: Marcos Brujis, Emilio Cárdenas, Luis Giménez, Jonathan Hartley, Antonio Losada, Enrique Ruete. Todos con mandato hasta próxima Asamblea.

Autorizada - Cristina López Seoane

e. 15/10 Nº 130.340 v. 15/10/97

BECKETT
S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/2/97 renunció el Directorio de la sociedad, se nombró el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Priego Ruiz. Director Suplente: Miguel Angel Alonso. Los directores nuevos aceptaron el cargo.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque

e. 15/10 Nº 130.312 v. 15/10/97

BECKETT
S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/6/95 renunció el Directorio de la sociedad, se nombró el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Marcelo Erramuspe. Director Suplente: Santiago Roca Antequera. Los directores nuevos aceptaron el cargo.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque

e. 15/10 Nº 130.318 v. 15/10/97

BRADENTON
S.A. (Extranjera)

Comunica la apertura de sucursal en los términos de los arts. 118 y 123, designándose representante al Sr. Hernán Oscar Alvarez, argentino, divorciado, empresario, nacido 16/11/66 con DNI 18.254.989 domiciliado en Guise 1950, Piso 5 "A", Cap. Federal, se fija el domicilio social en la calle Palpa 2376, Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 15/10 Nº 130.274 v. 15/10/97

BRINCER
S.A.

Por A.G.E. del 1/9/97 se trasladó la sede social a Viamonte 308, 3º P. Of. G de Capital Federal.

Autorizada - María Teresa Terean

e. 15/10 Nº 130.360 v. 15/10/97

"C"

CALCATERRA
S.A.C.I.F.I. y C.

Nombramiento autoridades de: "CALCATERRA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" sociedad inscripta el 23/8/93, Nº 7812, Libro 113, Tomo A de S.A., por Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 43 del 15/9/97 y Acta Directorio Nº 399 del 16/9/97, protocolizadas por Escritura del 2/10/97, designó autoridades: presidente: Antonio Calcaterra; Vicepresidente: Enrique López Alcalá. Directores titulares: Angel Jorge Calcaterra y Szejna Brajna Toib de Glikin. Síndico titular: Mario Luis Waisse. Síndico Suplente: José María Olivares.

Autorizada - Matilde González Porcel

e. 15/10 Nº 69.907 v. 15/10/97

CASIE
S.A.

Comunica que con fecha 1/2/97 han presentado sus renuncias los Directores Gabriela Beatriz Tripodoro de Peirano, DNI 16.546.014 al cargo de Presidente del Directorio y Marcelo Alejandro Peirano, DNI 16.891.058 al cargo de Director Suplente respectivamente.

El Presidente

e. 15/10 Nº 130.405 v. 15/10/97

CENTRO CIVICO DE CASEROS
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 13/5/96, Nº 4090, Lº 118, Tº A de S.A.. Comunica que "CENTRO CIVICO DE CASEROS S.A." por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de abril de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Antonio Manzur Apara - Clase A; Directores Titulares: Marcelo J. Martínez - Clase A, Carlos Federico Aragón - Clase B, Luis Alberto Aragón-Clase B; Directores Suplentes: Mauricio Sepúlveda- Clase A, Claudio Orlando Tipaldi - Clase A, Ricardo Antonio Repetti - Clase B, Angel Mario Cordero - Clase B.

Autorizada especial - Lorena A. Fraschetti

e. 15/10 Nº 130.305 v. 15/10/97

CLINICA OLIVOS
S. A.
IGJ Nº 453.196

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 10/4/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: René Merino Gutiérrez; Vicepresidente: Héctor Concha Marambio; Directores Titulares: Fernando Roque; Directores Suplentes: José Subercaseaux (en reemplazo de René Merino Gutiérrez), Manuel Antonio Tocornal (en reemplazo de Héctor Concha Marambio) y Adolfo César Reyes (en reemplazo de Fernando Roque).

Autorizado - Alejandro Basile

e. 15/10 Nº 130.378 v. 15/10/97

CODIPE
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 38 del 3/10/97 "CODIPE S.A." comunica su nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad sito en San Martín 575, 2º piso (1004) Capital Federal.

Autorizado - H. Alejandro Perlo

e. 15/10 Nº 130.277 v. 15/10/97

COLORIN I.M.S.S.A.
IGJ Nº 4647

Aviso de emisión de obligaciones negociables. De conformidad con la propuesta de acuerdo preventivo. COLORIN I.M.S.S.A. comunica que por decisión de asamblea de fecha 7 de octubre de 1997 resolvió, en cumplimiento de la propuesta aprobada y homologada en su concurso preventivo, radicado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, la emisión de Obligaciones Negociables en dólares estadounidenses, escriturales, no convertibles en acciones y con oferta pública, por la suma de hasta u$s 47.000.000. De conformidad con el art 10 de la ley 23.576 se informa lo siguiente:

Denominación de la emisora: COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.; Domicilio social: Reconquista 1166, Piso 11, Capital Federal. Datos de Constitución (fecha y lugar) 24/2/45, Buenos Aires; Duración: 31/12/2098; Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 30/4/45 Nº 121 Fº 54, Lº 47 - Tomo A de Estatutos Nacionales; Objeto social y actividad principal: Producción, fabricación, industrialización, compraventa, importación, exportación y explotación bajo cualquier forma de pinturas, lacas y barnices, materiales plásticos o cualesquiera otras sustancias compuestas, líquidas, sólidas o gaseosas de aprovechamiento comercial e industrial, obtención de materias primas en el país o en el extranjero para esos fines o cualquiera actividad relacionada con dichos ramos o similares; Capital Social y patrimonio neto: Capital social $ 11.911.228. Patrimonio neto: 5.003.285 según el balance anual cerrado al 31 de marzo de 1997 y Capital Social 11.911.228 y Patrimonio Neto: 3.475.690 según el balance trimestral cerrado al 30 de junio de 1997. Monto de la emisión: u$s 47.000.000; Moneda en que se emite: dólares estadounidenses. Las condiciones de la emisión son las siguientes: las obligaciones negociables se emitirán y serán pagaderas en dólares estadounidenses, escriturales, no convertibles en acciones y con oferta pública, por la suma de hasta u$s 47.000.000. El pago de las obligaciones negociables se efectuará con la siguiente frecuencia:

Primer tramo: (i) 40 % en siete cuotas iguales, anuales y consecutivas; (ii) vencimiento: la primera el 31/3/99 y la última el 31/3/2005; (iii) interés: 6 % anual, pagadero semestralmente, comenzando el primer período de intereses a partir de la fecha en que quede firme el auto que declare finalizado el concurso preventivo (conf. art. 59 de la ley 24.522). El último período de intereses terminará el 31/3/2005, fecha en la cual se efectuará el último pago en concepto de intereses sobre el capital del primer tramo.

Segundo tramo: (i) 60 % en una única cuota; (ii) vencimiento: 31/3/2006; (iii) interés: 6 % anual, que empezará a correr a partir de la fecha en que quede firme el auto que declare finalizado el concurso preventivo, en los términos del art. 59.

Intereses: 1) Los intereses devengados durante los primeros cinco períodos se capitalizarán anualmente y serán pagaderos el día 31 de marzo del año 2006. Se entenderá por período de intereses el lapso transcurrido entre el día en que quede firme el auto que declare finalizado el concurso preventivo en los términos del art. 59 de la ley 24.522 y el día que se cumplen 365 días contados a partir de dicha fecha y/o el lapso de 365 días contados a partir de esta última fecha y así sucesivamente; 2) los intereses devengados a partir del inicio del sexto período —que se calcularán sobre el capital del segundo tramo más los intereses que se hubieren capitalizado durante los primeros cinco años de acuerdo a lo previsto en 1) se abonarán anualmente en la fecha de vencimiento de cada período, teniendo lugar el primer vencimiento en la fecha en que se cumplan seis (6) años desde que ha quedado firme el auto que declare finalizado el concurso preventivo en los términos del art. 59 de la ley 24.522. El último período de intereses terminará el 31 de marzo del año 2006, fecha en la cual se efectuará el último pago en concepto de intereses.

Aceleración de pagos: Los pagos previstos en el cronograma antes mencionado constituyen el cronograma mínimo de pagos. Sujeto a la disponibilidad del "Exceso de Flujo de Caja" (según se define dicho término en la fórmula que más adelante se agrega y sobre la base de los estados contables correspondientes al ejercicio social de que se trate, previamente auditado y debidamente aprobado y a partir del ejercicio iniciado el 1 de abril de 1996), dicho exceso de flujo de caja será utilizado para: (i) pre pagar intereses devengados sobre el Segundo Tramo del crédito durante los primeros cinco años, (ii) en segundo lugar para pagar los dividendos de acciones preferidas que estuvieran pendientes a la fecha de cálculo del Exceso de Flujo de Caja, y si existiera remanente del Exceso de Flujo de Caja, el ochenta por ciento (80 %) —una vez pagados los conceptos indicados en (i) y (ii) precedentes— será utilizado para adelantar el pago del capital del Segundo Tramo hasta el momento en que el cincuenta por ciento (50 %) del capital de todo el crédito haya sido pagado. Una vez que se hubiere efectuado el pago del cincuenta por ciento (50 %) del total del crédito, el porcentaje del ochenta por ciento (80 %) del Exceso de Flujo de Caja se reducirá al cincuenta por ciento (50 %).

El "Exceso de Flujo de Caja" se calculará anualmente sobre el balance general consolidado de la concursada debidamente auditado por los auditores externos de la misma. El cálculo se realizará dentro de los diez (10) días hábiles de presentado el balance a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y los pagos que correspondan se efectuarán dentro de los veinte (20) días hábiles posteriores a dicha presentación.

El término "Exceso de Flujo de Caja" se define de acuerdo con lo siguiente:

Exceso de Flujo de Caja = EE - (SD + PI + NMC), donde el "Exceso de Flujo de Caja" será la diferencia entre:

EE: significa la partida de efectivo y sus equivalentes, expresados en el balance general consolidado (entendiendo por tales aquellas inversiones líquidas o fácilmente liquidables de corto plazo).

SD: significa el monto estimado para el servicio de la deuda de la porción del 40 % del crédito a ser pagado en concepto de la próxima cuota de amortización de capital y de pago de intereses, durante el ejercicio siguiente.

PI: significa el monto determinado para la ejecución del plan de inversiones para el ejercicio siguiente; el PI del ejercicio a que corresponde el balance que no hubiera sido utilizado se sumará al EE; y

NMC: significa el nivel mínimo de caja, el cual será el siete y medio por ciento (7,5 %) de las ventas totales de COLORIN I.M.S.S.A. correspondientes al balance que se trate.

Disposiciones Generales: (i) COLORIN garantiza la emisión de las Obligaciones Negociables y el cumplimiento de la propuesta mediante constitución de hipoteca en primer grado sobre los inmuebles y plantas ubicados en la localidad de Munro y en la Provincia de San Luis, de su propiedad, sujeto ello a la condición que los gastos y honorarios, por todo concepto para su constitución, no superen u$s 300.000. Las hipotecas deberán constituirse e inscribirse, a entera satisfacción de los acreedores, a más tardar dentro de los noventa (90) días de quedar firme el auto que declare finalizado el concurso; (ii) el accionista mayoritario de la concursada se obliga a inyectar, como aporte de capital, una suma de entre u$s 3.000.000 y u$s 5.000.000 en los términos y condiciones que se acordarán con el Comité de Acreedores.

Moneda de pago: Todos los pagos se harán en dólares billete de los Estados Unidos de Norteamérica y en caso de no ser posible legalmente, con la cantidad de bonos externos de la República Argentina (u otro título emitido por el Estado Nacional a elección del respectivo acreedor) de la serie que el acreedor elija en cantidad y valor nominal, suficientes para que vendidos en la plaza de Nueva York U.S.A. neto de gastos, impuestos y comisiones, permitan obtener la cantidad de billetes de la moneda fijada para el pago.

Registro: El Registro de Obligaciones Negociables escriturales será llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la Capital Federal.

El agente de pagos será la Caja de Valores S.A. y el domicilio de pago será el de la misma.

Los pagos se efectuarán a la fecha de vencimiento de cada obligación y en caso que dicha fecha sea feriado el día hábil subsiguiente:

Para el control de las Obligaciones Negociables a emitirse y cumplimiento de las demás obligaciones asumidas por la concursada se constituirá un Comité de Representantes de Obligacionistas que estará compuesto por los miembros del Comité de Acreedores, a saber:

Banco Tornquist S.A., Banco Mercantil Argentino S.A. y Banco Transandino S.A. La función de representantes de obligacionistas no será remunerada por la concursada.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Presidente - Peter John Davenport

e. 15/10 Nº 130.325 v. 15/10/97

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CORRIENTES Y URUGUAY S.A. Con domicilio en Av. Corrientes Nº 1399 de la Capital Federal, hace saber conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 1997 que está abierta la suscripción de Ochocientas mil (800.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una en el orden de preferencia que marca la Ley, con opción para los accionistas por el término de treinta días posteriores a la última publicación. El Directorio.

Presidente del Directorio - Manuel Mata Botana

e. 15/10 Nº 130.443 v. 17/10/97

"D"

DELOITTE & TOUCHE CONSULTING GROUP
S. A.
IGJ Nº 1.636.061

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 celebrada el 31 de julio de 1997 se aceptaron las renuncias presentadas por el Director Mario Rafael Biscardi y el Director Suplente Gustavo Raúl Mayol, eligiéndose como Directores Titulares a: Jorge Miguel Pastorino como Presidente y Hugo Alberto Luppi como Director Suplente ambos constituyen domicilio en Sarmiento 624, Capital Federal.

Presidente - Jorge Miguel Pastorino
e. 15/10 Nº 69.960 v. 15/10/97

DON ALBERTO
Sociedad en Comandita por Acciones

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
Sociedad en Comandita por Acciones

"DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio social en Parera 121, piso 8º, "A" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 27/2/63, bajo el Nº 82, Fº 361, Lº 237 de contratos públicos; y "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 4º, Capital Federal, inscripta con fecha 8/5/68, bajo el Nº 1158, Fº 306, Lº 244 de Contratos Públicos, comunican que con fecha 1º de septiembre de 1997, han firmado un acuerdo previo de Escisión- Fusión, en los términos de los arts. 83, 87 y concordantes de la Ley 19.550. A tal efecto comunican que "DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" (escindente) cuyo activo al 30 de junio de 1997, es de Pesos 1.643.786,77 y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos 775.237,24, escindirá una parte de su patrimonio, que se destinará a la fusión por absorción en la sociedad "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con efecto a partir del 1º de julio de 1997. El patrimonio escindido estará compuesto por un activo al 30/6/97 de pesos 346.455,53 y su pasivo a la misma fecha de pesos 79.271,53. La sociedad "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" al 30/6/97, tiene un activo de pesos 475.894,34 y un pasivo a la misma fecha de pesos 233.065,46. La sociedad escindente "DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" quedará conformada con un capital social nominal de Pesos 232.818,00, sin que por el proceso se reduzca proporcionalmente el mismo. La sociedad absorbente "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" aumentará su capital social en la suma de pesos 267.184,00. Ambas sociedades quedarán conformadas con los siguientes capitales sociales: "DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Pesos 232.096 de capital comanditario y pesos 722 de capital comanditado; y "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Pesos 297.000 de capital comanditario y Pesos 3.000 de capital comanditado. La decisión fue aprobada por resoluciones sociales de fecha 23/9/97. Por oposiciones de Ley, dirigirse a Viamonte 740, piso 6º, Capital Federal.

Abogado - Adolfo Durañona
e. 15/10 Nº 130.307 v. 17/10/97

DORMANS
S. A.

Inscripta en libro 122 Nº 10.773 por asamblea general del 7/10/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Susana Luiten, DNI 11.179.220 como presidente y Viviana Claudia Marchino, DNI 12.676.134, como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 15/10 Nº 69.892 v. 15/10/97

"E"

ELKAN
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/4/97 elevada a Escritura el 8/10/97 Registro 1147, Capital Federal, se eligió el siguiente Directorio de ELKAN SA.: Presidente: Alberto Virgilio Cardozo. Director: Raúl Orlando Muñoz.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 15/10 Nº 130.295 v. 15/10/97

EMPRISAN
S. A.

Que por Asamblea General Ordinaria del 27/12/1988, renunció a su cargo como Síndico el Dr. Carlos Alfredo Begher, siendo la renuncia aprobada por unanimidad.

Autorizada - María C. Mascheroni
e. 15/10 Nº 70.004 v. 15/10/97

ENAGAS
S. A.
IGJ Nº 1.569.563

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 3/4/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente; Juan Manuel Santa Cruz Munizaga; Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes: Betina Di Croce.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 15/10 Nº 130.379 v. 15/10/97

EURO BRASIL SPORT CONSULT AMERICA LATINA
Sociedad Anónima

Comunica la renuncia de los señores Ernesto Raúl Otero y Pedro Fernando Cano a sus cargos de Presidente y Director Titular, que respectivamente ejercieron en la sociedad hasta el 21/3/1997.

Escribano - Alberto L. Giglio
e. 15/10 Nº 130.321 v. 15/10/97

"F"

FERRUM
S. A. De Cerámica y Metalurgia

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 1997 quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Rodolfo José Viegener; Vicepresidente 1º: Ing. Joaquín Conrado Viegener; Vicepresidente 2º; Ing. Guillermo Viegener; Directores titulares: Sr. Francisco Viegener, Dr. Mario Baro, Dr. Domingo Nicolás Catena, Ing. Alfredo Jorge Klein e Ing. Francisco Enrique Viegener. Directores suplentes: Sr. Nicolás Víctor Viegener; Sr. Juan Federico Kessen y Sra. Elena Beatriz Maza de Catena; Consejo de Vigilancia - Miembros titulares: Dr. Alfredo Klaus, Dr. Carlos Luis Landín y Cont. Jorge Alberto de la Muela - Miembros suplentes: Dr. Raúl Enrique Dubadie y Cont. Ludovico Otto Ricardo Schneider. Contador Certificante: Dr. Alfredo Klaus y/o Cont. Ludovico Otto Ricardo Schenider. Duración: un año en sus respectivos mandatos.

Presidente - Rodolfo J. Viegener
e. 15/10 Nº 130.433 v. 15/10/97

"G"

GAHAN Y CIA.
S. A.

Según surge del acta de Directorio Nº 170, realizada en forma unánime con fecha 20 de noviembre de 1996, queda establecida como sede social de GAHAN Y CIA. S.A. la calle San Martín 424, 4º Piso, Capital Federal; y quedan designados como miembros del Directorio las siguientes personas: Sr. Erico Gahan, Presidente, Sr. Miguel Gahan, Vicepresidente, Sra. Susana Arzeno, Director, Alejandra María Gahan, Director, Elizabeth Daverede, Director.

Erico Guillermo Gahan
e. 15/10 Nº 130.462 v. 15/10/97

GRAFICA TALARES
S. A.

Por Acta Nº 25, del 29/7/97, renuncia a la presidencia el Sr. Julio Rodolfo Ares, se acepta su renuncia y asume la presidencia la Sra. Elsa Beatriz Ares, quien acepta el cargo. Por Acta Nº 26, del 30/7/97, renuncia la Directora Titular María Teresa Ares, y se acepta su renuncia. Por Acta Nº 27, del 1/8/97 se designa como Vicepresidente al Sr. Mariano Ariel Alvarez, quien acepta el cargo para el cual fue designado. Bs. As. 9/10/97

Autorizada - Marina Griglione Hess
e. 15/10 Nº 130.357 v. 15/10/97

GRUPO C.P.A.
S. A.
Registro Nº 1.508.754

Esc. del 20/8/97 y Asamblea Extraordinaria del 20/5/97 se resolvió la Disolución anticipada y liquidación de la sociedad, nombrándose liquidador al Dr. Gerardo Adolfo Albert.

Autorizado - Angel Moreira
e. 15/10 Nº 69.858 v. 15/10/97

"G"

GRUPO EDITORIAL QUINFOR NET
S.R.L.

Que por Acta de Reunión de socios Nº 1 del 19/8/97 se ha resuelto cambiar la denominación de la sociedad por "INFORNET WORK S.R.L.".

Escribano - Ernesto C. Mendizábal
e. 15/10 Nº 69.989 v. 15/10/97

"H"

HOME OIL INTERNATIONAL ARGENTINA
S. A.

Expte. IGJ Nº 1.605.963. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 11/8/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad ha resuelto aceptar la renuncia de los Sres. Fred Baker, Diego César Bunge y Daniel Frank Botterill como Directores Titulares y designa a los Sres. John Rodney Womack; Mark Francis Sheehan; Guillermo Patricio Miguez; Manuel Ernesto Bermejo Salas y Rogelio Norberto Maciel como Directores Titulares y a los Sres. Justo Federico Norman y Hugo César Martelli como Directores Suplentes.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 15/10 Nº 130.291 v. 15/10/97

HSBC ROBERTS
S. A. de Inversiones

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 27/11/92, Nº 11.523, Lº 112, Tº A de S. A. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 12 de agosto de 1997, se aceptaron las renuncias de los Sres. Directores Titulares Sres.: Juan C. Roberts, Estafanía J. Lánger de Roberts, Juana I. L. de Pratt, Clara E. L. de Martínez de Hoz, Erica Mabel E. Roberts, Enrique R. Roberts, Juan P. Munrro, Susana Mártin de Roberts, Javier D'ornellas y Miguel A. F. Ingrey, como asimismo de la Directora Suplente Sra. Teresa A. L. de Haigh eligiéndose autoridades y distribuyéndose cargos por Acta de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Enrique W. Ruete, Vicepresidente: Sr. Michael Smith, Directores Titulares: Sres. Gonzalo Aguilar, Emilio Cárdenas, Mike Geoghegan, Luis Giménez, Jorge A. Heinze, Chris Ignatowicz, Keith Whitson. Directores Suplentes: Sres. George Cardona, Jonathan Hartley. Todos designados hasta próxima Asamblea.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 15/10 Nº 130.339 v. 15/10/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución Nº 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de octubre de 1997, ha actualizado la emisora de obligaciones negociables de PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S. A. cuya oferta pública fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.366 del 27 de agosto de 1996, otorgándole la calificación de categoría "AA+". La emisión calificada consiste en un Programa de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas en circulación en todo momento. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 1995, y por resolución del Directorio del 23 de abril de 1996. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 14.93 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 8.26; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo, la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.26; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 2.74, rentabilidad 47,49 %, endeudamiento 0.35, endeudamiento a largo plazo 0.07 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación AA+ posee el siguiente significado. Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy solida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/10 Nº 130.471 v. 15/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General Nº 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de octubre de 1997, ha calificado con la categoría "AA(-)" la emisión de obligaciones negociables de SIDECO AMERICANA S.A. cuya autorización de oferta publica fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 160 del 6 de agosto de 1997. Se trata de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otra u otras monedas. Dicho Programa fue resuelto por Asambleas de Accionistas del 8/7/96 y del 30/7/97; y por reuniones de directorio del 3/10/96 y 22/7/97. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.96, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.96, el grado de riego del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo, la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.28, los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 liquidez corriente 1.06, rentabilidad 9.8 % (ejercicio 96), endeudamiento 0.67, endeudamiento a largo plazo 0.27 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado. Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy solida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital Federal.

Apoderado- Carlos A. Boxer
e. 15/10 Nº 130.472 v. 15/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el 6 de octubre de 1997 ha calificado los Títulos de Deuda de Fideicomiso Financiero "Pegasus-Clase

B", autorizado por la CNV Resolución Nº 11.595 del 17/7/97, (de un monto de U$S 20 millones, dentro del programa global de titulización de instrumentos financieros por U$S 300 millones) otorgándole la calificación AAA. Banco Rio de la Plata S. A., como Fiduciario, y BANCO SANTANDER ARGENTINA S. A., en calidad de Fiduciante, constituirán el Fideicomiso Financiero "Pegasus-Clase B". Los activos fideicomitidos serán Bonos del Tesoro a Mediano Plazo, emitidos por la República Argentina. Los titulos de deuda contarán con un variable provisto por un contrato de swap. La calificación es otorgada teniendo en cuenta la calidad crediticia de los activos subyacentes, la del proveedor del swap y en función de la estructura de titulización. IBCA Argentina no expresa opinión respecto a la fluctuación del rendimiento variable causado por el deterioro crediticio de paises distintos de la Argentina. IBCA ARGENTINA no se expresa respecto a las perdidas que pueda causar a los inversores la terminación del Contrato de Swap debido a un incumplimiento Argentino. La calificación AAA significa. Se trata de títulos garantizados o representativos de activos que no presentan riesgo de inversión en ellos, con una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en las condiciones y plazo pactados. Se considera, a criterio del calificador, que no existen posibilidades que cambios predecibles en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que en el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tenga relación, afecten el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado- Carlos A. Boxer

e. 15/10 Nº 130.473 v. 15/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 8 de octubre de 1997, ha calificado el riesgo de las emisiones de obligaciones negociables de MULTICANAL S.A., cuya autorización de oferta publica fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.598 del 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de categoría "AA(-)". La calificación se refiere a dos emisiones de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 125 millones de dólares estadounidenses cada una, sumando un total de 150 millones. Se trata de títulos con vencimiento año 2002 para la primera y 2007 para la segunda. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de octubre de 1996 y por resolución del directorio del 8 de enero de 1997 y un programa global de obligaciones negociables por un valor nominal de 350 millones de dólares estadounidenses, o su equivalente en otras monedas, por un plazo de cinco años a partir de la autorización de la CNV en su Certificado Nº 149 del 8 de mayo de 1997. A juicio del calificadora la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.17, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.17; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.21; los indicadores financieros adicionales al 31/3/97 (liquidez 0.38, rentabilidad 3.63 %, —último ejercicio a 12/96— endeudamiento 1.45, y endeudamiento neto 1,21); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riego asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado- Carlos A. Boxer

e. 15/10 Nº 130.474 v. 15/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 9 de octubre de 1997 ha calificado con la categoría " 1 " las acciones de BANCO RIO DE LA PLATA. Se trata de acciones ordinarias Clase "B", con derecho a un voto por acción, de V. N. $ 1.-. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel optimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

• No se ha tenido en cuenta la liquidez de las acciones en el mercado debido a que aun no cotizan; emitiéndose la opinión sobre su liquidez a los 90 días del inicio de su cotización en los mercados local e internacional. La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J.D. Perón 955, 5º P. Capital

Apoderado- Carlos A. Boxer

e. 15/10 Nº 130.475 v. 15/10/97

INFORPLAST S.A.

Domicilio Legal y Sede Social: Cochabamba 2932 (1252), Capital Federal. Teléfonos: 308-1606, FAX 941-5746. Constituida el 01-08-96 en Buenos Aires por 99 (noventa y nueve) años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 09-01-97. Inspección General de Justicia Nº 1.626.470. Objeto Social y Actividad Principal: Producción y comercialización de láminas y envases plásticos. Capital Social: $ 2.100.000.- (dos millones cien mil pesos). Patrimonio Neto según Balance General al 30/06/97: $ 10.044.496. Este aviso se publica con motivo de la emisión de la Serie Nº 2, de Valor Nominal u$s 500.000.-, correspondiente al Programa Global, más adelante mencionado; la emisión de la Serie Nº 2 fue decidida por el Directorio en su reunión del 09/10/97, comenzando el plazo de suscripción, de 30 (treinta) días, el 16/10/97; la suscripción deberá efectuarse al contado, en dólares estadounidenses y a la par, en el domicilio legal de la emisora sito en Cochabamba 2932/38 de Capital Federal; los servicios de intereses y amortizaciones serán cancelados en dólares estadounidenses y atendidos en el domicilio antes citado, en las fechas más abajo explicitadas; la presente Serie de Obligaciones negociables devengará un interés fijo del 12 % nominal anual vencido, calculándose los intereses sobre el saldo de capital no amortizado, por los días efectivamente transcurridos desde la fecha de suscripción y sobre la base de un año de 360 días. La Asamblea de Accionistas mencionada más abajo ha resuelto la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no Convertibles en Acciones Nominativas Escriturales por un Valor Nominal máximo de u$s 4.000.000.- (cuatro millones de dólares estadounidenses), de un dólar estadounidense (u$s 1.-) cada una y cinco (5) años de duración. El programa consta de ocho (8) series de u$s 500.000.- (quinientos mil dólares estadounidenses) cada una, con posibilidad de re-emitir las series que se amorticen. Cada serie deberá estar totalmente suscripta antes de emitir la serie siguiente. La Serie Nº 1, de Valor Nominal u$s 500.000.-, ha sido totalmente suscripta al contado el 09/10/97, día en que comenzó su plazo de suscripción. Dichas obligaciones negociables poseen garantía flotante sobre los activos de la emisora y su controlada, Bandex S.A., en forma conjunta y mancomunada. La garantía flotante se brinda de acuerdo a los términos de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, artículo 3º, a los de la Ley de Sociedades, artículo 327 y a los de la Ley de Quiebras, artículo 241, normas que otorgan a esta garantía título ejecutivo. El Directorio de la emisora, por delegación de la Asamblea de Accionistas, y la Asamblea de Accionistas de Bandex S.A., Sociedad Controlada, otorgaron su consentimiento a la constitución e inscripción de tal garantía. Al momento de la emisión el monto de los activos gravados con garantías reales ascendía a $ 5.405.237.- tratándose de prendas sobre maquinarias e hipotecas sobre edificios. El monto total de las Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad es de u$s 500.000.- (dólares estadounidenses quinientos mil) y corresponden a la Serie Nº 1 antes citada. La emisión de cada Serie se amortizará en 5 (cinco) cuotas iguales del 20 % (veinte por ciento) del capital cada una. La primera cuota vencerá al cumplirse un año contado a partir del último día del plazo de suscripción; las siguientes cuotas tendrán vencimientos semestrales y consecutivos, venciendo la última a los 3 (tres) años contados a partir del día citado. El servicio de intereses de cada Serie será pagadero trimestralmente, a partir del último día del plazo de suscripción, por trimestre vencido, en dólares estadounidenses a la tasa que determinará el Directorio en oportunidad de decidir la emisión de cada Serie. La emisión del Programa Global ha sido autorizada por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/02/97 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha.

Presidente - Alberto Bruno Bracali

e. 15/10 Nº 130.436 v. 15/10/97

INTERNATIONAL MOTORS S.A.

Acto Privado Asamblea General Ordinaria del 31/10/96. Fijación del número de directos que recayó, Presidente: Pedro Memi, Vice Presidente: Jorge Enrique Revello, Director Titular: Jorge Roberto Ernie, Director Titular: Federico Ignacio Abadie Malet, Director Suplente: León Julio Rodríguez Domínguez, Síndico Titular: Samuel J. Bergier, Síndico Suplente: Patricia Edith Bergier, que aceptan los cargos.

Autorizado - José Magne

e. 15/10 Nº 69.880 v. 15/10/97

"J"

J. FELIPE OTTAVIANO Y CIA S.A.

Se hace saber por un día que por esc. 127, pasada al folio 314, de fecha 1/10/97 ante el Registro 1303, de la Cap. "J. FELIPE OTTAVIANO Y CIA. S.A.". Se cambia el domicilio social a la Avenida Córdoba 679, piso 2º oficina 215, Capital.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli

e. 15/10 Nº 130.275 v. 15/10/97

JORGE ESTRADA MORA PRODUCCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/4/96 se designaron directores titulares: Roberto Francisco Schroder Langhaeuser y Ana María O'Toole. Director Suplente: Marcelo Hugo Rivas.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

e. 15/10 Nº 130.470 v. 15/10/97

JORGE GILABERTE S.A.

JORGE GILABERTE S.A., Comunica que por Acta de Asamblea del 2/5/97, el Sr. Eduardo Arturo Morelli renunció al cargo de Presidente del Directorio.

Escribano - Hernán Liberman

e. 15/10 Nº 130.376 v. 15/10/97

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

28-5-1903-76 Nº 23 Fº 555 Lº 14 de E.N. Se hace saber que mediante Acta de Directorio de fecha 12 de agosto de 1997, se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Sres. Juan P. Munrro, Mario E. Vázquez, Carlos Miguens, Ricardo A. Gruneisen, Pierre C. Perrenoud, como así también los Directores Suplentes Sres. Horacio Grosso, Víctor D'atri, Carlos Guevara, y Miguel Paz, eligiéndose autoridades y distribuyéndose cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente 1º: Michael Smith, Vicepresidente 2º: Enrique Ruete. Directores titulares: Simón Brett, Emilio Cárdenas, George Cardona, Antonio Donadeu Farnes, Jonathan Hartley, Jorge A. Heinze, Anthony Hope, Chris Ignatowicz y Alfredo Larripa. Todos con mandato hasta próxima Asamblea.

Autorizada - Cristina López Seoane

e. 15/10 Nº 130.343 v. 15/10/97

LADBROKE ARGENTINA S.A.

(RPC 4/1/93, Nº 10, Tº A DE S.A.) Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 1997, el Directorio de la Sociedad LADBROKE ARGENTINA S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Maxwell John Harris, Vicepresidente: Noureddine Anakkar; Director Titular: Carlos García Morato; y Director Suplente: Gonzalo E. Cáceres.

Autorizada - María Gabriela Hahan

e. 15/10 Nº 130.257 v. 15/10/97

LA MANSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de LA MANSA S.A. del día 9 de octubre de 1997 se decidió la disolución de la Sociedad. Se nombró liquidador al Sr. Guzmán Aníbal Menéndez.

Liquidador - G. Aníbal Menéndez

e. 15/10 Nº 130.417 v. 15/10/97

LAS HAYAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 17/09/97, se aceptó por unanimidad la renuncia por motivos personales de Gerardo Juan O. Thulmann, al cargo de Presidente del Directorio asumiendo en su reemplazo Juan Pedro Thulmann y nombrándose a Gustavo Pedro M. Frers, Vicepresidente. Ambos Directores durarán 2 ejercicios. Autorizado: H. Alejandro Perlo.

Contador Público - Alejandro Perlo

e. 15/10 Nº 130.276 v. 15/10/97

LEFRAN S.A.

Exp. 1.604.195. Por Escritura Pública del 29/09/97 y Acta de Directorio Nº 10 del 20 de Agosto de 1997, el Directorio en forma unánime aprobó el cambio de domicilio a la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 9º Pº, Cap. Fed.

Autorizado - Angel E. Moreira

e. 15/10 Nº 69.934 v. 15/10/97

LLANERS S.A.

Hace saber que por acta del 03/10/97 designó Presidente: Ana Carolina Facchín. Suplente: Cecilia Andrea Vagliente. En reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Aníbal Alberto Urtubey, Expediente Nº 1.639.097.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 15/10 Nº 130.332 v. 15/10/97

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción en IGJ Nº 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la calificación de la emisión de los siguientes instrumentos: a) Obligaciones Negociables Serie 1 por V/N. U$S 4.5 millones. b) Obligaciones Negociables Serie 2 por V/N. U$S 1.0 millón, del BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A. (aprobadas por Resolución 11.885 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en

el rango inferior de la categoría "A". La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos: — Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total. — Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos Operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas. A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/97. El índice de Endeudamiento Económico es de 9.70 y se ubica por sobre el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: el ratio es de 3.53 %. El índice de Cobertura Total es de 17.50 %. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El nivel de gastos de administración sobre total de financiaciones es de 6.26 % mostrando un razonable nivel de productividad. La rentabilidad es 11.85 % con respecto al patrimonio y de 1.11 % sobre activos totales. El emisor cuenta con un management muy profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Tiene una muy buena imagen en su zona de influencia. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6to. Piso, Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.367 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción en IGJ Nº 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la revisión de la calificación de las Serie I V/N U$S 1.289.982 (un millón doscientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y dos dólares estadounidenses) y Serie II - V/N U$S 5.505.502 (cinco millones quinientos cinco mil quinientos dos dólares estadounidenses) del Programa Argentino de Titulización Hipotecaria, autorizado por la Resolución Nro. 11.446 de la Comisión Nacional de Valores, otorgándole la s siguientes calificaciones: Certificado de Participación Clase "A", por un valor equivalente al 80 % del valor nominal de las series: Categoría "A", subcategoría "AAA". El significado de la categoría asignada es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas del mercado. La Subcategoría "AAA": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo". Certificado de Participación Clase "B", parcialmente subordinado, por un valor equivalente al 20 % del valor nominal de las series: Categoría "B", Subcategoría "BB". El significado de la Categoría "BB" es la siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BB": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría "B". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del Fiduciario. El BANCO DE VALORES S.A., cumple con las funciones de Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los fideicominsos están integrados por los préstamos hipotecarios. Sobre la base de los Flujos Teóricos de Fondos, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clases ante diferentes pruebas de "Stress". En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e interés en especial en lo referente a los certificados de Clase "A". Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6to. Piso, Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.368 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción en IGJ Nº 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 25 de setiembre de 1997, procedió a la calificación de la Clase Nro. 1 por V/N de entre U$S 10.0 MM. y hasta 30 MM. dentro del Programa de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 50.0 MM., aprobado por Resolución Nro. 11.906 de la Comisión Nacional de Valores. Emisor: PAPELERA DE TUCUMAN S.A. Asignándoles la calificación de categoría "A" subcategoría "A". De acuerdo al Manuel de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A". La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos: — Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece al emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en base a los Estados Contables al 30/06/97. El nivel de endeudamiento es de 2.46, muestra una razonable posición en la relación de sus deudas con su patrimonio. El índice de liquidez es de 1.33, el cual se estima razonable y el cual mejorará al efectuarse la emisión bajo análisis pues mejorará el perfil de su financiamiento. La rentabilidad es de 1.88 % sobre activos y del 6.65 % sobre el patrimonio. Las proyecciones para el período 1996/2000 determinan una cobertura promedio de gastos financieros proyectados de 11.12, lo que indica una muy buena generación de fondos. El calce de flujo de fondos determina que el emisor tiene una muy alta probabilidad de cumplimiento de todos los compromisos asumidos. Se establecen compromisos de los accionistas que implican el aseguramiento de un flujo fondos por un período de cuatro ejercicios. La emisión cuenta con garantías reales constituidas por hipoteca en 2do. grado de privilegio sobre Planta 1 y Prenda Flotante en 1er. grado sobre stock de insumos. Pueden destacarse de los otros aspectos analizados lo siguiente: a) Sector de la economía de alto riesgo, c) Muy buen nivel de management, d) Grupo de Accionistas de muy buena solvencia. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, Piso 6to. Of. 15, Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.369 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Nro. de Inscripción en la I.G.J.: 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la calificación de LATIN FUND - ACCIONES LATINOAMERICANAS, Fondo Común de Inversión otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el crecimiento del fondo es muy bueno 79.40 %. El valor de la cuotaparte del fondo al cierre del mes de junio de 1997 fue de $ 1.576. El desvío standard fue de 0.2406 y el coeficiente de variación del 18.92 %. El perfil de cartera al 30 de junio de 1997 era de 1.11 % sin volatilidad y 98.89 % con volatilidad media o alta. La categoría preliminar es "A". La categoría preliminar corregida mantiene la categoría asignada. Calidad de los activos del fondo muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6to. Piso, of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.370 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Nro. de Inscripción en la I.G.J.: 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la calificación de LATIN FUND - RENTA FIJA LATINOAMERICANA, Fondo Común de Inversión otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el crecimiento del fondo es muy bueno 77.0 %. El valor de la cuota parte del fondo al cierre del mes de junio de 1997 fue de $ 1,494. El desvío standard fue de 0.2112 y el coeficiente de variación del 19.57 %. El perfil de cartera al 30 de junio de 1997 era de 0.50 % sin volatilidad y 99.50 % con volatilidad media o alta. La categoría preliminar es "A". La categoría preliminar corregida mantiene la categoría asignada. Calidad de los activos del fondo muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6to. Piso, of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.372 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Nro. de Inscripción en la I.G.J.: 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la calificación de LATIN FUND - RENTA FIJA LATINOAMERICANA, Fondo Común de Inversión otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el crecimiento del fondo es muy bueno 40.50 %. El valor de la cuota parte del fondo al cierre del mes de junio de 1997 fue de $ 1,282. El desvío standard fue de 0.0978 y el coeficiente de variación del 6.35 %. El perfil de cartera al 30 de junio de 1997 era de 5.02 % sin volatilidad y 94.98 % con volatilidad media. La categoría preliminar es "A". La categoría preliminar corregida mantiene la categoría asignada. Calidad de los activos del fondo muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6to. Piso, of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.371 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Nro. de Inscripción en la I.G.J.: 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la revisión de la calificación de LATIN FUND - RENTA FIJA ARGENTINA - Fondo Común de Inversión otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presenta el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría 'A'". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el crecimiento del fondo del fondo es muy bueno 22.19 %. El valor de la cuotaparte del fondo al cierre del mes de junio de 1997 fue de $ 1,1571. El desvío standard fue de 0.0557 y el coeficiente de variación del 3.42 %. El perfil de cartera al 31 de junio de 1997 era de 4.58 % sin volatilidad y 95.42 % con volatilidad media. La categoría preliminar es "A". La categoría preliminar corregida mantiene la categoría asignada. Calidad de los activos del fondo muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 15/10 Nº 130.373 v. 15/10/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
Nro. de Inscripción en la I.G.J.: 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 7 de octubre de 1997, procedió a la revisión de las calificaciones de las siguientes emisiones:
i) Obligaciones Negociables Subordinadas por V/N, U$S 26 millones, con opción a incrementarla a U$S 50 MM., efectuada por BANCO QUILMES S.A., asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "A".
ii) Programa de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 55 millones efectuada por BANCO QUILMES S.A., aprobado por Resolución Nro. 11.489 de la Comisión Nacional de Valores, asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "AA".
iii) Obligaciones Negociables por hasta V/N 300.0 millones a efectuar por Banco Quilmes S.A., aprobada por Resolución Nro. 11.347 de la Comisión Nacional de Valores.
En la primera etapa se estimó una emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 75.000 MM. y de Obligaciones Negociables Subordinadas de hasta U$S 50.0 MM., limitándose el alcance de la calificación a estos valores.
Asignándole las siguientes calificaciones:
Obligaciones Negociables No Subordinadas: categoría "A", subcategoría "AA".
Obligaciones Negociables Subordinadas: categoría "A", subcategoría "A".
De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados."
La subcategoría "AA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio la categoría 'A'".
La subcategoría "A" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría 'A'".
La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:
- Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.
- Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.
La entidad se encuentra ubicada entre las principales del mercado. La entidad tiene prestigio y goza de buen crédito.
La entidad muestra un buen nivel de administración y conocimientos del mercado en que opera. A fin de establecer la categoría básica de acuerdo al Manual de la Calificadora se determinaron los indicadores principales, en base a los Estados Contables al 30/6/97. El índice de Endeudamiento Económico es de 10.75. Compromiso Patrimonial el ratio es de 17.20 %, que sigue siendo elevado. El índice de Cobertura Total es de 15.52 %, que se ubica por debajo del promedio de las entidades privadas universales. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de 3.0 %. En pesos y de 93.86 % en moneda extranjera. La rentabilidad es de -4,24 % en relación con el patrimonio y de -0.27 % sobre activos totales. Su nivel de previsiones es bueno. Los requerimientos y condiciones del instrumento son los normales para este tipo de operaciones y los mismos no desmerecen ni mejoran la calificación otorgada. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15 - Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender mantener el instrumento calificado.
Presidente - Douglas R. Elespe
e. 15/10 Nº 130.374 v. 15/10/97

MARISOL INDUSTRIA DE VESTUARIO
S.A.
(Reg. Nº 1.614.677)

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MARISOL INDUSTRIA DEL VESTUARIO S.A. con domicilio legal en Suipacha 211 Piso 11 oficina "C", Capital Federal, celebrada el 11 de julio de 1997 designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1997: Director titular: Sr. Ilário Bartel, Director suplente: Sr. Devanir Danna. En su primera reunión el directorio designó Presidente a don Ilário Bartel, Vicepresidente a Don Devanir Danna.
Presidente - Ilário Bartel
e. 15/10 Nº 130.476 v. 15/10/97

MOBIL EXPLORATION AND DEVELOPMENT ARGENTINA INC.
Sucursal Argentina
Expte. IGJ Nº 1.531.702

Se hace saber que por resolución del Directorio de la Casa Matriz de fecha 7 de agosto de 1997 se ha resuelto aumentar el capital asignado de la suma de $ 29.814.309 a la suma de 41.489.377.
Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 15/10 Nº 130.290 v. 15/10/97

"O"

OPTAR
S. A.

Pos Asamblea del 30/09/97 y por renuncia de los Sres. Jesús A. Ulloa (Presidente), Fernando A. Ulloa (Vicepresidente) y Osvaldo Mauas (Director), y de los Dres. Juan J. Gutierrez y Vicente Cancher (Síndicos Titular y Suplente); se nombró Presidente: Claudio F. Belocopitt; Vicepresidente: Pablo A. Herman; Director Titular: Fernando Diaz Gallinal; Director Titular: Hugo E. Woloschin; Director Titular: María S. Soria; Directores Suplentes: César R. Nusenovich, César A. Nusenovich y Marcos Devoto. Síndico Titular: José F. Piccina. Síndico Suplente: Héctor A. López.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/10 Nº 69.885 v. 15/10/97

"P"

PAMPA'S GRAIN
S. A.

En A.D. del 21/7/97 se trasladó la sede social a Viamonte 308 - 3º P. Of. G de Capital Federal.
Autorizado - María Teresa Terean
e. 15/10 Nº 130.361 v. 15/10/97

PECOM-AGRA
S. A.

Inscripta en el RPC el 21/9/89, Nº 6221, Lº 107, Tº A de S.A., comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria, Unánime del 29 de agosto de 1997 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a designar al nuevo Directorio de "PECOM-AGRA S.A.", el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Héctor Guerrero (Clase B); Vicepresidente: Larry Carter (Clase A); Directores Titulares: Ricardo L. Patrucco (Clase A), Thomas Manuel (Clase A), Tadeo Perich (Clase B), Mario Lagrosa (Clase B); Directores Suplentes: Walter Casey (Clase A), Alfredo L. Rovira (Clase A), Eduardo E. Represas (Clase A), Gustavo Mas (Clase B), Juan J. Salinas (Clase B), Alfonso Porrino (Clase B).
Autorizado Especial- Diego J. Zaffore
e. 15/10 Nº 130.304 v. 15/10/97

PETROMIX
S. A.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria No. 17 del 15-12-96, se decidió por unanimidad: 1) Aumentar el capital social en $ 98.439 dentro del quíntuplo autorizado por el Estatuto Social. 2) Emitir $ 98.439 acciones nominativas no endosables de cinco (5) votos por acción y de un peso ($ 1) de valor nominal cada una.
Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 15/10 Nº 130.316 v. 15/10/97

PLAZA MAYOR
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 23/9/97, la sociedad "PLAZA MAYOR S.A.", resolvió aceptar la renuncia de Avelino José María Estévez Samela, al cargo de Presidente y de Javier Alejandro Monteserin, al cargo de Director Suplente, fijó en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, eligiendo y distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pedro Loitegui, Director Suplente: Juan Loitegui. Cambio de sede social: Paseo Colón 275, 14º Piso, Capital Federal. Inscripción de la sociedad: 12/5/92, Nº 3979, Lº 111, Tº A, Sociedades Anónimas.
Escribana - Susana L. Dusil
e. 15/10 Nº 130.331 v. 15/10/97

PORTALIS
S. A.

Por Acta General Ordinaria No. 2 del 30-5-97, renunció el directorio de la sociedad, y se nombró el nuevo Directorio: Presidente: Leonardo Sebastián Collura. Vicepresidente: Esther Luzzardi de Collura. Director Suplente: Julio Pedro Herrera Cano. Los nuevos directores aceptaron el cargo.
Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 15/10 Nº 130.315 v. 15/10/97

"R"

ROBERTS MEYNELL
S.A. de Inversiones

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 8-9-1955 - Nº 668 - Fº 39 - Lº 50 Tº A. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 12 de agosto de 1997, se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Sres. Erica E. J. Lánger de Roberts, Juan C. Roberts, Juana I. L. de Pratt, Enrique O. Roberts, Gonzalo Aguilar, Jorge A. Heinze, Emilio J. Cárdenas, como asimismo el Director Suplente Miguel Paz, eligiéndose autoridades y distribuyéndose cargos, por Acta de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Sr. Enrique Ruete, Vicepresidente: Sr. Michael Smith, Directores Titulares: Sres. Chris Ignatowicz y Jonathan Hartley. Todos con mandato hasta próxima Asamblea.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 15/10 Nº 130.346 v. 15/10/97

ROSEG
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

3-8-76 Nº 2711 Fº 85 Tº A de S.A. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea de fecha 12 de agosto de 1997, y Acta de Directorio de fecha 12 de agosto de 1997 se eligieron Autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar - Vicepresidente: Michael Smith - Directores Titulares: Alfredo Larripa y Anthony Hope. Director Suplente: Miguel N. Paz. Todos con mandato hasta próxima Asamblea.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 15/10 Nº 130.345 v. 15/10/97

"S"

SONNIG
S.A.

Por resolución social del 5/9/97, la sociedad suiza con domicilio en Ginebra denominada SONNIG S.A., inscripta el 3/1/84, constituye una sucursal en esta ciudad con sede en 25 de Mayo 277, piso 6, y nombra como representante de la misma a Jorge Norberto Cerrota, argentino, casado, abogado, mayor de edad, DNI 10.354.045, domiciliado en 25 de Mayo 277, piso 6 de esta ciudad.
Escribana - Gladys Noemí Balian
e. 15/10 Nº 69.950 v. 15/10/97

SOPLAST ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Nombramiento de Autoridades: SOPLAST ARGENTINA S.A. Por Esc. Nº 169 - pasada al Fº 915 - Reg. 523 de Cap. Federal a cargo del Escribano Juan A. Garicoche, se protocolizó la Asamblea del 13-9-96 que fijó en 2 el número de Directores titulares, siendo elector los Sres. An´Ibal R. Lodigiani y Alessandro Arcangeli. Por renuncia del Sr. Alessandro Arcangeli por Asamblea del 15-7-97, en su reemplazo se designó al Sr. Eduardo A. Leali y por Asamblea del 18-8-97 se ratificó dicha designación, quedando en consecuencia compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Aníbal R. Lodigiani - Vicepresidente: Eduardo A. Leali - Síndico Titular: Guillermo Mario Torino y Síndico Suplente: María Rosa Torino.
Escribano - Juan A. Garicoche
e. 15/10 Nº 130.322 v. 15/10/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD / POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de octubre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:
* Emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley Nro. 24.441, Títulos representativos de Deuda - Aerocard, Titulización de Créditos originados por Ventas con Tarjetas de Crédito de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. - SERIE 1, con First Trust of New York,, National Association, representación permanente en la Argentina, como fiduciario, aprobada por Acta de Directorio de fecha 20 de febrero de 1997, por un monto de U$S 50.000.000, como "raA-"
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Estructura legal: Buena 2.- Calidad de los activos: Buena 3.- Seguridad de flujo de fondos: Buena.
Significado de la calificación "raA":
Una obligación calificada "raA" es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquéllas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es fuerte.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Rating Ltd., Suc. Argentina, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.
Apoderado - Viviana M. Zocco
e. 15/10 Nº 130.456 v. 15/10/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD / POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 7 de octubre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:
* Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, con vencimiento a 5 años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 7 de octubre de 1996 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 1996, por un monto de U$S 125.000.000 de Multicanal S.A. como "raAA-".
* Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones con vencimiento a 10 años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 7 de octubre de 1996 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 1996, por un monto de U$S 125.000.000 de MULTICANAL S.A. como "raAA-",
* Programa de Obligaciones Negociables, aprobada por Acta de Asamblea de fecha 4 de abril de 1997 con términos y condiciones establecidos en Actas de Directorio de la Compañía de fecha 16 de abril de 1997 y 6 de octubre de 1997, por un monto de U$S 350.000.000.-, de Multicanal S.A., como "raAA-".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio - alto 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.
Significado de la calificación "raAA":
Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Rating Ltd., Suc. Argentina, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.
Apoderado - Viviana M. Zocco
e. 15/10 Nº 130.457 v. 15/10/97

"T"

TEKNOFILS
S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 1997, se designó Presidente del Directorio a Roberto Alejandro Von Kreutzbruck y Vicepresidente a Domingo Gonzalez Parente.

Autorizado - Carlos Prillwitz
e. 15/10 Nº 69.981 v. 15/10/97

TEXIMAR
S. A.

Hace saber que por acta del 18/8/97 designó Director Presidente a Roberto Regino Abed López y Suplente a Lía Anahí Rencini en reemplazo de los salientes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
e. 15/10 Nº 130.328 v. 15/10/97

TEXTIL MAGALI
S. R. L.

Por escritura Pública del 29/09/97 y Acta Nº 1 del 29/08/97, los socios aprueban el cambio de la sede social a la calle Sarmiento 4538, 3º Pº, "B" de Cap. Fed. Exp. 1.612.931.

Autorizado- Angel E. Moreira
e. 15/10 Nº 69.932 v. 15/10/97

THE EXXEL GROUP
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 30/04/97, se designaron como Directores Titulares a los señores Juan Navarro, Jorge Demaría, Marcelo Aubone, Jorge H. Romero, Gilberto Montagna y Terence Todman, no designándose directores suplentes. Por Acta de Directorio del día 30/04/97 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente, señor Juan Navarro y vicepresidente, señor Jorge Demaría.

Vicepresidente - Jorge Demaría
e. 15/10 Nº 130.280 v. 15/10/97

TOMAS FRANCINELLI y CIA
S. A. C. I. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de TOMAS FRANCINELLI Y CIA S.A.C.I.A., celebrada el 30 de Setiembre de 1996, designó por un año para el Directorio: Presidente: Oliviero Maffei; Vicepresidente: Jorge A. Bonaventura; Directora Suplente: Rosa López de Maffei.

Presidente - Oliviero Maffei
e. 15/10 Nº 130.309 v. 15/10/97

TRINTER
S. A. C. I. F.

Inscripta el 4/5/64 bajo el Nº 623 Lº 58 Tº A de S.A. que por Acta de Asamblea del 19/9/97 y por Acta de Directorio de fecha 22/9/97 se ha aceptado la renuncia de la Sra. Susana Fontoura al cargo de Directora de la Sociedad y se ha elegido reemplazante. En consecuencia el Directorio ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: Luiz Carlos Mandelli; Directores Titulares: Milton Jovato y Adrián Ballester; Directores Suplentes: Leo J. B. Hainzenrender y Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Jorge Zemborain
e. 15/10 Nº 130.303 v. 15/10/97

"V"

VALHERMAR
S.C.A.

Hace saber por tres días de acuerdo al art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/7/1997, se aprobó la Partición Parcial de Bienes por estar garantizada la cancelación de las obligaciones sociales. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación, se reciben en el horario de 15 a 17 en la calle Libertad 293, Piso 5º, Capital Federal.

Escribana - Josefina Vivot
e. 15/10 Nº 130.263 v. 17/10/97

VIA MEDICA
S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de VIA MEDICA S.A. con domicilio legal en Avda. Roque Sáenz Peña 938 - Piso 1º Capital Federal, celebrada el 29 de agosto de 1997 designó a las siguientes autoridades hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el balance que finalizará el 31 de octubre de 1999. Directores Titulares: Erwin Luis Francisco Padinger y Pedro Luis Tommasino, Director Suplente: Héctor Omar Cruz, por renuncia de los Directores "Carlos Alberto Garramuño y Luis Mario Fernández Risso", en su primera reunión el directorio designó Presidente a Don Erwin Padinger, Vicepresidente a Don Pedro Tommasino y Director Suplente a Héctor Cruz. El Presidente.

Apoderado - Jorge R. Donadío
e. 15/10 Nº 130.289 v. 15/10/97

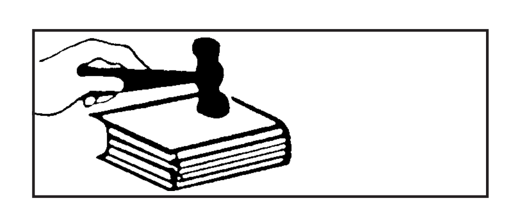
"Y"

YASHI
S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

9-10-86 Nº 6501 Lº 102 Tº A DE S.A. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea de fecha 12 de agosto de 1997, y Acta de Directorio de la misma fecha, se eligieron Autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Ruete - Vicepresidente: Michael Smith - Directores Titulares: Jonathan Hartley, Chris Ignatowicz - Director Suplente: Miguel Paz. Todos con mandato hasta la próxima Asamblea.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 15/10 Nº 130.341 v. 15/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,50 hs. en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Mercedes Benz tipo micro ómnibus, Dominio B. 2.013.212; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del Martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en calle Tejedor 69 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del Edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.431 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,40 hs. en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Dodge Dakota Sport Shot, tipo Pick-up, Dominio B. 2.750.469; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del Martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en calle Tejedor 69 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del Edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.432 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,30 hs. en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Volkswagen tipo Pick-up, VW Saveiro CLD, año 1992, Dominio B. 2.455.351; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del Martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en calle Tejedor 69 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del Edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.434 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,25 hs. en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Renault Fuego GTX, año 1985, Dominio B. 2.202.949; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del Martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en calle Tejedor 69 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del Edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.435 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Duna SC, año 1989; Dominio C 1.465.790; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.429 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,20 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Peugeot 405 GL, año 1994; Dominio B 2.763.607; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.437 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,10 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Ford Galaxy 2.0 modelo Ghia, Dominio B 2.549.204; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.438 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14,00 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Aleko modelo 2141, Dominio B 2.650.528; Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 15/10 Nº 130.440 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13,55 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Tempra, año 1994; Dominio C 1.775.706; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se

exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 15/10 Nº 130.442 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13,50 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Uno SCR-3P, año 1994; Dominio C 1.753.535; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 15/10 Nº 130.444 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Spazio TR, año 1994; Dominio C 1.800.343; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 15/10 Nº 130.447 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Ducato D10, año 1994; Dominio B 2.643.861; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 15/10 Nº 130.448 v. 16/10/97

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13,35 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Duna SDL 1.7, año 1994; Dominio B 2.663.731; Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P. 2º Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 15/10 Nº 130.450 v. 16/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,30 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 3 puertas, modelo Fiesta CL, motor marca Ford, número de motor TG70465, año 1996, marca de chasis Ford, número de chasis VS6BSXWPFTWG70465, dominio AYH 775, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos seis mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra ANGEL NERY CERVIN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.385 v. 17/10/97

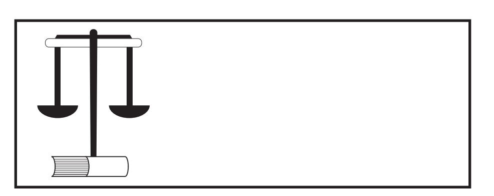
El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,20 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F 100 Flotista, motor marca Ford, número de motor RTAR17875, año 1995, marca de chasis Ford, número de chasis 8AFETNL26RJ085045, dominio AMH 991, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos ocho mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra JUAN A. CAJAL. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.387 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,10 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Renault 18, tipo rural, modelo GTXII, motor marca Renault, número de motor 4660794, año 1987, marca de chasis Renault, número de chasis 947-02480, dominio SMS 693, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos tres mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra MARIA TERESA URSO. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.389 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,40 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Fiesta CLX, motor marca Ford, número de motor SJ76654, año 1996, marca de chasis Ford, número de chasis VS6AFXWPFSWJ76654, dominio AOJ 047, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos siete mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra LUISA LILIANA MASARICHE. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.418 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,00 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 504 XSTCADA, motor marca Peugeot, número de motor 965662, año 1995, marca de chasis Peugeot, número de chasis 5357105, dominio APK 287, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos Tres mil quinientos al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra CARLOS A. GUTIERREZ. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.420 v. 17/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Cesar Dávolos, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes del desaparecido doña ACOSTA DORA MARIA DEL LUJAN a fin de que hagan valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, en los términos del art. 10 bis de la ley 24.823. La presente medida ha sido resuelta en los autos caratulados: "ACOSTA DORA MARIA DEL LUJAN s/Sucesión". Se libra el presente en forma gratuita conforme el art. 10 bis, de la ley 24.823, para ser publicado en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 15/10 Nº 202.704 v. 16/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría, cita y emplaza a JORGE OMAR CARLOS para que en plazo 10 días a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento nombrar defensor oficial, en autos: "TABORDA MARIO FEDERICO c/CARLOS JORGE OMAR y Otros s/daños y perjuicios". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 15/10 Nº 69.861 v. 16/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, de la Capital Federal, sito en la Av. Callao 635 1º P., Capital Federal, en autos caratulados "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/MARION DE TRAVATTONI, ANA BEATRIZ y Otros s/Ejecutivo", (Expte. Nº 23.757), cita a los herederos de TAPIA TERESA ANTONIA LUJAN para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/10 Nº 69.882 v. 16/10/97

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Leyba, sito en Uruguay P. 5º Cap. Fed. cita y emplaza al Sr. Héctor Rafael Fabbrini, en autos caratulados "JAICHENKO, MARIO c/FABBRINI, HECTOR RAFAEL s/Ejecución de Alquileres", para que dentro del quinto día tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Bs. As. 8/7/97. Víctor Fernando Liberman, Juez.
Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 15/10 Nº 69.947 v. 16/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a los causahabientes de RODOLFO EDUARDO TABOADA a fin de que se presenten a estar a derecho en los términos del artículo 4 bis de la ley 24.411, por el término de treinta días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Javier Fernández, secretario.
e. 15/10 Nº 202.770 v. 16/10/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes del desaparecido don RUIZ DIAZ RAUL LEONCIO a fin de que hagan valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. La presente medida ha sido resuelta en los autos caratulados: "RUIZ DIAZ RAUL LEONCIO s/Sucesión". Se libra el presente en forma gratuita conforme el art. 4º bis 2º y 3º párrafo de la ley 24.411, para ser publicado en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.706 v. 16/10/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica (Uruguay 714 P. 4º, Capital Federal), en autos: "HERRAEZ BERNAL DE BELLIPANI ADELAIDA c/MELO MERCEDES y Otros s/Desalojo", cita y emplaza a JORGE JOSE MARTINEZ, a fin de que en el plazo de 10 días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente y defienda (conf. arts. 145 y sgtes. del Código Procesal). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 15/10 Nº 69.991 v. 16/10/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, en los autos caratulados FERNANDEZ MEIJIDE, PABLO ENRIQUE s/Desaparición Forzada cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de PABLO ENRIQUE FERNANDEZ MEIJIDE a comparecer a estar a derecho. Publíquese por dos días de acuerdo al art. 4 bis de la ley 24.411 (modificado por la ley 24.823).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 15/10 Nº 202.764 v. 16/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados: "AGOPIAN JOSE LUIS c/ROCFE S.R.L. s/Ejecutivo", cita por edictos al co-demandado CARLOS ALFREDO MARCHESELLI por cinco días a partir de la última publicación, se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos dos días en el Boletín Oficial y en el Derecho. Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/10 Nº 69.997 v. 16/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a ERNESTO JOSE GARAVANO para que dentro del plazo de 15 días se presente a tomar intervención en autos "LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO c/GARAVANO ERNESTO JOSE s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/10 Nº 69.896 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, cita al Sr. ANGEL GERARDO SILVESTRE, a fin de que dentro del término de cinco días se presente a estar a derecho y oponga las excepciones previstas por el art. 54 del Cpr, ello bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Eugenio E. Bavastro Modet.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.
Silivina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.459 v. 16/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Johnson sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita a fin de que dentro del décimo día a partir de la última publicación, comparezca el Sr. SALATINI ROMANO a estar en juicio y conteste la demanda instaurada en su contra por la firma "PAPEL MISIONERO SAIC, en los autos caratulados, "PAPEL MISIONERO S.A.I.C. c/PAPELERA ROMANO DE SALATINI ROMANO s/Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/10 Nº 40.832 v. 16/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SANZ HECTOR HERMENEGILDO s/Ej., cita para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca el demandado HECTOR HERMENEGILDO SANZ, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en B. Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/10 Nº 69.899 v. 16/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que TERESA HACKL D.N.I. Nº 6.469.803 de nacionalidad austríaca de ocupación religiosa ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 15/10 Nº 129.404 v. 15/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que IONEL TIBIL con documento Nº 93.293.084, de nacionalidad rumano, nacido el 21/11/1950 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 15/10 Nº 129.369 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que ESPINOLA MENDOZA ROMUALDA con documento Nº CI 9.813.802, de nacionalidad paraguaya, nacido el 7/2/49 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 15/10 Nº 130.347 v. 15/10/97

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROLDAN JOSE CARLOS s/Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 529.882/97, que tramita por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ROLDAN JOSE CARLOS, M.I. 17.933.817, clase 1965, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84". Fdo. Maria Servini de Cubría, Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente al ciudadano argentino, que ha adoptado la nacionalidad chilena y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de Roldán José Carlos, M.I. 17.933.817, clase 1965. Fiscalía, 14 de abril de 1997. Jorge Felipe Di Lella, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
María Servini de Cubría, Juez Federal.
e. 15/10 Nº 202.573 v. 15/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. piso de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JORGE DE LA CRUZ y a MARCELO FABIAN BORRELLO, en causa Nº 10.044 que se les siguen por el delito de tentativa de usurpación, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezcan dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías y capturas en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 6 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.695 v. 21/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO ROVATI, en causa Nº 16.414 que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del C.P.— , ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 6 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.696 v. 21/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS ALBERTO PLATERO en causa Nº 15.655 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, de esta Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 7 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.699 v. 21/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 7 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que EDUARDO ALBERTO FRAGA (DNI: 21.481.970, CI: 11.360.380) deberá presentarse en Secretaría a estar ha derecho el día 23 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de octubre de 1997. No habiendo comparecido el procesado EDUARDO ALBERTO FRAGA el día 1 de octubre del corriente año y en atención a lo informado por la Dra. Greder Crocco a fs. 86, por el Oficial de Justicia a fs. 90 y por el Sgto. 1º Juan D. Comejo de la Policía Bonaerense a fs. 93 (respectivamente, en relación al domicilio constituido y real del encartado), cítese al nombrado para el día 23 de octubre de 1997, a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar ha derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Desconociéndose, por lo tanto, el domicilio del encausado, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C. P. P. N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días
Secretaría Nº 75, 3 de octubre de 1997.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 15/10 Nº 203.006 v. 21/10/97

Nº 10

Cítese por edicto a MARCELO FABIAN BUSTAMANTE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 42.055 caratulada "BUSTAMANTE, MARCELO FABIAN por hurto en grado de tentativa", damnificada: María De Los Angeles Palapoli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 202.662 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALCORTA SUR S. A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 40.304/94 que se lo emplaza para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 y 146 del C.P.C.C.). Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1996... Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Sergio G. Fernández, Juez Federal."
Buenos Aires, 5 de febrero de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.395 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALCORTA SUR S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 40.304/94 que se lo emplaza para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 y 146 del C.P.C.C.). Publíquese edictos en el diario Gaceta de Paz por el término de dos días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1996... Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz... Fdo. Sergio G. Fernández, Juez Federal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.398 v. 16/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HNOS. S.A.C.I.F.I.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 10.376/95 a efectos de poner en su conocimiento el pronunciamiento recaído en autos: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1996. Autos y Vistos: ...y Considerando: ...Fallo: Mandar seguir adelante la ejecución contra FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINI HNOS. S.A.C.I.F.I.A. hasta hacer íntegro pago el actor de la suma de $ 1.517,89 sus intereses y costas. Postérgase la regulación de honorarios hasta tanto exista liquidación aprobada en autos. Notifíquese. Firmado. Osvaldo C. Guglielmino, juez federal". Publíquese en Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 15/10 Nº 130.396 v. 16/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5 a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 4º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/AMERICAN CHARGE S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 25.414/96 a efectos de poner en su conocimiento el pronunciamiento recaído en autos: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada hasta hacerse al actor íntegro pago de la suma reclamada, más intereses y costas. Regúlanse los honorarios de la dirección letrada y representación legal de la actora en la suma de $ 900.- (arts. 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 22 y 40 de la Ley de Arancel y sus modific.). Notifíquese. (Fdo.) Susana Córdoba, Juez Federal". Publíquese en Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1997.
Elida Zamora, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.400 v. 17/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María C. Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/SANABRIA MARIO ALBERTO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 27.219/96 que se lo emplaza por el término de cinco días a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1997... publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial... Fdo. María C. Carrión de Lorenzo, Juez Federal.".

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
El Secretario.
e. 15/10 Nº 130.393 v. 16/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/BERTOSELLI CARLOS s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 39.974/95 que se lo emplaza por el término de cinco días a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Clara María Do Pico, Juez Federal.".

Buenos Aires, 5 de febrero de 1997.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 15/10 Nº 130.397 v. 16/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALFADER S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 16.129/96 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 1997... conforme lo previsto por la R.G. 2210, art. 7mo. publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días en el Boletín Oficial (v. art. 4to. de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. María José Sarmiento, Juez Federal".-

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 15/10 Nº 130.391 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 4 a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/MEXIGRAF S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 3728/97 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 1997... a los fines de practicar la intimación de pago y citación de remate ordenado en autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo. Lucía Hebe Morán, Juez Federal".-

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Adriana C. Cammarata, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.394 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.923, don ESTEBAN MARIA MENDEZ CANO (masculino) nacido el día 5 del mes de enero de mil novecientos sesenta y dos, hijo de don Arturo Esteban Méndez y de doña Calixta Angélica Cano en la localidad de Libertad, departamento San José provincia de... Nación: Uruguay con domicilio en la calle Juan Florio Nº 3146 - Dto. 2, de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 8 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 15/10 Nº 129.348 v. 15/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha M. B. de Pasina, informa que en autos "HYSPAMERICA EDICIONES DE ARGENTINA S.A. s/ Quiebra", se ha presentado informe final y distribución de fondos, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes del siguiente modo: Dr. Enrique Pees Labory $ 53.000, Dr. Alberto Vanoli $ 14.000, Dr. Aldo Bongiovani $ 14.000 y Escribana Marta Tejedor $ 2.514. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre 7 de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.707 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PORTO, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra", Expte. Nº 69.446, el 9 de setiembre de 1997 se declaró en estado de quiebra a MIGUEL ANGEL PORTO, D.N.I.: 10.923.429, con domicilio en la calle Charcas 5127 Dto. "2", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Esteban Martín Antelo con domicilio constituído en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el inc. 3º del art. 11 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.828 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de GIOVINI MIGUEL ANGEL, en la que se designó síndico suplente al Dr. Jorge J. Della Savia, con domicilio en Avellaneda 884, Piso 1º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 2 de febrero y 16 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.829 v. 21/10/97

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 67 (Callao 635, piso 6to.) hace saber que se ha dispuesto la conclusión del Concurso Preventivo de CLAUDIO DANIEL LADOWSKI, en los términos del art. 59 de la ley 24.522. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10 Nº 70.005 v. 15/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLITER Y CIA. S.A.I.C.I.F.A. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Cía. Argentina de Seguros Anta S.A.)", expte. Nº 53895, con fecha 23/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la Dra. Ferruelo Silvia B., con domicilio en Tucumán 1539, 7º piso of. 71, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/10 Nº 202.682 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASADOR CARNES S.R.L. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Bodegas Lavaque S.A.)", expte. Nº 55949, con fecha 22/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio E. López, con domicilio en Carabajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/10 Nº 202.685 v. 21/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de: ALEGRE, JUAN, D.N.I. Nº 10.026.126 con domicilio comercial en la calle Federico Lacroze 4156, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, "140", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de febrero de 1998 y 18 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vasallo, juez.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 15/10 Nº 202.701 v. 21/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de septiembre de 1997 se decretó la liquidación forzosa de HIMALAYA S.A. DE SEGUROS, en la cual siendo el síndico liquidador

la Superintendencia de Seguros de la Nación siendo delegadas liquidadoras María Ester Villafañe de Amualli y Adriana Chiappano con domicilio en la calle Av. de Mayo 676 5º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la liquidada y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico liquidador dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/10 Nº 202.692 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de inmueble en la calle Nº 62, Nº 2842/58/60 U.F. Nº 1, Necochea" (Expte. Nº 31.963) llama al mejoramiento de la oferta de compra de un "local céntrico" sito en la Ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, calle 62 Nº 2842/58/60 Unidad Funcional Nº 1, superficie 343,82 m2 61.5. El bien se halla desocupado. Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La propuesta a mejorar consiste en: a) precio ofrecido: $ 45.000.- (Pesos cuarenta y cinco mil), b) Condiciones de pago: contado; c) el costo de los edictos y la comisión del martillero serán a cargo del ofertante, y d) el pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de adjudicado el inmueble. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo además la boleta con la que acrediten haber depositado en la cuenta del Juzgado, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos un importe igual al 10 % del monto total ofrecido. Los sobres serán agregados al expediente y abiertos en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el día 28 de octubre de 1997 a las 12.00 horas siendo válidas las ofertas que se presenten hasta el día 24 de octubre de 1997. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/10 Nº 202.762 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de la Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de CARIMEA S.A., con domicilio en Yerbal 2353 Cap. Fed. Síndico designado: Ricardo Luis De Mingo, con domicilio en la Av. Rivadavia 1342 piso 1º dpto. "5" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de Noviembre de 1997, y hasta el 25 de Noviembre de 1997 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 19/12/97 y 04/03/98 respectivamente. Audiencia informativa: 30/06/98 a las 10:00 horas en el domicilio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/10 Nº 69.985 v. 21/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber en autos caratulados "GARRI MARIO EMILIO s/ Concurso Preventivo" que con fecha 19 de septiembre de 1997 se ha decretado la finalización del mismo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/10 Nº 69.866 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber en autos caratulados "GUZZI PASCUAL NICOLAS s/ Concurso Preventivo" que con fecha 24 de septiembre de 1997 se ha decretado la finalización del mismo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/10 Nº 69.869 v. 15/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635, piso 3º Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días que, se ha dispuesto convocar un llamado a mejorar la oferta de compra efectuada en los autos: "LA DEFENSA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/ Liquidación Forzosa s/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 27.470), del inmueble ubicado en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Unidad funcional Nro. 1 de la Planta Baja, del edificio "Miraflores", con entrada independiente por el número 1981 de la calle Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y sin admitirse reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. Se hace constar que la unidad se encuentra destinada a Local y cuenta con una superficie total y cubierta de 122,34 metros cuadrados. La oferta realizada por dicho bien es de u$s 74.000.- pagaderos: a) el 10 % en concepto de reserva, ya depositado en autos b) el saldo del 90 %, al contado y en efectivo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica el bien, libre de deudas por impuestos, servicios y expensas y/o cualquier otra deuda que posea el inmueble hasta el momento de la posesión definitiva. A) Se recibirán ofertas hasta el día 22 de octubre de 1997 hasta las 10,00 horas, en la sede del Juzgado, durante el horario de atención al público de 7,30 horas a 13,30 horas, B) dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente. C) En su interior deberá contener: Nombre, Apellido o Denominación del oferente, Documento de identidad, domicilios real y constituido, adjuntando, en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, y de la decisión social de presentar la oferta. D) No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios. E) Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta, equivalente a $ 7.400,00 y la correspondiente boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, y a la orden del Tribunal, o en su caso, póliza de caución extendida a favor de la quiebra. F) El precio ofrecido consignado en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica el bien. G) Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las modificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuarán ministerio legis. H) No se admitirá plazo de gracia alguno, y por ende no se aceptará la oferta que se presente con posterioridad a la fecha y hora señalada en el punto A). I) La apertura de sobres se efectuará el día 22 de octubre de 1997 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, una vez determinado el orden de mérito, los oferentes en dicho acto podrán formular una sola vez oferta que deberá superar por lo menos en un 2 % al mayor precio ofrecido. El oferente originario podrá igualar la mejor oferta y en tal caso tendrá derecho de preferencia. J) Ante la falta de cumplimiento en tiempo propio de la integración del precio ofrecido, el adjudicatario será declarado postor remiso, en los términos del art. 584 del Cpr. y perderá su derecho a reclamar la devolución, tanto la garantía de mantenimiento de oferta, como las sumas eventualmente abonadas. K) Es facultativo del Tribunal, adjudicar el inmueble a la mejor oferta. L) Los fondos abonados en concepto de garantías o las pólizas respectivas, serán devueltas a los oferentes, a petición del interesado, una vez firme el decreto de adjudicación. M) Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión o vencimiento del plazo para integrar el precio y los gastos de escrituración serán a cargo de los oferentes. N) La sola presentación de oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento de procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo. Ñ) Las visitas al inmueble podrán efectuarse durante el plazo de diez días contados a partir de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial, debiendo, previamente, concertarse entrevista con los delegados liquidadores de lunes a viernes de 15,30 a 18,30 hs. al 331-6380/342-6505.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/10 Nº 202.724 v. 16/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de MARIA DEL CARMEN LOPEZ SOTO, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154, piso 1º "B", Capital Federal. Se fija plazo hasta el 27 de octubre de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/10 Nº 202.750 v. 21/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Diego Papa, en los autos caratulados MUNI DEPORTES S.A. s/Quiebra pone en conocimiento de los interesados que con fecha 24/9/97 se ha presentado el informe final. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 15/10 Nº 202.697 v. 16/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del señor JACOBO FARLADANSKY. Se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105 "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 21 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 9 de febrero de 1998 y el informe general el día 23 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/10 Nº 202.818 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en la quiebra REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR CENTENARIO S.R.L., el 25 de setiembre de 1997 se han establecido nuevas fechas. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 4 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 17 de diciembre de 1997 y el informe general el día 2 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/10 Nº 202.827 v. 21/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18-9-97, se decretó la quiebra de "FERREYRA, CARLOS ENRIQUE", cuyo síndico actuante es el Contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 27-10-97. El Art. 35 LC. vence en fecha 9-12-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 24-2-98, intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarsele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/10 Nº 202.739 v. 21/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por un día en autos "ANGELI MANTIÑAN Y CIA. S. A. I. C. F. s/Concurso Preventivo", que con fecha 17 de julio de 1997 se decretó la conclusión del concurso preventivo y el levantamiento de las inhibiciones y demás medidas oportunamente ordenadas. Expido el presente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/10 Nº 130.282 v. 15/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TRANSPORTES JORGE VALENTI E HIJO S. R. L., inscripta el 28-6-90 bajo el Nº 3180 del libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 6172, 3º piso, of. 10, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. El síndico es el Sr. Rafael Hernández, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 11 "E", Capital Federal. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.772 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de BOMPADRE, CARLOS con domicilio en la calle Maza 317/9, 9º piso, "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997 ante el síndico Adriana Castro, quien constituye domicilio en la calle San Martín 793, 1º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/10 Nº 202.774 v. 21/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

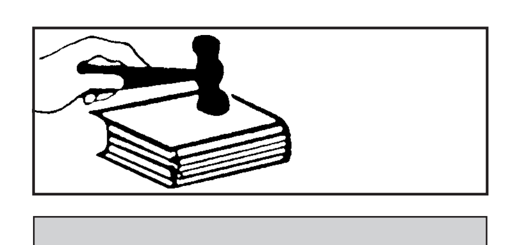
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/97 - Vence: 17/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	6/10/97	JOSE RAFAEL ROSSI	69843
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/10/97	VAZQUEZ IRMA ANTONIA	69793
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/10/97	PABLO MARIA DUPUY DE LOME	130075
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/09/97	JOSE RAMON SABATER	69846
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	30/09/97	SARA BONACCORSO DE GALLIZZI	69783
30		ALEJANDRO PASTORINO	26/09/97	ARMANDO GESTAL	130252
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	26/09/97	JESUS ANTONIO GONZALEZ	69848
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/97	ANTONIETA ITALIA ROMANO	69791
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/09/97	MARIA TERESA ZACCARO	69794
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/10/97	SANTIAGO RAMON PEITEADO Y ELENA SESTO	69799
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/09/97	MARIA DE LA CRUZ MONTENEGRO DE LABONIA Y JOSE LABONIA	69792
37	U	GUSTAVO DANIELE	16/09/97	VICTORIA CLAUDINA GIORDANO	69801
42	U	MARIA ELENA UCAR	4/09/97	CARLOS AUGUSTO MADOERY	69854
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/09/97	PORTELA CARLOS ALBERTO	69803
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/10/97	GUSTAVO KURLAT	130126
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/97	MARIA DUNAJOWSKA DE MALIK	69807
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/09/97	OSCAR JUAN RISATTI	69779
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	7/10/97	ABRAHAM HEMBON O HENBON	130131
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/09/97	CLORINDA BLANCA DE VINCENZI	69826
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/97	AURORA GIRIBALDI	69825
63	U	JORGE E. BEADE	25/09/97	MARIA MARTHA INVERNIZZI	69849
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/09/97	ANA MARIA GONZALEZ	69808
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/09/97	RUBEN PEREIRA	69852
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/09/97	JULIA BENITA SOUTO	69837
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	BRUNO, JOSE	69851
68	U	PATRICIA BARBIERI	25/09/97	ANA ELISEA D'AGOSTINO	69816
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/09/97	ANTONIO JOSE DOMINGUEZ	69780
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/09/97	ANA JOSEFA FERNANDEZ	69781
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/09/97	JUAN SANTOS ATANES	69778
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/09/97	NELLY ERMELINDA PRONO	69798
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/09/97	RENATA ESTRELLA BARDELLI	69850
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/09/97	LACE CRISTOBAL POLONIO	69853
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/97	LUIS FELIPE AGUIRRE	130083
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/09/97	ARMANDO MIGUEL GABRIELE, DORANDO GABRIELE Y MIRTA MABEL BIANCO	69790
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	28/08/97	ADAMINI SANTIAGO JOSE	69829
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/97	LIRIA BEATRIZ BRATCHI	69782
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/09/97	DIAZ, ELSA ALICIA	69802
99	U	MARTA N. COCCIA	6/10/97	MARIA ANGELA CARBALLO	69842
100		DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	OSCAR ESTEBAN FERNANDEZ	69836
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/10/97	JAIME PAZO	69777
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	6/10/97	REMIOR DE TAGLIAFICO, CLOTILDE	69813
103	U	LUIS JOSE CARBALLIDO	25/10/95	SALVADORA NOGUES	69828
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	9/10/97	PAULO DEMORO	130358
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	1/10/97	CATALDO TONDO Y JOSEFA LADOGANA	69835
110		MARIA CLARA LAGACHE	30/09/97	ANTONIO SALVADOR COSTANZO	69845
110		MARIA CLARA LAGACHE	13/10/97	ANA DRIOLI	130.670

e. 15/10 Nº 193 v. 17/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la doctora Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica de la Dra. María M. Viano Carlomagno (Secretaria ad hoc), sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/TARDON, VICTOR CECILIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 80.106/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el 30 de octubre de 1997 a las 11:45 el bien inmueble embargado, ubicado en la calle Iriarte Nº 2261, entre las de Oruro y Carhué de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Paraje denominado Villa Galicia, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 422; Parcela 15; Partida 157.538. Ocupado por el demandado en autos, don Víctor Cecilio Tardón y su familia. La zona es de viviendas modestas, está sobre calle con asfalto y tiene gas natural. Solamente están terminados el living comedor y la cocina. El baño está en proceso de terminación. Las dos habitaciones del fondo se utilizan como dormitorios, son de condición precarias y con techos de chapas, al igual que el baño de ese sector. Tiene espacio para jardín y entrada para vehículos con portón y puerta de rejas. Lateralmente al living-comedor se encuentra en construcción una habitación, siendo las paredes lo único que se ha construido. Carece de revoque fino y grueso, pisos y techo. Superficie: 221 mts. 55 dmts.2. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Base: $ 22.000 (pesos veintidós mil). El adquirente deberá efectuar el pago del saldo de precio en la Tesorería de la parte actora, con domicilio en Avda. Córdoba 1674, Capital Federal, en día hábil dentro del horario de 8 a 12 bajo apercibimiento de ley, dentro del quinto día de notificado por cédula del auto que apruebe la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. Visitas: Los días 24 y 27 de octubre de 1997, en el horario de 9 a 12. Los ejecutados fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: Según resulta de fs. 59 al 25/2/97 el bien no cuenta con servicios sanitarios. Municipalidad de Lomas de Zamora: $ 1.696,78 al 20/2/97 —fs. 60—. Aguas Argentinas S.A.: Se encuentra fuera de radio al 20/2/97 —fs. 63—. Dirección Provincial de Rentas: $ 167,14 al 18/2/97 —fs. 71—.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad hoc.

e. 15/10 Nº 130.403 v. 16/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, sito en calle Bmé. Mitre Nº 718, piso 7º, hace saber por dos días en los autos: "NAKAUCHI ENRIQUE c/BAEZA DE RUGGIERO LUCIA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 40.239/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 10:40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 12, Dto. "B", desocupada, sita en el piso 1º, del inmueble Avda. Rivadavia Nº 2181/83/85/87, entre las de Junín y José E. Uriburu, el que consta de living-comedor, cocina, dos habitaciones y baño instalado, el departamento se encuentra en buen estado conforme el uso normal del mismo. Cuenta con una superficie propia de 47,07 m2. Porcentual 0,78 %. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 11, Sec. 9, Manz. 50, Parcela 21. Matrícula Nº 11-660/12. Base: U$S 46.720. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Expensas fs. 374 al 20/8/97 $ 14.390,77; Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 329/30 al 14/1/97 $ 1.109,61; O.S.N. fs. 291 al 9/10/96 $ 199,89 y A. Argentinas fs. 289 al 27/9/96 $ 182,96. El bien se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.414 v. 16/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "ERBIN DE CUTULI, AMERICA MARTA c/RAMIS, INES MARTA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 87.581/94, que el martillero Claudio E. Linardi, rematará el 24 de octubre de 1997 a las 11 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 Capital Federal el 100 % del inmueble de la calle Gregorio de Laferrere Nº 2784/88 Unidad Funcional Nº 2 de Capital Federal, Matrícula 5-15072/2. Nomenclatura Catastral (fs. 117) Circ. 5; Secc. 48; Manz. 74; Parc. 20. Superficie total: 124 m2. 84 dm.2. Porcentual: 47 con 67 centésimos. (fs. 116/117). Según constatación efectuada a fs. 136 y vta. se halla ocupado por el Sr. Juan Carlos Ramis, esposa, sobrino y suegra, en calidad de inquilino. Consta de dos ambientes, baño, cocina, patio, terraza y una precaria construcción. Posee línea telefónica. Deudas: Rentas —fs. 109— $ 502,69 al 29/12/95; O.S.N. —fs. 113— no registra deuda al 26/12/95; Aguas Argentinas: (fs. 88) $ 96,08 al 10/11/95. Según manifestación del martillero —fs .178— la unidad no paga importe alguno en concepto de expensas. Base: $ 37.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Quien o quienes resulten adquirentes deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 1997 de 10.00 a 12.00 horas. El martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fueza pública si lo estimare necesario para preservar el desarrollo del acto. No procede la compra en comisión. Cualquier dato de interés consultar el expediente o tel. martillero: 951-1485. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 13 días del mes de octubre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.815 v. 16/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra LOPEZ ELADIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 59.068/96 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 22 de octubre de 1997, a las 12:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría —hoy Ezeiza— Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Lamadrid entre los Nros. 527 y 535 y entre las calles Lomas Valentinas y Curupaytí, ubicada a cuatro cuadras de la Av. C. del Desierto (o Ruta Nac. 205) y a 10 cuadras de la Estación del FF.CC. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se trata de un inmueble que tiene una construcción pequeña y de mediana calidad sobre su fondo, dejando todo el frente del lote como terreno libre. Venta al contado, ad corpus y al mejor postor. Base: $ 6.000 en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. No se acepta la compra "en comisión". Visitar la propiedad jueves 16 y el viernes 17 de 15:30 a 17:30 hs. Deudas: A fs. 68 a Municipalidad al 2/12/96 $ 806,52; a fs. 64 OSN informa que no cuenta con sus servicios al 3/12/96, a fs. 63 Aguas Argentinas informa que no registra deuda al 5/11/96 y a fs. 86/87/88 a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires al 19/2/97 $ 497,12. Por resolución judicial se establece que los tributos propter-rem que existieran al tiempo de la subasta, serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 15/10 Nº 130.463 v. 16/10/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, E. Piso, hace saber por dos días en los autos "VALLARINI MIGUEL ANGEL c/ROMERO RAMON CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 42.574/89; que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 10:20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 5, sita en el piso 1º, contrafrente, del inmueble calle Defensa Nº 1463/67, entre las de Brasil y Juan de Garay, con entrada común por el Nº 1467, compuesta de hall, comedor, cocina, baño, pasillo, dos habitaciones y en altos altillo. Se encuentra totalmente desocupada y en mal estado de conservación. Tiene una superficie cubierta de 53,33 m2., semicubierta de 11,61 m2 y descubierta de 5,76 m2 y superpuesta a entresuelo interior de 10,52 m2, lo que hace un total funcional de 81,22 m2. Porcentual 16,78 %. Nomenclatura Catastral: Circunsc. III, Sec. 8, Manz. 56, parcela 26. Matrícula 3-555/5. Base U$S 23.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado y como así también deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. Se adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 367 al 4/12/96 $ 513,87; O.S.N. fs. 368 al 9/12/96 $ 198,73; A. Argentinas fs. 369 al 9/12/96 $ 140,51. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de octubre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 15/10 Nº 130.412 v. 16/10/97

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "RUBIN SALOMON y Otros c/CASAL MARIA ELISA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 106.299/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 10, letra "B", sita en el piso 3º del inmueble calle Venezuela Nº 170/74, entre las de Azopardo y Avda. Colón, de esta Capital Federal. Según mandamiento de constatación, el departamento se encuentra ubicado en el piso 4º Nº 3, por haberse modificado el primer piso y cambiarse los pisos de la unidades. Consta de Comedor, 3 dormitorios, cocina grande y baño completo. Está ocupado por la Sra. María Elisa Casal, su compañero José Rafael Crocitto, su Sra. madre Delia Morales. Posee una superficie cubierta propia que es la total de la unidad funcional de 66,9500 m2. Porcentual 3,17 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII, Sección 2, manzana 69, parcela 6. Partida 1.018.038. Matrícula 13-108/10. Base U$S 19.193. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 4 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura tratativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Se adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 81 al 20/2/97 $ 246,23; O.S.N. fs. 76 al 10/3/97 $ 50,23; A. Argentinas fs. 72 al 20/2/97 no registra deuda y Expensas fs. 74 al 28/2/97 $ 2.961. Se exhibe 21 y 22 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.409 v. 16/10/97

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "RINALDI DE CAROSSIMO, MARIA EMMA c/ERRANDONEA FAUSTINO R. s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 47.417 que Ana Nilda Frega - Tel/Fax 372-6488, rematará ad corpus el día 22 de octubre de 1997 a las 13:30 horas en el Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666, PB, Capital Federal el inmueble ubicado en Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle presidente Ibáñez Nº 946 entre Balcarce y Monseñor Aneiros. Matrícula 77.468. N.C.: C. II; S. G; M. 157; P. 18. El inmueble consta de cocina comedor con salida a calle, al lado un local. Hall de distribución con dos habitaciones dormitorios y un baño lo que hace un total de tres ambientes y local. Saliendo a un patio encontramos la entrada de un garaje y una construcción no terminada formando ésta un solo ambiente y escalera a la vista (sin terminar). A continuación del patio un segundo departamento compuesto por 2 dormitorios pequeños, cocina y baño. Todo ello en regular estado de conservación. Sup. lote de terreno: 200 m2 con lo edificado. Está habitada por siete personas, tres de ellas viven adelante y cuatro atrás en otra vivienda. (Según acta de constatación fs. 52/53). Deudas: O.S.N. al 10/4/97 $ 1.354,98 (fs. 62); Aguas Argentinas al 10/4/97 $ 137,50 (fs. 63); Rentas $ 1.201,27 al 23/5/97 (fs. 67/68/69/70). Condiciones de venta: Base: $ 27.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C. Visitas: Los días 20 y 21 de octubre del cte. año de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.465 v. 16/10/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días, en autos "ARSLANIAN, JUAN y Otro c/RODRIGUEZ RECIO, FABIAN DARIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 96.841/96 que el Martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 21 de octubre de 1997, a las 9.45 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital: Una Propiedad sita en la calle Renán 1150, entre Avda. Eva Perón y calle Zubiría. Matrícula 1-16619. Base $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Momenclatura Catastral. Circunscripción 1a. Sección 44. Manzana 14 B. Parcela 11. Comodidades s/constancias de fs. 101 efectuada por el martillero la finca está compuesta, por dos puertas de entrada, por el Nº 1150 y en su lado izquierdo otra entrada sin número municipal, por el número 1150 en su entrada un amplio living-comedor con ventana en su frente hacia la calle, el comedor con un ventanal que da a un patio y en el mismo se encuentra un pequeño receptáculo de material donde se encuentra instalado un termotanque que provee de agua caliente a la cocina y en su costado derecho un baño, luego por la entrada sin número se compone de un pequeño pasillo y luego una cocina a gas con una pequeña mesada de este lugar se inicia una escalera de madera y en el primer descanso una habitación y luego en el primer piso se encuentran dos habitaciones más. La misma presenta diversos deterioros en pintura y albañilería y en algunos pisos, etc., la propiedad está provista de una línea telefónica con su teléfono pero fuera de funcionamiento. El comprador se hará cargo de la deuda por servicios e impuestos que registre el bien a subastarse y deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. Se deja expresa constancia que la Escritura se realizará por intermedio del Escribano que propondrá la parte actora. Deudas: fs. 86. Aguas Argentinas al 31/05/97 $ 54,24. a Fs. 85 O.S.N. partida sin deudas por aplicación de pagos. Fs. 84 M.C.B.A. (Municipal) al 21/05/97 $ 132,40.- Títulos en autos. Medidas: 8,66 de frente por 28 de fondo mts. medidas Ad-Corpus. La propiedad está provista de una línea telefónica, con su aparato pero aparentemente la misma se encuentra autorizado fuera de servicio. El bien se encuentra totalmente. Desocupado. Venta al contado y mejor postor el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La actora se encuentra facultada a compensar hasta el 87,5 % de la seña y precio, debiendo en su caso, integrar el

saldo a fin de resguardar los derechos del restante acreedor hipotecario. Horario de visitas los días martes 14 y jueves 16 de octubre de 1997 de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.569 v. 16/10/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BERKO, FERNANDO Z. c/LEGUARI S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 171.227, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de octubre de 1997 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 del inmueble ubicado en la ciudad y partido de Almirante Brown, con frente a la calle San Martín Nº 666 entre la Avda. Espora y la calle Colombres. Matrícula 13.011/2; N.C.: C. III; S. A; M. 6; P. 31-a; Subp. 2, con una superficie para el polígono y unidad funcional de 394,22 m2. Porcentual 38,50 %, que adeuda: Municipalidad $ 11.454,76 al 20/6/97; Rentas $ 14.729,37 al 30/5/97; Aguas Arg. $ 93,08 al 10/6/97; OSN $ 3.538,65 al 16/7/97. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra instalado y preparado para la industria frigorífica, contando con una entrada de camiones que desemboca a un salón principal del frigorífico, el que cuenta con 250 mts. de rieles (aéreos) para gancheras frigoríficas, una balanza con capacidad para 499 1/2 Kg. marca "Bianchetti", completa y aérea para pesar medias reses, una cámara frigorífica para 200 medias reses aproximadamente, 3 baños con sus respectivos vestuarios instalados, con algunos faltantes, 3 oficinas administrativas y una oficina destinada para SENASA. Casi todas las puertas poseen cierre con brazo automático y que todas las paredes se encuentren revestida con azulejos hasta el techo, todo en regular estado y conservación en razón del tiempo y su uso. En la parte superior de las oficinas y por escalera se accede a un departamento compuesto de un ambiente, baño completo y cocina comedor con un patio terraza, en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 38.000. Seña 8 %. Comisión 3 % y sellado de ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Exhibición: del 20 al 23 de octubre inclusive, de 12 a 15 horas.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 15/10 Nº 130.329 v. 16/10/97

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y Gazeta de Paz en autos "MOGILEVSKY, OLGA c/VILLAREAL, JOSE s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 98.856/95 (Reservado), que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 21 de octubre de 1997 a las 9:15 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad Capital el siguiente bien: Fs. 142, un inmueble sito en la calle Fitz Roy 5980 de la ciudad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 22.243,00. Seña 20 %. Comisión 3 % y 0,5 % de sellado de Boleto cada parte. Se hace saber al adquirente de que deberá efectivizar el pago de saldo del precio indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta; caso contrario abonarán calculando la tasa pasiva promedio, que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento el plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Cód. Proc. Deudas: Fs. 93, O.S.N. al 4/2/97 $ 8,57. Fs. 91 Aguas Argentinas 20/1/97 $ 16,92. Fs. 99 Municipales al 6/2/97 $ 1.031,30 más fs. 107 al 24/2/97 $ 361,25 más $ 7,00 fs. 128. Acta de constatación por la escribana actuante, ocupado por el demandado, quien manifiesta que el bien se encuentra alquilado y la ocupante se encuentra de viaje, existiendo una intimación a los ocupantes a desalojar, dentro de los diez días (10) el bien que se trata. Distribución: En su frente un garaje, descubierto, por la puerta de entrada se accede a un living-comedor de 3 x 7 mts. con piso de cemento, con 2 ventanas que dan a un patio de 3 x 11 mts. con piso de portland, y una escalera a continuación del corredor se encuentra una cocina de 2 x 3 mts. a su lado un hall de distribución que da a tres (3) dormitorios de 4 x 4 mts. cada uno de ellos y un baño completo. Estado de conservación: La propiedad se encuentra en buen estado de conservación las medidas de los ambientes, son aproximados. Medidas del terreno: 11,63 de frente por 17,20 de fondo. Superficie total 200,04 s/constancias en títulos de fs. 72/76 medidas ad corpus. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de visitas: Los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.390 v. 16/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Sr. Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103 a mi cargo, con sede en la calle Adolfo Alsina Nº 1418, 2º piso, Cap. Federal, comunica por dos días en el B.O. y La Nación, en autos "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/ALVAREZ OSCAR LUIS s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 40.862/92, que Ricardo González rematará el día martes 21 de octubre de 1997 a las 11:30 horas en el salón de la calle Uruguay Nº 666, Capital Federal, derechos y acciones sobre dos lotes de terreno ubicados en el Club de Campo La Martona ubicado en la localidad de Vicente Casares, Cañuelas, Ruta 205 Km. 54, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes denominaciones catastrales: Lote U.F. 929, Circ. II, subparcela 00929, Partida 38.565 (Sup. 1.424,75 m^2) y Lote U.F. 930, Circ. II, subparcela 00930, Partida 38.566 (Sup. 1.225,13 m^2); ambos lotes de Secc. rural Parcela 58 cd, Matrícula 10.698 Poligonal 21. Los dos lotes se encuentran completamente arbolados, rodeados de chalets, en el denominado polígono de Los Naranjos, dando el contrafrente al campo de golf, y el frente a una curva de calle interior del country, habiendo en el loft central del mismo, un gran salón comedor, frente a torre de la época de Rosas con un bar e instalaciones de gimnasia. Deudas al 23/7/96: Sub-parcela 00929 - 38.565-2: imp. inmobiliario $ 377,87 (fs. 295); $ 32,88 (fs. 296); $ 101,18 (fs. 297); $ 528,78 (fs. 298); $ 761,44 (fs. 299); $ 545,46 (fs. 300); $ 84,14 (fs. 301). Sub-parcela 00930 - 38.566-0: imp. inmobiliario $ 377,87 (fs. 307); $ 101,18 (fs. 308); $ 32,88 (fs. 309); $ 528,78 (fs. 310); $ 698,26 (fs. 311); $ 485,58 (fs. 312); $ 71,58 (fs. 313). Deuda con el Club La Martona al 10/4/97 $ 70.066,77 (fs. 416). Obran a fojas 275/7 antecedentes de sentencia dictada en autos "LA MARTONA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Revisión promovida por Oscar Luis Alvarez" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, Cap. Fed., consignando los derechos y acciones de O. L. Alvarez sobre las unidades Nº 00929 y 00930 y se encuentra firme. Base: $ 45.000, seña 30 %. Comisión 3 %, sellado 0,5 %. La seña deberá depositarse en Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados en el término de 3 días de realizada la misma (arts. 564 y 565 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal (art. 579 CPCC). Al contado, en efectivo y al mejor postor. Puede visitarse libremente previa identificación en el sector seguridad del campo.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.410 v. 16/10/97

Nº 90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "RUIZ HORACIO R. c/TATU MANDI S.A. s/Escrituración" (Expte. 23.007) que el martillero Miguel P. de Elizalde (Lavalle 425, Subsuelo, 393-1450) rematará el martes 21 de octubre de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, las acciones embargadas pertenecientes a la Sociedad Don Atilio S.A. (Serie Nº 541 a 810 - 270 acciones ordinarias 270 votos). Sin base —al contado—. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 15/10 Nº 130.334 v. 16/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º de Capital Federal, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, comunica por dos días en autos: "DI IORIO, ANTONIO c/ TELLO DE SOLE, LUISA BEATRIZ y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 27.144/95 que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 10.40 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un departamento en P. Horizontal en Capital Federal, calle Cte. José P. Varela Nº 5480/82, P.B. U. Funcional 3 el que según Const. de Fs. 90 consta de liv-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero exterior y se halla en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Ricardo Sole, su esposa y su hijo menor en calidad de inquilino. Sup. Cta. propia 43,78 m2 más uso exclusivo de un patio. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 93, Manz. 177, Parcela 22, Matrícula 15.4646/3. Base: u$s 33.150. Seña 30 %, Comisión 3 %, y en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa exigirá de quien ó quienes resulten comprador/es la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de Precio deberá "El comprador" depositarlo dentro del quinto día de la aprobación del Remate mediante depósito en la cuenta de autos en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Registra deudas: Rentas Municipalidad de Buenos Aires según fs. 57 al 16/07/97 s/deuda, Obras Sanitarias de la Nación s/ fs. 53 al 29/05/96 de $ 57,77 y Aguas Argentinas s/ fs. 45 al 23/05/96 $ 161,20. No abona expensas (fs. 51). Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: días 27 y 28 de octubre de 1997, en horario de 9 hs. a 10 hs., o llamar al T.E. del Martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º Oficina "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 15/10 Nº 130.406 v. 16/10/97

Nº 99

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "KINBAM, ALFREDO GASTON MAYO y Otro c/ ACURSO, CARLOS ANTONIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 6168), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 28 de octubre de 1997 a las 12:40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estanislao del Campo 842 e/ Rivadavia y F. Ameghino de Pje. Santa Ana, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. VIII, Sec. D, Mza. 98, Parc. 8, ocupado por una pareja a título de préstamo del demandado y consta de living, comedor, cocina-comedor, tres dormitorios, baño, lavadero y jardín. El terreno mide 12,99 m. de fte. al S.E. por 42,37 m. de fdo., sup. 550,39 m2. Base $ 23.000.- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferta, saldrá a la venta 1/2 hora después con base de $ 17.250, y si no hay oferta, saldrá 1/2 hora después sin base. El inmueble se venderá libre de deudas (fs. 74). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.350 v. 16/10/97

Nº 105

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, sito en Talcahuano 550, Piso 6º Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO TORNQUIST S.A. c/ CHILELLI, ALDO ROBERTO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 117.351/93, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 27 de octubre de 1997, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento sito en la calle Guayaquil 227/31/35, Entre Viel y Doblas, unidad funcional Nº 14 del piso 7º, y la 2/21 ava parte de la unidad complementaria I sita en Planta Baja, Capital Federal. Matrícula: 6-10280/14 y unidad complementaria. Nom. Cat.: Circ. 6; Sec. 40; Manz. 117; Parcela 31 A. Título: Fs. 350/354. Superficie total departamento: 185,27 m2. Porcentual: 6,20 %. Superficie unidad complementaria: 694,03 m2. Porcentual: 6,10 %. Desocupado. El departamento se encuentra identificado en su puerta de entrada con el nº 13 (fs. 376 vta.). Se trata de un departamento que consta de: palier privado, living y comedor en L con balcón terraza, toilette de recepción, dos dormitorios y un baño, una suite con vestidor y baño, amplia cocina con comedor de diario, habitación y baño de servicio, lavadero, contrafrente vidriado muy luminoso, doble circulación, ascensor de servicio, dos espacios guardacoches fijos y una baulera; todo en muy buen estado de conservación. El inmueble reconoce las siguientes deudas: Expensas: Fs. 474: a set. 1995: $ 23.053,33 y Fs. 477 a julio 1997: $ 11.213. El monto de las expensas correspondientes al mes de julio de 1997, asciende a $ 530,41. Fs. 480: MCBA: al 8/9/97: $ 27.384,07. Fs. 478: OSN al 8/9/97: $ 3.459,35. Fs. 481: Aguas Argentinas al 8/9/97: $ 1.159,87. La unidad complementaria I (garaje) se vende libre de gravámenes, conforme lo resuelto a fs. 446. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 92.892. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en cheque certificado sobre Banco de Capital Federal a la orden del martillero. En caso de resultar una diferencia de montos entre el del cheque certificado y el que arroje la suma de los porcentajes establecidos en concepto de seña y comisión, si resulta superior ésta última deberá integrarse la diferencia con dinero efectivo, y para el caso de resultar inferior la misma, no procederá reintegro de suma alguna, computándose la diferencia en concepto de saldo de precio. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El saldo de precio se podrá abonar directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, caso contrario las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 20, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 14 horas. Más información: Ver el expediente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 15/10 Nº 130.383 v. 16/10/97

Nº 110

Juzgado Civil Nº 110, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA c/ VIOLA, VICTOR ATILIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 105.436/95, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, con oficinas en Pte. Perón 1143, 5º "66", Capital Federal, Tel. 382-0226 subastará el día 5 de noviembre de 1997 a las 10,20 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de esta ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Los Arboles 1959, entre las de Bélgica y Roma, partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, sobre terreno que mide 10 m. de frente por 48,17 m. de fondo. Sup.: 487.70 m2. Nom. Catastral: Circ. IV, Sec. D, Quinta 15, Manzana 15 v, parcela 14. Deudas por impuestos: Rentas: $ 694,11 a fs. 72; $ 241,06 a fs. 73. Mun. de Hurlingham $ 496,40 a fs. 67 y $ 135,18 a fs. 68. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo "ad corpus", en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. El bien se encuentra ocupado por los demandados. Se exhibirá el día 28 de octubre de 1997 entre las 10 y las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.441 v. 16/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ KUMAR, PATRICIA IRMA y Otros s/ Ejec. Prendaria", Expte. Nº 68.094, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 30 de octubre de 1997, a las 9.30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL-3P/1995, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388252125, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 S5206705, dominio AKD 324, Base $ 5.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 963,38 (hasta 1/97) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: días 24, 27 y 28 de

octubre próximo, de 9 a 13 horas, en Chiclana 3335 Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria

e. 15/10 Nº 130.415 v. 16/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3er. piso, Cap. Federal, comunica por el término de dos (2) días en autos: "CERAMICA SEVILLA S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Concurso Especial", exp. Nº 65.374, que el Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará el día: Veinticuatro de octubre de 1997 (24-09-97) a las once (11) horas en la calle Caaguazú esquina Coronel Lynch en la localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús, sede de la fallida, un (1) automotor marca Volkswagen, tipo Pick Up, con cúpula, modelo Saveiro C.L., año 1993, motor Volkswagen Nº 1.508.321, carrocería y/o bastidor marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP232637, en el estado en que se encuentra y exhibe los días dieciocho y diecinueve de octubre de 1997 (18 y 19-10-97) de nueve a once (9 a 11) horas, en la sede de la fallida. Base: Cuatro mil ciento veinticinco (4.125,00). Al contado al mejor postor. En dinero en efectivo. Comisión 10 %. En caso de no haber oferentes transcurridos treinta (30) minutos se subastará sin base. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer (3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por art. 571 del C.P.C.C.N. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta, se hace saber que el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 15/10 Nº 202.830 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE VALORES S.A. c/ PIÑEIRO, MARIA ELENA s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 64.604), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ssang Yong, tipo rural, modelo Korando Family RS, año 1994, motor Nº DC 23400201, chasis Nº KPTAOB11SRP152566, Dominio B-2.644.540, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. en Humberto Primero Nº 1737, Cap. Fed. Base: $ 3.000. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. No existen constancias de deudas las que serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 15/10 Nº 130.424 v. 16/10/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera. Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ POLA, RUBEN PEDRO s/ Ejecutivo", Expediente Nº 67967 (Reservado). Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 12.30 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666 Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle O'Higgins Nº 290 (puerta madera garaje) entre las de Saavedra y Moreno de la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Visitas 24/25 octubre, 11 a 13 hs. Circunscripción VI. Sección E. Parcela uno b. Matrícula 21161. Se trata de un terreno independiente de la casa principal cuyas medidas según títulos son 7,90 m. de frente al Este. 8,45 en los costados Norte y Sud y 7,90 m. de contrafrente. En el fondo de éste se halla una construcción precaria, que consta de una habitación de 3,00 m. x 2,00 m. aprox. y un pequeño baño, según constatación obrante en autos el bien se halla desocupado. Venta. Ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 15.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Y en el caso de compra en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del mismo Código; en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Adeuda: Impuesto Municipal $ 1.603,21 (al 28/11/96). Por Rentas $ 347,71. Por O.S.N. $ 24,04 al 8/11/96 y por Aguas Argentinas $ 190,88 al 28/10/96.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.411 v. 16/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Doctor Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c/ GOMARIZ, OLGA NELLY s/ Ejecutivo", Expediente Nro. 33.727, que el martillero Público D. Alfredo Antonio Bruno, subastará el día 24 de octubre de 1997 a las 11 horas, en el salón de Remates San Cayetano, ubicado en la calle Humberto Primo 2042, Planta Baja, Capital Federal, por el régimen de la Propiedad Horizontal Ley 13.512, la unidad funcional Número 14, sita en el Cuarto piso de la finca ubicada en la Capital Federal, Avenida Gaona Nº 1723/25/27, a entre las calles Espinosa y Pasaje Guido Spano. La unidad tiene una superficie cubierta de 58.22 m2, semicubierta de 2.61 m2, balcón de 9.70 m2, lo que hace un total de por piso y por unidad funcional de 70.53 dm2. Porcentual de 3.30 enteros % Nomenclatura Catastral; C. 15, Secc. 59, Manzana 153, Parcela 22. Todo de acuerdo a datos de títulos de propiedad y certificados de dominio agregado en expediente y acorde a mandamiento de constatación realizada y que consta a fs. 110/111 y se trata de un departamento al contrafrente de 1 living comedor, dos dormitorios, con placards, palier, cocina, baño, lavadero, balcón, artefactos sanitarios y en cocina completo, en buen estado de conservación, empapelado y alfombrado. El inmueble se halla ocupado por su propietaria Srta. Olga Nelly Gomariz, DNI 346.518, s/ Constatación. Condiciones de remate; Base $ 43.400. Seña 30 % del precio ofertado en la subasta, comisión 3 %. Al contado acto boleto, saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre eventual del comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código en caso de corresponder pago del IVA. Deberá ser solventado por el comprador, debiéndose retener la suma resultante en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas por Ministerio de Ley art. 133 CPCC. Deuda por expensas al día, Dirección Rentas A.B.L. fs. 96 $ 620.86, Aguas Argentinas fs. 50 $ 15.66, O.S.N. fs. 77 $ ... Días de visita al inmueble 22 y 23 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/10 Nº 130.381 v. 16/10/97

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11, comunica por tres días en autos: "GARESINO DE RAFAELLI ELSA s/Quiebra Expte. 24.001" que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el veintiocho de octubre de 1997, a las 13,30' en Talcahuano 479 Capital, lo siguiente: 1º) La Unidad funcional Nº 20 Piso 4º integrada por el Polígono 04-01 del edificio sito en Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, con frente a la calle Santiago del Estero Nº 2306 esq. Almirante Brown; Sup. Cub. y total 30,36 mts.2; Porcentual 0,0334. Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Manz. 164, Parc. 1 a. Sub. Parc. 2o Polígono 04-01. Dominio Matríc. 18.728/20. Se trata de un ambiente baño con multifaz, cocina en regular estado y ocupado por la fallida. Base al contado y mejor postor $ 10.333. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta conf. art. 580 y 584 Código Procesal. 2º) Una fotocopiadora marca Damye LP 55 Nº 38201893 en el estado que se encuentra y que se exhibe en Av. Corrientes Nº 1319 Piso 1º Estudio Dr. Elizalde. Venta sin base contado y mejor postor. Comisión 10 % debiendo el comprador acreditar posición fiscal frente al I.V.A. La exhibición en los respectivos lugares serán los días 24 y 25 octubre 97 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104 reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/10 Nº 203.079 v. 17/10/97



AL PUBLICO

Se comunica, que a partir del
8 de septiembre de 1997,
en la Sede Central (Suipacha 767),
el nuevo horario de atención será de
11,30 a 16 horas.

La Delegación Tribunales
continuará la atención en el horario habitual
de 8,30 a 14,30 horas.

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "G.M.A.C. DE ARGENTINA S. A. c/PUERTAS, ARTURO LUIS y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Luis A. Cascardo, rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 12.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Chevrolet, sedán cuatro puertas, modelo Monza GLS, año 1994, motor marca Chevrolet B20NZ31093238, chasis marca Chevrolet Nº 9BGJK69RRRB063731, Dominio ABJ 526 en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 3500. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domiclio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hace saber que las deudas en concepto de patentes e infracciones que pesan sobre el automotor, son a cargo del comprador. El vehículo será entregado previo pago total. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 20 de octubre de 1997, siendo la apertura de los mismos el día 21 de octubre a las 12.30 hs. El bien será exhibido los días 16 y 17 de octubre de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/10 Nº 130.535 v. 17/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, desempeñada por el Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MAIORINI, ROBERTO JORGE s/ Quiebra" Expte. Nº 47.368, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 27 de octubre de 1997 a las 9:15 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el cincuenta por ciento (50 %) de una oficina que consta de un ambiente, ubicada en la calle Rivadavia 1273 Piso 2º Dto. 37 U.F. 24 Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Parc. 7; Manz. 143; Partida 13.711. Deudas: Munic. $ 181,23 O.S. $ 178,83; Expensas $ 221,09; A. A. $ 165,57. Base $ 3.750. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe los días 24 y 25 del mes de octubre de 1997 en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 15/10 Nº 202.799 v. 16/10/97

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AMOR LILIANA ELISA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 57.939, que el martillero Hernán E. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11:25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Volskwagen, modelo VW Saveiro CL D, año 1993, dominio B 2.467.185, el que se encuentra en buen estado: con 5 cubiertas armadas buenas, herramientas usuales y antena; faltan radio y tapa de la caja trasera; paragolpes trasero doblado; óptica luz trasera derecha, rota. Al contado y mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancias de deudas por patentes al 23/7/96 $ 1.851,28 (fs. 43) y 28/6/96 $ 230,22 (fs. 46). Las deudas por patentes serán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/10 Nº 130.392 v. 17/10/97

Juzgado Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CUELLO, VICTORIA AMERICA y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 59.911, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 30 de octubre de 1997, a las 9:20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Vivace, año 1994, dominio Y 050.973, motor Fiat 159 A2 0388165773, chasis Fiat 147 BBO 07293973. Base: $ 3.088 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Adeuda por patentes $ 488,70 al 24/6/97 (fs. 56). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: días 24, 27 y 28 de octubre próximo, de 9 a 13 horas, en Chiclana 3335, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/10 Nº 130.413 v. 16/10/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, p. 2, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ALZOGARAY, EDIT DEL CARMEN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 68.624, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto Iº Nº 2042, el 30 de octubre de 1997, a las 9, un automotor marca Volskwagen, modelo Gacel, año 1987, tipo sedán 4 puertas, motor Volkswagen Nº UN916071, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZHJ004553; unidad usada. Dominio B 2.151.289. Según el acta de entrega del vehículo obrante a fs. 25, los únicos detalles en el estado de conservación son: 1) el encendedor de cigarrillos eléctrico se encuentra trabado; 2) pequeña abolladura en guardabarro trasero izquierdo con raspado de pintura y 3) el alerón de cola (material plástico) se encuentra partido. Tiene la rueda de auxilio completa, criquet, llaves de tuercas y radio pasacassettes marca BGH. Base U$S 2.906,44. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El martillero está autorizado a la entrega del bien previo pago total del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. En caso de no existir postores por la base establecida, se realizará otra subasta, a la media hora de fracasada la primera, reduciéndose la base a U$S 1.453,22. El comprador abonará en concepto del IVA el 21 % sobre el valor obtenido en la subasta. Visitas: Los días 24 y 27 de octubre de 1997, en el horario de 9 a 12, en Avda. Córdoba 1666, Capital Federal. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $ 2.159,33 al 15/5/96 —fs. 49—; Dirección Provincial de Rentas $ 1.177,34 al 15/8/96. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/10 Nº 130.407 v. 16/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal comunica por cinco días, en autos "PEDROSA JULIO SIXTO s/Quiebra", Expte. Nº 162.173, que el martillero Alberto Gurevich rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 11,15 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el siguiente inmueble: La Unidad Funcional número uno, sita en Planta Baja, de la fina ubicada en la zona Norte de Capital Federal, calle Juncal Nº 2307 entre las de Larrea y Pueyrredón, edificada en terreno designado como parcela treinta y dos -b, y con una superficie total de veintidós metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de dos enteros con veintidós centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección 11, Manzana 8, Parcela 32-b; partida número 1.045.878. Desocupado - ad corpus. El inmueble consta de un ambiente con ventana a la calle y un entrepiso; baño y cocina, y un aparato de aire acondicionado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en el acto del remate y en dinero en efectivo. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (Cpr. 571). Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio, y deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta las 13:30 horas del día 24 de octubre de 1997, procediéndose a su apertura en el mismo lugar el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas. Exhibición los días 22 y 23 octubre de 1997 de 14 a 16 horas, sin perjuicio de que algún interesado convine otra visita con el martillero.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/10 Nº 130.401 v. 21/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SOLIVELLAS ADELA SILVINA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 22.044, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 10:45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características Automotor marca Volskwagen, modelo VW Senda, motor Nº UN944788, chasis Nº 8AWZZZ30ZNJ054739, dominio T 133.948, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes e infracciones. Hay constancia de deudas por patentes al 28/2/97 (fs. 63) $ 1.467,11. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.399 v. 16/10/97

Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/LEGUIZAMON JOSE MANUEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 54.559/96, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (teléfono 375-5492) rematará el día jueves 23 de octubre de 1997 a las 14:55 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal: Un automóvil marca Renault, modelo Renault 9 RL, tipo sedán 4 puertas, chasis L428, 064464, motor Nº 5988910, dominio patente ALE 728. Usado en el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Piedrabuena 3740/50 de esta ciudad de Buenos Aires, los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de octubre de 1997 de 11 a 15 hs. Venta al contado al mejor postor, sin base. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes y/o impuestos que pudiera adeudar el vehículo, serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial. No se admitirán reclamos sobre el bien rematado, ni observaciones respecto a sus estados, características, etc. los datos del automotor (chasis, motor, etc.) podrán ser requeridos al martillero en ocasión de la exhibición y/o comprobarlos personalmente en el expediente en la sede del Juzgado, Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.426 v. 16/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GONZALEZ, ALFREDO HORACIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.298), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 8:45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-18 GTL, año 1983, motor Nº 2609978, chasis Nº 932-06284. Dominio B 1.888.203, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: $ 4.655,34. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. para el supuesto de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Deudas en concepto de patentes $ 869,03 al 31/7/97 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Germán Páez Castañeda, juez.
e. 15/10 Nº 130.422 v. 17/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, secretaria Nº 43, comunica por dos días en autos "GONZALEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra" que el martillero Miguel P. de Elizalde (Lavalle 425, 393-1450) rematará el martes 21 de octubre de 1997 a las 10:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Ford, modelo Escort, año 1988. Dominio B 2.222.324. Sin base, al contado, mejor postor y dinero en efectivo. Comisión 10 %. El vehículo está en funcionamiento y se vende en el estado en que se encuentra. En caso de corresponder IVA a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior al de la subasta, debiendo observarse las formalidades indicadas en el art. 104:5 del Reglamento del Fuero. La entrega del mismo se realizará una vez abonado el importe total por parte del comprador. El automóvil se podrá revisar el lunes 20 de octubre de 14 a 16 hs. en Av. Corrientes 1660, Cochera 253, 2º subsuelo, Paseo La Plaza, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/10 Nº 130.336 v. 16/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble Chascomús" Expte. 29.817, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 30 de octubre de 1997 a las 14:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la Ruta Nac. Nº 2 Km. 118,600 y calles públicas sin nombre, en Cuartel 5º del Pdo. de Chascomús, Prov. de Bs. As. Un campo alambrado de 4 has. 8 áreas y 36 ca. Construcciones: a- 3 amb. con baño para control de ingreso y primeros auxilios; b- 3 galpones de material de mampostería, techos parabólicos a saber: 1) aprox. 11 m. x 42 m., 2) 11 m. x 14 m. aprox, con un portón metálico corredizo y puente grúa, 3) 11 m. x 140 m. aprox. con vestuarios ambos sexos y una bomba centrífuga. Todo en buen estado de conservación. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Parc. 1B, Part. 33.587, Chacra 59B, Matric. 18.094. Base $ 70.000. Seña 10 %. Comisión 3 % más IVA. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24 hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12 hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CP (con Conf. Arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/10 Nº 202.808 v. 21/10/97

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, a cargo del suscripto, sito en Paraná 386, piso 2º, Capital, comunica por 3 días en autos "YPF S.A. c/SALVIA, ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 9223/92, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 21 de octubre de 1997 a las 9:30 hs. al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el establecimiento ganadero denominado "La Rezongona", lotes 23 y 24, fracción "A" de la colonia Luis Sáenz Peña, provincia de Santa Cruz, aproximadamente a 100 km. de la localidad de Gobernador Gregores (antecedentes dominiales Tº 47, Fº 170/171, Fca. 11.077). Base: $ 50.000. De no haber postores, media hora más tarde saldrá a la venta con la base de $ 32.060. Seña 30 %. Comisión 3 %, a pagar en el acto del remate. Se compone de una superficie total de 19.672 Ha. y sus medidas son N. y S. 20.000 m. y al E. y O. 9.836. El establecimiento tiene casa de administración, casa para personal, galpón p/esquiladores y galpón p/esquila, lavadero, corrales, despensa y sótano. Posee alambrados perimetrales e interiores. Desocupado. Adeuda $ 10.06 por ejercicios fiscales 92 y 93 al 11/6/96 (fs. 305). Exhibición: Dado su estado de ocupación, el establecimiento puede visitarse libremente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Eduardo Muzio, secretario.

e. 15/10 Nº 130.382 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 17, comunica por 2 días en el Juicio "ZAWADOWSKI, RICARDO ESTEBAN/SUICAN S. R. L." Expte. Nº 41.313/93, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el local de comercio designado como Unidad Funcional número Tres, de la Planta Baja, Sótano y Entrepiso del inmueble ubicado frente a la calle Suipacha 214/22/28 esquina Perón (antes Cangallo) 901/25, Capital Federal. Se trata de un local de comercio en el que actualmente funciona la confitería "SUICAN" que consta en Planta Baja de un amplio salón con frentes vidriados sobre ambas calles, cocina azulejada y barra. El subsuelo cuenta con dos baños para público, cocina con montaplatos, depósito, vestuario y oficina. Entre ambos niveles existe un entrepiso con las tuberías del equipo de aire acondicionado central. Tiene una superficie cubierta total de 257,60 M2. Porcentual de domino del 5,99 %. Está ocupado y explotado por sus propietarios. Base $ 189.535,95. Seña 30 %, comisión 3%, Al contado y mejor postor. Los interesados podrán visitar la propiedad los días hábiles de 15 a 18 horas. Debe Expensas comunes al 30/6/97 $ 3163,76.-; Imp. Mun. (ABL) al 24/6/97 $ 41.844,39; Rentas al 31/8/97 $ 339,61. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Osvaldo A. Saint Martin, secretario.

e. 15/10 Nº 202.742 v. 16/10/97

5. Información y Cultura

5.2 PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

ESTADO DE SITIO: PERSONAS PUESTAS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO — SUBSIDIO — ALCANCE — PROCURACION DEL TESORO: DICTAMEN — CONCEPTO — ALCANCE — REVISION: IMPROCEDENCIA — EXCEPCIONES — HECHO NUEVO: CONCEPTO — ACTO ADMINISTRATIVO: ACTO REGULAR — PRESUNCION DE LEGITIMIDAD — IGUALDAD ANTE LA LEY: CONCEPTO — ALCANCE.

ESTADO DE SITIO: PERSONAS PUESTAS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO — SUBSIDIO — ALCANCE — PROCURACION DEL TESORO: DICTAMEN — CONCEPTO — ALCANCE — REVISION: IMPROCEDENCIA — EXCEPCIONES — HECHO NUEVO: CONCEPTO — ACTO ADMINISTRATIVO: ACTO REGULAR — PRESUNCION DE LEGITIMIDAD — IGUALDAD ANTE LA LEY: CONCEPTO — ALCANCE.

Habiendo dictado la administración actos administrativos concediendo el beneficio instituido por la ley 24.043 a un conjunto de personas que se encuentran en igualdad de circunstancias y condiciones y aún en idéntica situación que el recurrente, no existen razones para que no dicte, en ejercicio de las mismas facultades y con los mismos fundamentos, un acto administrativo igual, concediéndole el mismo beneficio legal.

Los dictámenes de la Procuración del Tesoro importan un pronunciamiento definitivo no sujeto a debate o posterior revisión, salvo que concurran nuevas circunstancias de hecho o que el contexto legal tenido en cuenta haya sufrido modificaciones, todo ello con la suficiente relevancia como para determinar la reconsideración de la opinión emitida. (conf. Dict. 209:290; 177:141).

Hecho nuevo que amerite el reexamen de un dictamen ya emitido, no es cualquier acontecimiento posterior que se vincule al asunto, sino solamente aquel elemento de juicio, fáctico o jurídico, sobreviniente al dictamen, y por ello no tenido en cuenta en éste, que produzca una alteración, modificación, agregado o sustracción al conjunto de los presupuestos de hecho y de derecho sobre los que se ha asentado su conclusión.

No puede reputarse como un hecho nuevo la circunstancia de que el Estado haya dictado una serie de actos administrativos concediendo el beneficio de la ley 24.043 a personas ajenas a un caso, aunque se encontraran presuntamente, en igual situación que el recurrente, a quién previamente se le había denegado dicho beneficio.

Los dictámenes de la Procuración del Tesoro son opiniones jurídicas sobre los temas concretos sometidos a su consulta que, por no ser vinculantes, no obligan a las autoridades políticas que solicitan su parecer, siendo responsabilidad de ellas la resolución de los casos planteados; no tienen sino la fuerza persuasiva de sus argumentaciones y no traban en absoluto la decisión que sobre el problema adopte en definitiva el organismo consultante valorando de otros modo los hechos y las normas en cuestión, (conf. Dict. 211:391; 216:64; 77:245).

Un acto administrativo regular que reconoce un derecho subjetivo goza de presunción de validez y configura cosa juzgada administrativa formal y sustancial (conf. Dict. 83:356).

La garantía de igualdad ante la ley importa el derecho de todos a que no se establezcan privilegios o excepciones que excluyan a unos de los que se concede a otros, en iguales condiciones, (conf. Fallos 313:1333).

La garantía de igualdad ante la ley impone que todas las personas sujetas a una misma legislación sean tratadas del mismo modo, por lo que las distinciones que efectúe el legislador en supuestos que estime diferentes deben obedecer a una razón objetiva, y no a propósitos de persecución o indebido privilegio de personas o grupos de personas, (conf. Fallos 315:2804).

La igualdad ante la ley reclama iguales derechos frente a hechos semejantes o igual trato siempre que las personas se encuentren en idénticas circunstancias y condiciones. (conf. Fallos 295:937; 312:615).

La igualdad ante la ley establecida en el artículo 16 de la Constitución Nacional comporta la consecuencia de que todas las personas sujetas a una legislación determinada dentro del territorio de la Nación sean tratadas del mismo modo siempre que se encuentren en igualdad de circunstancias y condiciones. (conf. Dict. 201:102).

Dict. Nº 81/97, julio 3 de 1997. Expte. 329606/92.

Ministerio del Interior.

Expediente Nº 329.606/92,
Ministerio del Interior

Buenos Aires, 3 jul. 1997

SEÑORA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR:

— I —

Vuelven las presentes actuaciones a esta Procuración del Tesoro, solicitando una nueva reconsideración de la opinión ya vertida acerca de la procedencia del derecho de Carlos Tomás Ponce de León al beneficio instaurado por la ley Nº 24.043 (B.O. 2.I.92). Se invocan para ello supuestos hechos nuevos y elementos de juicio no tenidos en cuenta.

— II —

Los antecedentes que surgen de autos, son los siguientes:

1. Esta Procuración ya se ha expedido en dos ocasiones en este expediente; la primera, en forma desfavorable a la pretensión del interesado (dictamen de fojas 20/40, registrado como Dictámenes 206:238); y de la segunda, estimando improcedente la revisión de su criterio (dictamen glosado a fojas 56/60, asentado como Dictámenes 216:64).

Brevitatis causae, me remito al relato de antecedentes y a los fundamentos y conclusiones allí expuestos.

2. Con posterioridad, esa Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior expresó su opinión en disidencia con la de este Organismo asesor.

Entendió que la ley Nº 24.043 no ha excluido expresamente a quienes fueron detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y contemporáneamente por orden del Poder Judicial. Añadió que sobre la base de dicho criterio le fue otorgado el beneficio legal a diversas personas que se encontraban en esas condiciones, incluso a los que fueron encausados conjuntamente con Ponce de León. De allí infirió que "La modificación del criterio general en la aplicación de la norma por el órgano administrador a este caso en particular, en caso de adoptarse el criterio de la Procuración del Tesoro, implicaría un claro acto de discriminación con el solicitante y una violación flagrante del principio de igualdad ante la ley." (ver fojas 69/70).

3. A fojas 79/108 se adjuntó un listado de los "Beneficiarios de la Ley 24.043 sometidos a proceso judicial y PEN, en forma simultánea, cuyos expedientes han sido pagados", en el que se incluye en cada caso el número de expediente y el de la respectiva resolución ministerial de otorgamiento.

4. Se han añadido luego copias certificadas de las Resoluciones del Ministerio del Interior números 1668/95, 2294/94, 1836/94, 1266/94, 1325/94, 1631/94, 1660/94 y 1619/94 (ver fojas 109/111, 113/115, 116/118, 119/121, 122/124, 125/127, 128/130 y 131/133, respectivamente), por las que les fue reconocido el derecho instaurado por la ley Nº 24.043 a los incluidos en sus nóminas anexas.

Cabe destacar que en los considerandos de dichas Resoluciones se expresa que por dicha ley "...se establece un beneficio para todas aquellas personas que hayan sido detenidas a disposición del PODER EJECUTIVO NACIONAL o que hubieran estado privadas de su libertad por actos emanados de tribunales militares siendo civiles en el período comprendido desde el 6 de noviembre de 1974 hasta el 10 de diciembre de 1983."

Asimismo se agrega "Que la SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES ha corroborar en forma sumarísima el cumplimiento de los recaudos exigidos por la mencionada ley, en cada uno de los casos de que se trata". Y finalmente se señala "Que han tomado la intervención que le compete la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien entiende que no existen observaciones legales que formular al presente y la Dirección General de Administración que efectuó el cálculo del beneficio que corresponde abonarse."

5. A fojas 112 se ha acompañado una pieza titulada "Beneficiarios de la Ley 24.043 que fueron condenados en la misma causa judicial que el interesado y cuyos expedientes han sido pagados", con los nombres, el número de expediente y el número de Resolución correspondiente a cada uno de ellos.

Según esta lista y otras constancias de autos, los copartícipes de Ponce de León que obtuvieron el beneficio son: Eduardo Alfredo Anguita, por medio de la Resolución Nº 2294/94; Alberto Clodomiro Elizalde Leal, por Resolución Nº 1836/94; Alejandro Enrique Ferreyra, por Resolución

Nº 1266/94; Ramón Alberto Gómez, por Resolución Nº 1325/94; Martín Ricardo Marco, por Resolución Nº 1631/94; Miguel Angel López, por Resolución Nº 1660/94; y Rubén Oscar Suárez, por Resolución Nº 1619/94.

6. A fojas 134 obra copia de una nota —perteneciente al expediente Nº 337.449/92, referido al caso de Ricardo D'Amico— dirigida por el señor Secretario de Coordinación del Ministerio del Interior al señor Director General de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio, haciéndole saber que "...deberá cumplirse a la brevedad con el procedimiento sumarísimo que indica la Ley 24.043 para todos los casos que supervisan en esa Dirección General, no solicitando más constancias aprobatorias que las indispensables que acrediten detención fehaciente y días a computar."

Fundó tal requerimiento en que la ley Nº 24.043 "...no exige en su texto más requisito para obtener el beneficio indemnizatorio que el de haber sido detenido a disposición del Poder Ejecutivo o en condición de civil a disposición de Tribunal Militar. De ninguna manera prevé la denegatoria por causal contemporánea de antecedente judicial, razón por la cual, este ente administrativo no debe exigir más de lo que la Ley ordena, ni le compete interpretar el espíritu del legislador."

Consideró además que el dictamen de esta Procuración del Tesoro respecto de Ponce de León "...es sólo atinente a ese caso y no corresponde extender sus alcances", y concluyó manifestando: "En consecuencia, expídase dictamen favorable en las presentes actuaciones y téngase presentes los términos de estas instrucciones para los restantes expedientes pertenecientes a la implementación de la Ley 24.043."

7. Seguidamente, a fojas 135, corre agregado en copia autenticada el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior recaído en el caso D'Amico —incluido en el listado de "Beneficiarios de la Ley 24.043 sometidos a proceso judicial y PEN, en forma simultánea, cuyos expedientes han sido pagados", obrante a fojas 79/108 (ver fojas 86)— en el que se señala que el peticionario reúne los requisitos legales para hacerse acreedor al beneficio, por lo que no se formula objeción al dictado del acto correspondiente. A fojas 137/139 obra en copia la resolución del Ministerio del Interior Nº 168/93, dictada en el expediente supra mencionado, por la que se le confiere el beneficio a Ricardo D'Amico y Jorge Puebla.

8. Finalmente, a fojas 140/152, esa Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales solicitó una vez más a esta Procuración del Tesoro el reexamen de su dictamen, en atención a la existencia de hechos nuevos y de otras consideraciones que, a su juicio, justifican tal requerimiento.

Señaló, en tal sentido, que "...la ley 24.043, consagra un criterio rigurosamente formal con abstracción de cualquier valoración material acerca de los hechos imputados a las personas beneficiarias."

Añadió que "La normativa no prevé más requisitos que la actitud volitiva de los órganos estatales exteriorizada en el citado período restringiendo la libertad de las personas... De lo que resulta que ni del texto, ni de la finalidad de la ley se interpreta que la misma haya previsto obstruir el acceso al beneficio a aquellas personas que al mismo tiempo que sufrían la arbitrariedad de alguna de estas dos medidas o ambas, hubieren estado a disposición de la justicia. Máxime si se tiene presente que esta simultaneidad de jurisdicciones no se constituía en una circunstancia aislada para la época. Por el contrario, la mayor parte de los detenidos sufrió la intervención de varias autoridades en el mismo período de detención."

"Por tanto" —agregó— "este ha sido el criterio con el que esta Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales determinó la procedencia y cuantía del beneficio a otorgar a los peticionantes en el marco del decreto 70/91 y posteriormente en el de la Ley 24.043..."

Opinó más adelante que no corresponde "...un tratamiento diferenciado entre las personas que fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, en función de que al mismo tiempo sufrieran o no prisión ordenada por la autoridad judicial competente, cuando la ley no prevé tal restricción."

Estimó, consecuentemente, que en razón de la interpretación efectuada respecto de Ponce de León "...se configura una palmaria desigualdad de trato a diferentes particulares en igualdad de situaciones...", toda vez que la modificación del criterio general en su caso es discriminatoria y viola el principio de igualdad ante la ley.

9. En ese estado, se elevan nuevamente las actuaciones a este Organismo asesor.

— III —

1. Debe recordarse que es bien establecida doctrina de esta Procuración del Tesoro que sus dictámenes "... importan un pronunciamiento definitivo no sujeto a debate o posterior revisión..." (Dictámenes 209:290, entre otros), "...salvo que concurran nuevas circunstancias de hecho o que el contexto legal tenido en cuenta haya sufrido modificaciones, todo ello con la suficiente relevancia como para determinar la reconsideración de la opinión emitida." (Dictámenes 177:141, entre muchos otros).

2. Desde esa perspectiva, "hecho nuevo" que amerite el reexamen de un dictamen ya emitido, no es cualquier acontecimiento posterior que se vincule al asunto, sino solamente aquel elemento de juicio —fáctico o jurídico— sobreviniente al dictamen, y por ello no tenido en cuenta en éste, que produzca una alteración, modificación, agregado o sustracción al conjunto de los presupuestos de hecho y de Derecho sobre los que se ha asentado su conclusión.

3. Las circunstancias que en la especie se invocan como hechos nuevos que justificarían la revisión de los fundamentos y conclusiones sostenidos en su oportunidad por este organismo asesor, no poseen tal virtualidad.

Así entendido, no puede reputarse como un "hecho nuevo" la circunstancia de que el Estado —sobre la base de un criterio jurídico diferente al sostenido por esta Procuración— haya dictado una serie de actos administrativos concediendo el beneficio de la ley Nº 24.043 a personas ajenas al caso; aunque se encontraran, presuntamente, en igual situación que Ponce de León.

En efecto; si bien se trata de un suceso posterior que se vincula con el tema sobre el que recayera el dictamen de este organismo, no es técnicamente un "hecho nuevo", en tanto y en cuanto constituye un acontecimiento externo y extrínseco al caso que fuera objeto de análisis jurídico, ajeno a él y que no produce nignuna "alteración, modificación, agregado o sustracción al conjunto de los presupuestos de hecho y de Derecho" sobre los que esta Procuración sustentara oportunamente su opinión.

4. No corresponde entonces que esta Procuración del Tesoro revise la doctrina sentada en el caso Ponce de León, toda vez que el dictado de los actos administrativos de reconocimiento del beneficio emergente de la ley Nº 24.043 a otras personas, aunque se encuentren presuntamente en las mismas condiciones que el causante, no constituye "hecho nuevo" que justifique tal reexamen.

— IV —

1. Por las razones expuestas, los mencionados actos administrativos dictados con posterioridad no afectan el dictamen oportunamente recaído en el caso Ponce de León.

Pero debe destacarse que, por el contrario, desde el punto de vista técnico ese dictamen sí es relevante en relación a esos actos administrativos posteriores.

En efecto; si como se informa en estos actuados, la situación de las personas a cuyo favor se dictaron esos actos administrativos posteriores guardaba esencial similitud o identidad con la de Ponce de León, el dictamen de la Procuración respecto de éste no puede entenderse como limitado sólo a su caso, sino como aplicable a los demás.

Así, para esos actos administrativos (las Resoluciones ministeriales que reconocieron a esas otras personas el beneficio de la ley Nº 24.043) ese dictamen podría haber sido considerado como el cumplimiento formal del elemento "procedimiento" requerido por el inciso d) del artículo 7º de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aun cuando la Administración hubiera decidido no seguir el criterio en él sustentado.

De haberse considerado cumplido de tal modo el mencionado requisito, y atento el trámite seguido en estos autos, tanto el dictamen del servicio jurídico del Ministerio del Interior glosado en copia a fojas 135, como la nota del señor Secretario de Coordinación de dicho Ministerio que lo precede a fojas 134, podrían haberse obviado.

2. Esta conclusión se fortalece si se tiene en cuenta que nada hubiera obstado a que la Administración se apartara del criterio jurídico de este organismo asesor y hubiera reconocido a Ponce de León el beneficio legal, como lo hizo respecto de otras personas supuestamente en igual situación a la de aquél, ya que —como se lo señalara en el pronunciamiento de fojas 56/60— los dictámenes de la Procuración del Tesoro "...son opiniones jurídicas sobre los temas concretos sometidos a su consulta que, por no ser vinculantes, no obligan a las autoridades políticas que solicitan su parecer, siendo responsabilidad de ellas la resolución de los casos planteados." (Dictámenes 196:93, 211:391 y 216:64); de modo que "...no tienen sino la fuerza persuasiva de sus argumentaciones y no traban en absoluto la decisión que sobre el problema adopte en definitiva el organismo consultante valorando de otro modo los hechos y las normas en cuestión." (Dictámenes 77:245).

— V —

1. A esta altura del análisis, es posible afirmar que en este expediente lo que se ha presentado es una nueva cuestión o, dicho de otra manera, que lo que se ha sometido a consideración de este Organismo asesor es un "caso nuevo", consistente en que el Estado haya resuelto conceder el beneficio de la ley Nº 24.043 a quienes están en una situación aparentemente igual a la de Ponce de León, y no haya hecho lo mismo con éste.

2. Al respecto, lo primero que cabe señalar es que las Resoluciones ministeriales por las cuales se reconociera a esas personas el derecho indemnizatorio emergente de la ley Nº 24.043, aparecen —a la luz de lo establecido por el artículo 18 de la ley 19.549, de Procedimientos Administrativos— como actos administrativos "regulares", que han sido notificados y de los que han nacido derechos subjetivos a favor de los administrados. Y que, por tanto, no pueden ser revocados, modificados o sustituidos en sede administrativa.

3. Dichos actos gozan de la presunción de legitimidad que les atribuye el artículo 12 de la precitada ley, máxime en atención a que son actos de reconocimiento de derechos subjetivos de los administrados.

En tal sentido, esta Casa tiene dicho que un acto administrativo regular que reconoce un derecho subjetivo "...goza de presunción de validez y configura cosa juzgada administrativa formal y sustancial" (Dictámenes, 83:356).

4. Lo expuesto contribuye a precisar la nueva cuestión planteada:

a) Por una serie de actos administrativos regulares que gozan de presunción de validez y estabilidad, se ha reconocido un derecho a un determinado número de personas en función de encontrarse todas ellas en idéntica situación jurídica.

b) Sin embargo, con relación a otra persona que aparentemente se encontraría en la misma situación jurídica, no se ha dictado un acto administrativo igual.

c) Sobre la base de que ello vulneraría el principio de igualdad ante la ley que consagran el artículo 16 de la Constitución Nacional y varios de los tratados incorporados a ella por el inciso 22 de su artículo 75, se consulta a este Organismo asesor su parecer.

— VI—

1. El "Principio de Igualdad", ha sido objeto de amplio tratamiento tanto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cuanto por otros tribunales inferiores y por esta misma Procuración.

Nuestro más alto tribunal ha sostenido que la garantía de igualdad ante la ley importa el derecho de todos a que no se establezcan privilegios o excepciones que excluyan a unos de lo que se concede a otros, en iguales condiciones (ver Fallos 313:1333). Asimismo, ha dicho que tal garantía impone que todas las personas sujetas a una misma legislación sean tratadas del mismo modo, por lo que las distinciones que efectúe el legislador en supuestos que estime diferentes deben obedecer a una razón objetiva, y no a propósitos de persecución o indebido privilegio de personas o grupos de personas (ver Fallos 315:2804). Y ha dicho también que la igualdad ante la ley reclama "iguales derechos frente a hechos semejantes" (Fallos 295:937), o "igual trato siempre que las personas se encuentren en idénticas circunstancias y condiciones" (Fallos 312:615).

Concordantemente, la sala B de la Cámara Nacional Civil de la Nación ha ponderado que en virtud del principio de igualdad no es admisible negar a uno lo que se acuerda a otro, en igualdad de situación y condiciones (ver fallo del 6.XII.67, recaído in re "Santoro, Eduardo I.", Revista "La Ley", Tomo 130, página 602).

Esta Procuración del Tesoro, por su parte, ha dicho que “La igualdad ante la Ley establecida en el artículo 16 de la Constitución Nacional comporta la consecuencia de que todas las personas sujetas a una legislación determinada dentro del territorio de la Nación sean tratadas del mismo modo siempre que se encuentren en igualdad de circunstancias y condiciones” (Dictámenes 201:102).

2. En el sub examine está acreditado que Carlos Tomás Ponce de León se encuentra en igualdad de circunstancias y condiciones con las personas mencionadas a fs. 79/108, respecto de quienes fueron dictados los actos administrativos instrumentados a través de las Resoluciones del Ministerio del Interior números 1668/95, 2294/94, 1836/94, 1266/94, 1325/94, 1631/94, 1660/94 y 1619/94, por las que se les concedió el beneficio de la ley Nº 24.043.

Se encuentra también acreditado que, a este respecto, su situación jurídica es idéntica a la de las personas mencionadas a fs. 112 —copartícipes del causante condenados en la misma causa judicial— que obtuvieron el beneficio por medio de la Resoluciones Nº 2294/94, 1836/94, 1266/94, 1325/94, 1631/94, 1660/94 y 1619/94.

3. De todo ello se sigue que, habiendo dictado la administración los ya mencionados actos administrativos concediendo el beneficio instituido por la ley Nº 24.043 a un conjunto de personas que se encuentran en igualdad de circunstancias y condiciones y aún en idéntica situación que Ponce de León, no existen razones para que no dicte —en ejercicio de las mismas facultades y con los mismos fundamentos— un acto administrativo igual, concediéndole el mismo beneficio legal.

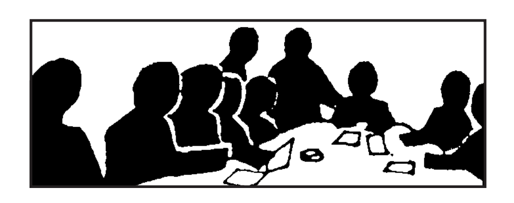
— VII —

Así, dejo expuesta mi opinión.

DICTAMEN Nº 081

RODOLFO ALEJANDRO DIAZ
Procurador del Tesoro de la Nación

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTO PARANA
S.A.
Registro 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
5º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1998 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 1997.
6º) Tratamiento de 1.970.573 acciones ordinarias nominativas en cartera.
Se dispone asimismo que la publicación de edictos se efectúe en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa por el término de ley
Presidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Se recuerda a los accionistas que conforme el art. 238 de la ley 19.550 y 14 del Estatuto de la Sociedad deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17.30 horas, venciendo el plazo el lunes 27 de octubre de 1997.
e. 9/10 Nº 129.474 v. 15/10/97

AECO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AECO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Gualeguaychú 3310 - P. 6to - "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 1997;
4º) Remuneración de los directores y, en su caso, en exceso del límite previsto en la primera parte del art. 261 (ley 19.550) durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1997;
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31/5/97;
6º) Consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio económico cerrado al 31/5/97; y
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
Para ser publicado en el Boletín Oficial durante cinco días.
Presidente - María Cristina Evangelista
e. 10/10 Nº 129.674 v. 16/10/97

ABASTO
SAMAP
Sociedad Anónima Mercado Abasto Proveedor

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 1712 del Libro 120, Tomo A S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en Tte. General Perón 2263 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración a dar las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11º) Aprobación del contrato de comodato con la Fundación IRSA para el proyecto Museo de los Niños.
Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Gallo 449 Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 27 de octubre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración de los puntos 5) y 11), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.
e. 13/10 Nº 129.978 v. 17/10/97

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 8 horas en la sede de la Avenida Jujuy Nº 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles propiedad de la Sociedad. El Directorio
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).
e. 13/10 Nº 129.936 v. 17/10/97

AGUAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA CLASE "C"

Se convoca a los señores accionistas de la clase "C" de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la asamblea especial de la clase "C" a celebrarse el 3 de noviembre de 1997 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación por los accionistas clase "C" de un miembro suplente del directorio y de un miembro titular y un suplente del comité ejecutivo.
Presidente - Patricio Perkins

NOTA: (i) Conforme el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea adjuntando constancia de su calidad de accionistas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10.00 a 19.00 horas hasta el 28 de octubre de 1997, inclusive; y (ii) la asamblea no se celebra en la sede social.
e. 13/10 Nº 129.878 v. 17/10/97

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S.A.I.C.
Nº IGJ 3510/220.624

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 29/10/97 a las 15:00 hs. en Suipacha 664, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Manuel Jesús Estrelles Domingo y del director titular Luis Ernesto Alcazar Lizarraga. Aprobación de su gestión y renuncia a honorarios.
3º) Designación de nuevos Directores titulares;
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y destino de los resultados.
5º) Remuneración de los Sres. Directores y síndicos y consideración de su gestión.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Carlos Paz Soldán

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/10 Nº 129.904 v. 17/10/97

ARCOMEX
S.A.
Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Fecha de inscripción: 18 de diciembre de 1984, bajo el Nº 8803, del Libro 100, Tomo A. Balance al 31 de julio de 1997. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1997 a las 19:00 horas en la sede social, Morelos 63 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y conformidad con lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio actual.
4º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo. Modificación artículo 4º Estatutos.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997. El Directorio.
Presidente - Enrique J. García Miramon
e. 13/10 Nº 130.028 v. 17/10/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 10:30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización directores y síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - Mario O. Rebol
e. 13/10 Nº 130.045 v. 17/10/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Resolución Nº 23.151 de Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Cesión total de cartera de seguros al 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración Asambleas Extraordinarias celebradas el 18/10/90 y 15/6/93 y Asamblea Ordinaria el 28/10/91.
5º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - Mario O. Rebol
e. 13/10 Nº 130.038 v. 17/10/97

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1997; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio

de 1997 y el 30 de junio de 1998 (Arts. 8º, inc. k), y 14º del Estatuto.
4º) Reincorporación de los Clubs Atlético Atlas y Atlético Cultural y Social Ferrocarril General Urquiza a la Primera Categoría "D".
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, al Club Atlético Fénix.
6º) Afiliación de la Liga Amateur de Deportes de Lincoln, de Lincoln, Provincia de Buenos Aires (Arts. 8º, inc. d) y 38º, inc. e) del Estatuto).
7º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional - (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1997 hasta el 25 de octubre de 1998 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto.
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto).
Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - Mauricio Macri
e. 13/10 Nº 129.186 v. 15/10/97

ACERIAS BERISSO
S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO Nº 136

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1997 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 - 5º Piso Dto. H de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 27, cerrado el 30 de Junio de 1997.
2º) Retribución de los Directores y Síndico.
3º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19742).
4º) Elección de Directores, Directores suplentes, Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración del informe del Síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Alberto A. Giacomi
e. 14/10 Nº 130.213 v. 20/10/97

AGROSURESTE
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Avenida Alicia Moreau de Justo 846 p.2º Of. 21 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente a los ejercicios Nº 33, 34 y 35 cerrados el 31.11.1994, el 30.11.95 y el 30.11.96 respectivamente.
4º) Consideración de las Gestiones de Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30.11.1994, el 30.11.95 y el 30.11.96 y Directorio por los mismos períodos.
5º) Considerar honorarios al directorio y sindicatura por los ejercicios cerrados el 30.11.94, 30.11.95 y 30.11.96.
6º) Considerar el destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30.11.1994, el 30.11.95 y el 30.11.1996.
7º) Determinación del número de directores titulares suplentes por el término de dos años con elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Director - Alvaro R. Martínez Villanueva
Abogado - Alberto M. Monte

Esta sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la ley de Sociedades.
e. 14/10 Nº 130.251 v. 20/10/97

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1997, a las 19,00 hs. en el local social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio social vencido el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº) 19.550 art. 275º)).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1997.
Presidente - Luis Ksairi
e. 14/10 Nº 130.149 v. 20/10/97

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción en el I.N.A.N. Nº 3. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 117 que terminó el día 31 de julio de 1997. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1997.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Elección de un Vice-Presidente, un Pro-Secretario y un Pro-Tesorero por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 (un) año.
Bs. As. 18 de noviembre de 1997.
Presidente - Roberto Della Zoppa
Secretaria - Haydée Montero

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.
e. 14/10 Nº 130.193 v. 16/10/97

"B"

BARDANCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria Registro Inspección General de Justicia Nº 28.089

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las catorce horas en Rivadavia Nº 1367, Piso 2º "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente a sus cargos.
3º) Designación de síndicos titular y suplente.
Presidente - Héctor Horacio Eguia
e. 10/10 Nº 129.658 v. 16/10/97

BENEFICIO
S.A. Compañía de Seguros de Vida, Salud y Sepelio
Ins. el 20/2/95 nº 1353 Lº 116 Tº A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31/10/1997 a las 18 hs., en la sede social calle Lavalle 482, piso 11, Dto. A, Bs., Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentac. art. 237, apart. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejerc. cerrado el 30/6/97.
2º) Elección directores titulares y suplentes.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar las respectivas comunicaciones hasta el día 27/10/97 en la sede social Lavalle 482, piso 11, Dto. A, Bs. Aires, en el horario de 11 a 17 hs.
e. 10/10 Nº 129.724 v. 16/10/97

BANCO QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 91 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas durante el ejercicio (Artículo 28 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 del inciso 2 del mismo.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 1.488.895.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 92 que finalizará el 30 de junio de 1998. Determinación de sus retribuciones por los ejercicios 91 y 92 respectivamente.
9º) Modificación del Artículo 35 del Título VII: De las Utilidades, de los Estatutos Sociales del Banco (Fecha cierre del ejercicio financiero de "la Sociedad"). El Directorio.
Presidente - Ricardo Pedro Fiorito

NOTAS:
1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S. A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de octubre de 1997.
e. 13/10 Nº 129.650 v. 17/10/97

BARRANCAS DE ESCOBAR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Comunica que convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Posadas 1380, P. B. "A", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe acerca de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza con cierta urgencia y fuera de los términos estatutarios.
2º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Facultades y obligaciones de los liquidadores y su remuneración, especialmente para el otorgamiento de escrituras traslativas de dominio y demás documentación.
5º) Facultades de los liquidadores.
6º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta.
Administrador - Ismael Aníbal Cabrera
e. 13/10 Nº 130.229 v. 17/10/97

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3ro., Capital, el día 31/10/97, a las 19 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/97.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite art. 261 ley 19.550.
4º) Número de miembros del Directorio y su designación.
5º) Designación accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Presidente - Miguel A. Falugue
e. 13/10 Nº 129.886 v. 17/10/97

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 4680 Lº 95 Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1997 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16:30 hs. , si ésta no tuviere éxito, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Creación de un Programa Global para la Emisión y Reemisión de Obligaciones Negociables en el marco de la Ley 23376, modificada

por la ley 23962 y sus reglamentaciones y modificaciones, de modo tal que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases emitidas bajo el programa global no exceda, en el momento en que se realice la determinación de U$S 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en el caso que existieran obligaciones negociables emitidas en otra moneda;
2º) Destino de los fondos provenientes de la emisión;
3º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones del Programa y de las series y/o clases emitir bajo el mismo;
4º) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 14/10 Nº 69.787 v. 20/10/97

"C"

CASA BRUSCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Pico 1684 - Dto. 8 - de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.

Presidente - Ricardo O. Brusco

NOTA: Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 27 de octubre de 1997.

e. 9/10 Nº 129.434 v. 15/10/97

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA

Los señores directores resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1997, a las 20.30 hs., en Maipú 471, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º por el ejercicio cerrado al 30/6/97.
3º) Destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros en el directorio por el término de un ejercicio.
6º) Remuneración del Directorio en exceso del art. 261.

Presidente - Luis A. Mazzini

e. 9/10 Nº 129.428 v. 15/10/97

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. a una Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 13, Buenos Aires, el día 29 de octubre de 1997, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades en relación a los estados contables del ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración del pago de honorarios en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
6º) Designación de los miembros del directorio.
7º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Síndico - Guido S. Tawil

NOTA: (i) Los accionistas para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el día 23 de octubre de 1997, mediante carta dirigida a M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires. (ii) Los representantes de los accionistas deberán asistir a la asamblea munidos del correspondiente poder o carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 9/10 Nº 129.533 v. 15/10/97

COLOSSUS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la sede social sita en Guanahani 308, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la renuncia de uno de sus Directores. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - Julio C. Campos

e. 9/10 Nº 129.480 v. 15/10/97

CORDOBA 545 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 17 horas en la calle Corrientes 1135, Piso 3º Of. "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos realización Asamblea fuera de término.
2º) Considerar documentación artíc. 234 Inc. 1 Dec. Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1997.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Maquieira

e. 9/10 Nº 69.419 v. 15/10/97

CARTAF S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el local social calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Mateo Zarich

e. 10/10 Nº 129.718 v. 16/10/97

CIA. DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1997 a las 12 horas, en las oficinas de la calle Alsina 671 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 92 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de las Inversiones de la Sociedad.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores y su elección.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Osmar M. Pocovi

e. 10/10 Nº 129.766 v. 16/10/97

COPAGRA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S. A. para el día 6 de noviembre a las 17.30 horas y a las 18.30 horas en la sede legal de Defensa 599 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º) Distribución de utilidades.

Síndico - Edgardo Rovere

e. 10/10 Nº 129.630 v. 16/10/97

CORTESFILMS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro IGJ 14.432. Convócase a los señores accionistas de CORTESFILMS ARGENTINA S.A. en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. A realizarse el día 31 de octubre de 1997. A las 17 hs. en la sede social sita en la calle San Martín 323 piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 36 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Distribución de resultados.
4º) Designación del Directorio previa fijación de su número por un año.

Presidente - Moisés Cortés

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

e. 10/10 Nº 129.716 v. 16/10/97

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Retribución al Directorio (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Aumento del Capital Social con prima de emisión. Reforma del art. 3º del Estatuto Social. El Directorio.

Vicepresidente - Vernon R. Dougall

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la ley Nº 19.550).

e. 13/10 Nº 129.421 v. 17/10/97

CARDENAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 16,30 horas, en Alberti 3060 de la localidad de La Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1997.

Presidente - Emilio Polito

e. 13/10 Nº 129.844 v. 17/10/97

CENTRO MONTAÑES —CASA DE CANTABRIA— ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestra Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria, para el día veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y siete a las quince horas en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.

5º) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º) Elección por dos años de seis vocales titulares. Elección por un año de cinco vocales suplentes. Elección por un año de tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes. Elección por un año de cinco miembros del jurado.
Secretario - Manuel Vallina González
Presidente - Raúl González Lon

De acuerdo con lo establecido en el artículo veintiuno del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios, se pasará a cuarto intermedio por una hora pasada la cual se declarará constituida la Asamblea con el número de socios presentes.
e. 13/10 Nº 129.776 v. 15/10/97

CHATLINE
S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.593.416; Inscripción: 14/7/94; Nº 6886; Lº 115, Tomo A de Soc. Anón. Convócase a los accionistas de CHATLINE S. A. a Asamblea Gral. Ord. y Extraord. a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 15 horas en Avda. Leandro N. Alem 1002, Piso 8º, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta Asamblea en fecha;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95. Resultados;
4º) Reintegro total o parcial de las pérdidas o aumento del capital y emisión de acciones, o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en el art. 206 de la Ley de Sociedades Nº 19.550;
5º) Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración;
6º) Honorarios de directores;
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Director - Pablo Bausili

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación. (Art. 238, Ley 19.550).
e. 13/10 Nº 130.049 v. 17/10/97

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 15:00 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º Piso - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación del ajuste de capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 251.694,70 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de tres síndicos titulares para integrar la comisión fiscalizadora, y tres síndicos suplentes. Fijación de la remuneración de la comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Fijación de honorarios del Contador Certificante del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
9º) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el ejercicio que vence el 30 de junio de 1998 cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance.
Se hace notar que para el tratamiento del punto 3º, corresponde computar el quórum establecido en el artículo 244, primer párrafo, de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 13/10 Nº 129.944 v. 17/10/97

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.
Nº IGJ 4829/904.100

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 29/10/97 a las 17:00 hs en Suipacha 664, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director titular y vicepresidente Manuel Jesús Estrelles Domingo y del director titular Luis Ernesto Alcázar Lizarraga. Aprobación de su gestión y renuncia a honorarios.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y destino de los resultados.
4º) Remuneración de los Sres. Directores y síndicos y consideración de su gestión.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos Paz Soldán

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/10 Nº 129.906 v. 17/10/97

CRESUD
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 5667 del libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 498 piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora el 30 de junio de 1997.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración. El Directorio.
Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de Av. del Libertador 498 piso 16º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 24 de octubre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
e. 13/10 Nº 129.979 v. 17/10/97

CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Cámara de Entidades de Crédito para Consumo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de Mil Novecientos Noventa y Siete a las 16:00 horas en su sede de la calle Maipú 521, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aries, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del ejercicio Nº 6 finalizado el 30 de Junio de 1997.
3º) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal Titular.
4º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y Dos Suplentes por un año.
Presidente - Ricardo José López Champane
Secretario - Tomás Pierino Elía

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada en la citación para dar comienzo al Acto no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior al total de los Miembros de la Comisión Directiva, excluidos estos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos.
Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.
e. 14/10 Nº 130.250 v. 20/10/97

CENIT SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Maipú 277, 3er. piso de Capital Federal, el 30 de octubre de 1997 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables, notas y anexos, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, respecto del ejercicio económico cerrado el 30/6/97.
3) Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550) y afectación de resultados acumulados.
4º) Consideración renuncia Directores. Eventual designación y/o ratificación miembros de dicho cuerpo.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la situación económica y patrimonial de la Sociedad. Medidas a adoptar. Comisión Fiscalizadora.
Síndico - Antonio García Vilariño

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, su asistencia en la sede social en horario administrativo.
e. 14/10 Nº 130.247 v. 20/10/97

CIA. INMOBILIARIA AGROPECUARIA SUD OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 31 de octubre de 1997 a las 9 hs., en Av. Córdoba 1525, P. 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto, Anexos, Memoria y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Ratificación de Honorarios pagados por tareas Técnico-Administrativas.
3º) Destino de las utilidades y Retribución al Directorio en exceso. Art. 261 Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año. Elección de Síndicos titular y Suplente por el mismo periodo.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Victoria M. A. Mulcahy de Sibbald

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social, con una anticipación no menor de tres días hábiles.
e. 14/10 Nº 130.053 v. 20/10/97

COASIN
S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 14/10 Nº 130.208 v. 20/10/97

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los miembros para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 27 de octubre de 1997 a las 18.30 hrs. en el Centro Parroquial Belgrano, Sucre 2855 - Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos correspondiente al ejercicio del 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Presidente - Manuel Grauberger
e. 14/10 Nº 130.214 v. 15/10/97

CPA CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1997 a las 19 horas en la calle Blanco Encalada Nº 4904, 1º Piso, Oficina "D" Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración al Directorio.
Presidente - Carlos Enrique Ardanaz
e. 14/10 Nº 130.067 v. 20/10/97

"D"

DATTOLA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda Citación, a realizarse en la Sede Social, Solís 227, Piso 2 Of. 24, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1997 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37, iniciado el 1 de julio de 1996 y finalizado el 30 de junio de 1997, consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
3º) Asignación de la retribución de los miembros del Directorio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. El Directorio.
Director - Juan Domingo Dattola

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia respecto al depósito previo de las acciones en la Sede Social de la Empresa.
e. 9/10 Nº 129.539 v. 15/10/97

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 de octubre de 1997, a las 11,00 horas en nuestra sede social de la Calle Viamonte 1133, Piso 4, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la Actualización contable de los Bienes de Uso.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informes del Síndico correspondiente al ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección de los miembros del Directorio.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales. El Directorio.
Presidente - Rodolfo M. Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de Sociedades, deben cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta le día 22 de octubre de 1997 a las 17,00 hs.
e. 9/10 Nº 40.625 v. 15/10/97

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I. G. de Justicia: 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 30 de octubre de 1997. a sesionar en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda, a las 12.30 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1º piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-administrativas y del síndico, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
Presidente - Diana Mabel Miguez de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.
e. 10/10 Nº 129.762 v. 16/10/97

DACSA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas, en su sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.
Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.811 v. 20/10/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase A, a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 29 de octubre de 1997, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Reorganización del número de miembros del Directorio por la Clase A, conforme al ar ticulo 8 del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital Social conforme ar tículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Daniel E. Frontera

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 9/10 Nº 129.439 v. 15/10/97

EISAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 1997 se reúnen los Señores Directores de EISAS S. A. en el domicilio social de la Av. Triunvirato 3030 de esta Capital Federal, con el fin de convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de este mismo año a las 11 hs. en su domicilio social en 1ª Convocatoria, y para el mismo día a las 12 hs. en su domicilio social en 2ª Convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre de ejercicio, debido a la conveniencia de que dicho cierre coincida con el de la representada Renault V. I;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Vicepresidente - Carlos A. Tonelli
e. 10/10 Nº 129.719 v. 16/10/97

EL GRAN PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1997 a las 11 hs. en la calle Sarmiento 757 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1997. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos Alberto Ungar

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del art. 238 de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A". Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
e. 10/10 Nº 129.749 v. 16/10/97

ELINSTALL
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 16 de septiembre de 1997 se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 en la calle La Nueva 1354, San Andrés, Provincia de Bs. As., a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la asignación de los honorarios al mismo.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos,
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Cambio de las características de las acciones en circulación,
7º) Aumento de Capital,
8º) Cambio de denominación de la sociedad,
9º) Reforma de los Estatutos. El Directorio.
Presidente - Jorge Omar Bózzola
e. 10/10 Nº 129.634 v. 16/10/97

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 13 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, y tratamiento de los resultados acumulados, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneraciones al Directorio y honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de Directores y distribución de cargos.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 10/10 Nº 129.699 v. 16/10/97

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 14 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la realización de bienes inmuebles que hacen al objeto de la Sociedad y bienes de uso innecesarios para el funcionamiento de la empresa de acuerdo con las circunstancias del concurso de acreedores. El Directorio.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 10/10 Nº 129.700 v. 16/10/97

EDGARDO ACEVEDO E HIJOS
S.A.
Registro Nro. 1527570

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1997 a las 10 y 30 horas, en Avda. Corrientes 1135 - 2o. piso b, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 4, clausurado el 30 de junio de 1997.
3º) Estado de resultados y su destino.
4º) Gestión del directorio.
5º) Consideración y elección número directores titulares y suplentes con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio clausurado el 30 de junio del 2000. El Directorio.
Edgardo Acevedo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de acciones debe efectuarse con tres días de anticipación.
e. 13/10 Nº 130.019 v. 17/10/97

EDITORIAL GLEM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda en Av. Caseros Nº 2056 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los doc. del art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Remuneración a directores y síndico.
4º) Elección de directores y síndico.
5º) Reducción de capital.
6º) Venta del inmueble sito en Av. Caseros 2056/60.

Presidente - H. O. Tucci

Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio indicado.

e. 13/10 Nº 69.686 v. 17/10/97

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMAFIJA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las previsiones legales y estatutarias, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1997 a las 15.30 hs. en el domicilio social, Avda. Corrientes 415, 3º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 36.000) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997 y demás asuntos previstos en el art. 234 inc. 1º) Ley Nro. 19.550. Se mantiene el quebranto en el rubro de Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (art. 275º de la Ley 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del contador certificante titular y suplente que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución, art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (Art. 273º de la Ley 19.550).

Presidente - Donald Smith Balmaceda

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 10 hs. a 14 hs. hasta el día 21 de octubre de 1997 en la sede social Avda. Corrientes 415, 3º Capital Federal (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 129.947 v. 17/10/97

EL SURCO CIA. DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "EL SURCO CIA. DE SEGUROS S.A.", que se realizará en su sede social de Avda. Belgrano 552 - 1º Piso - Capital Federal, el día 30 de octubre de 1997, a las 13 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y gestión de los Directores y síndicos en período 1996/1997.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio como a los demás directores y síndicos.
4º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año.
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos titulares y suplentes) por el plazo de un año.
6º) Autorización a los señores Directores y síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.

Presidente - Julio A. Comparada

e. 13/10 Nº 130.000 v. 17/10/97

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 6365. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 1997, a las 18.00 hs. en Pichincha 364, piso 1 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Consideración de la elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Roberto Omar Antonio

e. 14/10 Nº 130.220 v. 20/10/97

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convocase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18,30 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552, 6º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social al 30 de junio de 1997.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261 - Ley Nº 19.550).
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, setiembre de 1997.

Presidente - Jorge O. Salvidio

e. 14/10 Nº 130.123 v. 20/10/97

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9 hs. en el local social de la calle Lavalle 1607, 5º "B", Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico, en exceso art. 261 ley19.550;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Gestión del Directorio y la Sindicatura y
5º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Síndico Titular - Marcela Zapolanski

e. 14/10 Nº 130.225 v. 20/10/97

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la XCI a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas en el local de la sociedad calle Lavalle 1139, Piso 2º, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. Y) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 d e junio de 1997 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de dos Directores titulares por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, Piso 2º, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 130.120 v. 20/10/97

"F"

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 11996. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Paraná 1083 3º A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
5º) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 estatuto social).
7º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 estatuto social). El Directorio.

Síndico Titular - A. E. Iriarte

e. 9/10 Nº 129.501 v. 15/10/97

FADEVILA
S.A.
No. 2194, Fo. 178, Lo. 66, To. "A"
19-7-1968

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 31 de octubre de 1997, a las 16,00 horas en primera convocatoria y 17,00 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Alvar Núñez 460, de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de revalúo contable efectuado en cumplimiento de la RT 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Elección de tres directores titulares y un suplente.

Presidente - Juan Carlos Del'Olio

e. 13/10 Nº 129.809 v. 17/10/97

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Registro Nº 35.929 Inscripción: 12-02-70 Nº 143 Fº 446 Lº 69 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1) del art. 234 de la Ley No. 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997, y destino del resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1997 y de los correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores, designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, así como la designación del Contador Certificante. El Directorio.

Presidente - René E. Soulas

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 13/10 Nº 130.041 v. 17/10/97

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1997 a las 16 hs. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739 5º Piso, C. Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo sexto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Bs. As. 30 de setiembre de 1997.

Presidente - Ricardo A. Rigoni

e. 13/10 Nº 130.048 v. 17/10/97

FORTUNA SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORTUNA SEGUROS DE VIDA S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1997 a las 19 hs. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739 6º Piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires 30 de setiembre de 1997.
Presidente Apoderado - Norberto Raffoul
e. 13/10 Nº 130.047 v. 17/10/97

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 11.30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Directores y Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30/6/97.
6º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio y los ejercicios anteriores.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Vicepresidente - Hugo Jorge Tarelli
e. 13/10 Nº 130.186 v. 17/10/97

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en Alejandro Magariños Cervantes 1310 1º piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales al 30-6-97.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.
Presidente - Héctor Moya
e. 13/10 Nº 129.958 v. 17/10/97

FARGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11:30 horas, en Viamonte 1366, Piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.
Presidente - Carlos F. A. Preiti

NOTA: Sede Social: Manuela Pedraza 1633, Capital Federal.
e. 14/10 Nº 40.783 v. 20/10/97

FEGOPRE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10:15 horas, en su sede social: Viamonte 1366, Piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias del Sr. Carlos Preiti y de la Sra. Paula Andrea Fernández a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Designación de los nuevos Directores Suplentes.
3º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Otorgamiento de las autoridades necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Leonardo Javier Fernández
e. 14/10 Nº 40.782 v. 20/10/97

FLAMIA
S. A. I. C. I. y A.
Nro. Inscrip. I. G. J.: 12.869

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 5 de noviembre de 1997 a las 15:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/06/97.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 14/10 Nº 130.054 v. 20/10/97

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
I. G. J. Nº 910004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/97 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/97. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 08 a 18 horas.
e. 14/10 Nº 130.059 v. 20/10/97

"G"

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio. Autorización según el Art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Amaro F. A. Fernández

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar con 3 (tres) días de anticipación su concurrencia, a fin de su registración en el Libro Registro de Asistencia de Asambleas.
e. 9/10 Nº 129.591 v. 15/10/97

GRAFISA
S.A.C.F. de S. y M.
Número I.G.J.: 39.570

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 13.00 horas en la sede social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; y su remuneración.
4º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.
Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 9/10 Nº 129.568 v. 15/10/97

GARANTIA
S. A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Modificación de los artículos 4º y 19º de los Estatutos Sociales.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia. El Directorio.
El Secretario
e. 10/10 Nº 129.765 v. 16/10/97

GAS ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 1.567.446. Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, en el marco de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias, no convertibles en acciones, por un monto de hasta VN U$S 130.000.000 (dólares estadounidenses ciento treinta millones) o su equivalente en pesos u otras monedas (las "Obligaciones Negociables"), y la determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables de acuerdo a las normas vigentes.
3º) Delegación en el Directorio, conforme a la normativa vigente aplicable, de la facultad de determinar todos los restantes términos y condiciones, la oportunidad de la emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo pero no limitado a, la época, plazo, precio, forma y condiciones de pago de las mismas; garantías, el pedido de oferta pública de las Obligaciones Negociables en la Argentina y/o en el exterior, del pedido o no de cotización de las Obligaciones Negociables en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior; la determinación del destino de los fondos de las Obligaciones Negociables; y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras relativos a la emisión y colocación de las Obligaciones Negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente, incluyendo, pero no limitado a, aquellos acuerdos relativos al pago de comisiones de colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, y asunción de impuestos, gastos, honorarios y/o comisiones, la determinación de la legislación aplicable y la jurisdicción competente, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
4º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea en cuanto a la emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo pero no limitado a, la tramitación de la solicitud de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores. El Directorio
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 22 de octubre de 1997, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 7 al 9/10/97.
e. 10/10 Nº 40.478 v. 16/10/97

GOMERIAS RUBIO
S.A.C.I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a las 19.30 horas en Avda. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 31 cerrado el 31 de julio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires 6 de octubre de 1997.
Presidente - Enrique Marcelino Estévez
e. 13/10 Nº 130.016 v. 17/10/97

GOUGUENHEIM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en su sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.

Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.808 v. 20/10/97

"H"

HEGUY HNOS. & CIA.
S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio Antonio Heguy
e. 9/10 Nº 129.473 v. 15/10/97

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1997, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 13/10 Nº 129.784 v. 17/10/97

HILANDERIA PASO DEL REY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1997, a la hora 15,00, en primera convocatoria, y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Perú 359, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 31º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 1997.
Honorarios al Directorio excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de director suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octibre de 1997.

Presidente - José Jorge Santini

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán tener en cuenta el art. 238 de la ley 19.550.

e. 13/10 Nº 129.780 v. 17/10/97

HERMES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizase el día viernes 31 de octubre de 1997 a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 71º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio. Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo periodo.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo periodo.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1997, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 72 de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.

Director Ejecutivo - Francisco Martín Zabalo
e. 14/10 Nº 130.428 v. 20/10/97

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 23 de octubre de 1997, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
2º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 1997 a las 15.30 horas.

e. 14/10 Nº 127.779 v. 23/10/97

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A. "I.A.M."
Nº Inscripción I.G.J. 18.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico nº 32, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al Ejercicio Económico, por los Directores y fijación de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, señores: Máximo León Bauab; Osvaldo José Cornide; Juan Carlos Gelmi; Raúl Enrique Lamacchia; Edmundo Walter Levy y Francisco Matilla. En su caso, elección de hasta seis Directores titulares, para completar mandato.
7º) Elección de doce directores suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores José María Gutiérrez y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos miembros titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los miembros suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Gerardo Díaz Beltrán y José Luis Pepa. En su caso, elección de hasta dos miembros suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación, de entre los Directores titulares, del presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario del Directorio, por el término de un año.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1997 los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.

Presidente - Luis A. Monteiro
Secretario - Juan C. Gelmi
e. 9/10 Nº 40.607 v. 15/10/97

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.
CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de la gestión de los directores síndicos por el ejercicio del 30/6/97. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

Director - Diego Claudio Micheli
e. 9/10 Nº 129.471 v. 15/10/97

INDUSTRIAS FAT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

20/7/93 Nº 6484 Lº 113, Tº A S.A. Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAS FAT S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 12 horas, a realizarse en el local social de la calle Presidente Perón 1186, Piso 2, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Ricardo Juan Di Lello
e. 10/10 Nº 69.494 v. 16/10/97

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

11.441. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en Cerrito 1320 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el Acta.

Directora - Juana R. Guidi de Castro

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 10/10 Nº 40.648 v. 16/10/97

IRUMA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948. El Directorio de IRUMA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S. A. en Primera Convocatoria, para el día 30 de octubre de 1997 a las 18 hs. en su sede social de Venezuela 1532 de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19 hs. del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1997.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número de Directores y designación del nuevo Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Presidente - Horacio P. Iriart

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Venezuela 1532 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17.30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de octubre de 1997 a las 17.30 hs.
e. 10/10 Nº 129.730 v. 16/10/97

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocato-

ria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 33.
4º) Honorarios de Directores y Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 33. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario. El Directorio.

Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 horas, del día 27 de octubre de 1997. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.

e. 13/10 Nº 129.808 v. 17/10/97

INDUSTRIAS EVEREST
S.A.I.C.
Nº de registro en la I.G.J. 32.932

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 452 1º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizadas por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, y destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con la Ley 19.550 y el estatuto social.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, todos con mandato por un año. El Directorio.

Presidente - Elicio Blanco

e. 13/10 Nº 129.782 v. 17/10/97

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 11 hs., en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Saénz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma con el Presidente y el Secretario (Artículo 25 del Estatuto).
2º) Remuneración a Directores con función ejecutiva (art. 15 inc. (e y g) del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Artículos 275 y 296 de la Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1996/1997.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.

Director Secretario - Nicolás T. Clover

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 130.248 v. 17/10/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la I.G.J. el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del Libro 114, Tomo A de S. A. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio Nº 54, finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
7º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Consideración de la modificación del Convenio de Administración aprobado por la Asamblea celebrada el 29/04/92.
11º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) y del de RENTAL Properties S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
12º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con RENTAL Properties S. A. el día 19 de septiembre de 1997.
13º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
14º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) y del de Llao-Llao Holding S. A. (Llao-Llao), ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
15º) Consideración del Compromiso previo de Fusión celebrado con Llao-Llao el día 29 de septiembre de 1997.
16º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
17º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y relación de cambio conforme lo resuelto en el punto 15). Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o los mercados autorregulados del exterior que el Directorio asimismo determine.
18º) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
19º) Aumento de Capital y emisión de nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de valor nominal $ 1 (un Peso) por acción, por la suma de hasta V$N 139.085.794.- con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997.
20º) Delegación en el Directorio de la solicitud de autorización de Oferta Pública de las acciones representativas del aumento de capital social a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, conforme lo resuelto en el punto 15) (fusión c/Llao-Llao) y en el punto 19) (Aumento de V$N 139.085.794.-) a la Comisión Nacional de Valores (Argentina) y a la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de Norteamérica) y Comisión Nacional de Valores (México).
21º) Solicitud de cotización de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social conforme lo resuelto en el punto 15) (fusión c/Llao-Llao)) y en el punto 19) (Aumento de V$N 139.085.794.-) en bolsas y mercados del país y del exterior, incluyendo sin carácter limitativo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el sistema NASDAQ, la Bolsa de Comercio de Nueva York y/o la Bolsa de Comercio de México.
22º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar los respectivos aumentos de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capitulo II artículo 1 b) 2 de las Normas de la CNV.
23º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo resuelto en el punto 15) y 19) de este Orden del Día, hasta el mínimo legal de diez días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones.
24º) Aprobación de las donaciones efectuadas a la Fundación Irsa.
25º) Aprobación del otorgamiento de una opción en favor de los empleados, gerentes y/o directores (titulares y suplentes) de la Sociedad a fin de suscribir e integrar hasta una cantidad que fije la Asamblea de las nuevas acciones ordinarias que se emitan como consecuencia del aumento de Capital Social que no fuesen suscriptas e integradas por los señores Accionistas en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en los plazos y en las condiciones que fije la Asamblea, y/o consideración de la aprobación de cualquier otro mecanismo que permita la participación de los empleados, gerentes y directores (titulares y suplentes) de la Sociedad, en el aumento de Capital Social que se aprueba al momento de considerar el punto 19). El Directorio.

Director Titular - Ernesto Manuel Viñes

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S. A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 24 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 10) a 25), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.

e. 13/10 Nº 129.982 v. 17/10/97

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima Productos Químico-Biológicos Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en el local de la calle Arias 4431, Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1997 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30/6/1997, distrib. de utilidades, propuesta de la Memoria.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura; honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Ratificación resolución Directorio disponiendo retiro régimen oferta pública autorizado por la C.N. de V. en los términos Decreto 1087/93 y Resol. Gral. C.N.V. Nº 235.
6º) Reforma del Estatuto, cambio del nombre social.
7º) Poderes para inscribir resolución asamblea y otorgar testimonios conforme resolución IGJ Nº 9/87. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Inscripc. en R.P. de C. 14/3/1947, Nº 126, Lº 47, Tº A de S.A.

Presidente - Raúl Enrique Massone

e. 13/10 Nº 129.889 v. 17/10/97

INTERAMERICANA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Registro Nº 541, Libro: 56, Tomo: A de fecha 08/03/62. Convócase a los señores Accionistas de INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a ser celebrada el 31 de octubre de 1997, a las 15:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Corrientes 222, piso 6º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. (Art. 261 Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador certificante de los balances, correspondientes al ejercicio 1996/97.
8º) Designación del Contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio 1996/97.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Director Titular - Federico J. L. Zorraquín

Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, en la Avda. Corrientes 222, piso 6º, Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

e. 14/10 Nº 130.212 v. 20/10/97

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 2288. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1997 a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Fijación del número y elección síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/97. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - Ricardo Alberto Estévez

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 10/10 Nº 69.580 v. 16/10/97

"L"

LABORATORIOS HUMANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primer llamado a los accionistas de LA-

BORATORIOS HUMANA S.A. para el día 27 de octubre de 1997 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 1452, piso 2º, Of. "5" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Ratificación de la decisión de convocar a concurso preventivo de acreedores a que alude el art. 6 de la ley 24.522.

SEGUNDO LLAMADO

Para el caso de darse el supuesto de no cubrir el quórum necesario y según lo establece el art. 237 de la ley 19.550, se llama a los accionistas de LABORATORIOS HUMANA S.A. a segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 horas en la sede social, a los fines de tratar el orden del día dispuesto para primera convocatoria. Se hace saber a los señores accionistas que deberán proceder conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, en el lugar de la sede social antes indicado. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Alicia Ferro
e. 9/10 Nº 69.477 v. 15/10/97

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1997 a las 11 horas en la sede social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 49º Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
e) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550);
f) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio.
Vicepresidente - Peter Hammer

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 129.476 v. 15/10/97

LA HOLANDO SUDAMERICANA Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la retribución de los Directores Gerentes y del resto de los Directores en exceso del límite previsto en el art. 25 de los Estatutos Sociales.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 10/10 Nº 129.696 v. 16/10/97

LA HOLANDO SUDAMERICANA Seguros de Retiro S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234 ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Tratamiento de los "Resultados no Asignados".
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 10/10 Nº 129.698 v. 16/10/97

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1997, a las 15.30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Vicepresidente - Jorge A. Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
e. 10/10 Nº 40.643 v. 16/10/97

LEYDEN S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 17,30 horas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social de la calle Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la ley 19.550 T. O. en su artículo 234, inciso 1º, y de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del balance cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 68.486,00) durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó utilidad. En exceso de $ 63.260,00 sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Reforma del art. 7º del Estatuto Social, a fin de rectificar la redacción aprobada en la Asamblea del 31/12/1992.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 40 iniciado 01 de julio de 1997.
9º) Fijación de la Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1997.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 40, iniciado el 1º de julio de 1997. El Directorio.
El Presidente

Para tratar el punto 7º del Orden del Día, la Asamblea tomará el carácter de extraordinaria. Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238, 2º párrafo de la ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el 27 de octubre de 1997, la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito.

Art. 7º del Estatuto Social
Proyecto de Reforma

Art. 7. - Todas las acciones tendrán valor nominal de un centavo de peso ($ 0,01) podrán ser ordinarias y/o preferidas, nominativas, endosables o no, y/o al portador, de acuerdo a lo que determine la Asamblea que resuelva su emisión. Podrán ser escriturales, emitirse en títulos de una o más acciones y llevarán cupones para el cobro de dividendos y serán numeradas en orden correlativo. Mientras no estén pagadas íntegramente se entregarán a los accionistas certificados nominativos provisionales. Las acciones y los certificados que se emitan contendrán los recaudos previstos en los arts. 211 y 212 de la ley 19.550. Las acciones ordinarias clase "A" darán derecho a cinco votos, las de clase "B" a un voto. Las acciones preferidas que eventualmente se emitirán tendrán derecho a voto durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyan su preferencia y también si cotizaren en bolsa, y se suspendiera o retirase dicha cotización, por cualquier causa, mientras subsista esta situación.
e. 10/10 Nº 129.607 v. 16/10/97

LLAO-LLAO HOLDING S. A. Inscripta en IGJ bajo el Nº 6668 Lº 121 Tomo A de S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial de fusión de LLAO-LLAO HOLDING S. A. (Llao-Llao), y del de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con IRSA e I. el día 29 de septiembre de 1997. Relación de Canje.
4º) Disolución anticipada de LLAO-LLAO HOLDING S. A. (sin liquidarse) por su absorción con IRSA.
5º) Designación de los representantes o mandatarios de LLAO-LLAO que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la disolución —sin liquidación— ante las autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente. El Directorio
Director - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que podrán efectuar el depósito de ley en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 21 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
La presente Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.
e. 10/10 Nº 130.085 v. 16/10/97

LA CONSTRUCCION S. A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Paseo Colón 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
4º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de cuatro directores suplentes.
7º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de vigilancia. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Carlos Maggi
e. 13/10 Nº 130.029 v. 17/10/97

LAS RUBIAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 10.00 horas como en segunda convocatoria a las 11.30 horas, a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Reconquista 735, primer piso, depto. "D", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la renuncia de los miembros del órgano de administración y de fiscalización;
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del señor Síndico;
5º) Fijación del número de miembros del directorio y la designación de miembros titulares y suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Susana Rouyet de Pini
e. 13/10 Nº 129.843 v. 17/10/97

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 16 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3631 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución del directorio. Aprobación exceso limite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de vigilancia y elección de los mismos.
Presidente - Pascual Martino
e. 13/10 Nº 130.036 v. 17/10/97

LINEA 213
S. A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la aprobación de los revalúos técnicos de bienes de uso al 30/6/95 y 30/6/96 en forma expresa, la fecha de efecto de los mismos, los valores resultantes de la revaluación y el destino de la reserva de revalúo.
3º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997. Aprobación revalúo técnico de bienes de uso al 30/6/97, fijar la fecha de su entrada en vigencia, los valores resultantes de la revaluación y el destino de la reserva de revalúo.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección de miembros del Consejo de vigilancia. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Pino

NOTA: Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
e. 13/10 Nº 130.034 v. 17/10/97

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre a las 17 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 —2do. Piso— Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Presidente - Mario G. Bissoni
e. 14/10 Nº 130.146 v. 20/10/97

LA PORTEÑA SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 11,00 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Análisis y consideraciones relativas al resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
4º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo Ejercicio. Elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores, así como el cargo vacante por fallecimiento del Dr. Fernando M. Bustamante cuyo mandato vencía el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente General - Jerónimo L. Pascual

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 14/10 Nº 69.800 v. 20/10/97

"M"

MUSI HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

I.G.J. 33.537. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUSI HNOS. S.A.C.I.I.F. I. A., en primera y segunda convocatoria para el próximo 31 de octubre de 1997, a las 18.30 hs. y 19.30 hs. respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día en primera y segunda convocatoria, a las 20.30 hs. y 21.30 hs. respectivamente en Montevideo 604, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
de la Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Director y Presidente Sr. Sócrate Augusto Musi.
3º) Designación de nuevas autoridades.
4º) Retribuciones de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la situación económica, financiera de la sociedad.

Y los siguientes puntos de la Asamblea Extraordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Asuntos varios. El directorio.
Presidente - H. V. Musi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar la asistencia a Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 10/10 Nº 129.686 v. 16/10/97

MANUEL MEZQUITA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 10 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la demora a la presente citación de asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.
Presidente - Manuel Mezquita
e. 13/10 Nº 130.011 v. 17/10/97

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18 horas, en Av. Quintana 556, 3ro. "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1, Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30/6/97, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación número de directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Presidente - Alejandro N. Onassis
e. 13/10 Nº 129.779 v. 17/10/97

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinario y Extraordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1997 a las 16:00 horas en primera convocatoria, en la calle Tacuarí Nº 237, 5º piso, of. 52, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás informaciones correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, Reseña Informativa, Informe de la Comisión fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/6/97. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1997 y su imputación al Ajuste de las Primas de Emisión ($ 143.544,00) y aportes irrevocables ($ 5.710.00).
4º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30/6/1997 ($ 27.000,00). Designación del titular y suplente para el Ejercicio iniciado el 1/7/1997 y fijación de su retribución.
5º) Designación del Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares.
6º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección. Se deja constancia. a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a la Asamblea es en la calle Tacuarí Nº 237, 5º piso, of. 51 y 52 Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas en días hábiles. b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 27 de octubre de 1997 a las 18:00 horas. c) Que el punto 3) de la presente convocatoria se tratará en Asamblea Extraordinaria. El Directorio.
Presidente - Hugo E. Vega
e. 13/10 Nº 130.021 v. 17/10/97

MICRO OMNIBUS QUILMES
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1997 a las 18 hs. en la Avda. Rigolleau Nº 469 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º del Dto. Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Revaluo contable.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Designación del número de directores y elección de titulares y suplentes que vencen su mandato.
6º) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Contador - Juan Mariano Ghidella
e. 13/10 Nº 129.830 v. 17/10/97

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de diciembre de 1965 bajo el Nº 2957, Libro Nº 60, Tomo A. Registro Nº 230.147/18.701. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, ley 19.550, honorarios al Directorio exceso límites artículo 261 citada ley y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1997;
3º) Consideración gestiones Directorio;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate balance general al 30 de junio de 1998; El Directorio.
Presidente - Claudio Ernesto Jorge Guido García Rizzo

Comunicación Asistencia Asamblea: Según artículo 238 ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 18 horas.
e. 10/10 Nº 129.606 v. 16/10/97

NIRALC
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G. J. Nº 118.828. Por cinco días. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1997 a las 18.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 2º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos pertinentes, e Informe del Síndico correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Carlos de Alzaga
e. 10/10 Nº 129.633 v. 16/10/97

NUTRITEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de NUTRITEC S. A. para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 horas, a realizarse en la Av. Córdoba 836, 2º piso, "208", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación del directorio o elección de nuevos miembros.
4º) Ratificación del aumento de capital dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1995.
5º) Modificación de los artículos 4. 5 y 9 del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Eduardo S. Colson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 10/10 Nº 129.660 v.16/10/97

NOREN-PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 12.230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores Accionistas por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del auditor correspondientes al Ejercicio Nº 37.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 37.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 38 (1997-1998). El Directorio.

Presidente - José Rolando Vinciguerra.
e. 13/10 Nº 129.835 v. 17/10/97

NOUGUES HNOS.
S. A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en Cerrito 370 - Entrepiso - Salón Luis Bonastro, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/97, dentro de los términos fijados por la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de Directores titulares. Elección de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares que correspondan. Elección de dos Directores Suplentes.
7º) Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y fijación de su remuneración. El Directorio.

Presidente - Fernando Nougués

La Asamblea no se realiza en la sede social, Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 27 de octubre de 1997 a las 17.00 horas en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1261, 3º piso, Of. 36/37, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

e. 13/10 Nº 130.005 v. 17/10/97

"O"

OSAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 168.315. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 4 de noviembre de 1997 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 845 de Lanús, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de nuevos directores.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Jaime Weingast
e. 10/10 Nº 129.626 v. 16/10/97

OLIVARES DE FEDERACION
A.I. y C.S.A.
Registro IGJ. 8.822

CONVOCATORIA 1ra. y 2da.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15 horas en Ing. Huergo 1475, Bs. As. (CF) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

Presidente- Mario Rubén Menéndez
e. 14/10 Nº 40.775 v. 20/10/97

"P"

PADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración resultado del ejercicio y honorarios directores.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Juan De Palma
e. 9/10 Nº 129.459 v. 15/10/97

PARANA SEGUROS
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio previstas en el Art. 20º inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la ley 19.550. Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo octavo ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Jorge Carlos Acevedo

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.
Asimismo, deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).

e. 9/10 Nº 129.464 v. 15/10/97

PLASTICBAND ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1997 a las 15 hs. en la sede social sita en Av. Juan de Garay Nº 3017, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales. El Directorio.

Contador Público Nacional - Guillermo Rubén Zangara
e. 9/10 Nº 69.470 v. 15/10/97

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de octubre de 1997 a las 8 horas en la sede social de la calle Tagle 2531, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Destino del Resultado Ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Norberto O. Villaverde
e. 13/10 Nº 130.007 v. 17/10/97

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. para el día 31/10/97 a las 15 hs. en Sarmiento 1848, 3º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1. Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Designación y remuneración Directorio y Síndico y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge A. Raggio.
e. 13/10 Nº 129.992 v. 17/10/97

PROVINCANJE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la Empresa, sita en calle Maipú Nº 271 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la comisión fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 04, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Francisco Barcia
e. 13/10 Nº 129.848 v. 17/10/97

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

(Nº de Expte. I.G.J.: 1892/463.455) Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16,30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, anexos y cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados no Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Labajos

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Artículo 238 de la Ley 19.550), a más tardar el día 27 de octubre de 1997, inclusive.

e. 13/10 Nº 129.861 v. 17/10/97

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11 horas, en sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.

Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.810 v. 20/10/97

PANINO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea (Ordinaria) a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10:45 horas, en: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias del Sr. Leonardo Javier Fernández y del Sr. Juan Carlos Lase a sus cargos de Directores Suplentes. Designación de los nuevos Directores Suplentes.

Director - Vicente Sergio Fernández

NOTA: Sede Social: Manuela Pedraza 1633, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 40.809 v. 20/10/97

PEMSA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11:15 horas, en su sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.

Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.807 v. 20/10/97

PAPELES P.M.
S.A.I.C.
IGJ Nº 10.361 Lº 113 Tº A S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES P.M. S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 31 de octubre de 1997 a las 11 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 42 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura y fijación de su remuneración.

Presidente - José H. Locarno
e. 14/10 Nº 130.056 v. 20/10/97

PECUNIA
S.A. Cía. Financiera
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 315, 6º piso de ésta Capital a fin de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los Documentos del Artículo Nº 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del Número de Directores y elección de titulares por el término de 3 años.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por 1 año.
6º) Consideración del artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras. El Directorio.

Presidente - Hortensio M. Ibarguren
e. 14/10 Nº 130.211 v. 20/10/97

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en la sede social de la Avenida Santa Fe 1460, 3º Piso de ésta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/97. Honorarios a directores. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección del directorio por un nuevo período y distribución de cargos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Alberto Víctor Gavio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Anónimas.

e. 14/10 Nº 130.203 v. 20/10/97

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Producción y Consumo S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 19 hs., en la sede social cita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titular y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 14/10 Nº 40.768 v. 20/10/97

PROVINCIA A.R.T.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 10:00 hs., en San Martín 108, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos al Balance, y los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneraciones correspondientes a los Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores y designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandato del actual.
4º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la actual por vencimiento de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director Titular - Martín Alberto Gigarroa
e. 14/10 Nº 130.130 v. 20/10/97

"R"

RIA SERVICIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. de accionistas para el día 28 de octubre de 1997 a celebrarse a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1082, 9º "D", de esta Capital Federal, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los directores.
3º) Retribución de los directores.
4º) Venta de inmuebles y fondo de comercio de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Mirta Moreira de Arjona
e. 9/10 Nº 129.544 v. 15/10/97

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1997 a las 11 horas en la sede social de REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S.A., sita en la calle San Martín 486, Piso 2do. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los Estados Patrimoniales y de Resultados, de la Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos, como Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
6º) Elección de miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el nuevo ejercicio. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración. El Directorio.

Buenos Aires, septiembre de 1997.

Presidente - Fernando Bruno Pinto
e. 13/10 Nº 129.845 v. 17/10/97

RIBEIRO
S. A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 (Primera Convocatoria), a las 19.00 hs. en la sede social de la Av. Córdoba 1505, 6to. Piso, of. 11, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ero., Ley 19.550 por el ejercicio social 26 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Honorarios de directorio y Síndico, en exceso art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Elección Síndico titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 13/10 Nº 129.853 v. 17/10/97

RIVIERE E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50, Tº "A" - 30/12/57. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término Estatutario.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 40 cerrado el 30/6/97.
5º) Tratamiento venta inmuebles Montes de Oca 472, Tigre, Pcia. de Bs. As.
6º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Juan Manuel Riviere

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

e. 13/10 Nº 129.883 v. 17/10/97

ROSARIOS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 27/4/77. Nº 143. Lº 255 C.P. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, en Tucumán 513, Piso 6º Cap. Fed. a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del resultado y honorarios directores y Síndico.
3º) Fijación del número de integrantes del futuro directorio, designación de sus titulares y suplentes y distribución de los cargos, así como designación del Síndico.
4º) Firma del Acta. El Directorio.

Presidente - Egon G. Rosarios
e. 13/10 Nº 129.999 v. 17/10/97

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)
S.A.
(antes S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º Piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1997, a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo quinto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1997.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
R.P.C. 13/7/1992 Nº 63 Fº 134 Lº 37 Tº A.
Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 13/10 Nº 130.043 v. 17/10/97

"S"

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Acuña de Figueroa 1753 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 6º Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 9/10 Nº 129.468 v. 15/10/97

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, a las 12,30 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997, y remuneración de esta última.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. La Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Agustín Alberto Gordillo
e. 9/10 Nº 129.551 v. 15/10/97

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES
S.A.C.
Reg. Nro. 11.108

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 en la sede social sita en Avda. Pedro de Mendoza 905, Capital Federal a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
3º) Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Santoro
e. 9/10 Nº 129.579 v. 15/10/97

SOULE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1997 a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones a los directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1997/1998 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Vice-Presidente - Alberto Vivaldi
e. 9/10 Nº 129.475 v. 15/10/97

SALCINES y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1997 a las 16 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Retribución al Directorio.
3º) Destino del Ajuste de Capital según los arts. 203 y 204 de la ley de sociedades comerciales.
4º) Acuerdo sobre las resoluciones a adoptar durante el nuevo ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Roberto Eduardo Lorenzo
e. 10/10 Nº 129.624 v. 16/10/97

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACLARATORIA

Nº Registro 9812. Por un error formal se consignó en forma incompleta el punto cuarto del Orden del Día de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 publicada entre los días 7/10/97 y 13/10/97. En consecuencia, el texto completo debe decir:
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y sus remuneraciones, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Presidente - Hugo A. E. De Rosa
e. 10/10 Nº 129.636 v. 16/10/97

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en el local social de la calle Lavalle 3643, 3º piso C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1 Ley 19.550 (modificada por ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración gestión Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Claudio Antonio Cazenave
e. 10/10 Nº 40.678 v. 16/10/97

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997, a realizarse en forma simultánea con la Asamblea General Ordinaria, a las 12 horas, en el local social de la calle Lavalle 3643, 3º piso C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social.
3º) Consideración del Balance Especial de Reducción al 31 de marzo de 1997.
4º) Reforma de los estatutos. El Directorio.
Presidente - Claudio Antonio Cazenave
e. 10/10 Nº 40.679 v. 16/10/97

SURFAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I.G.J. Nº 1515274, Nº Inscripción 570, Lº 107, Tº A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Pedro Ignacio Rivera 5272, piso 5º de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de capital
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Federico Stock
e. 10/10 Nº 69.521 v. 16/10/97

SAGEMCO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el directorio de SAGEMCO S. A. convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1997 a las 20.00 horas en la sede social sita en la calle Montevideo 665, 4º Piso, Of. "405" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resolución sobre el destino de las utilidades y fijación de honorarios a los directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la ley de sociedades.
4º) Consideración de la actuación individual de cada uno de los miembros del directorio en forma individual.
5º) Análisis de la eventual contratación de auditoría externa para la sociedad.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Francisco E. Sagemviller
e. 13/10 Nº 69.753 v. 17/10/97

SERVITER
S.A.
Registro IGJ Nº 1.579.202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1997, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 31 de octubre de 1997.
e. 13/10 Nº 129.773 v. 17/10/97

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro Nº 5343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 30 de octubre de 1997, a la hora 10, en la sede social calle Bolívar Nº 430, piso 7º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 49, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 165.676, en exceso de $ 88.512 sobre el límite de cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1997/98.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 1996/97.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos titulares y dos Síndicos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de los Contadores (un titular y un suplente) que certificarán los Estados Contables del Ejercicio 1997/98 y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará sepa-

radamente con quórum y votaciones independientes.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Bolívar 430, piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 16.00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550) hasta el día 24 de octubre de 1997 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 13/10 Nº 129.847 v. 17/10/97

SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas del SUPER MERCADO DEVOTO S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en San Martín 665, 4º Piso (biblioteca de la IGJ) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los Directores Cecilia Emma Escudero, Matías Bercum, Sofía Raimon, María Alcira Cruz Sotelo y Dionisia Edith Taboada.
2º) Designación del nuevo Directorio.
3º) Consideración del empadronamiento de sociedades por acciones Resolución IGJ 8/94, situación particular de SUPER MERCADO DEVOTO SA, regularizar la situación de la sociedad y presentación de balances.
4º) Pago de tasas anuales a la Inspección General de Justicia del año 1992 y otros gravámenes por parte del Sr. Antonio Salvucci.
5º) Acción de responsabilidad del Director o directores (renunciantes o no) por aprovechamiento de los bienes de la sociedad para el uso particular.

Presidente de la Asamblea - Celia Movile de Magnin

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que a los fines de participar en la Asamblea deberá comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, cursando la respectiva notificación a la Inspección General de Justicia, Departamento Sociedades y Regímenes Especiales.

e. 13/10 Nº 130.008 v. 17/10/97

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º para el 3 de noviembre de 1997, a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 80 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones a integrarse mediante aportes. Emisión de Acciones. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - Alain Hombreux

e. 14/10 Nº 40.769 v. 20/10/97

"T"

TERR-FIX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 en el local de la calle Sarmiento 1582 Piso 2o. "A" Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Análisis de la situación actual de TERR-FIX S.A.;
3º) Consideración de los litigios que afronta TERR-FIX S.A.;
4º) Consideración de la documentación determinada por el art. 254 de la ley de Sociedades por el ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1996;
5º) Elección de autoridades.

Presidente - Aníbal César Campeglia

e. 9/10 Nº 69.430 v. 15/10/97

TANDILEUFU S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 27/10/97 a las 18 horas en la sede social en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria en Cortina 2621, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 274 inc. 1 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de las reformas edilicias necesarias y sus eventuales fuentes de financiación.

Presidente - Manuel D. Pironi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en los términos del art. 238, 2º párrafo de la ley de Sociedades Comerciales. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley respectiva, se halla a su disposición en la sede social.

e. 10/10 Nº 69.634 v. 16/10/97

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 15 horas, en Estados Unidos 3340, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneraciones al Directorio y honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de Directores y distribución de cargos.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - José Antonio Lareo

e. 10/10 Nº 129.701 v. 16/10/97

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16 horas, en Estados Unidos 3340, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la realización de bienes inmuebles que hacen al objeto de la Sociedad y bienes de uso innecesarios para el funcionamiento de la empresa de acuerdo con las circunstancias del concurso de acreedores. El Directorio.

Presidente - José Antonio Lareo

e. 10/10 Nº 129.702 v. 16/10/97

TEINA S. A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/97 a 18 hs en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/97.
2º) Retribución directorio.
3º) Fijar número y designar directorio por dos años.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Calvo

e. 10/10 Nº 69.595 v. 16/10/97

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de Capital Federal, el día 29 de octubre de 1997 a las 8.30 hs en primera convocatoria y a las 9.30 hs del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/6/97 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de miembros del Directorio (Art. 8º del Estatuto).
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres síndicos titulares e igual número de suplentes (Art. 9º del estatuto).

Presidente - Eugenio U. Spinelli Berroeta

Se deja constancia que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de octubre de 1997 a las 17 hs en la sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba 904, piso 11, of. "B" de Capital Federal y hasta esa fecha, en el horario de 10 a 17 hs. en días hábiles, tendrán plazo los accionistas para cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 10/10 Nº 69.532 v. 16/10/97

TEISAMAR S.A. Registro Nº 39.604

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 20.00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada Director.
Cuarto: Determinación del número de directores y designación de los mismos. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - Juan Manuel Marcaida

e. 13/10 Nº 129.811 v. 17/10/97

TERAPIA INTEGRAL S.A.C

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 1452, 2º Piso, Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio Nº 23 al 30-6-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y Consejeros de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Maradona

e. 13/10 Nº 128.902 v. 17/10/97

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre a las 17 hs. en el local de la calle Avda. Julio A. Roca 751, Piso 5 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
6º) Retribuciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aumento de capital social. Canje de Acciones.
8º) Modificación del Estatuto. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y del Art. 18 del Estatuto.

e. 13/10 Nº 40.709 v. 17/10/97

TRIMAR S.A. Registro 40.004

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 18.00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada Director. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - José María Marcaida

e. 13/10 Nº 129.810 v. 17/10/97

TURBINE POWER CO.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la emisión por la Sociedad de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un monto de us$ 20.000.000 (Dólares estadounidenses veinte millones) (las "Obligaciones Negociables"). Determinación del destino de los fondos provenientes de la emisión, según sea el caso, de acuerdo a la normativa vigente. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: (i) determinar la totalidad de los términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo, pero no limitándose a la fecha de emisión, tipo y tasa de interés, precio de colocación, forma y condiciones de pago, causales de rescate anticipado, garantías, ley aplicable y jurisdicción, compromisos, eventos de incumplimiento, comisiones y emisión de obligaciones negociables en canje; (ii) autorizar la negociación y celebración de todos los contratos y documentos que correspondan relativos a la emisión de las Obligaciones Negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente, incluyendo, pero no limitándose a, aquellos acuerdos relativos a la colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, asunción de impuestos, gastos, honorarios y/o comisiones; (iii) determinar el destino de los fondos de la emisión de las Obligaciones Negociables, dentro del marco del destino de los fondos resuelto por la Asamblea; y (iv) considerar la cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles de la Argentina y del exterior.
3º) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública y cotización de las Obligaciones Negociables en la BCBA y en otras bolsas y/o mercados bursátiles y extrabursátiles de la Argentina y del exterior. Consideración de las solicitudes de autorización de oferta pública y cotización de las Obligaciones Negociables y otorgamiento de las autorizaciones respectivas a tales fines. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de todas las facultades necesarias a fin de realizar los trámites y actos necesarios ante la Comisión Nacional de Valores y la BCBA para ingresar al Régimen de Oferta Pública y solicitar la cotización en la BCBA y en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles de la Argentina y del exterior.

Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avda. del Libertador 602, 4º Piso, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, hasta el 27 de octubre de 1997.

e. 13/10 Nº 130.046 v. 17/10/97

TECI
Sociedad Anónima Comercial
Registro I.G.J. Nro. 18.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1997 a la hora 19, en la calle Humberto Iº 2352, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550.
4º) Distribución de Utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Sergio Félix Gastaldo

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.

e. 14/10 Nº 130.179 v. 20/10/97

TEXTIL PUNILLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEXTIL PUNILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 331 2º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos y Memoria por el ejercicio cerrado el 30/06/97.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
5º) Consideración de los motivos que llevaron al Directorio a efectuar la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
6º) Consideración del número de miembros del Directorio.
7º) Designación de nuevas autoridades.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Micael A. Berezovsky

e. 14/10 Nº 130.254 v. 20/10/97

"U"

UNION INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. 3145. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1997, a las 9 horas, en el local social sito en Av. Corrientes Nº 456, piso 9º, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 46, finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Bunge

e. 10/10 Nº 129.722 v. 16/10/97

ULTRAMAR
S.A. de Seguros
Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1997, a las 14,45 horas, en Carlos Pellegrini 675, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y de la Síndico, correspondientes al 41 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Honorarios a Directores y a la Síndico. (Art. Nro 264 inciso 4º de la Ley 19.550).
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidentes, Directores y Síndicos. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/10 Nº 129.590 v. 15/10/97

"Z"

ZURICH-IGUAZU COMPAÑIA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las dieciocho y treinta horas en la sede de la Sociedad San Martín Nº 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización del art. 273 de la ley 19.550.
10º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la sociedad que ésta tiene en cartera.

Presidente - Ramón Santamarina

e. 10/10 Nº 40.636 v. 16/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE. 371-4168, representado por el señor Norberto Miguel Mosquera, avisa que "Buenos Aires Deli S.R.L." domiciliada en Avda. Corrientes 872, Capital Federal vende a Marcelo Eduardo Matousek y Carlos Marcelo Escorza, domiciliados en Mónaco 4540, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Com. Min. de Productos alimenticios Envasados, Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, Com. Min. de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración), Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, Confitería, ubicado en esta ciudad, calle AV. CORRIENTES 872 PB PI 1, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 10/10 Nº 129.693 v. 16/10/97

Ramón Fernández & Asociados, Representada por Ramón Fernández, Martillero Público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio que Cao-Duro S.R.L., con domicilio legal en la calle: Av. Callao 156, Capital Federal vendía a: Pelino S.R.L., con domicilio legal en la calle Av. Díaz Vélez 4145 1º Piso Dto. 2 Capital Federal; su negocio de restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, sito en AVENIDA CALLAO 156 Capital Federal, anulándose edicto Nº 67.493 de fecha 19 al 25/9/97. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 69.731 v. 17/10/97

"B"

San Juan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb. Tucumán 834 Cap., avisa que Juan José Abad, domic. Brasil 570 Cap. vende a Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap. Elab. de masas, pasteles, sándwichs y prod. simil., churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) Com. min.: Desp. de pan y prod. afines (601020) Sup. total 85,56 m2, calle BRASIL Nº 570/74 Cap. Fed. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 10/10 Nº 129.707 v. 16/10/97

"C"

Isaac Sabaj Mart. Público Ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Jorge Luis Ronconi, dom. Gral. Hornos 2521 Martínez Bs. As. vende a Víctor Horacio Vinograd, dom. Castelli 246 Morón Bs. As. su Hotel (S.S.C.) sito en CONDARCO 536 Capital. Libre de deuda y Gravamen Rec./Ley n/Oficinas término legal.

e. 10/10 Nº 129.688 v. 16/10/97

"E"

Agustín Di Paolantonio Contador Público, con oficina en J. Salguero Nº 1116 Capital Federal, avisa que se anula el Edicto Nº 115.354 publicado del 11-6 al 18-6-97 con relación a la transferencia de la Panadería sita en ECUADOR Nº 663/665 Capital Federal. Reclamos de ley J. Salguero Nº 1116 Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/7 al 18/7/97.

e. 9/10 Nº 119.065 v. 15/10/97

El 21/7/97 Susana Pérez, domicilio, Estados Unidos 2787 C.F. transfirió libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio de vta. de comida/minutas/bebidas en gral., sito en ECUADOR 8 C. F. a Carlos Bustos, domicilio Corrientes 1832 C. F. Reclamos de Ley en Ecuador 8 C. F. Susana A. Pérez, vendedora. Carlos Bustos, Comprador.

e. 13/10 Nº 129.923 v. 17/10/97

"F"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán nº 1484, 4 "C", Cap. Avisa: Esteban Salas, dom. Fitz Roy 2339, Cap. Vende a: Josefino Villaverde Mosquera, César González y Jorge Antonio Vázquez, dom. en Catulo Castillo 2422, Cap. su negocio de Garaje Comercial sito en la calle FITZ ROY Nº 2339/49, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Libro 75, Folio 269 Nº 394.

e. 14/10 Nº 130.064 v. 20/10/97

"J"

Marcelo Efrain Mapis, Contador Público, tomo 223, Folio 155, con oficinas en la calle Mercedes 3005 Capital Federal, avisa que Yolanda Barbagallo de Riverso con domicilio en Estado de Israel 4350 Capital Federal, transfiere a Distay S.A. con domicilio en Jufre 88 1r. P. Capital Federal el fondo de comercio sito en la calle JUFRE 92, Capital Federal. Reclamos de Ley, Jufre 92 Capital Federal.

e. 10/10 Nº 129.756 v. 16/10/97

Eduardo Otero, CI. 4.375.709 con domicilio constituido en Juramento 3958 Cap. Fed.

avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en JURAMENTO 3952, habilitado con el rubro: Depósito de materiales de construcción, por exp. Nº: 31232/78 a Gabriel Fernando Ayub, DNI. 12.153.617 domiciliado en Olazábal 4622 1º "2" Cap. Reclamos de ley Juramento 3952 Cap.

e. 13/10 Nº 129.774 v. 17/10/97

Juan Antonio Maciel, escribano actuante con domicilio en la calle Florida 686, Primer Piso de esta Capital, comunica que NextLevel Systems (Brasil) Ltda. (antes conocida como General Instrument Communicaçoes do Brasil Ltda.) con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, (1001) Capital Federal, cede y transfiere a NextLevel Systems (Argentina) S.A., con domicilio en Juramento 2089, Piso 5º, Oficina 501 (1428), Capital Federal, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle JURAMENTO 2089, Piso 5º Oficina 501, Capital Federal, dedicado a la comercialización de compra, venta, importación y exportación de equipamientos y productos electrónicos para la industria de televisión por cable, como ser de instalación, de mantenimiento, etc., incluyendo todos los activos, y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante.

e. 14/10 Nº 130.129 v. 20/10/97

"M"

Pérez Companc S.A., con domicilio en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por el término de cinco (5) días, que transfiere a Pecom Agropecuaria S.A. con domicilio en Maipú 1, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, el Fondo de Comercio con sede en el mismo domicilio, dedicado a la actividad agropecuaria. El fondo de comercio ejecuta actividades comerciales e industriales relacionadas con la actividad agropecuaria, tales como explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, y ganaderos; fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de productos; importación, exportación, compraventa, transporte y distribución de productos y mercaderías vinculados con la actividad agropecuaria, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Reclamos de ley en Maipú 1, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, dentro del término legal. Escribano interviniente Guillermo F. Fornieles - Av. Roque S. Peña 710, Piso 9º, Buenos Aires.

e. 10/10 Nº 129.758 v. 16/10/97

Gustavo Favio Milano, abogado, T. 36 F. 366, C.P.A.C.F., con domicilio en calle Alsina 1441, 3er Piso Of. "303", Capital Federal, comunica que el Sr. Hildo José Falcioni, C.I. Nº 3.164.759, con domicilio en calle Yatay 296 2º Piso Dto. "E", Cap. Fed., transfiere al Sr. Jorge Alberto Falcioni, D.N.I. Nº 16.198.785, con domicilio en Apolinario Figueroa 285, 4º piso, Cap. Fed., el local comercial sito en MEDRANO 155, Cap. Fed., dedicado al Rubro Joyería y Relojería. Reclamos de ley en el citado local.

e. 10/10 Nº 69.539 v. 16/10/97

Transferencia de fondo de comercio. Diego Esteban Parise, abogado Tº 55 Fº 534, CPACF, con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por el término de cinco días, que Amoco Argentina Oil Company, Sucursal Argentina, con domicilio en Maipú 942, Piso 16º, Capital Federal, transfiere a Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina, con domicilio en Maipú 942, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio —entendiendo éste en la más amplia extensión de los elementos integrantes del mismo— correspondiente a la vendedora, que tiene actividades de exploración y producción de hidrocarburos en las áreas denominadas Cerro Dragón - Anticlinal Grande, El Chulengo, Cerro Tortuga-Las Flores y Anticlinal Funes, establecimiento comercial en la calle Democracia 51, Comodoro Rivadvaia, Provincia del Chubut y sede de administración y dirección en MAIPU 942, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, y es titular de 377.955 acciones "clase A" de Terminales Marítimas Patagónicas S. A. Reclamos de Ley efectuarlos en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, o en Democracia 51, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, dentro del término legal.

e. 13/10 Nº 130.052 v. 17/10/97

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Gustavo Enrique De Dios con domicilio en Montevideo 361/69 vende a "G.B.R." S. A. con domicilio en Pepirí 1336 Cap. su negocio de venta de golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33266-BM 15410 AD 740 24/202008 sito en: MONTEVIDEO 361/69 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/10 Nº 69.661 v. 17/10/97

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Pablo Federico Delaney, Alberto Gómez, Laura Cortez domiciliados en Montevideo 361 Cap. vende a "G.B.R." S. A. con domicilio en Pepirí 1336 Cap. su negocio de playa de estacionamiento (604080) capacidad 17 cocheras sito en MONTEVIDEO 361/69 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/10 Nº 69.660 v. 17/10/97

"P"

Se avisa que el Sr. Alejandro Walter Calleja en representación de Expopar SRL con domicilio en la calle Suipacha Nº 670 3º "F" Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio sito en la calle PLANES 930/34 de esta Capital Federal, cuyo rubro es fabricación y venta de bizcochos denominados Gazzaniga, al Sr. Javier Torres domiciliado en la calle Yerbal Nº 5207 Capital Federal libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley Yerbal Nº 5207 Capital Federal.

e. 9/10 Nº 129.508 v. 15/10/97

Por intermedio de la presente, se comunica que el señor Ricardo Alberto Blandini con domicilio en Quesada 4175 depto 2 de Capital Federal, vende y transfiere al señor Bernardo Hernán Zárate con domicilio en Pico 1917 de Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en PICO 1917 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro de comercio minorista de golosinas envasadas (Kiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266; comercio minorista de elaboración y venta de pizzas, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill. Libre de deudas y personal. Oposiciones y reclamos de ley en José Hernández 2196 Capital Federal.

e. 13/10 Nº 129.997 v. 17/10/97

"Q"

Isaac Sabaj Mart. público ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: José Pérez Marcote y María Teresa García Santos de Pérez, dom. Lafuente 2836 Cap. venden a Jesús López, dom. Av. Independencia 1590 Cap. el hotel (SSC.) sito en15 DE NOVIEMBRE 1368/70 Cap. libre deuda/gravamen Rec./Ley n/Oficinas.

e. 10/10 Nº 129.687 v. 16/10/97

"R"

Horacio Alberto Salas, martillero público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal; avisa que, con su intervención, "Rodríguez Peña 474 S.R.L.", representada por sus socios Manuel Barreiro, Josefina Aran Castro y Fernando Manuel Leis; con domicilio en Rodríguez Peña Nº 474, Capital Federal; vende a Horacio Alberto Ferreyra y Rosa Fernández de Ferreyra, domiciliados en Madame Curie Nº 65, Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; el negocio de (500200) elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (601000) comercio minorista de productos alimenticios en general. (601010) comercio minorista de bebidas en general envasadas. (601030) comercio minorista de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración). (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración). (602040) casa de comidas. Rotisería. (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 474/78, planta baja 1º piso y sótano; libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, mis oficinas.

e. 13/10 Nº 129.778 v. 17/10/97

"S"

Se comunica que los Sres. Jaime González, con D.N.I. 93.362.622 y Marcelino González, con D.N.I. 93.362.625 con domicilio en Guardia Nacional 1810, 2º Piso y 1º Piso, respectivamente de Capital Federal, venden y transfieren a los Sres. Rubén González, D.N.I. 17.636.485, Gustavo González, D.N.I. 18.095.550 con domicilio en Guardia Nacional 1810, 1º Piso y 2º Piso respectivamente al fondo de comercio que funciona con el rubro Taller Mecánico (tornería) habilitado por Exptes. 62097/67 y 111189/67 por Ordenanza 25755/71 ubicado en la calle SAN PEDRO 4984 de Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen y sin personal reclamo de Ley mismo domicilio.

e. 14/10 Nº 130.061 v. 20/10/97

Se comunica, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que Electro Integral Sudamericana S.A. con domicilio en Bulnes 736, piso 8º "A" Buenos Aires, vende y transfiere a Cutler Hammer de Argentina S.A. con domicilio en Reconquista 1166, piso 10º, Buenos Aires y a contar desde las 24 horas del día 31 de octubre de 1997, ciertos activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de Electro Integral Sudamericana S. A. que resultan del Balance Especial al 31 de mayo de 1997. Cabildo 2063 Ciudadela (Bs. As.), Fabricación y comercialización de componentes eléctricos. Las oposiciones de ley se atienden en la Escribanía di Lello Córdoba 1335, 5º C, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Al Boletín Oficial y a La Prensa por cinco días.

e. 10/10 Nº 129.639 v. 16/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMBOTELLADORAS POLAR
S. A.
Nº I. G. J. 1.616.983

MENIPAL
S. A. C. I. A. I. F.
Nº I.G.J. 1.637.826

EMBOTELLADORAS POLAR S. A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 28 de febrero de 1996 bajo el número 1730 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas; y MENIPAL S.A.C.I.A.I.F., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, anteriormente con jurisdicción en la ciudad de Comodoro Rivadavia e inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 16 de septiembre de 1997 bajo el número 10.377 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 12 de septiembre de 1997 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual EMBOTELLADORAS POLAR S. A. incorpora a MENIPAL S.A.C.I.A.I.F., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 20 de agosto de 1997. 2. Valuación del activo y del pasivo de EMBOTELLADORAS POLAR S.A. (Sociedad Incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/6/97: Activo: $ 70.652.643,13. Pasivo: $ 608.690,77. Después de la fusión: Activo: $ 76.488.808,37. Pasivo: $ 6.442.887,75. 3. Valuación del activo y pasivo de MENIPAL S.A.C.I.A.I.F. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/6/97: Activo: $ 25.528.398,48. Pasivo: $ 5.845.857,36. 3. Capital Social de EMBOTELLADORAS POLAR S.A. (Sociedad Incorporante) luego de la fusión: $ 70.809.613. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, EMBOTE-LLADORAS POLAR S.A. y MENIPAL S.A.C.I.A.I.F.: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal.

Apoderada - Paula María Suter

e. 14/10 Nº 130.205 v. 16/10/97

"H"

HAMBURG SUD (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Mandatos

Insc. 26/11/64 Nº 2169, Fº 49, Lº 59, Tº A de Est. de S. A. Florida 537/71, P. 20º, Cap. Fed. El Directorio comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31/12/96 resolvió aumentar el capital social de $ 0,1338 a $ 650.316 y reducirlo a $ 12.000 c/la consiguiente reforma parcial del estatuto social.

Director - Andrés Meyer

e. 14/10 Nº 130.114 v. 16/10/97

HUAQUENES
S. A.
Registro Nº 110.391/466.999

SAN GREGORIO
S. A.
Registro Nº 49.775/247.590

ESCISION-FUSION

A los fines de los artículos 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "HUAQUENES S. A. con sede social en Avenida Presidente Quintana 282, PB "D" de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9443 Libro Nº 108 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18/12/1990, sin disolverse ha destinado parte de su patrimonio, con efecto al 30 de abril de 1997 para fusionarse con la sociedad SAN GREGORIO S.A. con sede social en Av. Presidente Quintana 282 PB D, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 299 Folio 391 Libro 82 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 26/2/1976. Las resoluciones se adoptaron en sendas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 20 de agosto de 1997 donde se aprobara el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 24 de julio de 1997. El capital social de HUAQUENES S. A. fue reducido en $ 94.150 o sea de $ 371.000 a $ 276.850 y el capital social de SAN GREGORIO S. A. fue aumentado en $ 353.920 o sea de $ 200.000 a $ 553.920. El activo de HUAQUENES S.A. se valuó en $ 4.792.157,51 y su pasivo en $ 102.933,87. El activo de SAN GREGORIO S.A. se valuó en $ 1.012.033,21 y su pasivo en $ 339.594,02. El activo destinado a HUAQUENES S.A. se valuó en $ 19.275,58 no destinándose pasivos; todos los valores están referidos al 30 de abril de 1997. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Avenida Presidente Quintana 282 P.B. "D", Capital Federal.

Autorizada - Griselda Ruth Giordano

e. 14/10 Nº 130.122 v. 20/10/97

"L"

LA GAUCHITA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

El Esc. Dr. Norberto Rafael Benseñor comunica que LA GAUCHITA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Cabildo 4200 Capital Federal, inscripta el 4/6/73 Nº 1226, Fº 166, Libro 79, Tomo A de S. A. cuya escisión se instrumentó por escritura del 6 de febrero de 1997, pasada ante mí, constituyendo H. B. S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 6270, piso 9 dtos. A y B, Capital Federal, ha celebrado asamblea rectificativa de la escisión el 27 de junio de 1997 mediante la cual el capital de H.B. S.A. se establece en $ 40.000 y LA GAUCHITA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL reduce su capital en $ 260.000 quedando el capital fijado en $ 790.000. Oposiciones dirigirse a Tucumán 1584 piso 6 dpt. C (CP 1050) Capital Federal. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

Escribano - Norberto R. Benseñor

e. 14/10 Nº 130.221 v. 16/10/97

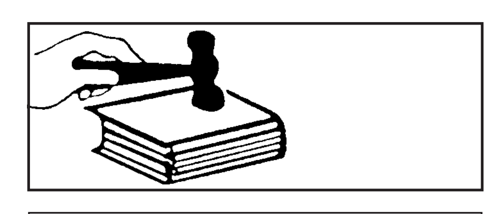
"T"

TALNET
S. A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 3 de fecha 25/7/97, los accionistas de "TALNET S. A." resolvieron aumentar el capital de $ 100.000.- a $ 500.000.-; y emitir 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una.

Presidente - Daniel Armando Grunfeld

e. 13/10 Nº 69.674 v. 15/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 30 de octubre de 1997 a las 8.30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal un automotor marca Citroen, tipo sedán modelo ZX 1.9 D, año 1997, motor marca Citroen Nº 10CU9A4012687, chasis marca Citroen Nº VF7N2C30033C0036005, Dominio BJJ-320 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: u$s 9.000. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente. Sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Martín María Viviana.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Cipriano E. Quesada, martillero público.

e. 13/10 Nº 129.907 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan J. Mármol, subastará el 23/10/97 a las 10.15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR/94, motor Nº 947002, chasis Nº Z088112, Dominio RIJ 182, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 8.648. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.980 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jesús F. López Camelo, subastará el 23/10/97 a las 10.20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 SR/92, motor Nº 005690, chasis Nº 8AS15BD22N5004000, Dominio RIC 415, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 12.423. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.981 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aída N. Herrera, subastará el 23/10/97 a las 10.25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA32053, chasis Nº 8A1L534ZZTS008426, Dominio BAU 219, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 19.320. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.983 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mario A. Soto, subastará el 23/10/97 a las 10.40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 TXE Chamade/92, motor Nº 1000811, chasis Nº VF1L5330507749451, Dominio UIB 735, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.435. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.984 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María A. Tello, subastará el 23/10/97 a las 10.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Gacel/89, motor Nº UN901776, chasis Nº 8AVZZZ30ZGJ001846, Dominio SUA 220, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 7.040. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.985 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Dante R. Rosa, subastará el 23/10/97 a las 10.55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD/94, motor Nº 10CU7F4019449, chasis Nº VF34BD9B271333569, Domino C-1.827.067, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 14.059. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.986 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana I. Forese, subastará el 23/10/97 a las 11.05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, porta corona/85, motor Nº 440290, chasis Nº 2032155, Dominio RVB 990, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 15.753. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.988 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alejandro C. Domecq, subastará el día 23/10/97 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic/93, motor Nº 5670006, chasis Nº TA52-000767, Dominio SXH 309, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.943. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.989 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sonia L. Salinas, subastará el día 23/10/97 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán5 puertas, Clio RL 1.9 Diesel/96, motor Nº F8QC714C326699, chasis NºVF1B576B514868302, Dominio AYN 421, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.872. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.991 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Darío O. Fernández, subastará el día 23/10/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL/88, motor Nº 2770217, chasis Nº L924-149419, Dominio RIR 227, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 6.510. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.993 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Jorge O. Banfi, el 23/10/97 a las 10 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S (1.4/Carb/3P)/97, motor Nº 159 A2 0388326220, chasis Nº 8AP146000 T83760, Dominio BEH 222, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 11.347. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.716 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Jorge D. Gonzalez, el 23/10/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, familiar 5 puertas, Duna WE SCRI/95, motor Nº 155A20388220892, chasis Nº 9U1146000 S7150092, Dominio APT 635, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.123. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.718 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Alejandro H. Muñoz, el 23/10/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 306 XRD/96, motor Nº 10CU9G4006832, chasis NºVF37AD9B230948293, Dominio AQF 703, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 16.817. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.719 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Oscar Ferrero, el 23/10/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SX 1.6/97, motor Nº 159 A3 388356974, chasis Nº 8AP15000 V8403693, Dominio BKL 488, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.710. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.720 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.

A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Marcos H. Brinso, el 23/10/97 a las 10,25 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 ST/94, motor Nº 954166, chasis Nº 2089752, Dominio B-2.671.850, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.705. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 40.721 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Daniel E. Lapergola, el 23/10/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, furgón, Ducato 2.0D PC10/97, motor Nº 230A20001940030, chasis Nº ZFA230000V5320621, Dominio BGY 035, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 18.981. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 40.722 v. 15/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario, art. 39, Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 8 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mazda, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo 323 BB4S, año 1994, motor Mazda Nro. B6-425023, Chassis Mazda Nro. BG1062-162452, Dominio AVS 316, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Villariño 2089, esquina Vieytes 1690, Capital de 9 a 12 y el 15 a 18. Base u$s 29.415. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se reducirá la misma un 50 % y de persistir sin ofertas, luego de otra subastará 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas de patentes y multas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero
e. 14/10 Nº 130.156 v. 16/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José E. Gutiérrez Rubilar, subastará el 23/10/97 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, Pick up, F-100 DSL/94, motor MWM Nº 22904333390, CHASSIS Nº8AFBTNM37PJ081867, Dominio Q-067785, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 28.104. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 14/10 Nº 130.232 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Monza GL 2.0 EFI, año 1997, motor Chevrolet Nro. B20NZ31161578, Chassis Chevrolet Nro. 9BGMG69RTTB025819, Dominio BJM-606, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.020. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.134 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 12 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volvo, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 240 GL, año 1994, motor Volvo Nro. B230F682112304652, Chassis Volvo Nro. YV1244887P1487639, Dominio C-1.791.360, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 16.317. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.136 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11,05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Modelo Trafic, año 1995, motor Renault Nro. RPA263552, Chassis Renault Nro. 8A1TA13UZRS002081, Dominio C1.841.493, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 11.088. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.137 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11,55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Senda Diesel, año 1994, motor Volkswagen Nro. BE875328, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ065492, Dominio B-2.723.370, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.190. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.138 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 12.10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504XSD TF, año 1996, motor Peugeot Nro. 703940, Chassis Peugeot Nro. 8AD504000T5377768, Dominio AZA-203, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.933,28. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses , al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.139 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 12.15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo GOL GLD, año 1997, motor Volkswagen Nro. BEA016785, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377ZA854600, Dominio BHG-250, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.952. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.141 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Furgón, Modelo 180 D, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 61696310200503, Chasis Mercedes Benz Nº VSA63137413158153, Dominio C-1.841.299, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 11.205. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.143 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion GL, año 1997, motor Ford Nº UI057594, Chasis Ford Nº BAFZZZ54BTJ045740, Dominio BEU-577, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 10.920. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.144 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo, modelo Corsa GL 1.6 año 1996, motor Chevrolet Nº 9B16NE31014641, chasis Chevrolet Nº BGSE19NTTC7344848, Dominio AVR-512, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.406. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.148 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1994, motor Fiat Nº 159A30388131789, Chasis Fiat Nº *8AS146000*R5110084, Dominio SKP304, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.837,50. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.150 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo, modelo Transit 190 L, año 1997, motor Ford Nº TY18797, Chasis Ford Nº SFALXXBDVTBY18797, Dominio BJT-213, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 21.930. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.151 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo 180, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 616.963.10.195023, Chasis Mercedes Benz Nº VSA63137413152921, Dominio B-2.622.800, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.056. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en

dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.152 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor Chevrolet Nº JC0001697, Chasis Chevrolet Nº 9BGSE08NVTC656024, Dominio BET-752, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.232,50. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.153 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1996, motor Chevrolet Nº B16NE31006421, Chasis Chevrolet Nº 9BGSE19NTTC712332, Dominio AUO-057, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.262,50. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.154 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 11.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato 1.9D P.C.10, año 1997, motor Fiat Nº 230A20002004395, Chasis Fiat Nº ZFA230000V5379427, Dominio BJH-281, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 16.890. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.155 v. 16/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de octubre de 1997, a las 12.05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato Turbo D, año 1994, motor Fiat Nº 280A1000-1237297, Chasis Fiat Nº ZFA29000-000391207, Dominio B 2.635.132, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 22 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.496. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 130.231 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Rodríguez, Alba F., el 23 de octubre de 1997, a las 8,30 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 puertas, Modelo 19 RN Diesel BIC, año 1997, motor Renault Nro. AA55948, Chassis Renault Nro. 8ª1B534NZTS000485, Dominio BHR-183, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 21.750. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.753 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Farvolo, Jorge Alberto, el 23 de octubre de 1997, a las 8.35 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504 XSD TF, año 1995, motor Peugeot Nro. 679436, Chassis Peugeot Nro. 5357571, Dominio ADG-988, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 9.850. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.754 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Reynard, Hilda Rosalía, el 23 de octubre de 1997, a las 8.40 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Uno CSD 1.7 5P, año 1997, motor Fiat Nro. 146B20005031912, Chassis Fiat Nro. 8AP146000V8396169, Dominio BFJ-320, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 15.250. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.755 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Randello, Concepción L., el 23 de octubre de 1997, a las 8.45 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca ALFA ROMEO, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo 145 TS 16 V, año 1997, motor Alfa Romeo Nro. AR672040354104, Chassis Alfa Romeo Nro. ZAR930000V2104307, Dominio BJT-808, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 23.550. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.756 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Polise, José Reinaldo, el 23 de octubre de 1997, a las 8.55 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo Golf GTD, año 1997, motor Volkswagen Nro. AAZ710969, Chassis Volkswagen Nro. 3VW1931HL/TM345932, Dominio BHI-126 en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 20.800. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.757 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Abeleira Malnero, Carlos Alberto, el 23 de octubre de 1997, a las 8.50 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Escort GL 1.8, año 1996, motor Ford Nro. USCO96318, Chassis Ford Nro. 8AFZZZ54ATJ030615, Dominio BBM-887, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.140. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.758 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Romero Rubén E., el 23 de octubre de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo Fiesta CLX D, año 1997, motor Ford Nro. RTLTY51869, Chassis Ford Nro. 9BFZZZFHAYB060312, Dominio BGL-164, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 12.700. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.759 v. 16/10/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Yennaccaro, Silvia Adela, el 23 de octubre de 1997, a las 9.05 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault Nro. 8ª1L428ZZTS109210, Dominio BFZ-199, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 15.450. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 14/10 Nº 40.760 v. 16/10/97

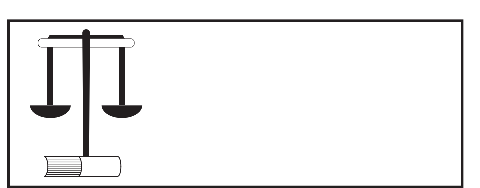
El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Alzamendi, Adolfo José, el 23 de octubre de 1997, a las 9.05 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 12 TL M 1.6, año 1993, motor Renault Nro. 5397653, Chasis Renault Nro. L813-020891, Dominio C-1.725.805 en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.652,91. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 40.761 v. 16/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Christensen, Alberto, el 23 de octubre de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Berlina 3 puertas, Modelo Twingo, año 1995, motor Renault Nro. A3222769, Chassis Renault Nro. VF1CO635512180385, Dominio AEM-174, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.814,65. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 40.762 v. 16/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ y GENEROSA FUENTE PEREZ. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/10 Nº 69.497 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza

por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELIA MORANA. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/10 Nº 69.515 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PAFUNDO y de MARIA ILDA MAIDANA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 14/10 Nº 129.895 v. 16/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIO ANGEL PASCUZZI por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados "PASCUZZI, JULIO ANGEL s/Sucesión Ab-intestato". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conf. arts. 4 bis y 10 bis Ley 24.411).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 14/10 Nº 202.519 v. 15/10/97

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA VICTORIA SANCHEZ. Publíquese por tres días. Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/9 al 1/10/97.
e. 13/10 Nº 68.219 v. 15/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante don RAMON GANGOITI, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 13/10 Nº 129.637 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL ENRIQUE ALTMARK y/o RAFAEL HERSZ ALTMARK. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/10 Nº 129.919 v. 16/10/97

Nº 43

El Juzgado Nacional Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a causahabientes de AGUSTIN MARCH. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.500 v. 15/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIO RONCATI por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/10 al 6/10/97.
e. 13/10 Nº 128.458 v. 15/10/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en calle Alsina 1418 P 2, Capital Federal, cita por diez días a los sucesores y herederos de ALBERTO MARTIN RUFFINI para que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "CENSORI, ROLANDO MARIO c/ RUFFINI, ALBERTO MARTIN y Otro s/ Cobro Ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por diez días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 6/10 Nº 68.953 v. 17/10/97

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, cita a los causahabientes de Sergio Vicente Colombo por el plazo de 30 días, a comparecer en los autos caratulados: "COLOMBO SERGIO VICENTE s/Declaración de Causahabientes" a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 14/10 Nº 202.556 v. 15/10/97

Nº 66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a causahabientes de ALICIA CECILIA PARDO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PARDO ALICIA CECILIA s/Declaración de Causahabientes. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 14/10 Nº 130.099 v. 15/10/97

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 6to. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BUZZI CARMEN ELSA c/VAZQUEZ TADEO s/Sumario" cita y emplaza por diez días al señor LORENZO OMAR REYNOSO, para que dentro del 10mo. día comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El auto que así lo dispone dice: "Buenos Aires, 25 de abril de 1997 ... Atento lo solicitado y constancias de autos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el 145 del CPCC, cítese al tercero LORENZO OMAR REYNOSO para que dentro del plazo de diez días tome la intervención en autos, publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial en el diario "El Cronista" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al señor defensor oficial para que lo represente. Fdo.: Mabel De Los Santos Juez". Publíquese por dos días en El Cronista.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 14/10 Nº 130.070 v. 15/10/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Nº 96, Secretaría Unica, en autos "BELIN, GISELE y Otro c/MARTINEZ, LUIS ANGEL y Otros s/Preparación de la Vía Ejecutiva", cita a estar a derecho por el término de cinco días al Sr. Luis Angel Martínez y a la Sra. Nilda Noemí Garabello de Martínez, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 14/10 Nº 69.840 v. 15/10/97

Nº 101

El Juzgado Civil Nº 101, en los autos caratulados: MAGRO, DOMINGO ANTONIO Y CACERES, MARIA DOLORES y Otro s/Sucesión ab-intestato, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 13/10 Nº 69.584 v. 15/10/97

Nº 102

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1212, Piso 7, Buenos Aires, cita por diez días a CLAUDIA ALEJANDRA LAZARTE para que se ratifique o rectifique en los autos "LAZARTE, MARIA INES DEL VALLE s/Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Félix G. de Igarzabal, secretario.
e. 14/10 Nº 69.844 v. 15/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, 1º Piso de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a RODOLFO CARLOS BARRUTI, a fin de que dentro del quinto día de publicado comparezca a estar a derecho y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/BARRUTTI, RODOLFO CARLOS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 69.838 v. 15/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente:"Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 P: 2, Capital Federal (1022), cita a ESFICO S.A. DE S.F.I.C. Y A, de acuerdo a la siguiente resolución... Buenos Aires 26 de Febrero de 1996. En los términos del art. 145 CPN cítase a la presente deudora por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la defensoria oficial para que lo represente en el proceso Fdo. Carlos Villar Juez. En los autos caratulados "ESFICO S.A. de S.F.I.C. y A. s/Pedido de Quiebra por TUTELAR C. F. S. A.". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 23 de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/10 Nº 130.094 v. 15/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3 interinamente a cargo del Dr. Omar Facciuto, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS RIVERO para que comparezca en la sede del Tribunal a estar a derecho en la causa Nº 3141 seguida contra "CARRIZO RICARDO y Otro s/Art. 277 inc. 3º del C. Penal" sito en Lavalle 1638, piso 1º de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.270 v. 17/10/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a PATRICIA DINA VEGA en causa Nº 15.264 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 30 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 202.049 v. 15/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º piso, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FLAVIA KARINA GONZALEZ (DNI 25.318.369), en causa Nº 8695, que se le sigue por el delito de encubrimiento —Art. 277, inc. 1º del Código Penal— ante la Secretaría Nº 67, a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (Arts. 139 y 141 del C.P.P.).
Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de octubre de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.296 v. 17/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO SOUTO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.500/I que se le sigue por art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/10 Nº 201.940 v. 15/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a LEONARDO SEBASTIAN DECIMA (argentino, de 19 años de edad, con D.N.I. 26.691.305) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 1º de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/10 Nº 202.033 v. 15/10/97

Emplácese a GUSTAVO TEODORO CORRO AGION (indoc., de 30 años de edad, de nacionalidad peruana), AMILCAR JORGE REQUENA (argentino, 47 años de edad, comerciante, separado, D.N.I. 10.964.893), VICTOR ALCALDE HUALCAHAYA (indoc. 31 años de edad, de nacionalidad peruano) y a SILVINA IVANA PELETEYRO (DNI. 21.977.885, de 26 años de

edad, argentina, soltera) que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 24 de septiembre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/10 Nº 202.040 v. 15/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N º 9, a cargo del Dr. Carlos Rodolfo Leiva, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO AGUIRRE, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital, en causa Nº 6759/97, caratulada "AGUIRRE, CARLOS ALBERTO s/ Fals. de Doc. Dest. a Acred. Identidad", que se le sigue por la presunta infracción al art. 292, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Secretaría Nº 9, 2 de octubre de 1997. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de octubre de 1997 ... líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días art. 150 del C.P.P., con el objeto de citar a CARLOS ALBERTO AGUIRRE, quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado, a fin de dar cumplimiento con el informe socio-ambiental ordenado en los autos Nº 6759/97 del registro de este Tribunal, respecto suyo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia". Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos Rodolfo Leiva, secretario.
e. 10/10 Nº 202.172 v. 16/10/97

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a DEBORA ESTHER GUTIERREZ de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.- ...conforme lo previsto por el art. 150 del rito, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días con el objeto de notificar a la Sra. Débora Esther Gutierrez que deberá comparecer por ante este Tribunal, en el término de tres días de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia." Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario.". Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.592 v. 16/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 3535/97, cita y emplaza al Sr. JORGE ABAL AGUIRRE BRAVO, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/10 Nº 202.416 v. 17/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002 Piso 4º de esta Capital, en causa Nº 4212/97 caratulada "POSTERARO MIGUEL ANGEL y Otros; s/Falsificación de Documentos" que tramita por ante dicho Juzgado y Secretaría, cita a Miguel Angel Posteraro, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Buenos Aires, en la Sala de mi Público Despacho, a los veintinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y siete. Claudio Bonadío, juez federal.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 14/10 Nº 202.561 v. 20/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

Juzgado de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR CLAUDIO CUPAIOLI, para recibirle declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. —declaración indagatoria—,en la causa que se le sigue en orden al delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Julio Pablo Quiñones, secretario.
e. 13/10 Nº 202.504 v. 15/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena. ///nos Aires, 25 de septiembre de 1997". "... atento las constancias que surgen de autos, cítese por edicto a ROQUE ALBERTO DE TRANA, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 29 de octubre a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria. Domicilio del Tribunal, Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Ofic. 238 (Retiro), Capital Federal.
e. 13/10 Nº 202.329 v. 17/10/97

Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena: ///nos Aires, 1º de octubre de 1997". "... Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 64 y vta., cítese a FRANCISCO VAZQUEZ por edicto para que concurra a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) el día 10 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, Secretaria. Domicilio del Tribunal, Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Ofic. 238 (Retiro), Capital Federal.
e. 13/10 Nº 202.331 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997. Por existir mérito suficiente para ello; recíbase declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) a MANUEL ALVITE LAGO; debiendo presentarse ante este Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17 dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación de edictos, la que se hará durante cinco días en el Boletín Oficial, al desconocerse el lugar donde reside actualmente el nombrado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde; ordenándose su captura a la Policía Federal Argentina.- Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla. Secretario.
e. 9/10 Nº 202.037 v. 15/10/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en causa caratulada: "DELGADO, HUGO OSCAR s/ Inf. art. 173 inc. 11 c/ Agrav. art. 174 inc. 5 del C.P.", Expediente Nº 259/95 cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. Alberto Perri, quien habría pertenecido a la firma MAHU-MAHU S.A., imputado por inf. al art. 173 inc. 11 c/ Agrav. en art. 174 inc. 5 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).
Santa Rosa, 30 de septiembre de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria
e. 10/10 Nº 202.105 v. 16/10/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS CENTURION, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 582, caratulada "FOSTER, ALBERTO Denuncia defraudación tentada a la administración pública mediante la falsificación de documento público", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 19 de septiembre de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 10/10 Nº 202.193 v. 16/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RAMIREZ JOSE ALFREDO, D.N.I. 23.951.326 domiciliado en Villa Lanús /Posadas en causa Nº 200/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, once de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMIREZ JOSE ALFREDO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.438 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CESPEDES NESTOR RUBEN, D.N.I. 21.814.359 domiciliado en Puerto Libertad/Mnes. en causa Nº 105/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, once de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a CESPEDES NESTOR RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.439 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GADEA, JOSE LUIS, D.N.I. 18.660.821 domiciliado en Chacra 158 Posadas/Mnes. en causa Nº 115/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a GADEA JOSE LUIS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.440 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a VERGARA ELBIO, D. N. I. 22.452.844 domiciliado en Avenida Mitre 2014, Posadas, en causa Nº 233/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VERGARA ELBIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.441 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERREIRA PETIT VICTOR JUAN D. N. I. 23.908.911, domiciliado en Chacra 128, Posadas, Misiones en causa Nº 140/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERREIRA PETIT VICTOR JUAN por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.442 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BORGES GUILLERMO D. N. I. 23.911.326 domiciliado en calle Paraíso km 4 Guaraní, Misiones en causa Nº 293/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BORGES GUILLERMO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.443 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ENRIQUEZ ANGEL JAVIER, D. N. I. 22.141.310 domiciliado en Chacra 20, Posadas, Mnes. en causa Nº 128/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, nueve de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ENRIQUEZ ANGEL JAVIER por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este

Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.444 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a OLIVERA JOSE DOMINGO D. N. I. 20.645.551 domiciliado en Km 18 Piray, Misiones, en causa Nº 91/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA JOSE DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.445 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BOGADO JUAN RAMON D. N. I. 21.598.651 domiciliado en Puerto Rico, Misiones, en causa Nº 80/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BOGADO JUAN RAMON por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.446 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BRITEZ ALIPIO D. N. I. 18.706.301 domiciliado en Buenos Aires y Salta, Posadas, Mnes. en causa Nº 97/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BRITEZ ALIPIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.447 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CARDOZO LUIS ANDRES, D. N. I. 20.678.639 domiciliado en Km 2 El Dorado, Mnes.. en causa Nº 262/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ocho de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARDOZO LUIS ANDRES por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.448 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MACHADO, ALBINO ROQUE, D. N. I. 17.325.975 domiciliado en Monteagudo, El Soberbio, Mnes. en causa Nº 319/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MACHADO, ALBINO ROQUE por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.449 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, provincia de Misiones, hace saber a JOSE LEOPOLDO WEBER, argentino, soltero, D. N. I. nº 21.684.584, nacido en Campo Grande, Mnes., el 03/07/70, hijo de Pedro Weber y de Celestina Pereyra y a JULIO ALBERTO GOMEZ, argentino, soltero, D. N. I. Nº 20.928.668, nacido en Tigre, provincia de Buenos Aires, el 08/07/69, hijo de Alejo Gómez y de Mirta Narbaez, que en la causa Nº 629/96 que se les siguiera por el delito de "tenencia de estupefacientes" (Art. 14 de la Ley 23.737), ante la Secretaría Correccional Nº 3 a cargo de la Dra. Miryan Mabel Benítez, ha recaído la siguiente resolución: /// sadas 11 de marzo de 1997. ... Resuelvo: 1º) Sobreseer a JOSE LEOPOLDO WEBER y a JULIO ALBERTO GOMEZ, de filiación en autos, por el delito de Tenencia de Estupefacientes (Art. 14 de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente, con la expresa salvedad de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozaren (Arts. 334 y 336, Inc. 3º y último párrafo del C. P. P. N.). ... Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.450 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE OLIVERA, LUIS EDUARDO, D.N.I. 22.611.708 domiciliado en Cainguas, Aristóbulo del Valle 212, Mnes. en la causa Nº 111/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLIVERA, LUIS EDUARDO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) dias a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 16 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.451 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BORGE, ARLINDO, D.N.I. 18.661.303, domiciliado en Paraje Monteagudo, El Soberbio, Mnes. causa Nº 220/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BORGE ARLINDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.452 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE OLIVERA HUGO DANIEL D.N.I. 21.993.781 domiciliado en Manzana 113 San José, Mnes. en causa Nº 121/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 08 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLVERA HUGO DANIEL por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 8 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.453 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERREIRA RAMON OSCAR, D.N.I. 23.961.034 domiciliado en ruta 212 San Vicente, Mnes. en causa Nº 396/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 5 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERREIRA RAMON OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 16 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.454 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a VIERA, JUAN LUIS, D.N.I. 24.674.802 domiciliado en Garuape, Puerto s/n, Mnes. en la causa Nº 249/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VIERA JUAN LUIS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 25 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.455 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AGUERO, JUAN CARLOS, D.N.I. 24.102.811 domicilio en B. Antiguo Centro km 2 Eldorado, Mnes. en la causa Nº 87/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a AGUERO JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 25 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.456 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE LIMA DARIO D.N.I. 18.637.120 domiciliado en Ruta Paraíso km 8 El Soberbio, Mnes. en la causa Nº 151/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA DARIO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.457 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LEITE, MIRANDA CARLOS D.N.I. 17.325.920 domiciliado en Ruta 212 km 20 El Soberbio, Mnes. en causa Nº 182/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LEITE MIRANDA CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.458 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a WEIJAHN DARCI, D.N.I. 17.460.919 domiciliado en Ruta 212 K. 23 El Soberbio, Mnes. en la causa Nº 380/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a WEIJAHN DARCI por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.459 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a TABORDA, OSCAR D.N.I. 18.402.204 domiciliado en Concepción de la Sierra s/nº Mnes. en la causa Nº 97/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a TABORDA OSCAR por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez.

Posadas, 25 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.460 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERNANDEZ ESPINOZA MARQUEZ, DNI 20.604.174, domiciliado en Puerto Iguazú, Misiones, en la causa Nº 217/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a FERNANDEZ ESPINOZA MARQUEZ por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro

de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 25 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.463 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LAURINDO, JESUS TOMAS, DNI 17.715.074, domiciliado en Ruta 212 Km. 8, Soberbio, Misiones, en la causa Nº 72/84 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificase de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a LAURINDO JESUS TOMAS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.465 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a PORTILLO JULIO OMAR, DNI 22.151.095, domiciliado en Cerro Corá, Paraje Bella Vista, Lote 110, Misiones, en la causa Nº 191/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a PORTILLO, JULIO OMAR por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.466 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MIERES, FERNANDO OSCAR, DNI 22.279.936, domiciliado en Pedro Rieder Km. 6, Eldorado, Misiones, en la causa Nº 179/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a MIERES, FERNANDO OSCAR por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.467 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FRANCO, ARSENIO, DNI 30.521.477, domiciliado en L. Gral. San Martín, Puerto Mineral, Misiones, en la causa Nº 304/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a FRANCO, ARSENIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 25 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.468 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENITEZ, JOSE LUIS, DNI 20.629.015, domiciliado en chacra 137, Posadas, Misiones, en la causa Nº 152/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENITEZ, JOSE LUIS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.469 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GIMENEZ, FRANCISCO, DNI 21.957.536, domiciliado en Km. 8, Eldorado, Misiones, en la causa Nº 168/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a GIMENEZ, FRANCISCO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.471 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MENDIETE, HUGO ANTONIO, DNI 20.890.383, domiciliado en Ucranea y Calchaquíes, Oberá, Misiones, en la causa Nº 133/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a MENDIETE, HUGO ANTONIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.472 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ROSAS, CARLOS RAMON, DNI 29.989.085, domiciliado en Chacra 174, Posadas, en la causa Nº 96/87 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a ROSAS, CARLOS RAMON por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 29 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.473 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a VENIALGO, ROBERTO CARLOS, DNI 21.852.541, domiciliado en Lote 61, Campo Viera, Misiones, en la causa Nº 284/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a VENIALGO, ROBERTO CARLOS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.474 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAEZ PABLO MARCELO, D. N. I. 20.045.178 domiciliado en Avenida San Martín y Centenario de Posadas en la causa Nº 109/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAEZ PABLO MARCELO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.475 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a PLEXEVI, JOSE VALDIR, D. N. I. 22.535.559 domiciliado en Paraíso San Pedro s/n, Mnes. en la causa Nº 193/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a PLEXEVI, JOSE VALDIR por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 29 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.476 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a TAVARES, WALDOMIRO CANDIDO, D. N. I. 24.602.322 domiciliado en Colonia Aurora, Mnes. en la causa Nº 235/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TAVARES WALDOMIRO CANDIDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 29 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.478 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ACUÑA FLORENCIO D. N. I. 18.490.799 domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones en la causa Nº 92/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ACUÑA FLORENCIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.479 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MARTINEZ, FRANCISCO, D. N. I. 23.737.723 domiciliado en Villa Alta, Puerto Iguazú, Mnes. en la causa Nº 197/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTINEZ, FRANCISCO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.483 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MOREL JUAN DOMINGO D. N. I. 21.723.451 domiciliado en Paraje Itaembé, Posadas, Mnes. en la causa Nº 203/90 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MOREL JUAN DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.484 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FLEITAS SILVIO ORLANDO, D. N. I. 24.154.453 domiciliado en Col. Grl. Alvear, lote 275, Oberá, Misiones en la causa Nº 143/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FLEITAS SILVIO ORLANDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.494 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RAMOS ERIBERTO BALDOMIRO, D. N. I. 21.305.938 domiciliado en Paraje Aristobulo del Valle Chico 25 de Mayo, Mnes. en la causa Nº 260/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase sa-

ber a RAMOS ERIBERTO BALDOMIRO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.505 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GAMARRA ADULIO RUBEN, D. N. I. 24.010.979 domiciliado en calle Pueblo s/n, Gobernador Roca, Mnes. en la causa Nº 162/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GAMARRA ADULIO RUBEN por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.512 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DUARTE JORGE RAMON D. N. I. 21.656.236 domiciliado en Francia 214, Oberá, Mnes. en la causa Nº 143/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE JORGE RAMON por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.515 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a TOLEDO, RAMON, D. N. I. 18.581.759, domiciliado en Pueblo 2 de Mayo/ Mnes. en causa Nº 89/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a TOLEDO, RAMON, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.517 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GARCIA, LUIS CARLOS, D. N. I. 17.828.205, domiciliado en Panambi Km. 12/Mnes. en causa Nº 382/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a GARCIA, LUIS CARLOS, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 19 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.520 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FONSECA, RAMON LUJAN, D. N. I. 24.740.865, domiciliado en Km. 85 Ruta Provincial 17 Bdo. Irigoyen/Mnes. en causa Nº 144/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a FONSECA, RAMON LUJAN, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) dias de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.522 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENDEL, DANIEL ANIBAL, D. N. I. 24.099.130, domiciliado en Localidad de Garupa/Misiones en causa Nº 105/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENDEL, DANIEL ANIBAL, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.525 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AYALA, ERNESTO DANIEL, D. N. I. 20.338.628, domiciliado en Avenida López Torre y Félix Bogado s/Nº/Posadas en causa Nº 14/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a AYALA, ERNESTO DANIEL, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.527 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RIOS, OSCAR DARIO, D. N. I. 28.552.296, domiciliado en Avenida Corrientes 739/Posadas en causa Nº 247/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a RIOS, OSCAR DARIO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.547 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAEZ, FIDEL ALEJANDRO, D. N. I. 21.300.693, domiciliado en calle La Rioja 135/Apóstoles, Misiones, en causa Nº 79/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BAEZ, FIDEL ALEJANDRO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.549 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ULRICH, CELSO, D. N. I. 17.186.000, domiciliado en Paraje 17 de Agosto/El Soberbio, Misiones, en causa Nº 121/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a ULRICH, CELSO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.529 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AREVALOS, JUAN CARLOS, D. N. I. 21.636.791, domiciliado en calle 108, Posadas, Misiones, en causa Nº 44/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a AREVALOS, JUAN CARLOS, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 17 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.530 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENITEZ, ENRIQUE, D. N. I. 18.403.751, domiciliado en Piray, Misiones, en causa Nº 102/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 12 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENITEZ, ENRIQUE, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 12 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.531 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERNANDEZ MARTIN RODOLFO D.N.I. 20.995.147 domiciliado en Chacra 32/33 Posadas en causa Nº 54/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ocho de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERNANDEZ MARTIN RODOLFO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.532 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MEDINA ROMAN D.N.I. 22.273.501 domiciliado en Chacra 212/ Posadas en causa Nº 100/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ocho de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a MEDINA ROMAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.533 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAEZ, VICTOR RAMON D.N.I. 20.168.415 domiciliado en L. Gral. Manuel Belgrano/Irigoyen San Martín / Misiones en causa Nº 131/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAEZ VICTOR RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.534 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ANTUNEZ, HILARIO DANIEL, D.N.I. 21.970.337 domiciliado en Villa Dolores, Chacra 32 / Posadas en causa Nº 48/ 89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ HILARIO DANIEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.535 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RIOS ANIBAL D.N.I. 24.255.058 domiciliado en Av. Lavalle s/n Chacra 38 / Posadas en causa Nº 212/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a RIOS ANIBAL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.536 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ANTUNEZ RAMON HILARIO D.N.I. 20.722.522 domiciliado en Av. Madariaga s/n Capital de Posadas en causa Nº 271/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ RAMON HILARIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 16 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.537 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ARZAMENDI MARIO ALCIDES D.N.I. 23.321.942 domiciliado en Chacra 101/ Posadas, Mnes. en causa Nº 275/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ARZAMENDI MARIO ALCIDES por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 16 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.538 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DA LUZ, CELSO DOMINGO, D.N.I. 27.585.307 domiciliado en Villa Unión s/n /San Antonio/Mnes. en causa Nº 126/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA LUZ, CELSO DOMINGO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 18 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.539 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ALMEIDA OLIVERA ESTEBAN JAVIER, D.N.I. 20.181.921 domiciliado en Villa Lanús/Posadas en causa Nº 117/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALMEIDA OLIVERA ESTEBAN JAVIER por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 17 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.540 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DA SILVA ABEL, D.N.I. 18.637.827 domiciliado en Wanda/Misiones en causa Nº 54/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA SILVA ABEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 17 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.541 v. 20/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	02/10/97	LILIANA NORA MARQUE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	07/10/97	DANIEL EDGARDO ENRIQUE PAOLANTONIO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	06/10/97	ADELA ELBA SERVAT DE CSESZTREGI	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/09/97	JORGE LEONARDO NIEVA, Mat. Indiv. Nº 22.766.152	5	ROBO EN TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/09/97	JUAN ANGEL BENEDETTI, TItular de la CIPFA 4.984.706	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/09/97	CARMELO F. A. JATO, Se carece de otro dato personal	5	Nº 68.512/97 - DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	DARIO ALFREDO BALANCINI	5	AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	DIEGO MARTIN DOVAL, MARTIN ADRIAN TALARICO y DIEGO EZEQUIEL GARCIA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	MONICA GRACIELA LATERRA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	26/09/97	CARLOS DOMINGO CONSULO, DNI Nº 14.897.536	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/09/97	MARCELO EDUARDO CURRY DNI Nº 11.402.046	5	EXTORSION
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	JORGE PABLO GIRIMONTI	5	Nº 71.394/97 - ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	LUCAS REINALDO VILLALBA	5	Nº 72.320/96 - BIGAMIA
9	108	Carlos Alberto Haiek	06/10/97	RODOLFO ENRIQUE GOMEZ, DNI Nº 10.266.323	3	Nº 34.734/97
16	111	Gustavo J. Rofrano	30/09/97	ALBERTO RAUL MATEO MORALES	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Silvia López Crespo	06/10/97	ROBERTO HIGINIO ANGEL	2	Nº 72.361/97
17	153	Silvia López Crespo	06/10/97	JERRI ARIAN ARAUJO	2	Nº 75.640/97
22	148	Julián Descalzo	26/09/97	JOSE RODRIGUEZ CANO	3	QUIEBRA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	26/09/97	JUAN CARLOS GONZALEZ	5	FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
31	119	Domingo Luis Altieri	04/08/97	HECTOR ANIBAL ALFARO	3	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	24/09/97	JORGE FUDIM	3	APROPIACION DE COSA PERDIDA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	LAURA TERESA TANGHERLINI, CI Nº 5.243.878	5	QUIEBRA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	DORA SOLARI DE BOERO, CI Nº 1.676.029	5	QUIEBRA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	SERGIO MARIO TANGHERLINI, CI Nº 5.075.179	5	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	30/09/97	MARIANA FABIANA MOLINA y DANIEL MOYANO	5	Nº 58.560/97
39	135	María Cristina Espeche	23/09/97	DIEGO ADRIAN MUÑOZ	3	Nº 72.627/97
39	135	María Cristina Espeche	23/09/97	JORGE ESTEBAN PALMISANO	3	72.627/97
39	135	María Cristina Espeche	02/10/97	JULIO PINEDA	3	Nº 85.799/97
39	135	María Cristina Espeche	02/10/97	DORA MARIA ROSALIA GHIA	3	85.799/97
40	139	Jorge A Avila Herrera	29/09/97	ODALIS JUSTINIANO (Boliviana, de 21 años de edad), con DNI Nº 93.632.827	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	Gabriel M. Presa	01/10/97	HORACIO JOSE ADAMO	3	ROBO

e. 13/10 Nº 135 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	15	Liliana Marta Daleia	26/09/97	JUAN CARLOS LOSARCO, Titular del DNI Nº 13.624.041, nacido el 26/6/1959, CIPF Nº 08.599.282, de apellido materno BELL, y de quien se desconocen otros dados	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	16/09/97	EDUARDO ANDRES CASABENE	1	INFR. ART. 302 DEL C.P.

e. 13/10 Nº 136 v. 17/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de FARMACIA DIETRICH S.C.S. y su socia comanditada Irene Mejlman de Guerchicoff, en la que se designó síndico al Dr. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1997, el síndico presentará los informes del arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de febrero de 1998 y 24 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan José Dieuzeide, Juez Nacional en lo Comercial.

e. 13/10 Nº 202.386 v. 17/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, sito en Avda. R. S. Peña 1211, PB de Capital Federal, a cargo del Dr. J. J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por cinco días en la causa "ESTABLECIMIENTO ALIMENTARIO FRIGORIFICO TELLIER S.A. s/Quiebra, Conversión en Concurso Preventivo Nº 69.441", que el 25 de septiembre de 1997, se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra y decretar la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO ALIMENTARIO FRIGORIFICO TELLIER S.A., con domicilio en Cosquín 2440/48 de Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán formular ante los síndicos: Juana Eva Bilenca, Luis María Ghiglione y Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Cerrito 146, piso 6º de Capital Federal sus pedidos de verificación para lo cual se fija plazo hasta el día 18 de noviembre de 1997. Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante los síndicos los que deberán incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el Art. 35. Los síndicos deberán presentar el informe individual el día 2 de febrero de 1998 y el informe general el día 16 de marzo de 1998. Fíjase como fecha para la audiencia informativa el día 5 de junio de 1998, a las 10 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.102 v. 20/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "SILICUER S.A.". El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367, 6º Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/10 Nº 202.237 v. 16/10/97

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de DE SOUZA QUITERIO JORGE GUILLERMO, Expediente Nº 66.842; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485, 8º C de Capital Federal, Teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 31 de octubre de 1997, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 14 de noviembre de 1997 y para contestar las mismas hasta el día 28 de noviembre de 1997. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/10 Nº 202.255 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "GIOVINI FRANCISCO DANIEL" (D.N.I. 10.810.126) ha sido designado síndico el contador Mario Josatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997 (art. 32 y sgtes.) y cuentan hasta el día 27 de noviembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 12 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires 23 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.418 v. 17/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a UNICLAN S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 201.944 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de Don SILVA NESTOR OSVALDO en los autos caratulados SILVA NESTOR OSVALDO s/ Quiebra expte. Nº 81853 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Corrientes 1312, P. 4º of. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 01 de abril de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 9/10 Nº 202.042 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 29 de noviembre de 1996, se ha decretado la quiebra de APRILE, IRMA CANDIDA en los autos caratulados APRILE IRMA CANDIDA s/Quiebra, Expte. 72.290 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en Corrientes 1312, 4º piso, Dto. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 Nº 202.113 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 9 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra de TAUBENSCHLAG, RICARDO HUGO en los autos caratulados "TAUBENSCHLAG RICARDO HUGO s/Quiebra, Expte. 73.217" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en Corrientes 1312, 4º piso, Dto. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 Nº 202.122 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "NECOMET S.R.L. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado con fecha 15/9/97 la apertura del concurso preventivo de NECOMET S.R.L. Síndico designado Dra. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 19/2/98 y 2/4/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 24 de julio de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/10 Nº 130.025 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "LAMINAR S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado con fecha 15/9/97 la apertura del concurso preventivo de LAMINAR S.A. Síndico designado Dra. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la LC los días 19/2/98 y 2/4/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 24 de julio de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/10 Nº 130.027 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a GOOD HORSE S.R.L., habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Simón Akoskin con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.482 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º p., Capital Federal, ha declarado la quiebra de ALARCON DANIEL JOSE (DNI 11.371.657), intimando al fallido para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se han prohibido pagos y en-

tregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se ha fijado plazo hasta el 25 de noviembre de 1997, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998, respectivamente. Se ha desinsaculado síndico al Dr. Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 8º p. "15", Capital Federal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, el 3 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.477 v. 20/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos MARTINEZ ELADIO s/ Concurso Preventivo que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18/07/97, fijándose hasta el 31/10/97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado. Contador, Alejandro Debenedetti y Félix Juan Vera con domicilio en Av. Belgrano 1370, Piso 13 Capital Federal. Art. 34 párrafo 1º L.C. hasta el 14/11/97. Art. 34 párrafo 2º hasta el 18/11/97. Resolución art. 36 hasta 29/12/97. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. hasta el 12/12/97 y 25/02/98 respectivamente. La propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores art. 41 L.C. hasta el 11/02/98. La resolución de categorización de acreedores hasta el 25/03/98. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 L.C. se llevará a cabo el 13/05/98 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Jorge Juárez, secretario.
e. 9/10 Nº 69.441 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PEREZ MIGUEL EMILIO ELISEO s/Quiebra" Expte. Nº 56.972, con fecha 10/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Corrientes 2166, Piso 12 "A" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/11/97, de 14.00 a 18.00 horas. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 2 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 Nº 202.207 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BRAÑAS PUBLICIDAD S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 55.320, con fecha 22/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, con domicilio en Corrientes 1250, Piso 6º "F", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97, en el horario de 14.00 a 18.00 horas. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos aires, a 2 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 Nº 202.210 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.) sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Susana Concepción TERESA SARDI DE LAFONTAINE. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997 en el domicilio de la síndica Cdora. Diana I. Panitch sito en Av. Corrientes 1250 6º "F" de Capital Federal, en el horario de 16 a 19 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.
Bs. As., 6 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/10 Nº 69.733 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MORRIS GUILLERMO s/Quiebra", Expte. Nº 56.813, con fecha 16/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349. Horario de atención: 9:00 a 14:00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 3 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/10 Nº 202.491 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ HIGINIO LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 66.360, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/97, en el horario de 9:30 a 18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/10 Nº 202.485 v. 20/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de LUCIA LILIAN BRIA (D.N.I. 13.031.524) designándose como síndico al contador Carlos Eduardo Gil, con domicilio en Montevideo 734, Piso 2º B (811-1058) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/2/98 y 26/3/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/10 Nº 202.174 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de RAUL JEIFETZ (L.E. 4.421.737) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en José Hernández 1621, Piso 10º D (782-8696) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/2/98 y 24/3/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/10 Nº 202.176 v. 16/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría 12, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LLANA JORGE ALBERTO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 25 de septiembre de 1997, se dispuso declarar abierto el concurso de LLANA JORGE ALBERTO con DNI Nº 4.315.747. Se fijó plazo hasta el 13 de noviembre de 1997 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Pte. Luis Saénz Peña 189 "4" Piso "C" de la Capital Federal. La presentación del informe individual del Sr. Síndico será el 26 de diciembre de 1997 y el informe general el 10 de marzo de 1998. Y el 29 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. para celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires a los 20 días del mes de Septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/10 Nº 129.447 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de REPETTO HNOS. Y CIA. S.R.L., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Luis E. Pees Labory con domicilio en Sarmiento 1426, piso 10º Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 5 de diciembre de 1997, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/10 Nº 202.253 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL TRIANGULO DE TRENQUE LAUQUEN S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/10 Nº 202.271 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de EDMUNDO ISAAC BERENSZTAJN, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Turek con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034, 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de febrero de 1998 y 24 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 13/10 Nº 202.272 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número seis, Secretaría número doce, comunica en los autos caratulados "TEJILUX S.A. s/Quiebra", que se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos conforme lo prescribe el art. 218 de la ley numero 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/10 Nº 202.564 v. 15/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica

por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GRUPO INFORMATICO GESA S.R.L. s/ Quiebra (por COMPUMARKET S.R.L.)". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, 5º, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimar al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Vivian Fernández Gahello, secretaria interina
e. 9/10 Nº 201.947 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de NABEK S.R.L./Quiebra, cuyo síndico es el contador Domingo Vicente Marincovick con domicilio constituido en la calle Escalada 989 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/10 Nº 202.543 v. 20/10/97

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº15, comunica por cinco días la quiebra de "CAPYNA COMPAÑIA PETROLERA Y NAVEGACION S.A.". Síndico Dr. Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Reconquista 1011, P. 6º, Of. 1, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 11 de noviembre de 1997. Los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán ser presentados los días 2 de diciembre y 24 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a los integrantes del directorio para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 72 horas hagan entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo dentro de los cinco días deberán la fallida y quienes tengan bienes y documentos de la misma, le hagan entrega al síndico en forma fehaciente. Queda prohibido hacerle pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/10 Nº 202.135 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días el decreto de quiebra de SOLDANO JOSE MARIO, quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndica la Dra. Sandra Patricia De Cicco, con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/10 Nº 202.256 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MIGLIORETTI FRANCISCO" síndico Sr. José Pérez Ruiz con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10º "140" (Tel. 813-1407) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 y 20 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/10 Nº 202.302 v. 17/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en autos "MANUEL J. MANRIQUE S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Se ha dispuesto la continuación de la actuación del Síndico Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L" de Capital Federal, por tratarse de un caso de frustración de concurso preventivo en trámite (art. 43 y concordantes, Ley 24.522). Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación en concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Se han fijado los días 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la Ley 24.522. Se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997 será dictado el auto relativo al recálculo de los créditos verificados en el concurso. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de febrero de 1998, a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.786 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal 1211, Piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TARSELL S.A. con fecha 8 de setiembre de 1997, en la cual se ha dispuesto la continuación de las actuaciones del Síndico del concurso preventivo, Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., quien deberá presentar el informe que establece el art. 202 de la ley 24.522 el día 13 de marzo de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 27 de abril de 1998. Se hace saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicaran costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Designar el día 6 de febrero de 1998, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida: Servando Montero, Rubén A. Ojagnan y Luis A. Turri y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.612 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "OLDAMAR S.R.L. s/Quiebra" (Expte.: 62.805), que con fecha 17-7-97 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a OLDAMAR S.R.L. (inscripta bajo el número 394, del libro 92 de S.R.L. el 14-2-90), con domicilio en Albariño 1753, Dto. 4, Planta Baja, Capital Federal, designándose como Síndica a la Contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 1454 - 2º Piso - Cuerpo 2º Of. 14/15 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 27-10-97 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella, debiendo el funcionario concursal presentar los informes del art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9-12-97 y 24-2-98 respectivamente. Se fija el día 23-12-97 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la LC. Se intima los administradores de la fallida Eduardo Francisco Cabrero, DNI 7.374.336 y Teresa Olga Ferrero, DNI 6.146.902 y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6-11-97, a las 9,00 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.603 v. 20/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en la calle Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: SAINTPOL S.A. en la cual se ha designado como síndico al Contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Cerrito 520, 7º piso "B", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de noviembre de 1997 y el general el día 6 de febrero de 1998 (art. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 9 de diciembre de 1997. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 Nº 201.948 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "SECO NESTOR OMAR" designándose síndico al Contador Juan Francisco García, con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3º, Depto. "C" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/11/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/12/97 y 11/3/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30 de junio de 1998, a las 10.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 69.504 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "RODRIGUEZ DE SECO GRACIELA GLORIA" designándose síndico al Contador Juan Francisco García, con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3º, Depto. "C" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/11/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26/12/97 y 11/3/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30 de junio de 1998, a las 10.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 69.505 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "DISEÑO Y MANUFACTURAS S.A." en la cual ha sido designado síndico el contador Macías Alberto, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11 piso, "10", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de diciembre de 1997, y el general el día 20 de febrero de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 202.470 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20, sito en Callao 535, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CHOEL LA RIOJA S.A.", decretada el 15 de septiembre de 1997. El plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos vence el 27 de octubre de 1997. El síndico es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, piso 8, oficina 64 de Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 9 de diciembre de 1997 y el 24 de febrero de 1998, respectivamente. La fallida y sus administradores deberán poner a disposición del tribunal la totalidad de bienes, libros y documentación contable de la sociedad, y dentro de las 48 hs. constituir domicilio en la Capi-

tal Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estados del Juzgado. Queda prohibido efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/10 Nº 202.479 v. 20/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Bargalló, Secretaría Nº 21, en autos caratulados GRISKAN RODOLFO EDGARDO s/Concurso Preventivo" comunica por 5 días la apertura del Concurso Civil Preventivo del Sr. Griskan Rodolfo Edgardo con L.E. 4.544.333. Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en la calle Juan Domingo Perón Nº 1558 - 5º de la Capital Federal. Informe art. 35 día 2/2/98, art. 39 día 16/3/98, art. 36 16/2/98, 13/4/98, art. 42 día 13/4/98 art. 41 30/3/98, art. 43 12/5/98. Fijar la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 3/6/98 a las 11 hs. en la sede del tribunal, sito en Av. Callao 635, 5º Piso de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/10 Nº 130.003 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CUENCA GIRON DIEGO JOSE, decretada con fecha 17-9-97. El síndico actuante es el Contador María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 Piso 5º "A", a quien los acreedores deberá presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 29-12-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11-3-98, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 11-2-98. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles lo prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 14/10 Nº 202.580 v. 20/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, con asiento en Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 15 de setiembre de 1997, la apertura del Concurso Preventivo de INNOVATEC S.R.L., con domicilio en José Hernández 2564 Planta Baja departamento "A" Capital Federal, y que fue designado síndico la Contadora Pública Dra. Mirta Susana Pérez, con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 8º "D" de la Capital Federal, donde a los acreedores, y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que la audiencia informativa se celebrará el día 15 de mayo de 1998, a las 9,30, en la sede del Tribunal.
Capital Federal, 8 de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/10 Nº 130.201 v. 20/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 04/09/97, en los autos caratulados FALCON, NELSON ANGEL s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CI. 3545477, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario M.G.
e. 9/10 Nº 201.990 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MARIO NORBERTO NICOLETTI, D.N.I. 13.103.242, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni con domicilio en la calle Membrillar 283, 5º "18" domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/12/97.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 10/10 Nº 202.241 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10-9-97, en los autos caratulados BERNHARD, RAIMUNDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Bernhard, Raimundo, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mujica, con domicilio e la calle Libertad 370, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26-11-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/10 Nº 202.643 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por CINCO días que con fecha 11/9/97, en los autos caratulados MEGA C & S S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MEGA C & S S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Alem 790, 2º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/10 Nº 202.644 v. 20/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "LISTAR SERVICIOS S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LISTAR SERVICIOS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de febrero de 1998 y el 1 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 17 de noviembre de 1997 a las 10.30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/10 Nº 202.211 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24-9-97, en los autos caratulados "EMSET S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EMSET S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28-11-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-2-98 y el 26-3-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5-11-97 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427, piso 2º Of. 208 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 Nº 202.213 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1-10-97, en los autos caratulados "TODO SEM S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TODO SEM S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28-11-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-2-98 y el 26-3-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 7-11-97 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 1º cuerpo, piso 8º Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 Nº 202.215 v. 16/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "MATZKIN, CARLOS EDUARDO" decretada con fecha 11 de setiembre de 1997. Síndico designado el Cont. Bernardo Faingold con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso Of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 12/12/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" de la ley 24.522 dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 de dicha ley en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento, si los hubiere.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/10 Nº 202.035 v. 15/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzábal, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRUKIEL SA. s/Quiebra Expte. Nº 29.034" en donde ha sido designado síndico en Contador Público Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, se han fijado nuevas fechas, por lo que los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 9/10 Nº 201.991 v. 15/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SCHIRRIPA NICOLAS s/Quiebra" que es síndico el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1247 Piso 5º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/10 Nº 202.178 v. 16/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GRAFIPOST S. A. s/Quiebra" que es síndico la Contadora Beatriz Del Carmen Muruaga con domicilio constituido en Agüero 1290, piso 4º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 202.565 v. 20/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE MIGUEL PEDRO s/Quiebra" que es síndico el Contador Pironio Norberto José con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 8º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 202.563 v. 20/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos "POSADAS, REYNALDO ANGEL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 54.903), comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de don REYNALDO ANGEL POSADAS (DNI Nº 4.722.610), siendo síndico designado el Ctador. Federico Popovsky, domiciliado en Avda. de Mayo Nº 1316, Piso 4º Dpto. "A", Capital. Presentación Acreedores al Síndico de títulos justificativos de sus créditos: vence el 5/12/97; Informe art. 35 ley 24.522: vence el 19/2/98; Informe art. 39 ley 24.522: vence el 2/4/98; Celebración Audiencia Informativa, en caso de corresponder: 2/7/98, a las 10,00 horas, en Sala de Audiencias del Juzgado. Fdo.: Dra. Beatriz Rotondaro, Secretaria. Publicar por cinco días "Boletín Oficial", "El Derecho".
e. 10/10 Nº 129.673 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ORFEBRES S. A. con fecha 18 de septiembre de 1997. Se fijó hasta el día 15 de diciembre de 1997 el plazo para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, Estudio Ferreira - Rojas Muñiz y Asociados con domicilio en la calle Tucumán 1539, Piso 3º "34", Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el 30-12-97. Se fijaron los días 26-2-98 y 13-4-98 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 21-8-98 a las 10 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/10 Nº 69.482 v. 16/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "PLASTICOS PREIKSA S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores" (Inscripta bajo el Nº 632 del Libro 74 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 28 de marzo de 1977) ha resuelto con fecha 1 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de PLASTICOS PREIKSA S.A., con domicilio en Cosquín Nº 5565, de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en Av. Corrientes Nº 2565, Piso 13, Oficina "7" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, estableciéndose los días 15 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998 para la presentación de los informes artículos 35 y 39 Ley 24.522 respectivamente. El Juzgado dictará resolución en los términos del art. 36 el día 30 de diciembre de 1997 y dictará resolución en los términos del art. 42, el día 26 de marzo de 1997. Asimismo se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 28 de mayo de 1998, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, en caso de corresponder. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.376 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/9/97 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALEJANDRO SURIN, DNI 10.984.010, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1997 presenten a la síndica Yolanda Oronel con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SURIN EDUARDO ALEJANDRO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/10 Nº 201.942 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/9/97, se ha decretado la quiebra de INDUSTRIA SIGMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la IGJ el 6/2/84, bajo Nº 129 del Lº 84 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1997 presenten al síndico Lidia Roxana Martin, con domicilio en la calle Paraná 833, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ana María Incorvaia, LC 4.947.584 y Hugo Laberto Lucchini, LE 4.379.371. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los auto caratulados "INDUSTRIA SIGMA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 201.946 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Talcahuano 550, piso 7º; en los autos caratulados: "TEXTIL JACQUARD S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.224, comunica por dos días que la sindicatura ha presentado el "Proyecto de Distribución", que corre a fs. 1875/1877 de dichos autos para formular observaciones.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/10 Nº 69.795 v. 15/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ISAAC ENTEBI, con domicilio en Cabello 3991, Capital Federal, en los autos caratulados ENTEBI ISAAC s/Quiebra, Nº de Expte. 28.454, la cual se designó síndico al Señor Miguel Ramón Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/10 Nº 201.994 v. 15/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DE NIGRIS E HIJOS S.A. en el que se ha designado síndico a Battellini Enrique José con domicilio en la calle Paraná Nº 774, Piso 3º, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 18 de diciembre de 1997 y 17 de marzo de 1998, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1998 a las 9.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/10 Nº 129.827 v. 17/10/97

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Sec. Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, C.F., comunica por 5 días que en autos "ILLA MARTA SUSANA s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura de dicho concurso fijándose plazo hasta el 11/11/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Rubén Sarafian, domiciliado en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 4; el síndico presentará el informe individual el 26/12/97 y el informe general el 24/3/98. Fíjase el 30/6/98 a las 9.00 hs. para la audiencia informativa y el 8/7/98 como período de exclusividad.
Buenos. Aires. 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/10 Nº 129.829 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "ISSAHAR ZADEH JAIME FRANKLIN" (C.I. 3.321.800) habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/10 Nº 202.379 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/9/97 se ha decretado la quiebra de BUCETA, JOSE RAMIRO, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2º, Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13/2/98 y 27/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación

relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/10 Nº 202.601 v. 20/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRODALATEX S.A. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de noviembre de 1997 presenten al síndico Don Eduardo Pedro Lavagnino con domicilio en la calle Tucumán 1639, Piso 5º "37" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores... Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PRODALATEX S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 9/10 Nº 201.996 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, que el síndico designado en la quiebra de "PRIDE S.R.L." Expediente Nº 28.417, decretada con fecha 18 de junio de 1997, ha fijado nuevo domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C" Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/10 Nº 202.047 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de SILVA, OMAR, Exp. Nº 29.510, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Mario H. Lungarini, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 9 de mes de febrero de 1998 y el día 23 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/10 Nº 202.548 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica, por cinco días, que el síndico designado en la quiebra de "PRIDE S. R. L.", Expediente Nº 28.417, decretada con fecha 18 de junio de 1997, ha fijado nuevo domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/10 Nº 202.557 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica, por cinco días, las nuevas fechas establecidas con motivo de la quiebra de P. H. A. S. A., Expediente Nº 28.600, decretada con fecha 31 de marzo de 1997. Se hace saber que se ha fijado el plazo hasta el 3 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, Dr. Guillermo Braulio Walter, domiciliado en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal, en el horario de 14,30 a 18,30 hs. Se informa que el síndico presentará los informes que prescribe el art. 35 Ley 24.522, el 15 de diciembre de 1997, y el del art. 39 del mismo texto legal, el día 27 de febrero de 1998.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/10 Nº 202.558 v. 20/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que en los autos "ROBIGAS S. A. s/Quiebra", (Nº 29714) se ha fijado fecha para el día 22 de diciembre de 1997 a efectos de que la sindicatura presente informe general ampliatorio (art. 39 inc. 2º Ley 24.522).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/10 Nº 202.116 v. 16/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PATMOS S. A. s/Quiebra", que con fecha 29 de agosto de 1997, se decretó la quiebra de PATMOS S. A., la cual posee domicilio en Av. de Mayo 749, piso 6º, Oficina 64/66 de Capital Federal, Síndico: Capurro Jorge Horacio con domicilio en Sarmiento 1562, 2º Cuerpo, Piso 4º, Ofic. 4, adónde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-10-97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 11-12-97, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 26-2-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiédose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/10 Nº 202.106 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LOYOLA VIAJES SRL s/Quiebra", que con fecha 4 de julio de 1997, se decretó la quiebra de LOYOLA VIAJES SRL la cual posee domicilio en Santa Fe 2276. Síndico: Angel Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6º of. 36/7, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-11-97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6-2-98, y el informe general (art. 39 LC) el día 20-3-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/10 Nº 202.107 v. 16/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 5

El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 2 de Bahía Blanca, hace saber a los acreedores y deudores de JORGE ANTONIO LARRABURU, argentino, casado, con domicilio comercial en Avenida Colón 2502, de Bahía Blanca que con fecha 4 de septiembre de 1997 se decretó la apertura de su concurso preventivo, habiéndose fijado hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al Síndico designado Contador Rubén René Gili, domiciliado en Holdich 105 de Bahía Blanca. Se han fijado el 18/2/98 y el 7/4/98 como fechas para que el Síndico presente el informe individual y general, respectivamente. Hasta el 24/6/98 el periodo de exclusividad para que el concursado formule propuestas de acuerdo y la del 17/6/98 a las 9.30 horas para que tenga lugar la audiencia informativa. Todo en los autos: "LARRABURU, JORGE ANTONIO s/Concurso Preventivo, Expte. 93.272/97". El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de La Plata, Boletín Oficial de la República Argentina y diarios "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y "La Nación" de Buenos Aires.
Rosalía Borowski de Vergara, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.428 v. 15/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle 13 entre 47 y 48 de esta Ciudad, en los autos "BANCO PLATENSE S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del BANCO PLATENSE S.A. (Matrícula 70 Legajo 1496-10 Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires) Los síndicos designados son el "Estudio Inafuku Belli y Asociados" (Tº 1 Fº 1 CPCEPBA Est. de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522) con domicilio en calle 57 Nº 1091 de la ciudad de La Plata, y el "Estudio López y Asociados" (Estudio de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522 Tº I Fº 19, Leg. 19) con domicilio en Calle 47 Nº 670, 1º "3" de Ciudad de La Plata. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante cualquiera de los síndicos los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día quince (15) de diciembre de 1997. Los acreedores con domicilio en las provincias de Santiago del Estero y Salta podrán presentarse a insinuar sus créditos en los siguientes domicilios: Santiago del Estero: Estudio "Spainisecchi", calle Absalón Rojas Nº 893 de Santiago del Estero Pcia. de Santiago de Estero. Salta: "Estudio López Cabada", calle Santiago de Estero Nº 283 de Salta, Pcia. de Salta; ello sin perjuicio de la verificación de otra documentación que podrán controlar en el domicilio judicial. Se hace saber a la fallida y a quienes se hubieran presentado a verificar sus créditos que hasta el día tres (3) de febrero de 1998, podrán concurrir a los domicilios de los síndicos a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones por las solicitudes formuladas. Los síndicos deberán presentar el informe individual de crédito previsto en el art. 35 L.C. el día cuatro (4) de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día dieciséis (16) de abril de 1998. El día tres (3) de abril de 1998 la Sindicatura deberá cumplimentar su propuesta para la constitución del Comité de Acreedores. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de los síndicos todos los libros de comercio, contabilidad y papeles que todavía pudieren encontrarse en su poder y constituya dentro de las 48 hs. domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores que se hubiesen presentado a insinuar sus créditos en la etapa de liquidación judicial, se encuentran exentos de insinuarse nuevamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (Capital Federal).
La Plata, 1 de octubre de 1997.
Miriam B. Celle, auxiliar letrada.
e. 13/10 Nº 130.002 v. 17/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/10/97 - Vence: 15/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/10/97	ISAAC HEMSANI Y ZERIFE CHUEKE	69487
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	2/10/97	ALFREDO OSCAR DIAZ	69496
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	2/10/97	ROSA GUTIERREZ DE NOSEDA	69542
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	9/09/97	MARIA ISABEL CUEVAS DE BENITEZ	69599
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/10/97	LEONI JOSEFA ANTONIA	69579
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/97	HUMBERTO VICENTE RUPERTO	69512
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/09/97	JULIO BAUTISTA	69484
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/10/97	ANTONIO GUILLERMO SERRA	69531
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/09/97	BERNAL VIUDA DE EXPOSITO, ISABEL VICTORIA	69495
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/97	FERNANDO BENJAMIN ANADON	69569

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/09/97	VICENTE FUSARO	69608
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	AMALIA MORELLI	69547
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	30/09/97	JOSE CORMACI	69514
22	U	FERNANDO L. SPANO	2/10/97	LEON ENRIQUE MIZRAJI	69485
29		FERNANDO CESARI	12/09/97	JORGE ERNESTO PEDRAZZINI	69540
29		FERNANDO CESARI	9/01/97	ELIAS CARLOS CHIAPPE	69566
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	26/09/97	ANA MARIA CORDOBA	69607
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/08/97	JORGE MORENO	69590
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/09/97	LAROTONDA PASCUAL	69604
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/09/97	ALICIA LEONOR MARTIN	69526
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA		FAUSTO JUSTO GAUNA	69583
37		GUSTAVO DANIELE	19/06/97	EMILIA BERNARDO	69483
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/08/97	MARIA FAUSTA ZAVALIA	69630
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	5/08/97	EUFRACIA TAFURI	69565
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/09/97	LIVIA EVELINA LORENZO ARAUJO	69502
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/09/97	BLANCA NELLY TORINO	69530
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/97	ENRIQUE RUBEN MORENO	69548
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/97	DANTE LUIS PICCI	69587
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/06/97	SAMUEL GEIER	69481
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/09/97	BENITO FERNANDO APARICIO	69618
45		MARISA S. SORINI	23/09/97	VICTORINA RODRIGUEZ CARRO Y SERVANDO REY	69637
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/10/97	AUMASQUE ENRIQUE	69537
47	U	SILVIA R. REY DARAY	1/10/97	JUAN CARLOS PIZARRO	69486
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/09/97	SANTO VECINO	69552
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/97	EDUARDO ALFREDO SAINT MARTIN	69598
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	FRIZZI, ROBERTO DANIEL	69500
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	VILLAR, MARIA ROMELIA	69501
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	1/10/97	LORENZA FRANCO	69597
54		JAVIER FERNANDEZ	8/08/97	JORGE ALBERTO GAYOSO	69511
54	U	JAVIER FERNANDEZ	30/09/97	ELENA DOMINGA BUT	69560
54		JAVIER FERNANDEZ	29/09/97	JOSE MANUEL PRADA	69582
54		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	2/10/97	ROMERO, LUIS ESTEBAN Y PEDERNERA, MARIA ALICIA	69635
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/97	EDUARDO HORACIO ORBISCAY	69602
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/97	HECTOR OSCAR DE LA VEGA Y AIDA PETRALIA	69570
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/05/97	GRISELDA ERNESTA CRAVEROU	69638
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/97	CARLOS EGON WALTER REISE	69616
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/97	PINTOR, HERMINIA	69479
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/09/97	REGGIERI Y GARCIA GUSTAVO ADOLFO	69529
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	SALVADOR PALUDI	69627
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	29/09/97	JORGE ISAAC MERCADO Y MARIA TERESA HERNANDEZ	69519
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	13/08/97	JOSE RAMON ANTONIO GOMEZ	69525
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	KYUNG, SUNG HO	69550
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	25/09/97	EMILIO MOLCHASKY	69603
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	29/09/97	JORGE ABDALA	69596
71		SUSANA A. NOVILE	23/09/97	HORACIO TORRES	69626
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/97	CATALINA CELIA MININI DE GIANETTI	69541
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/09/97	MARIA JOSEFA AVELLA O MARIA JOSEFA ABELLA	69610
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/09/97	MIGUEL ANDRES NAVARRO	69567
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/09/97	JORGE MANUEL INDIJ	69585
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	16/09/97	SANTOS VITALE MARIA	69510
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/97	LUIS MARIA BALIÑA	69490
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/10/97	MIGUEL JOSE PERNETTA	69513
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/09/97	ANGEL VILLANUEVA	69524
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/97	TERESA PILAR VAZQUEZ	69633
91	U	ALBERTO UGARTE	23/09/97	ERMELINDA BEN	69518
91	U	ALBERTO UGARTE	19/09/97	VICTOR ESQUIVEL	69575
91	U	ALBERTO UGARTE	23/09/97	HWANG KIM	69586
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/10/97	MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA	69478
94	U	EDUARDO PARODY	18/09/97	CARLOS ELIAS NIEVAS	69507
94		EDUARDO PARODY	25/09/97	MARIA LUISA CAROLINA SCAFFARO	69617
96	U	EDUARDO E. CECININI	5/07/97	JOSE LEPORE	69556
101		EDUARDO A. CARUSO	30/09/97	LUCIA PRIETO	69588
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/09/97	SILVESTRE DIEGO FARIAS	69613
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/10/97	GRACIANA LETICIA BROZZI	69621
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	26/09/97	GAITAN NICOLAS PABLO	69632
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	25/09/97	JOSE BENITO CALVAR	69498
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	25/09/97	LAGOS, RAQUEL	69533
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/09/97	ARNOLDO FERNANDO ROBLEDO	69612
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/97	CENTENO, BERTA TERESITA	69623
107	U	PABLO M. AGUIRRE	25/09/97	LATIFE SAIEGH Y JOSE TURKIEH	69564
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/97	HECTOR JOSE PELAZZO	69499
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	1/10/97	LOPEZ BOHIGAS HORACIO LUIS FRANCISCO	69516
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/97	ROBERTO LUCIO CHOCONI	69517
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	19/09/97	ANDRES CANDA	69561
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	19/09/97	SOCORRO RODRIGUEZ	69563
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/09/97	MARIA MANUELA MIRAMONTES	69606

e. 13/10 Nº 191 v. 15/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

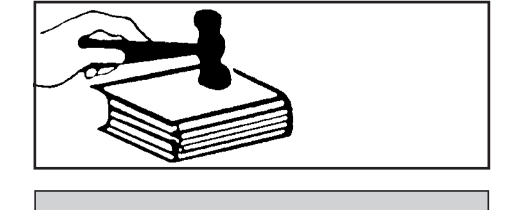
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/97 - Vence: 16/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	2/10/97	JOSE DOMINGO SOTO	69.69
7 11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/09/97	TORRES PEDRO POLICARPO	69.647
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/09/97	JOSE SAN VITO Y LUISA TARSIA	69.707
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	3/10/97	MARIA CARMELA SARRILO, MARIA ELENA TROIANO Y GREGORIO PARISI	69.762

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	1/10/97	ADRIAN AMERICO MUÑIZ E IRMA MONICA CORTI	129.917
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/09/97	MAURICIO SHVENDFINGER	69.712
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/09/97	JUAN CARLOS LA ROCCA	129.823
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/97	BANICI LUISA VIUDA DE LANZANI	69.653
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/97	SONIA ELIZABETH PETRUZZI DE ORREGO SANDES	69.658
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	29/09/97	ROCHA, PEDRO PAULINO	69.689
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/09/97	FRANCISCO SAVERIO MAMONE	69.657
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/10/97	MARIA GABRIELA DI PIETRO	69.676
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	1/10/97	SUSANA ROMAY DE VEGA	130.009
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	1/10/97	EULOGIO PROTO MARAURY Y ALBERTA ANDRES ARROYO	69.704
22	U	FERNANDO L. SPANO	2/10/97	ELIDA POLA VODOVOSOFF	69.643
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/09/97	JUAN CARLOS VERA	69.735
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/10/97	ETELVINA LUZ ANDREA AVELEYRA DE MAIDANA	129.884
24	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	OLGA LATINO	69.654
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/09/97	RAUL AMADO LEGUIZAMON	69.722
27		ROBERTO PARRILLI	26/09/97	MARIA JULIA REY	69.650
27	U	ROBERTO PARRILLI	10/09/97	ROBERTO FERNANDO LERTORA	69.736
27	U	ROBERTO PARRILLI	6/10/97	PIA PARODI Y ALFREDO IGNACIO LUPORINI	129.777
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	24/09/97	ELBA ROSA PERILLO	69.688
31		JOSE MARIA PEREZ	6/10/97	MANUEL PEREZ LAMELA	69.756
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	29/08/97	MARTIN JUAN JOSE BRITOS Y MARIA CRISTINA SAYUS	129.828
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/09/97	CLAUDIO DE ACHA	69.737
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	11/09/97	ANGELA SCELZO	69.644
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/97	VARELA ALEJANDRO	130.051
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/09/97	MARIO EDUARDO CARRILLO	130.040
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/09/97	CEFERINO JOSE LOPEZ	69.709
47	77	SILVIA R. REY DARAY	18/09/97	ANITA ANNUNZIATA, SALVADOR ANNUNZIATA, FILOMENA ANNUNZIATA E IRMA ANNUNZIATA	69.701
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/97	SEBASTIAN HECTOR FAZZOLARI	69.656
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/08/97	ALBERTO ANIBAL ANCHEPE Y ALEJANDRO ALFREDO ANCHEPE	69.738
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	26/09/97	RYWKA RUCHLA DREKSLER	69.677
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	6/10/97	PILAR MARIA ORTIZ	69.716
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	24/09/97	BARCAN MIGUEL	69.740
50		JUAN C. INSUA	3/10/97	GRINDEL LINDOR BARIANTE	69.664
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/09/97	JUANA PETRONILA MORALES	69.710
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/10/97	RODRIGO JOSE HERNANDEZ	69.759
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	29/09/97	ABRAHAM MYSLER	129.977
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/09/97	GUILLERMO SEGUNDO DALVIT	129.885
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/09/97	CARMEN GARCIA ALVAREZ	69.663
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/97	DE LA FUENTE, FRANCISCO Y RODRIGUEZ EVARISTA DE DE LA FUENTE	69.771
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	BRUKIEW, NUSYN DAVID	69.655
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	VALERIO ALBINO, TITULAR DE LA LIBRETA DE ENROLAMIENTO 4.323.665	69.766
63		JORGE E. BEADE	6/10/97	PEDRO SPADA	69.761
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	2/10/97	PULM INES FRANCISCA	69.685
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/10/97	DANIEL PALOMERO	69.744
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	2/10/97	ROBERTO HECTOR D'AMATO Y NELLY ADELINA CANOVA	69.730
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/08/97	CECILIA MARIA SCOQUART	69.684
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	3/10/97	ELVIRA DEMICHELE	69.751
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/07/97	PEREGRINO CARLOS MAQUIEIRA	69.767
74	U	JUAN A. CASAS	2/10/97	HECTOR MARCELO GALLEGO	69.669
75		MARIA INES LEZAMA	7/10/97	ALBERTO AZUAGA	129.842
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/97	JORGE FERNANDO ALCALDE	69.651
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	3/10/97	PATRICIA CLAUDIA SILVEIRA	69.739
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/09/97	GRISELDA ELIZABETH ORUE	69.734
91	U	ALBERTO UGARTE	29/09/97	PEDRO SOLER	69.702
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/09/97	ATILANO ALFONSO Y LIDIA BEATRIZ LANZAVECHIA	69.745
100	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	MARTA SUSANA ARAUJO	69.721
100	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/97	MARIO PALACIO	69.758
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/09/97	SARA ANGELA LORENZO	69.659
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/09/97	CANTO CARBONELL HILARIO LEOCRICIO	69.696
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/09/97	CANTO CASTELLO ANGELA MARIA	69.697
103		EDUARDO A. VILLANTE	6/10/97	RODOLFO MAJOWICZ	69.727
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/10/97	JOSE PETRONE	69.755
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/10/97	HECTOR ELLI	69.754
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/10/97	RAMON GONZALEZ CANDA	69.666
107	U	PABLO M. AGUIRRE	5/09/97	SARQUIS ARAM JUAN	69.729
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/09/97	DONNICI VICENTE HUMBERTO	69.648

e. 14/10 Nº 192 v. 16/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, piso 5º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BALDANI, VICTOR HUGO y Otro c/MOSCA, PEDRO ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 32.552/96 que el martillero Juan Carlos Rolandelli, procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed.; la Unidad Funcional Nº 3 de la Pta. Baja de la propiedad ubicada en la calle Madariaga 6570 de esta Cap. Fed. Nomenc. Catastral. Circ. 1, Sec. 82, Pac. 18, Manz. 33, Mat. 1-1161/3. Sup. total 55,01 mts. cdos. Según constatación efectuada se trata de un depto. tipo casa al que se accede desde la calle por un pasillo, identificado con la letra "C", el mismo consta de en Pta. Baja 2 habitaciones, cocina, baño, lavadero y patio cubierto, en Pta. Alta 2 habitaciones, cocina, comedor, baño en construcción y terraza cubierta, todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado, su esposa, un hijo de ambos y su esposa. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 22 y 23 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base $ 27.050. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 77) $ 21,72 al 29/8/97. Se deja constancia que conforme auto obrante a fs. 82 vta. este bien se subastará como libre de deudas en Gobierno Cdad. de Bs. As. y O.S.N. Residual. Expensas se hace constar que según informe obrante en autos a fs. 48 del 22/8/96 el bien no abona carga alguna por este concepto. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria

e. 14/10 Nº 130.157 v. 15/10/97

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15 del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en autos "PIRELLI NEUMATICOS SAIC c/PIÑEYRO JOSE BENITO s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 26.461, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 21 de octubre de 1997, a las 9,40 hs. al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Florentino Ameghino 1778/1780, Capital Federal. Base: U$S 37.500. Seña 30 %. Comisión 3 % a pagar en el acto del remate. Se encuentra ocupada. Consta de garaje con portón grande, cocina, antecocina, baño, comedor y dormitorio y en su planta alta dos habitaciones y terraza. Se trata de una vivienda modesta en buen estado de conservación. Adeuda por A. Argentinas $ 1.381,72 al 30/7/97 (fs. 266), $ 1.426,18 al 9/1/96 por Imp. Municipales (fs. 196) y $ 385,98 al 12/10/95 por O.S.N. (fs. 183). En caso de no existir fondos suficientes en autos, los impuestos y tasas adeudados por el inmueble con posterioridad a la hipoteca y hasta la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Exhibición: 15, 16 y 17 de octubre de 1997, de 9:30 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Beatriz S. Scaravonati, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.164 v. 15/10/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, comunica por dos días en autos "FARIÑA, MARTHA NILDA y Otro c/ALFARO, NELIDA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 148.986/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 20 de octubre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: La finca sita en Zona Norte de Capital Federal, calle Dr. Luis Belaustegui Nº 1549,

esquina Morelos 1612. Superficie total del lote 121,44 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 82, Parcela 1, Partida 04-10233946. El bien, según informe efectuado por el martillero, posee entrada para vehículos descubierta, por Luis Belaustegui 1549; acceso a la ochava de Morelos 1612 y otra entrada para vehículos por calle Morelos sin chapa municipal frente al 1607. En planta baja posee un pequeño jardín al frente, living comedor con ventana con rejas a calle L. Belaustegui y ventanal con rejas al garaje descubierto; amplia cocina comedor diario con ventana a calle Morelos con rejas, con faltante de alacenas y artefacto cocina, toilette de recepción en desnivel, garaje con portón de madera corredizo, habitación de servicio con baño y salida a patio trasero con techo acrílico y termotanque. En planta alta, a la cual se accede por escalera interna de madera, posee hall de recepción, 4 dormitorios con balcón al frente 3 y el 4º al contrafrente, un toilette y un baño completo con hidromasaje. Por otra escalera interna de madera, conduce a terraza con parrilla, balcón, lavadero y quincho. Posee techo de fibrocemento y cabreada de madera. Se halla todo el bien en buen estado y desocupado. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 16, 17 y 18 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs. Seña 25 %. Comisión 3 % Base U$S 62.155,55. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 63/64) por $ 11.454,10 al 19/4/96; en Aguas Argentinas (fs. 57) se encuentra sin deuda al 25/4/96 y en OSN (fs. 54) se encuentra sin deuda al 16/4/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli secretario.

e. 14/10 Nº 130.242 v. 15/10/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal. Comunica por 2 días en los autos caratulados "PALACIOS EVARISTO c/KRESTOL DE SAAD DEBORA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 21.012/97, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 953-1541/8724) rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 28 y 29 del mes de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas. Se trata de la Unidad Funcional número uno, (local de negocio), ubicada en la planta baja del edificio sito en la Zona Norte de esta Ciudad, Circunscripción Décima Quinta, Parroquia de San Bernardo, con frente a la Avenida San Martín antes número 2688, hoy números dos mil seiscientos ochenta y seis y dos mil seiscientos ochenta y ocho, entre la Avenida Teniente General Donato Alvarez y la calle Camarones, edificada en el lote de terreno designado según plano de subdivisión característica M.H. 1.869/61, como Parcela Diez (s/fs. 46 vta.), Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Mza. 92, Parcela 10, Matrícula 15-01362/1, (s/fs. 40). Se trata de un local de negocio de entrada vidriada. Se encuentra desocupado. Consta de los siguientes bienes muebles: Dos mostradores de madera con tapa de vidrio roto; dos percheros de madera embutidos en la pared; un exhibidor de madera embutido en la pared; un artefacto de luz de una lámpara de vidrio amarillo; dos apliques de luz de chapa de una lámpara; tres espejos adosados a la pared; en entrepiso un mostrador de madera con tapa de vidrio; un exhibidor de madera embutido en la pared y un perchero de metal. Todos estos bienes muebles son viejos y en muy mal estado de conservación. El local consta de una planta baja con vidriera sobre la calle y sobre la entrada a la galería, con dos pequeños vestidores. En planta entrepiso a la que se accede por una escalera hay un ambiente. Ambas plantas se encuentran en estado total de abandono, sucias y sin pintura. El edificio es de una antigüedad aproximada a los treinta años y se encuentra en buen estado de conservación. (s/fs. 31 y 31 vta.). Superficie total 38,84 m2, 184 dm2. Porcentual 2 con 96 centésimas (s/fs. 40). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 35.000 (s/fs. 79 vta.). Seña 30 %. Comisión 3 % (s/fs. 76) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa, se exigirá a quien resulte adquirente comprador que constituya domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los Estrados del Juzgado. (s/fs. 76). Adeuda: Municipalidad (s/fs. 33) al 11/6/97 $ 470,42; Ag. Ar. S.A. (s/fs. 34) al 11/6/97 $ 92,05; O.S.N. (s/fs. 35) al 11/6/97 sin deuda. Expensas (s/fs. 36) al 10/6/97 $ 2.577. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa (s/fs. 76).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 14/10 Nº 130.196 v. 15/10/97

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, Uruguay 714, P. 1º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "GALEANO, JULIO C. c/PEQUER, JORGE R. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 19538/95, que el martillero Emilio Lescano, rematará el 31 de octubre de 1997, hora 11,00, en el local Talcahuano 479, Capital Federal. El inmueble sito en Cordeu (ex Entre Ríos Nº 668, entre La Rioja y Formosa, Campana, Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 11, Sec. E Parc. 19, Manz. 19 B, superficie terreno 326 mts. 2. Casa de material, una planta, sencilla, consta de jardín, porch, comedor, tres dormitorios, pasillo, cocina, baño, garaje, galería techada y galpón chico (fondo). Tiene agua corriente, gas y luz. Ocupación: Por Jorge R. Pequer (demandado) y familiares. Base: $ 10.500. Seña: 30 % Comisión: 4 % Al contado. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes, deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del Pen. Deudas: Dción. Prov. De Rentas: $ 304,45 al 21-2-96. Municipalidad de Campana: ABL $ 802,35 y Serv. Sanit. $ 688,86 al 29-11-95. Visitas: Días 28 y 29 del citado mes, de 10,00 a 12,00 hs. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 14/10 Nº 130.145 v. 16/10/97

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "THE FIRST BANK of BOSTON c/BERMAN, ROBERTO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 115.492/95 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Juramento 1960/62, Capital Federal, UF 13 del 7mo. piso; la Unidad Complementaria VII, de planta sótano; y una novena parte indivisa de la UC XIX de la planta baja. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 31, Parcela 16, Matrícula 16-5656/13. Superficie total para la UF 13 195,17 m2, porcentual 7,62 %; para la UC VII 5,82 m2, porcentual 0,23 %; y para la UC XIX 1/9 ava parte indivisa superficie total 299,88 m2, porcentual 4,08 %. Según constancias obrantes en autos (fs. 104) se encuentra el bien ocupado por el demandado en autos, y su núcleo familiar, en un total de 4 personas. Consta el bien de un dormitorio en suite, de 4 por 3 mts., dos más de 2 por 3 y 3 por 3 mts.; un living de 5 por 3 mts., un comedor de 4 por 3 mts.; un baño de recepción, un baño en suite y un baño chico; un balcón al frente; una cocina de 3 por 3 mts. y un ofice. En el sótano posee una unidad destinada a baulera. Posee una línea telefónica. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 113/4/5) por $ 1.349,10 (UC 19); $ 4.429,71 (UF 13); y $ 98,75 (UC 7), todo al 25/6/97; en Aguas Argentinas (fs. 110) por $ 1.101,26 al 25/96/97; por expensas (fs. 117) 16.554,76 al 2/7/97; y en OSN no registra deuda (fs. 140/1/2) al 22/7/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.169 v. 15/10/97

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, comunica por dos días en los autos caratulados: "VAZQUEZ ESPINOLA, LILIAN ROSA c/DASILVA, MARIA APARECIDA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 9,00 horas en la calle Uruguay 666, Capital Federal, lo siguiente: "Ad corpus" y desocupado, s/Constatación que surge a Fs. 44 vta. la unidad funcional Nº 1 sita en la calle Moreno 2738/40, accediendo al inmueble existe un local, donde funcionaba un negocio de parrilla, con frente de vidrio y salida al exterior o sea Moreno, existen dos baños pequeños, mostrador y parrilla; accediendo por pasillo y en la segunda puerta se llega a un patio, donde existen tres puertas y una escalera, la primera de las puertas da a una habitación con entrepiso de madera, la segunda da a una cocina y la tercera a un baño, en el mismo patio hay una escalera que conduce a una habitación chica de servicio. Según constancias obrantes a fs. 66 al 28.2.97 no existe deuda por expensas, a fs. 50 A.A. al 14.2.97 adeuda $ 388,61, a fs. 54 adeuda O.S.N. al 13.2.97 no registra deuda. A fs. 75 por Rentas al 17.2.97 adeuda $ 630,65, a fs. 78 por rentas $ 86,25 al 5.3.97; todas las deudas están sujetas al ajuste. Nom. Cat.: 10 Secc. 20, Manz. 4, Parc. 4 U.F. Base U$S 14.375. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El horario de exhibición es de 14 a 16 en días hábiles. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 14/10 Nº 130.237 v. 15/10/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 Piso 1 de ésta Capital, comunica por dos días en autos: "GARRIDO, ESTEBAN c/CENARRO, RAMON ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 45.952/96) que el martillero Luis F. García Rojas rematará "AD-CORPUS" el día lunes 20 de octubre de 1997 a la 9,45 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, el departamento ubicado en Gral. Conesa 1895 esquina Mariscal Antonio José de Sucre 2990/98 UF. 19 Piso 4, Dpto. E de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circ.: 16, Sec.: 39, Mna.: 60, Parc.: 3k, Matrícula 16-6217/19. El departamento está ocupado por el demandado y consta de dos ambientes, baño y cocina, todo ello en buenas condiciones de uso y mantenimiento. Deudas: Aguas Argentinas: $ 16,42 al 17/9/96, O.S.N.: no registra deuda al 31/10/96, M.C.B.A.: $ 209,60 al 1/4/97 y $ 90,84 al 31/7/97. Expensas comunes conforme a presentación del administrador (fs. 142) que la deuda por expensas y accesorios asciende a $ 7.731,73 al 31/8/97. En el Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 95 se tramita juicio por expensas. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en efectivo y en el acto del remate. Las deudas mencionadas precedentemente quedarán a cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Días de exhibición 16 y 17 de octubre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 14/10 Nº 130.161 v. 15/10/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ZOTTOLA VICTORIO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 143.461/93, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 1997 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el Inmueble situado en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle La Plata (Hoy El Rodeo 2484) entre Caseros (Hoy Dolores Prats) y Crescencio Costa. Nomenclatura Catastral: Circ.: III - Secc.: K - Manz.: 37 - Parc.: 25 - Partida 101-092780 - Matrícula 60.776. Mide 10 metros de frente por 41 metros 44 decímetros de fondo, o sea una superficie de 414 metros, 40 decímetros cuadrados. La casa se compone de cocina comedor, baño con cañerías en arreglo, living comedor y un dormitorio al frente, un dormitorio al contrafrente, galería cubierta, al igual que el garaje para 2 autos, patio descubierto, lavadero, una construcción precaria con techo de chapa y fondo descubierto donde termina el lote. Cuenta con servicios de agua corriente, gas natural y electricidad. Se encuentra desocupado de personas y objetos. Base u$s 72.988,25 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. En caso de fracasar el remate, se efectuará un segundo, sin base, y media hora después de fracasado el primero. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 72) $ 30,38 al 24-7-95 , Obras Sanitarias (fs. 73) $ 81,92 al 24-7-95 - Municipalidad de Morón (fs. 80) $ 2.366 al 8-8-95 - Rentas (fs. 99/100) $ 1.634,52 al 31-7-95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales. No procederá la compra en comisión (conf. ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 1997 en el horario de 16 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (tel 605-950).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.174 v. 15/10/97

Nº 94

Juzg. Nac. de Pra. Ins. en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "DE PETRA MARIO c/ CALABRO YACOBELIS JUAN CARLOS s/ Ejec. Hip." Exp. Nº 24.046/97 que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, el inmueble ubicado en la calle Caracas 2708, Capital, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 81, Parc. 2, Matrícula Nº 15-37527. Mide 8,66 mts. de Fte. X 19,10 mts. Fdo. costado N. y 18,87 mts. costado S. "Ad-Corpus". Consta de: garaje al frente, espacio libre al frente, 3 habitaciones, baño amplio instalado, cocina comedor diario, patio cubierto con toldo de aluminio y escalera de acceso a terraza. El estado de conservación del mismo es bueno. Ocupado por el Sr. Teodoro Benítez Diarte, su esposa y su sobrina Teresa Cantero Berrial, en carácter de inquilinos sin contrato. Condiciones de Venta: al contado y al Mejor postor; Base $ 40.000.- Seña 30 % Comisión 3 %; Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: Alumbrado, barrido y limpieza $ 487,54 al 18/7/97 (Fs. 36), O.S.N. $ 262,18 al 18/7/97 (Fs. 39), Aguas Arg. $ 9,23 al 4/7/97 (Fs. 30). Todo mas sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/10 Nº 130.167 v. 15/10/97

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "MACRI, MAURICIO c/ TANONI, ROBERTO ARMANDO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 125.676/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre 1997, a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Avda. del Libertador 1801/1815, esquina Hipólito Yrigoyen s/n, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección F, Manzana 42a, Parcela 12a, Matrícula 33.639. Este bien, conforme Constatación efectuada por el martillero, ocupa toda la esquina de Av. del Libertador e Hipólito Yrigoyen, de Olivos. Se halla el inmueble en total estado de abandono, libre de bienes y ocupantes. En el lugar funcionaba un local destinado a la venta de hamburguesas (PUMPER), pero sus instalaciones como así también los techos se encuentran en estado deplorable. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$s 578.273, de no existir ofertas por la base mencionada se reducirá la misma a u$s 400.000, después de media hora de espera. Seña 30 %, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 132) por $ 168,30 al 28/10/96; (fs. 129 vta.) por $ 8876,75 al 20/11/96; (fs. 96/98) por $ 1.023,75 al 31/10/96; en Aguas Argentinas (fs. 94) por $ 1090,06 al 24/10/96.

La actora se encuentra autorizada a compensar la deuda, motivo de la ejecución hasta la concurrencia de la suma menor del resultado de la subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Para más datos dirigirse al expediente por Secretaría, o bien al TE del martillero 371-3118.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 13/10 Nº 129.918 v. 15/10/97

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 4º Piso, de Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "HALTMAN de RAJNWAJN, ESTER y Otro c/RIOS EREÑU, HECTOR LUIS s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 124.972/95, Reservado", que el Martillero Luis Robert Giordano (783-0715), rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 10.30 horas en el salón de remates de la calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal, TE. 941-4586, una casa quinta denominada "La Castellana", sita en la calle De la Retranca Nº 1120 de Parque Leloir, Partido de Ituzaingó (ex Pdo. de Morón), Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 5.007 mts. cuadrados, comprende seis lotes de terreno designados como Código: 101-78-72, Matrículas: 51242, 51243, 51244, 51245, 51246 y 51247. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Quinta 8; Mzna. 8 q; Parcelas: 1, 2, 4, 12, 5 y 3. Dicho terreno es un amplio parque-jardín arbolado, donde se ha edificado: 1. Casa-chalet principal, con tejas francesas, vereda perimetral, galería al frente, ventanas con rejas y consta en P. Baja de: gran sala de estar, con hogar y bar, cocina amplia, toilette, baño completo y un dormitorio; en P. Alta: escalera a habitación tipo buhardilla y escalera principal a galería interna ancha y un dormitorio amplio, todo en buen estado de conservación, tiene teléfono. 2. Pileta de natación de tipo rectangular grande, con doble entrada y rodeada de baranda protectora. 3. Una construcción amplia destinada a salón de juegos, depósito u otros usos. 4. Casa habitación para casero, de dos ambientes chicos, baño, cocina y lavadero. 5. Quincho con asador, cuarto de herramientas y tanque de agua. Su propietario la destina como casa-quinta de fin de semana. Deudas: Servicios, Tasas y Contribuciones a la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Ituzaingó, por los seis lotes citados $ 2179,70 al 18-02-97 (fs.: 253 a 258). Imp. Inmobiliario a la Dir. Gral de Rentas-Pcia. de Bs. As. $ 15.586,34 al 11-6-97, (fs. 309 a 330). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. A fs. 28 del "Inciden Desocupación", se fija el plazo de desocupación del inmueble a subastarse, en diez días a contar desde la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base: $ 150.000,-; Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en efectivo, al contado y mejor postor, en el acto del remate, Exhibición: Los días jueves 16 de octubre y sábado 18 de octubre de 1997, ambos días en el horario de 15.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.
e. 14/10 Nº 130.147 v. 15/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. R. Sáenz Peña, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta" (Expte. Nº 54.481), que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Saráchaga, Sergio Millán y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día miércoles 22 de octubre de 1997 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble industrial con frente a la calle M. Rodríguez 1654 de la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 18, lote 22e, sup. 3.743,48 m2, ocupado por Recife S. A. quien deberá desocupar a los 45 días de la subasta según surge de autos, con los bienes muebles que surgen del inventario agregado en autos y el 30 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas ubicada en Av. Mitre esq. M. Rodríguez, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza, 18, lote 20, sup. 678,45 m2, base U$S 232.695,00, correspondiendo U$S 210.195,00, al inmueble y U$S 22.500,00 a los muebles debiendo tributarse por éstos últimos el importe correspondiente al IVA. Seña 20 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. El saldo podrá pagarse: a) totalmente, el 30 % dentro de los diez días de aprobada la subasta; y el 50 % restante, al momento de la escrituración del bien, la que deberá formalizarse dentro de los 30 días de efectuado el depósito; b) de optar por la compra a plazo, deberá depositar en autos, dentro del décimo día de aprobada la subasta, el 30 % del precio; y el 50 % restante, de acuerdo a la opción, uno o dos años de plazo, se pagará mensualmente con más un interés del 8 % anual; c) en caso de que el comprador elija pagar a plazo deberá constituir hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, sobre el inmueble vendido, por el saldo de precio pendiente a la fecha de la escrituración, en la que se dejará establecido que no podrá vender el bien, gravarlo o alquilarlo, sin previa autorización del juzgado. Hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el adquirente deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta sobre el bien vendido, el que deberá ser contratado contra todo riesgo, en los rubros, incendio, robo, daños a terceros, etc., con endoso a favor de la quiebra. La falta de pago en término de los intereses hará pasible la aplicación de un interés punitorio por día de mora, calculado en el 1 % diario, pudiendo dar lugar al Tribunal para aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9º, art. 199 de la L. C. y en el art. 584, cpr., y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses y se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos obrados. Deberán estar acreditados en la cuenta de autos en las fechas que correspondan, de acuerdo con la forma de pago elegida, lo que se hace extensivo al pago de los intereses, y serán informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a efectuado el depósito. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de venta, escrituración y constitución de hipoteca, en su caso, serán exclusivamente a cargo del comprador. Serán a cargo del adquirente, asimismo, los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal en el acto de remate, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, en el acto de remate deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando al martillero fotocopia firmada en presencia de éste de su inscripción en el CUIT, bajo apercibimiento de considerarlo como responsable no inscripto. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12:30 horas del penúltimo día hábil anterior al de la subasta, oportunidad en la que la Sra. Secretaria procederá en audiencia pública, a la apertura de los sobres que se hubieren recibido (art. 104, inc. 6º, Reglamento de la Excma. Cámara Comercial y art. 206 de la L. C.). Las ofertas bajo sobre deberán seguir el procedimiento establecido en el mencionado art. 104, inc. 6º, del Reglamento del Fuero, el que para mejor ilustración de los interesados se encuentra incorporado a autos en fs. 1428/29, que se considera parte integrante de la presente. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Las deudas por impuestos surgen de autos a fs. 2263/67, 2275 y 2277. Visitar los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 16.00 a 18.00 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/10 Nº 129.759 v. 16/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DUGGAN, SARA y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SL 1.4, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8034170, chasis marca Fiat 9U1146000P7122826, uso particular, dominio AMA 314. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Rentas de Bs. As., informe liquidación inválida (fs. 57). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/10 Nº 129.935 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, comunica por cinco días en los autos CUCURULLO LARROSA, HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble calle Independencia 327/33", Expte. Nº 64.002 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 12,30 hs. en la calle Uruguay 666, Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en Avda. Independencia 327/33, planta baja y sótano, sup. total 341,91 m2, y que tiene espacio para funcionar un bar, casa de tango, etc. "Ad-Corpus". Desocupado. Se puede visitar de 15 a 18 hs. en días hábiles. Según cost. obrantes a fs. 73/4, adeuda por expensas comunes desde el 1/92 al 11/95 $ 50.964,62, a fs. 89/92 por A.B.L. al 16/1/96 $ 1605,36, a fs. 100 por rentas $ 4464,52 al 12/6/95, a fs. 101 por el mismo concepto $ 502,97 al 8/3/96, igual a fs. 102 $ 1339,62 al 4/8/95, a fs. 103 ídem $ 119,31 al 4/3/96 y a fs. 113 por A.B.L. al 27/2/96 $ 5420,11; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base u$s 86.666. Seña 30 % I. V. A. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento del Fuero, y que se presentarán hasta 48 hs. antes de las fecha de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/10 Nº 130.240 v. 20/10/97

Nº 3

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera; Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, sexto piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GRANDA, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. Nº 69.091 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 21 de octubre de 1997, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la 1/6 parte indivisa de los inmuebles ubicados en la calle B. Mitre (antes José F. R. Leoni) entre Rivadavia (antes Uriburu) y Quintana —Lotes 7 y 8 de la manzana 8— Ing. Maschwitz, "Villa La Ñata", Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, que miden 20 mts de fte. 45,62 m de fondo c/uno por lo que resulta un total de 1.824,80 m2. Matrícula FR 15-2364/12. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 179, Parc. 16ª. Consta de Casa principal tipo chalet, comedor, 3 habitaciones, baño y cocina. Casa para caseros de 4 habitaciones y 1 baño; pileta natación fibra de vidrio y parrilla, todo rodeado de parque y árboles en buen estado de cuidado y conservación. La casa principal se halla desocupada y la de caseros ocupada por el Sr. Raúl Isidro Ramírez en carácter de cuidador, con su hija Marta Sandra Ramírez , su esposo Fernando Andrés Saldaña y 2 hijos menores de éstos (fs. 269). Cert. deudas: OSN (fs. 203), Rentas (fs. 214/220); Munic. de Tigre (fs. 198/200). Venta ad corpus, al mejor postor, Base $ 3.907 (1/6 parte de las 2/3 de la Val. Fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se visita los días 17 y 18 de octubre de 1997, de 11 a 13 hs. Mayores informes al martillero (tel/fax 371-9601).
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/10 Nº 201.978 v. 15/10/97

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, avisa por 5 días, en autos "FAINCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Exp. Nº 73.036, que el 23 de octubre de 1997, a las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, Mariano Espina Rawson (h.) rematará el siguiente: Fincas Nº 8584 y 9357 del lote M3 de la manzana 67 sito en A. P. Bell Nº 62 (entre Avda. Galess y Ecuador) ubicado en Trelew, departamento de Rawson, Pcia. de Chubut. Desocupado-Base: $ 40.000. Seña 10 % - Comisión 3 % (más el IVA s/la misma) - Sellado de Ley - Exhibición: el 17 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme lo dispuesto por el art. 570 del C.P. y 104/6 del Reglamento del fuero hasta el día 22 de octubre a las 10.00 horas. El adquirente del inmueble deberá hacerse cargo sólo de los impuestos y tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/10 Nº 129.727 v. 16/10/97

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "YASKY, SILVIA ELENA s/Quiebra", Expte. 78.691, que el martillero Enrique Re rematará el día treinta y uno (31) de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 73, del piso quince (15º), departamento Nº 73, sito en Avda. Corrientes 5694 esquina Thames, Cap. Fed. Consta de dos (2) ambientes con placards en dormitorio y living, baño y cocina completos, un pequeño balcón. Superficie total 40,37 m^2. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por la propietaria fallida quien manifestó que también lo ocupa otra persona. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 15 a 18 hs. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Deudas por expensas comunes, tasas, impuestos o contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 10 % y comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al adquirente que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C., aun cuando alguna objeción planteada impida la aprobación del remate, si así no lo hiciere deberá adicionar desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago intereses a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán ser presentadas en el Tribunal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 13/10 Nº 202.385 v. 17/10/97

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Expediente 54680, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/FALCON CLAUDIA PATRICIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Juan Martín Legorburu, procederá a subastar el día 27 de octubre de 1997 a las 10.45 horas en Talcahuano 479 de esta Capital Federal el siguiente bien: Un Automotor usado marca G.M.C. modelo "Chevette" tipo Sedan 2 puertas, uso particular, dominio RLA 347, Modelo 1992. Subastándose en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 1997 de 10.00 a 12.00 horas en la Avenida Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Base $ 7338,87. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. De no haber ofertas después de treinta minutos de espera se reducirá las base en un 25 %, si fracasare nuevamente también media hora después se subastará sin Base. Deudas por patentes impagas y alta impositiva a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge A. Juarez, secretario.
e. 14/10 Nº 130.166 v. 15/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GARCIA, GUSTAVO DANIEL s/Quiebra" (Expediente Nº 38.000), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) El inmueble ubicado en la calle 9 de Julio Nº 346 (antes Nº 934), entre los Nos. 332 y

354, y frente al Nº 325 - Localidad de Ascensión, Partido de General Arenales, en la Provincia de Buenos Aires, el cual consiste en un chalet tipo americano de una sola planta, y consta de: Pequeño jardín al frente sobre la calle 9 de julio; Hall de entrada; pequeño lugar de estar en desnivel, con chimenea; Living amplio, también en desnivel; 2 habitaciones con baño completo y acceso individual desde la calle; Comedor con estufa a gas; pasillo de distribución a 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite), y otro baño, sin sus artefactos sanitarios ni azulejos colocados. Dos de los dormitorios —los que no están en suite— tienen un placard empotrado cada uno. Al costado del comedor, se conecta con la cocina, con sus mesadas y muebles bajo las mismas. Saliendo de la cocina, hay un Garaje cubierto para un automóvil, y un patio interior. En la parte posterior de la casa, se extiende un amplio jardín, actualmente con el pasto crecido y malezas, con un pozo de aproximadamente 18,00 x 6,00 metros, destinado a una futura pileta de natación. La propiedad se encuentra desocupada y deshabitada; descuidada y sucia, con los faltantes de construcción mencionados; y a los vidrios del dormitorio principal rotos. Superficie total del terreno: 999,00 mts./2 (Fs. 156) - Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Quinta 7, Manzana 7b, Parcela 14c, Partida Nº 10.453. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. La seña: 10 %. La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo al finalizar el remate. B) Un automóvil marca Volkswagen, Modelo 1500, año 1985, Dominio: C 1.297.938, en aparente buen estado, y con los deterioros propios del uso de los años transcurridos. Base: $ 1.000. Seña: 10 %. Comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta, deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más, en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate, que: Queda Prohibida La Compra en Comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional - art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición para ambos bienes: el 23 y 24 de octubre de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00, exhibiéndose y entregándose el automotor el día 1º de noviembre de 1997, a las 9,00 horas, previo pago total del mismo, en la calle Juan B. Justo Nº 2815, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 10/10 Nº 202.227 v. 16/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO, MARIO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor marca Fiat 146B20001605659, chasis marca Fiat 8AS146000S5202736, uso particular, dominio AKY 572. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/10 Nº 129.898 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10 del Dr. Roberto Abieri con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, planta baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/SAND, DORA BEATRIZ", s/Ejecución Prendaria, Expte. 34.731 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gacel GL, año 1989, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AVZZZ30ZJJ216191, Dominio: N-084.029, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 56): en funcionamiento, presentando guardabarro delantero izquierdo chocado, faro trasero derecho roto y lateral derecho presenta una raspadura en la pintura, con cinco ruedas armadas y una radio pasacasette. Base: $ 750. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 76) $ 546,44 al 30-11-96. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 14/10 Nº 130.235 v. 15/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MOSTAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expte Nº 31.403 que los martilleros Adolfo N. Galante y Alberto E. Bieule rematarán el día 21 de octubre de 1997 a las 13.20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) La Planta de la fallida —ex tintorería industrial— en block desocupada —inmueble, maquinaria, muebles y útiles— ubicada en calle Carlos F. Melo 3512/36/40, localidad de Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuenta con una superficie total de 697,14 m2. Nomencl. Catast. Circ. III; Sec. A; Manz. 2; Parc. 10ª y 12. Matrículas 25721 y 25722 consta de construcción en dos plantas de hormigón armado, posee planta de tratamiento de efluentes líquidos y se encuentra conectada directamente a la Red de Gas Natural BAND, procediendo a efectuar en el mismo el tratamiento de reducción de gas requerido. Base $ 146.475 (IVA s/$ 9.300). b) Inmueble desocupado —contiguo al interior— ubicado en calle Carlos F. Melo 3508, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuenta con una superficie total de 342,46 m2. Nomencl. Catast.: Circ. III; Secc. A; Manz. 2 Parc. 1ª Matrículas 12180 y 12181 y consta de terreno con parte de una estructura de hormigón. Base $ 105.000. c) Máquina de estampar telas marca "Gali" mod. LXP tipo 12 Nº 3214 con tres mesas completas de 20 m c/una y accesorios para su funcionamiento y carro de estampar marca "Gali" mod. LX Nº 3214 Base $ 18.750. Condiciones de venta: Para bienes A y B "ad corpus", al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 % todo en dinero en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Para bien C —maquinaria— al contado en el mismo acto de la subasta. Comisión 10 %, IVA (21 %) a cargo del comprador. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran, los que por haber sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad. Los compradores deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado e indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con una antelación de dos días a la fecha de celebración de la subasta y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero. Exhibición los días 15 y 16 de octubre de 1997 de 11 a 13 hs. La máquina y carro de estampar "Gali" en M. J. Haedo 3607/15, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 9/10 Nº 201.979 v. 15/10/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JUAREZ, ALBERTO ELIAS y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Expósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9:15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo 504 Puda 5V, año 1988, motor marca Peugeot 592013, chasis marca Peugeot 8020630, uso particular, dominio T 118.570. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la subasta. Deudas por patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 1209) por $ 1.487,05 al 31/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.939 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALVAREZ, HUGO RICARDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 57.018, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10 y 13 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, motor de marca Ford Nº: UI034354, carrocería y/o bastidor de marca Ford Nº: 8AFZZZ54-ZRJ026559, Dominio: C-1.771.110, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 23) con cuatro cubiertas en estado de uso, una cubierta de auxilio en estado de uso, con herramienta saca rueda, con crique, con radio, con pasacasette original, con antena, puerta delantera izquierda abollada, tiene pequeños detalles propios del uso, estado general bueno al contado y al mejor postor. Base: $ 6.697,20. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Comercial y 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 16 de octubre de 1997, la apertura se realizará el 17-10-97 a las 12.30 horas. Conste que las deudas que gravan al bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 Nº 130.033 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello. Secretaría Nº 13 de la Dra. Vivian C. Fernández Garello (Sec./Int.). Sito en la calle: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211. Piso 2º de Capital Federal. Comunica por dos días: En los autos caratulados "DEKALB S.A. c/ROMAR, RAUL OSVALDO s/Ejecutivo" Exp. Nº 27.286/96. Que el perito martillero Bukstein, Enrique subastará el día 24 de octubre de 1997, a las 9,30 hs. En el salón de remates de la calle; Uruguay Nº666 de Cap. Fed. El 50 % indiviso de una propiedad; que consta de tres dormitorios, cocina, dos baños y garaje, se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar; El bien está ubicado en la calle: Iberá Nº 1967/69/71/73 p.b. pisos 1º y 2º de Capital Federal. (Fs. 88). Nomenclatura catastral: Circ: 16; Secc: 27; Manz: 50; Parc: 14 - Matrícula Nº 16-11331/01. Ubicación: Iberá Nº 1967/69/71/73. Entre/Grecia y 3 de Febrero de Capital Federal. Unidad 1. Pta. Sótano, Pta. baja, Pisos 1º y 2º. Superficie y porcentual: (de la Unidad singular y de las unidades complementarias) 0001. Sup. total 245,56 m2. Porcentual: 49 con 91 centésimo. Antecedente Dominial: 0002 Mat. Nº 16-11331/0. Serie; PHB Nº 42.524 (Fs. 85). Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 4.147,76 al 13/03/97. Partida: 630212. Aguas Arg. S.A. $ 112,68 al 13/03/97. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, con base de $ 95.000,00. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, más aportes, todo al contado y en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuado el mismo el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal tribunales, a cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe que corresponda abonar bajo apercibimiento de ley. De no haber postores en la primera subasta, se realizará una segunda transcurrida una hora con la base reducida de un 25 %. El bien se visita: los días 22 y 23 de octubre de 1997, en el horario de 16 a 17,30 hs. Publíquese edictos por dos (2) días en los diarios: Boletín Oficial y "El Cronista".

Buenos Aires, a los días del mes dos de 1997.
Vivian Fernandez Garello, secretaria interina.

e. 14/10 Nº 40.770 v. 15/10/97

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/LIPTAK, SANDRA VIVIANA y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 60.180, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 21 de octubre de 1997, a las 9,20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Duna CL 1.6 1995 tipo sedán 4 ptas., motor Fiat Nº 159 A3 0388257324, chasis Fiat Nº 8 AS 146000 S5201333, Dominio AGE 237, Sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 999 hasta 8.7.97 (Fs. 54), el comprador está a cargo de las deudas que pesen sobre el automotor. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: días 15, 16 y 17 de octubre próximo, de 9 a 13 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.233 v. 16/10/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/RODRIGUES, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 65.384/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, motor marca Dacia 044841, chassis marca Dacia UU1R11711R2494342, uso particular, dominio B 2.701.754, año 1994. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Belgrano 3942, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Puesta en marcha el día 23 de octubre próximo a partir de las 15 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 121) por $ 941,40 al 29/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 129.964 v. 15/10/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, a cargo del infrascrito, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. contra BARCELONA, MARTIN RAUL sobre Ejecutivo", (expte. nro. 55.319/94), que la señora martillera Malvina Daín rematará públicamente el día lunes 20 de octubre de 1997, a las 14 horas, en la sala de ventas de la calle Humberto Primero Nro. 2042/46 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Humberto Primero Nº 1528, entre las de México y Uruguay, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote 28 de la manzana C. Las medidas corresponden a: 8,66 mts. de frente al Nord Oeste por 26,19 mts. de fondo. Superficie 226,80 m2. Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección L, manzana 33, parcela 36. Inscripción dominial matrícula nro. 1.861. Título de propiedad glosado a fs. 98/102. Consta de: jardín al frente, dos patios, dos habitaciones, cocina, comedor diario, cocina, baño, piecita; en altos: habitación pequeña, terraza; en mal estado de conservación. Ocupado por: Luisa Barcelona, en calidad de propietaria. Puede visitarse los días 16 y 17 de octubre de 1997, entre las 11 y 12 horas. Registra deudas por impuesto inmobiliario, fs. 136/137, al 25/7/97, años 1989/90 - 1994/95/96/97, de $ 1.177,70. Por impuesto municipal fs. 90, al 31/7/96, años 1990/91, de $ 50,30. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 85, al 10/7/96, partida sin deudas. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 114, al 30/8/96, no registra deudas. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 13.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado boleto

1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; a quien se le hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, planta baja, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera, calle Azcuénaga Nº 1438, piso 1º, depto. "A", teléfonos 567-1351 y 826-1807, ambos domicilios de la Capital Federal,

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.241 v. 15/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROSA, MARIO DOMINGO y Otros y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL, año 1994, motor marca Fiat 146B70118084213, chasis marca Fiat 9BD146000P/508001, uso particular, dominio RSY 635. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.587 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Hay constancia de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 45/46/47) por $ 55,40 al 19/05/97; por $ 45 al 19/06/97; por $ 45 al 19/09/97; y por $ 45 al 21/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.945 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OJEDA, NORA MIRTA y Otros y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388174514, chassis marca Fiat 147BBO 07297046, uso particular, dominio S 702.209. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.710. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por impuestos impagos a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en rentas de Santa Fe (fs. 68) por $ 349,54 al 31/03/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.948 v. 15/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Capital, comunica por cinco días en autos: "DELFINO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 74.686, que el día 27 de octubre a partir de las 13.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los martilleros Delia Estela Rovatí de Brown y Raúl Amadeo, subastarán los siguientes bienes desocupados a) Inmueble registrado como Circ. VII Parc. 402-c, Cuartel 7º, que comprende una superficie de 4 has. 92 as. y 14 cas. (s/fs. 146/7) ubicado frente Ruta 205 de la ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. y a metros del cruce con Ruta 41 (Puente) Km 101 aproximadamente, frente al campamento de Vialidad de la Pcia. de Buenos Aires, posee una construcción precaria asentada en barro, de ladrillos. Base: $ 22.500; b) Inmueble registrado como Circ secc. B- manzana 146, parcela 6- Superficie 930,07 mts. cuad. Frente a la calle Chacabuco 302 esquina Cardoner de la Ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. Se trata de un local comercial de aproximadamente 10 mts. x 20 mts. Piso de madera y mosaico, con oficinas en la parte posterior depósito con techo de zinc, piso de cemento y dos galpones sin paredes, pisos de tierra, entrada para camiones sobre calle Cardoner con portón de chapa. Base: $ 60.000. Condiciones comunes para ambos inmuebles. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 % parte compradora, "ad-corpus" al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Se acepta cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires como perteneciente a estos autos en el término de 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CCPC) no se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctrina Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el Escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. Se procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Para mayor información de los interesados obran en autos planchetas catastrales y fotografías. Exhibición: días 17 y 18 de octubre de 10.30 a 13 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/10 Nº 201.973 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5º de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "F.A.P.Y.A. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte.: 78086), que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg (Avda. Corrientes 1250 piso 3º H de la Capital Federal; Tel/fax: 382-4948/8564) subastará el día 30 del mes de octubre de 1997, a las 11 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Suipacha s/nº, entre los números 28 y 32 del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I - Secc.: R - Manz.: 1 - Parc.: 12a - Matrícula 28.227, según título mide: 11 m. de frente y 10,06 m. en su ctfte. por 21,30 m. y 21,37 m. en sus costados. Sup.: 224,47 m2. Se trata de un lote baldío, cercano al centro de Quilmes y puede visitarse libremente. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 22.200. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley: 1 %. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de autos, dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). Sin perjuicio de ello, el comprador podrá abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires. Está prohibida la compra "en comisión" y la posterior cesión del boleto que se extienda. La posesión y/o eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador podrá designar Escribano Público a tal efecto. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, las devengadas con ulterioridad a la toma de posesión, se encontrarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. La apertura de los sobres se llevará a cabo en Secretaría el día 28 de octubre de 1997 a las 11 hs. con la ineludible asistencia del síndico y el martillero. En tal caso, se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas: Municipalidad de Quilmes (fs. 6/9) $ 1.975,36 + $ 1.896,62 + $ 78,74 al 3/3/97; Aguas Argentinas (fs. 11/12) $ 625 + $ 777,63 al 26/2/97.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 202.398 v. 17/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13. Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CONTRERAS, SEBASTIAN s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 66.648, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24 - 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1994, motor Nº UN987156, chasis 8AWZZZ3OZRJ048477, dominio Q 072.941, el que se encuentra en regular estado: con 4 cubiertas armadas (2 buenas y 2 regulares); faltan radio, antena, encendedor, herramientas usuales, 3 tazas y tapa de aceite; sin parabrisas; puerta delantera izquierda abollada y detalles. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá aclarar en el acto de la subasta su posición frente al IVA y en caso de corresponder, tributarlo en dicho acto, debiendo el martillero acreditar su pago. Deudas por patentes al 30/5/97 $ 1.595,45 (fs. 43). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/10 Nº 130.176 v. 16/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados AGROFORESTAL LAS ACACIAS S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 55.502 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 24 de octubre de 1997 a partir de las 11 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes bienes ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Necochea: 1) Local en galería comercial con frente a las calles 64 y 66 entre 59 y 61, unidad funcional Nº 67, entre piso, superficie según certificado 5,69 mt2. Nomenclatura catastral Circ. I, Sec. A, Manzana 53, parcela 7-h, sub parcela 67, matrícula 4833/667. Base $ 2.000-A continuación se rematarán 7 lotes de terreno ubicados en la localidad de Necochea, partido del mismo nombre, nomenclatura catastral Circ. XIII, Sec. B, chacra 96, fracción III, parcelas 5, 6, 7, 8, 17, 18 y 19 con la base de $ 533 cada una, con las siguientes superficies respectivamente: 4.177,25 - 2.275 - 2.625 - 2.695 - 4.177,25 - 4.068,75 y 4.376,25 mt2. Las deudas que pesen sobre los inmuebles serán a cargo de la quiebra hasta la posesión, a partir de ese momento todos los impuestos serán a cargo del adquirente. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre en la Secretaría del Tribunal hasta 48 horas antes de la subasta, conforme lo reglamentado por el art. 104-6 del Reglamento del Fuero. Los bienes se encuentran desocupados y podrán visitarse libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.269 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROJAS, CESAR RODOLFO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 163.570, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11,35 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17 - 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.), en el estado en que se encuentra y exhibe, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1993, dominio B 2.460.338. Al contado y mejor postor. Base $ 4.721, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente; el impuesto será solventado por el comprador. Hay constancia de deudas por patentes al 22/4/96 $ 1.373,03 y $ 805 (fs. 40). Las deudas por patentes anteriores a la subasta son a cargo de la vendedora y se deberán pagar con el producido de la venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/10 Nº 130.172 v. 15/10/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 3º P. Cap. Fed., comunica por tres días en autos: CIDEF ARGENTINA S.A. c/MESCHINI, JOSE QUITERIO y Otro s/Ejecución Prendaria, Expte. 25.514, que el martillero Juan Carlos Rolandelli procederá a subastar el día 22 de octubre de 1997 a las 12 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor marca Valmet, modelo 68 Serie Nº 680010765, con motor MWH Serie Nº 22.903046919 de 61 CV año 1992. En el estado en que se encuentra en exhibición en Fondo de La Legua 1232 Martínez Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace constar que la unidad a subastar no se encuentra anotada ni empadronada conforme surge de las constancias obrantes a fs. 90/92. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/10 Nº 130.234 v. 16/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ELWART, ENRIQUE y otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.732, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 10:00 a 13:00 horas, el siguiente bien; Un automotor marca Vokswagen, modelo VW Senda Diesel, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº: BE875366, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZRJ066937, Dominio: G-049.449, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 39) pequeños golpes en capot, frente y parrilla, acrílicos, guardabarros, paragolpes, tapizados con quemados de cigarrillos, plásticos delanteros rotos, tiene rueda de auxilio ruedas traseras en mal estado, delanteras en uso y auxilio en regular estado, también tiene radio marca Philips. Base: $ 7.045,91. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: $ 1.421,08 al 11-4-97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/10 Nº 130.238 v. 16/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 5to P. Cap. Fed., comunica por dos días en autos: CIDEF ARGENTINA S.A. c/MAGGINI, LUIS ANTONIO s/Ejecución Prendaria, Expte. 21.988, que el martillero Juan Carlos Rolandelli procederá a subastar el día 22 de octubre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor Valmet modelo 68 Serie 68003002683 motor Nº 22904047424 de 61CV. Subastamos en el estado en que se encuentra en exhibición en Rodríguez Peña y Urquiza, Maipú Pcia. de Mendoza de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.236 v. 15/10/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GEREMIA, MIGUEL A. y Otros y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,20 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1995, motor marca Fiat 159 A3 038 8207924, chasis marca Fiat 8AS

146000 R 5162823, uso particular, dominio AAC 050. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.747 (fs. 67). Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contador y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día 29 de octubre próximo a las 12 hs., procediéndose a su apertura a las 12,30 hs., del mismo día. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 56) por $ 643,10 al 07/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 13/10 Nº 129.930 v. 15/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos: "MARIO ARIZIO S. A. c/ DISPETROL S. A. s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 44979/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 20 de octubre de 1997 a las 13,45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el automotor marca Santana, modelo Samurai, tipo todo terreno, año 1995, motor marca Santana nº M4F00789, chasis marca Santana nº VSEO5JJ4C00135244, Dominio ANM 897, en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 102 por $ 1.016,70, en concepto de patentes. En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Base: $ 65,00, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IV s/ Comisión, en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 en Av. Tratado del Pilar Nº 131, Pilar Pcia. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 13/10 Nº 129.857 v. 15/10/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MOLINA, ALEJANDRO MARIO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna 1.6, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388142018, chassis marca Fiat 8AS 146000 R5119791, uso particular, dominio M 309.084. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 12.753, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera (fs. 74). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 57/58) por $ 1.270,97 al 24/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/10 Nº 129.954 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, P. 7º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ QUIROZ JORGE ADRIAN FEDERICO s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.708, que el Martillero Hernán M. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, motor UI 032030, chasis 8AFZZZ54ZRJ007631, dominio D 044.359, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 4/6/97 $ 702,50 y $ 986,99 (fs. 41/42/43). Las deudas en concepto de patentes serán abonadas por el comprador. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero, y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. No se requiere para su presentación patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/10 Nº 129.894 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ LENTI, RAUL OSVALDO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia , tipo Sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1994, motor marca Dacia 03559, chasis marca Dacia UU1R11711R2483902, uso particular, dominio B 2.697.913. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Belgrano 3942, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Puesta en marcha el día 23 de octubre próximo a partir de las 15 hs. Sin base. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Hay constancia de deudas por patentes atrasadas (fs. 69/70) por $ 1.450,67 al 23/06/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/10 Nº 129.903 v. 15/10/970

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por tres (3) días en el Boletín Oficial, que en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BAYONA, MONICA ISABEL y Otro s/Ejecución Prendaria - Expte. Nº 42.850/96", el martillero don Hernán Cátulo Ruiz (tel. 816-5227/15.429-1270), rematará en pública subasta, el día 31 de octubre de 1997, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, un automotor marca "Chevrolet" modelo "Monza GLS", año 1995, sedán 4 puertas, chasis "Chevrolet Nº 9BGJK69RSRB003877, Motor "Chevrolet" B90NZ31098093, Dominio AHV-982, sin funcionar y con deterioros varios. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Base: $ 5.744,48 (si fracasare por falta de postores, a la media hora se reducirá un 25 %; y luego de media hora, sin base), Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores (fs. 85), que estará a cargo del comprador, al 31/7/97, $ 1941. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la ciudad de Buenos, sin necesidad de otra notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas según lo prescripto en el art. 133 del CPCC.; Se aceptan posturas bajo sobre con los requisitos que prescribe el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10,00 horas del día 30/10/97, siendo la audiencia de apertura de sobres a las 12,30 horas del día 30/10/97, en la Secretaría a mi cargo. Visitar los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 10,00 a 12,00 horas en Av. Luis Piedra Buena 3750, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 14/10 Nº 130.162 v. 16/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ JINICH, GUIDO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat159 A2 0388099933, chasis marca Fiat147 BBO 07269534, uso particular, dominio C 1.748.890. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Azcuénaga 45, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.937 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se percibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme art. 104, abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día. Hay constancia de deuda en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 52) por $ 798,46 al 12/06/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.952 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º. Comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ, MARGARITA s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.569, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 12,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características: vehículo marca Volkswagen modelo VW Senda, tipo sedán 4 puertas, año 1993, motor UN959002, chasis Nº 8AWZZZ3OZPJO33889, dominio B2.561.345, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No hay constancias de deudas por patentes, al 4/7/97 (fs. 86). El comprador se hará cargo de las deudas en concepto de patentes y multas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Para su presentación no se requerirá patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.896 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MASSA, NESTOR MIGUEL s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 26.798, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características; vehículo marca Ford , modelo Escort LX, tipo sedán 5 puertas, año 1993, motor Ford UI018398, chasis Ford 8AFZZZ54ZPJ014297, dominio H 086.936, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 2.419,16 comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No hay constancia de deudas por patentes al 17/3/97 (fs. 41 vta.). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas en conceptos de patentes. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Para la presentación, no se requerirá patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.909 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCIOLLA, VICTOR PEDRO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388125123, chasis marca Fiat 8AS 146000 R5105430, uso particular, dominio B 2.611.147. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.735, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. No registra deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 44) al 01/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.933 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, P. 7º, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DURAN, JULIO ALEJANDRO s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 26.489, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 29 de octubre de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: vehículo marca Ford , tipo sedán 4 puertas modelo Galaxy 2.0I, motor Ford Nº LQC029579, chasis Ford 9BFZZZ33ZRP029337, dominio THH 583 (antes C 1.819.481), el que se encuentra en buen estado: con aire acondicionado, dirección asistida, 4 cubiertas buenas; faltan radio pasacassette, antena y auxilio; puertas derechas rozadas. Al contado y mejor postor $ 2.500, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancia de deudas por patentes al 6/8/97 $ 3.291,94 (fs. 32). Las deudas por patentes, en su totalidad, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día; para su presentación, no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.972 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Cap. Comunica por seis días en el juicio "LAFNE CUERO S. A. s/ Quiebra", Exp. 20351. El Martillero Joaquín A. Enríquez con oficina en Medrano 582, P. 3º "A", cap. Tel. 863-4761, rematará en block el día 23 de octubre de 1997 a las 13 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Cap. Un inmueble: de la calle Aguilar 3205/13, de cemento con una sup. total construida en la planta baja 1792 mts2 y un altillo de 700 mts2. con un total de 2492 mts2. "Ad corpus". Condiciones de venta: estableciendo una base reducida de $ 225.000 y si no existe comprador a la media hora $ 150.000. Los bienes muebles que se detallan a (fs. 1128, exp. 20351), estarán detallados en los catálogos que se entregan en la exhibición que serán los días 20, 21 y 22 de octubre de 1997 de 10 a 13 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Oferta bajo sobre: por Secretaría dos días antes de la fecha que se fije oportunamente con el bien a subastar que se procederá a la apertura por el actuario ese día. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.877 v. 20/10/97

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, Secretaría Nº 43, hace saber por cinco días, en autos "METALURGICA FUMAGALLI s/ Quiebra", Expte. Nº 26.933, que el martillero Rufino de Elizalde, Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, Tel. 322-8245, rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 66,65 % del bien ubicado en la calle Neuquén 1046/1056, entre Espinosa y Martín de Gainza. Se trata de un galpón en planta baja y en planta alta, hall 3 ambientes, baño, cocina y terraza, en terreno que mide 25 m. 98 de frente y contra-frente, 41 m. 55 de fondo al Este y 45 m. 72 al Oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 57, Manzana 103, Matrícula FR 5-8807, Parc. 8a. Está ocupada por el Sr. Tristán J. Avendaño y Sra. como cuidador, que una vez efectuada la subasta, deberá hacer abandono del bien (fs. 261). Base $ 65.000 al contado. Exhibición: Lunes 20 y martes 21 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos antes del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. 571. Seña 30 %. Comisión 3 %. Ambos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 202.381 v. 17/10/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRAGAN, JOSE MATEO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 28.216, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17 - 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, motor Nº UI039729, chasis 8AFZZZ54ZRJ052892, dominio E 184.177, el que se encuentra en buen estado general; con 5 cubiertas armadas (3 buenas - 2 regulares), radio pasacassette y antena, herramientas usuales y aire acondicionado. Deudas por patentes al 1/10/96 $ 1.396,49 (fs. 35). Las deudas en tal concepto serán a cargo del comprador. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6, del Rglto. del Fuero Comercial y art. 570 del CP., las que deberán ser presentadas hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta, abriéndose los sobres en audiencia pública en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12 hs. de ese mismo día, con presencia del martillero, el que recibirá la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/10 Nº 130.159 v. 15/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ D'AMICO, OSVALDO ALFREDO y Otro s/ Ejecución Prendaria", nº 27.147, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor marca Fiat159 A3 0388089343, chassis marca Fiat 8AS146000+P5083289, uso particular, dominio B 2.549.628. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.669,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 55) por $ 1.959,57. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/10 Nº 129.941 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MUTTI GONZALEZ, JULIO C. y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat , tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8134372, chassis marca Fiat 147 BBO 07280443, uso particular, dominio B 2.638.727. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.224,50, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25 % después de treinta minutos de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin luego de otra media hora de espera. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 45) por $ 375,17 al 28/11/955. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/10 Nº 129.925 v. 15/10/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey. Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja. Comunica por dos días en el juicio: GRAMANO, JUAN AMADEO s/Quiebra", Expediente 11.984. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 11.30 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal los siguientes bienes: 1) Un lote de terreno sito en la Pcia. de Córdoba, ubicado en el Pueblito Embalse, Pedanía Cóndores, Departamento de Calamuchita. Inscripto en el Registro General de Propiedades, Plano Nº 18.098, Planilla Nº 41.855. Designada como Fracción "a" del barrio de Villa Irupé. Con una sup. 780 m2, de acuerdo a la constatación ordenada se trata de un lote baldío con calle de tierra. En el lugar hay serv. de electricidad y agua corriente, servicios municipales. El bien se encuentra totalmente desocupado. Base u$s 6.000. Acto seguido se procede a la subasta de un terreno ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón de Pcia. de Bs. As., ubicado en la calle Concepción Arenal entre las de Lasalle (172) y Bélgica (174). Designado como lote 4 de la Maz. 19 bb, Parcela 4. Se trata de un terreno baldío, libre de ocupantes y construcciones de aprox. 370 m2, con frente a Concepción Arenal, altura 7000, calle de tierra, al igual que las anteriores nombradas, completa la manzana F. Acosta (asfaltada) barrio denominado "Los Pinares". El terreno se encuentra a tres cuadras de la Av. Constitución al 7000. Base u$s 7.000. Condiciones de ventas para los dos inmuebles. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 2 %. Sellado de ley 1 %. Todo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Se dispone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y de la cesión del Boleta de Compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhiben libremente. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la notificación cedularia del auto aprobatorio de la subasta, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes al presente juicio, en dólares estadounidenses. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo de la fallida, en principio, y hasta la fecha de posesión por el comprador. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio. Mayores datos, en autos.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Miguel A. Carcho, secretario.

e. 14/10 Nº 202.930 v. 15/10/9

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CACERES, RODOLFO DANIEL s/ Ejecución Prendaria", Expte. 21.555, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16, y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Senda Nafta, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº UN966167, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJO65160, Dominio: X 0661.901, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 39) tiene una abolladura en guardabarros delantero derecho, con rotura de luz de guiño, le faltan los espejos exteriores, tiene cuatro neumáticos en buen estado al igual que el de auxilio, llantas de aleación, radio estéreo, criket y llave para ruedas. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 57) $ 2.123,23 al 26/12/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/10 Nº 130.039 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Doctor Gonzalo Ballester con sede en la Av. Callao 635 piso 1º de Capital Federal comunica por tres días en el juicio "BANCO BASEL S.A. s/Inc. de Realización de Inmueble Calle Crespo 2924/32/36" Exp. Nº 18.311 que los martilleros César Galli y Eduardo J. Martiré Palacio rematarán el día 4 de noviembre de 1997 a las 10,40 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal en block los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) Agustín de Vedia 2947 Cap. Federal, Nom. catastral: Circ. I; Secc. 46; Manz. 136; Parc. 6B; Pda. Inmobiliaria 96920; Matrícula 1-91759; Superficie terreno 1175 mts2. Y que consta en toda su superficie con una planta industrial, con entrada para camiones. En planta baja sector "fábrica" de aprox. 1.000 mts.2 cubiertos con techos de hormigón. Al frente, sector guardia con tres oficinas, transformador de planta y restricción de Segba, Sup. cubierta 156 mts.2. Primer piso: vestuarios y baños para personal. Sup. 112 m². Segundo piso vestuarios y baños compartimentados para personal. Y depósito que comunica a la manzana de en frente con puente metálico. Tercer piso: comedores y cocinas, amplios depósitos y sección calderas. A este piso además de por escaleras se accede por ascensor. Sup. cubierta apróx. 1.100 mts2. Cuarto piso: sector control de calidad y depósito con techo parabólico misma superficie que el anterior. En planta baja a la derecha de nave principal depósitos o talleres en dos pisos de 112 mts2. cada uno que se comunican por escalera y ascensor. Puente grúa de 5.000 kgs. y grupo electrógeno con motor diesel. Cuenta con sótano de 8m.x12m. Superficie cubierta próx. 3.805 mts2. Se encuentra en regular estado y desocupado. Deudas: O.S.N. (fs. 42/43) al 21/5/96 $ 16.160,15; Aguas Arg. (fs. 45/46) al 27/5/96 $ 8.851,02, G.C.B.A. (fs. 156/157) al 1/9/97 $ 71.086,26. b) Calle Crespo 2934/32/36 Cap. Federal, Nom. Catastral: Circ. I; Sec. 46; Manz. 136; Parcela 8i; matrícula 1-90634 Sup. terreno 2.177,67 mts2. Totalmente edificada con entrada para camiones, garaje y recepción con escalera a entre piso y sector oficinas todas al frente. Primer piso: se accede por ascensor y escaleras de doble circulación apróx. 1000 mts2. distribuidos en despachos, oficinas, baños compartimentados depósitos, cocina. Segundo piso: sector de directorio y gerencias, con oficinas baños y terraza. Sup. cubierta apróx. 700 mts. Planta baja tres oficinas y sector fábrica de 2.000 mts2. dividida en tres naves de techos parabólicos y hormigón. Tiene una sup. cubierta apróx. de 3.820 mts2. Se encuentra en regular estado y desocupada. Deudas: O.S.N. (fs. 40) al 21/5/96 $ 25.409,57, Aguas Arg. (fs. 46) al 27/5/96 $ 12.283,63; G.C.B.A.; (fs. 153 y 153 bis) al 1/9/97 $ 26.802,58. c) Crespo 2956 Capital Federal Nom. Catastral: Circ. I; Sec. 46; Manz. 136; Parc. 25; Matrícula 1-53033 Sup. terreno 348,305 mts2. Es un depósito construido sobre la totalidad del terreno en mampostería y techo 50 % loza y resto parabólico con entrada para camiones. Se encuentra en buen estado y desocupado. Deudas: O.S.N. (fs. 42) al 21/5/96 $ 363,45; Aguas Arg. (fs. 46) al 27/5/96 $ 1.007,13. G.C.B.A. (fs. 154/155) al 1/997 $ 2.377,66. Los tres inmuebles se comunican entre sí con salida a dos calles en zona industrial. Base en block: $ 913.100,00. De fracasar la subasta en block pasada la media hora se subastarán: Primero: Crespo 2924/32/36 y Crespo 2956 en block con base de $ 443.100,00. Y Agustín de Vedia 2947/49 con base de $ 470.000,00. Si también fracasara, pasada media hora se subastarán cada inmueble por separado. Para cada uno de los inmuebles para la venta singular es: Agustín de Vedia 2947/49 Base $ 470.000,00. Crespo 2924/32/36 Base: $ 401.100,00 y Crespo 2956 Base $ 42.000,00. Venta ad-corpus al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º. De aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas en el acto del remate. Respecto a las deudas se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente; sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario. Así mismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitar los inmuebles los días 28, 29 y 30 de octubre de 10 a 13 horas o previa concertación con los martilleros a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 14/10 Nº 202.575 v. 16/10/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Reg. 230, rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 12 hs., en Bolívar 2958 de M. del Plata, inmueble ubicado en Avenida Juan B. Justo nº 3421 de Mar del Plata, edificado sobre lote de terreno de 1.003.50 m2 de superficie con todo lo plantado y demás adherido al suelo. Catastro: Circ. VI - Secc. D. - Manz. 347 - m - Parc. 5a - Matrícula 126.734 (45). Base de venta: U$S 166.666. El bien sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra es decir como depósito de vinagre y embotelladora —vivienda de casero — y vivienda familiar de Aníbal Cantalejos. El inmueble adeuda: Municipalidad al 16-7-97 $ 118.90. Inmobiliario al 2-7-97 $ 10.363.91 - O.S. al 24-6-97 $ 483.95. Al contado. Seña 10 % - Comisión 3 % c/parte - Ant. imp. fiscal 5x1000, importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. Visita: día 20/10/97, en el horario de 10 a 12 hs. Publicación: dos días. Venta decretada autos: Banco de la Nación Argentina contra Vinagrera Marplatense S.R.L. sobre Ejecución Hipotecaria. Exp. Nro. 43.882. Nota el presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 30 de setiembre de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria

e. 14/10 Nº 130.089 v. 15/10/97

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Sec. Nº 1, hace saber que el martillero Rubén Héctor Miró (1212) propuesto en autos: "FISCO NACIONAL - DGI c/MARINO, DANIEL FRANCISCO s/Ejecución Fiscal" Expte. 47742 rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 11 hs., en calle ruta 3 Km. 696 de B. Blanca un probador de inyectores D 4-13. Sin base. Al contado. Comisión 10 % cargo comprador. Revisar una hora antes. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 14/10 Nº 202.481 v. 15/10/97

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5 de Ba. Bca., hace saber por dos días que el martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB. - Tº III - Fº 175), designado en autos: "CLINICA CORONEL SUAREZ S.A. (e.f.) c/ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE CORONEL SUAREZ - s/Ejecución", Expdte. Nº 1421/93, subastará el 19 de octubre de 1997, a las 12 hs., sobre el mismo, calle Las Heras Nº 1498 esquina Garibaldi de Coronel Suárez, lote de terreno c/lo edif. y adherido que mide 8 ms. 3 cms. al S, lind. c/calle Las Heras; 7 ms. 98 cms. al O, lind. c/calle Garibaldi; 2 ms. 86 cms. en su ochava al SO, lind. c/intersec. de ambas calles; 10 ms. 5 cms. al N. lind. c/pte. parc. 14-c; y 10 ms. al E, lind. c/parc. 14-f de su plano; c/superf. de 98 ms. 46 dms. cdos.; y lote de terreno c/lo edif. y adherido que mide 10 ms. de fte. al S por 10 ms. de fdo., c/superf. de 100 ms. cdos.; y linda al fte. S, c/calle Las Heras; al O, c/parc. 14-g de su plano; al N, c/pte. parc. 14-c; y al E, c/pte. parc. 14-a. Existe plano de mensura y unificac. caract. 24-83-78 protocol. al Fº 39/78 del Registro de Planos RFR el 11/12/89. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. A; Manz. 58; Parc. 14-f y 14-g; Partidas 18038 y 19736; Matrículas 801 (24) y 791 (24). Base: $ 78.600.66. Al contado. Seña 10 %, comisión 3 % más IVA s/comisión y sellado 1 % efvo. acto del remate. Desocupados. Comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado - Revisar desde media hora antes de la anunciada para la subasta. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 6 de octubre de 1997.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 14/10 Nº 130.125 v. 15/10/97